LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10º C. a las 6 horas. Máxima, 27,8º C. a las 15 horas.
PRONOSTICO: De Arica a Caldera, cielos cubiertos durante la mañana. Copiapó a Puerto Montt, despejado, con temperatura en aumento. Entre Chiloé y Punta Arenas, chubascos durante la noche y parte de la mañana y nubosidad parcial en la tarde.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 11 DE ENERO DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.473

Edición de 22 páginas — En dos secciones

PARA EL SECTOR PRIVADO:

CAMARA APROBO ANOCHE EL REAJUSTE DEL 15 %

El Presidente Alessandri volvió a incluir este proyecto en la convocatoria, a pedido de los Comités Parlamentarios Radical, Liberal y Conservador, señalando las graves repercusiones inflacionistas que tendrían las modificaciones del Senado. ● Carta a S. E. y su respuesta. ● Solidaridad de la mayoría de la Cámara, con el Presidente del Senado, por su rechazo a la autoconvocatoria.

Ayer, el Presidente Alessandri volvió a incluir en la convocatoria el proyecto de reajuste al sector privado, accediendo a una petición de los Comités Parlamentarios Radical, Liberal y Conservador, y la Cámara de Diputados lo despachó anoche, en tercer trámite constitucional, insistiendo por gran mayoría en el reajuste general del 15%.

La petición de los referidos Comités fue hecha al Jefe del Estado por los jefes de los mismos, diputados Manuel Rioseco, radical; Alfonso Ramírez, liberal, y Luis Valdés Larraín, conservador, a través de una carta que le entregaron personalmente alrededor del mediodía. Fueron acompañados por el diputado liberal Miguel Huerta. En ella le aseguraban el despacho del proyecto, en los mismos términos aprobados originalmente por la Cámara, y, al mismo tiempo, le expresaban que compartían plenamente la tesis constitucional del Presidente del Senado, contraria a la autoconvocatoria del Congreso, pedida por una mayoría ocasional de la Cámara Alta.

El Primer Mandatario dio respuesta a la carta mediante un oficio dirigido al Presidente de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda Ramírez, por el cual incluía nuevamente en la convocatoria el proyecto de reajuste al sector privado, y señalando las graves consecuencias inflacionarias que tendría para el país y, en especial, para los propios asalariados, el proyecto aprobado por el Senado.

De este oficio se dio cuenta en una sesión especial de la Cámara, citada para las 16 horas de ayer, con el objeto de tratar otros asuntos, y su urgencia determinó que empezase a ser votado a las 12 horas, hasta su total despacho, lo que ocurrió anoche.

El Senado fue citado anoche, entre las 16 y las 19 horas de hoy, para tratarlo en cuarto trámite constitucional. Para insistir en sus modificaciones, rechazadas por la Cámara, necesita de los dos tercios de sus miembros presentes, que no tiene, por lo que todo hace creer que el reajuste al sector privado quedaría hoy totalmente despachado por el Congreso, en los mismos términos propuestos por el Ejecutivo.

CARTA DE LOS COMITES

La carta de los Comités radical, liberal y conservador entregada al Presidente de la República, es del tenor siguiente:

"Excmo. señor:

Los Comités radical, liberal y conservador de la Cámara de Diputados, representantes genuinos de la mayoría de la Corporación, hacen presente a S. E. que comparten plenamente la tesis constitucional del señor Presidente del H. Senado, frente a la petición de autoconvocatoria del Congreso Nacional hecha por un grupo de senadores y dejan plenamente establecido que la mayoría de la Cámara de Diputados está dispuesta a actuar en consecuencia, frente al acuerdo adoptado por una mayoría ocasional del H. Senado.

Expresamos a V. E. que los hechos políticos lamentables ocurridos en el Senado están dañando injustamente a los empleados y obreros del sector privado; creemos indispensable, inspirados en principios de justicia social, despachar a la brevedad el proyecto de ley elaborado por el Gobierno en colaboración con nuestros partidos y aprobado por la Cámara de Diputados.

Aseguramos a V. E. que la mayoría de la Cámara de Diputados despachará el proyecto en los términos aprobados en el primer trámite constitucional, conscientes de que de esta manera estamos defendiendo las legítimas aspiraciones de los sectores asalariados y contribuyendo a evitar se desencadene en el país un proceso inflacionista que estimamos fatal. Con ello hacemos honor a los compromisos contraídos por las directivas de nuestros partidos.

Saludan atte. a V. E. (Fdo.)

(PASA A LA PAGINA 3).

Alarma en el Banco Central



Expectación causó en el sector céntrico un principio de incendio que se produjo a las 15.40 horas de ayer en el Banco Central de Chile. Mientras las bombas acudían presurosas al llamado y Carabineros procedía a aislar el edificio amagado, desviando, además, el tránsito, el público hacía diversas conjeturas, y como es inevitable, jugó su papel también la imaginación popular. Se decía que se estaba quemando una bóveda con billetes nuevos. Pero el asunto era muy diferente. En la terraza del Banco se están realizando trabajos de ampliación, construyéndose un cuarto piso. Las chispas de un soldador al oxígeno alcanzaron unos fardos de lana de vidrio empleada como aislante de muros, produciéndose el fuego, el que fue extinguido rápidamente por los voluntarios. En el grabado, una escala telescópica llega hasta la parte superior del edificio del Banco, y por ella suben rápidamente los bomberos.

S.E. no ha emitido opiniones respecto a precandidatura

Secretaría General de Gobierno desmiente a comentarista

De absolutamente falso califica la Secretaría General de Gobierno el comentario radial que atribuye al Presidente de la República opiniones relacionadas con una precandidatura presidencial. Al respecto entregó la siguiente declaración:

"Es absolutamente falsa la aseveración hecha en algunas comentarios radiales que atribuyen al Presidente de la República opiniones en relación con una precandidatura presidencial en el Partido Radical y según las cuales el problema constitucional de la autoconvocatoria desaparecería de inmediato si el senador Julio Durán, que sería el supuesto aludido, retirara su postulación.

El Presidente de la República no ha hecho tal comentario, de manera que la afirmación que se le atribuye no pasa de ser una fantasía periodística."

Desmentido a publicación de "Ultima Hora"

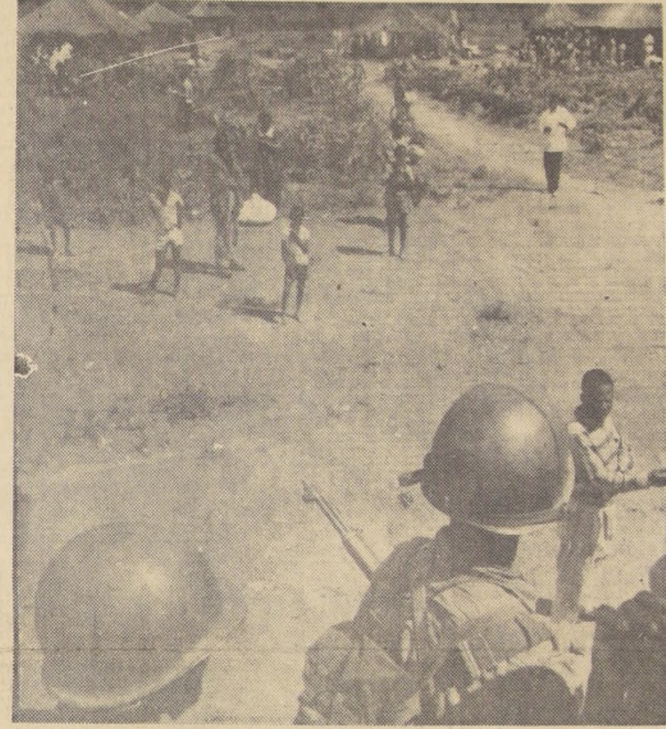
La Secretaría General de Gobierno desmintió la información del vespertino "Ultima Hora" sobre una presunta intervención personal del Presidente de la República ante la Comisión Central Mixta de Sueldos para apurar la fijación del vital.

El siguiente es el texto del desmentido:

"La "Ultima Hora" de hoy atribuye al Presidente de la República el propósito de dar un golpe de efecto ante la opinión pública interesándose personalmente en la fijación del nuevo sueldo vital para

(PASA A LA PAGINA 3).

CIUDADES CAPTURADAS



JADOTVILLE, Katanga.— Tropas de las Naciones Unidas, protegidas con cascos, recorren en un convoy motorizado la zona de Jadotville, recién capturada por las fuerzas de las Naciones Unidas. Una batalla parecía eminente entre el ejército secesionista del Presidente katangués, M. Tshombé (o lo que queda de este ejército), y las fuerzas de las Naciones Unidas, cuando los oficiales de la NU planeaban penetrar en la provincia rica en yacimientos de cobre. Los civiles katangueses observan a los soldados de la NU mientras circulan. (Foto UPI.)

Eº 103,32 NUEVO SUELDO VITAL PARA SANTIAGO

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.o de la Ley N.o 14.688 y al Decreto N.o 16 de 1962 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, la Comisión Central Mixta de Sueldos, en sesión de fecha 8 del actual, tomó conocimiento del informe de la Dirección de Estadística y Censos y procedió a fijar los sueldos vitales correspondientes al año en curso para todo el país.

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Estadística y Censos, los sueldos vitales vigentes al 31 de diciembre fueron aumentados en un porcentaje del 27,7 por ciento en conformidad al alza del costo de la vida.

Con la aplicación de dicho porcentaje, los sueldos vitales para el Departamento de Santiago quedaron en Eº 103,32 para los empleados de Industria y Comercio y en Eº 88,41 para los empleados de Minería y Agricultura, correspondiendo por tanto un reajuste de Eº 22,41 y Eº 19,18, respectivamente, con relación al anterior.

Otros sueldos fijados por este decreto de la Comisión Central Mixta de Sueldos fueron: para Valparaíso de Eº 102,90 y Eº 83,68 en las mismas escalas y para el Departamento de Concepción de Eº 109,78 y Eº 97,93, respectivamente. El detalle completo de los demás sueldos vitales por departamentos lo damos a conocer en la sección gremios de esta misma edición, página 2.

SFUERZO PARA FORTALECER DEMOCRACIA N AMERICA PIDIO BOSCH A J. KENNEDY

WASHINGTON, 10 (UPI). El Presidente Electo de la República Dominicana, Juan Bosch, pidió al Presidente John F. Kennedy que realice un esfuerzo a través de la Alianza para el Progreso para fortalecer a las democracias de América Latina.

Trascendió que ése fue uno de los puntos más importantes que planteó el Mandatario electo dominicano en su conversación de una hora con el Jefe de Estado.

La reunión se llevó a cabo en el despacho de Kennedy en la Casa Blanca y ambos estadistas examinaron las necesidades inmediatas y a largo plazo de la República Dominicana, para su período de transición hacia la democracia después de 30 años de dictadura, según reveló Bosch al retirarse.

Al iniciar su visita de una semana a esta capital, Bosch recibió una acogida extraordinariamente cálida del Gobierno, que ve en la República Dominicana la posibilidad de convertirla en un modelo en el Caribe de lo que puede realizar la Alianza. Bosch partirá hoy mismo rumbo a Nueva York.

Se cree que el líder dominicano planteó al Presidente su creencia de que la Alianza para el Progreso generalmente es demasiado lenta como para impresionar a los pueblos de América Latina, que aguardan impacientemente la aplicación de reformas.

"Es importante que ganemos el primer round —dijo Bosch a la United Press International. Luego podremos tomarnos más tiempo, confiados en que la democracia es capaz de ganar la prolongada lucha contra la pobreza y la falta de desarrollo."

Al terminar la reunión, Kennedy acompañó a Bosch hasta la puerta de salida de la Casa Blanca y estrechó la mano del Presidente Electo, quien le agradeció la cordial recepción que le dispensó el Gobierno norteamericano.

Bosch aceptó formular una breve declaración frente a las cámaras de televisión y los periodistas, a la entrada de la residencia presidencial.

Dijo que "el Presidente Kennedy sigue de cerca el desarrollo de los acontecimientos en la República Dominicana, en la esperanza de que el espíritu democrático evidenciado en las elecciones del mes pasado, continuará".

Agregó que estaba "sumamente satisfecho" por la ayuda que el Gobierno de Estados Unidos dio a la República Dominicana desde que fue derrocado el régimen de Trujillo en el mes de mayo de 1961. Subrayó, no obstante, que "es mucho lo que queda por hacer".

aremoto causa muerte de 7 pescadores: Portugal

SANTIAGO DO CACEM, Portugal, 10 (UPI).— Un maremoto arrasó la costa de Santiago do Cacem y arrastró 80 pescadores a una laguna interna, donde 17 de ellos perecieron ahogados.

Las enormes olas del maremoto, de alrededor de diez metros de altura, se elevaron por sobre las dunas de la playa, arrasaron las arenas y se precipitaron sobre la laguna de San Andrés, a cuyas orillas los pescadores estaban reparando las redes, arrastrando a todos a las aguas de la laguna.

Los pescadores estaban arrojando sus redes a la laguna tratando de cobrar allí peces pequeños, ya que el mal tiempo les había impedido hacerse a la mar.

Los hombres se hallaban en la playa de la laguna, cantando y fumando cuando la enorme ola se levantó sobre las dunas de la playa. Los pocos que la vieron no tuvieron tiempo para huir. Las olas arrastraron a los hombres con sus redes botes y equipos lanzándolos a las aguas de la laguna.

Muchos de los pescadores trataron de agarrarse de las manos para salvarse juntos. La mayoría de ellos sabía nadar pero cuando el maremoto terminó, 17 de los pescadores habían desaparecido. Más tarde se hallaron trece cadáveres.

Las olas del maremoto fueron absorbidas por la laguna. Esta se encuentra a unos 15 kilómetros al nordeste de Santiago do Cacem, y a 80 kilómetros al sur de Lisboa.

Entrevista Kennedy - Bosch



WASHINGTON.— El electo Presidente de la República Dominicana, Juan Bosch (izquierda), conversa con su colega John Kennedy, en una reunión celebrada el jueves 10, en la Casa Blanca. Bosch se halla de visita oficial en ese país, consiguiendo ayuda económica para la nación isleña.— (Radiofoto UPI.)

Aumentado en 20.000.000 de litros el caudal de agua para Santiago

Fueron puestos en funcionamiento seis nuevos pozos para abastecimiento de agua potable en esta capital, que aumentarán en 20 millones de litros la cuota diaria destinada a Santiago.

Los pozos fueron construidos por la Dirección de Obras Sanitarias y puestos en funciones por la Empresa de Agua Potable. Captan aguas subterráneas a gran profundidad y están ubicados en Agustinas 2123, Blanco Encalada esquina Exposición, Plaza Las Heras, Viel esquina Tupper, San Joaquín 540 y Gran Avenida esquina Salesianos.

Antes de ser incorporada a la red, el agua extraída de los pozos es sometida al proceso de cloración.

La Empresa de Agua Potable está trabajando actualmente en la habilitación de otra serie de pozos, para aumentar el abastecimiento del servicio domiciliario.

AYER, HOY Y MAÑANA

● Médico jefe de Curieterapia

Después del concurso respectivo, ha sido designado el doctor Atilio Quintana M., Médico Jefe del Servicio de Curieterapia del Instituto Nacional del Radium, anunció ayer el Servicio Nacional de Salud. El doctor Quintana se ha desempeñado como médico de ese establecimiento, por espacio de 22 años. Ha participado en numerosos congresos de la especialidad, en el país y en el extranjero, y en dos oportunidades ha presidido la Sociedad Chilena de Cancerología. En el Club de Carabineros, el personal técnico del Instituto, le ofrecerá hoy una comida.

● Reforma Tributaria y los Municipios

La Confederación Nacional de Municipalidades de Chile, CONAM, envió una circular a todos los gobiernos edilicios dándoles a conocer el informe de sus asesores técnicos y jurídicos sobre el proyecto de Reforma Tributaria enviado por el Gobierno al Congreso.

DESIGNADOS PRESIDENTES DE CORTES DEL TRABAJO

Fueron designados los nuevos presidentes de las Cortes del Trabajo de esta capital, Valparaíso y Concepción.

El decreto del Ministerio de Justicia que hace las designaciones lleva la firma del Presidente de la República.

Los nuevos Presidentes de las Cortes del Trabajo son: Ramón Castro Aguayo, de Valparaíso; Andrés Soto Riveros, de Santiago, y Agustín Spotke Solís, de Concepción.

Por otra parte, el Ministerio de Justicia despachó el decreto por medio del cual designa juez suplente del Juzgado de Menores de San Miguel a Cristina Sáenz Albornoz, quien se desempeñaba como secretaria del mismo Tribunal. Reemplazará en el cargo a Luis Cousiño Tocornal.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

El Banco del Estado efectuó ayer el sorteo anual entre sus depositantes

Premios mayores cayeron en Chuquicamata, Santiago, Concepción y Punta Arenas

El Banco del Estado dio a conocer ayer en forma oficial los resultados obtenidos en el sorteo anual que efectúa en el mes de diciembre en sus oficinas de Antofagasta, Valparaíso, Concepción, Punta Arenas y Santiago.

Los premios mayores recayeron en las siguientes personas: 2 mil escudos y un préstamo hipotecario por 4 mil escudos más, doña Raquel Rojas de Aguirre, de Chuquicamata; 2 mil escudos y un préstamo similar, señor Ramón Godoy, de Combarbala; 2 mil escudos y el préstamo, doña María Contreras, de la Sucursal Avenida Matta, del Banco; 2 mil escudos y el préstamo, doña Juana Sepúlveda Lavado, de Concepción; 2 mil escudos y el préstamo, don José Maldonado Barría, de Punta Arenas; 2 mil escudos y el préstamo, doña Cecilia Perreta, de la Oficina Principal del Banco en Santiago.

Además de estos premios, se distribuyeron otros a imponentes de ahorros en general, estudiantes, profesores encargados del ahorro y obreros.

El Banco anunció que para el año en curso ha proyectado dos sorteos de premios, que se verificarán en julio y diciembre. Para ambos se consultan premios en dinero efectivo, artículos de uso casero y préstamos hipotecarios.

PRESTAMOS EN EL BANCO CENTRAL

Se publicó ayer un decreto por el cual se faculta al Tesorero General de la República para que en representación del Fisco contrate con el Banco Central un préstamo por 44 mil dólares y otro en moneda corriente por 666 mil escudos. Ambas sumas están destinadas al pago de la tercera cuota de la suscripción inicial de Chile a la Asociación Internacional de Fomento.

El decreto establece que los préstamos mencionados serán pagados en plazos de 120 días y devengarán un interés del 6 por ciento anual.

DECRETOS DE REFORMA AGRARIA

En el Ministerio de Hacienda se recibieron los primeros decretos relacionados con la Reforma Agraria y cursados anteriormente en el Ministerio de Agricultura.

El Subsecretario de Hacienda, Carlos Reed, informó que uno de los decretos se refiere al Consejo Superior de Fomento Agropecuario, sus miembros integrantes, su funcionamiento y otros aspectos. Y el otro trata sobre la reglamentación y procedimiento que se aplicará para el arrendamiento de predios rústicos agrícolas, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de la Reforma Agraria.

INSTITUTO DE ESTUDIOS BANCARIOS

Hoy se llevará a efecto, a las 18.30 horas, la ceremonia de entrega de diplomas a los egresados del XII Curso del Instituto de Estudios Bancarios "Guillermo Subercaseaux".

Este Instituto que funciona bajo el patrocinio del Banco Central tiene por objeto impartir enseñanza profesional especial a los empleados de los bancos comerciales y demás instituciones de crédito establecidas en el país.

Recibirán diplomas 36 alumnos, funcionarios de las diferentes instituciones bancarias y concurrirán al acto altos personeros de la banca comercial y estatal.

PREMIOS ICARE

El presidente de ICARE, René Sepúlveda, envió las correspondientes notas a los agraciados con el premio "Braden Copper Company", comunicándoles el acuerdo del jurado que los discernió.

Los favorecidos fueron Humberto Díaz; Sergio Gutiérrez; la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, y la viuda del extinto industrial Siegfried Gildemeister, señora Eugenia Alvarez de la Rivera viuda de Gildemeister.

En las notas, el señor Sepúlveda los invita a concurrir a la solemne ceremonia de entrega de estas distinciones que anualmente otorga ICARE, para destacar el esfuerzo de personas e instituciones en favor de la difusión y aplicación de técnicas modernas de administración racional, la cual se efectuará el próximo miércoles 16, en el Hotel Carrera.

UNIFORME UNICO ESCOLAR RIGE DESDE ESTE AÑO

El Comité de Defensa del Consumidor, preocupado de evitar alzas en las matrículas y otros derechos en los colegios particulares, ha continuado sosteniendo entrevistas con personeros de los Ministerios de Economía y de Educación, a fin de estudiar la manera de frenar algunos reajustes desmedidos sobre la materia.

El Comité cumple también con recordar a los padres y apoderados que, de acuerdo con el Decreto 16.220, del 18 de noviembre de 1960, a contar de este año entrará en vigor la disposición que estableció un solo tipo de uniforme escolar para el uso de los estudiantes de la enseñanza media, fiscal y particular, sea cual sea la naturaleza del establecimiento educacional. El uniforme en referencia establece para los varones un ambo compuesto de chaqueta azul piedra, de corte recto con tres botones y pantalón gris oscuro. Para las mujeres, éste consiste en una falda azul marino y una blusa blanca. En cuanto a la hechura, los establecimientos fiscales mantendrán la vigente, y los particulares quedan en libertad para escoger la más conveniente. Los géneros de los uniformes deberán ser de fabricación nacional y los distintivos, insignias o emblemas podrán fijarse en cada uniforme.

Resolverán problemas de la Vega Poniente



En la mañana de ayer el regidor de la Municipalidad de Santiago, Ramón Alarcón Díaz, acompañado por el Director de Pavimentación, Rubén Rioja y de los miembros de la directiva del Sindicato de Chacareros y Comerciantes de la Vega Poniente, visitó este centro de abastecimiento para estudiar los problemas que le afectan. En el terreno mismo dio a conocer la necesidad que existe de que sea pavimentada a la brevedad posible la calle Juan Francisco González, que es donde se instalan con sus vehículos los chacareros a vender sus productos. El gremio dijo que esta petición era muy antigua y que hasta la fecha nada se había conseguido. El regidor Alarcón solicitó al Director de Pavimentación la realización de esos trabajos. El funcionario mencionado expresó que de inmediato impartiría las órdenes del caso para la iniciación de la obra. Otro problema que conoció el edil radical fue el relacionado con el peligro de derrumbe del galpón de la Vega que da a la esquina de la calle Maquinista Escobar con Puerta de Vera. Anunció que pediría al Director de Obras Municipales la reparación del local. EN EL GRABADO, el regidor Alarcón, el Director de Pavimentación y dirigentes sindicales durante la visita a la Vega.

DECLARO EL INGENIERO SCHMEISSER:

DEPARTAMENTO FORESTAL INTENSIFICA CAMPAÑA CONTRA LAS ROZAS A FUEGO

Se despachó una circular a las autoridades de provincias para aplicar la drástica ley contra los incendiarios. Funcionarios parten al sur. Central de operaciones de la campaña organizará Alvarado en Concepción

Con el objeto de dar amplia difusión a la campaña nacional contra las rozas a fuego de los bosques y en especial a las drásticas sanciones contenidas en la reciente ley que sobre la materia promulgó el Presidente de la República, se dirigió a la VI Zona Forestal el ingeniero forestal René Fernández del Pozo, del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura.

La referida zona, que tiene su sede en Osorno, abarca las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, y se caracteriza por existir en ella una parte muy apreciable de la riqueza forestal del país.

Si bien las lluvias caídas en estas últimas semanas han hecho difícil el estallido de incendios en la zona, el Departamento Forestal, que dirige el ingeniero Erwin Schmeisser, estima que no debe descuidarse en modo alguno la divulgación reiterada de los peligros derivados de las rozas y de las sanciones que ahora pueden aplicar las autoridades.

DRASTICAS SANCIONES

"Es conveniente —dijo el ingeniero Schmeisser a LA NACION— que los agricultores y los colonos de todo el país sepan que no hay nada más arriesgado hoy que provocar, voluntaria o involuntariamente, un incendio de bosques. Basta que el Gobernador le aplique, por la vía administrativa, una sanción, para que éste sea antecedente suficiente para presumir la plena responsabilidad del autor, tanto en materia de contravención de las disposiciones legales como en los daños y perjuicios ocasionados a terceros.

"Esto significa que, una vez aplicada la sanción, empiezan a operar, en cadena, todos los demás resortes de la nueva ley, y el autor —debidamente responsabilizado— tiene que afrontar multas que suman varios sueldos vitales del departamento de Santiago y aún penas corporales."

VIAJA EL INGENIERO ALVARADO

Con el objeto de difundir la campaña antirrozas y, sobre todo, para organizarla y ponerla en marcha en una de las zonas forestales más importantes del país, viaja el lunes a Concepción el Subjefe del Departamento Forestal, ingeniero Osvaldo Alvarado, quien se ha destacado por su intensa y reiterada labor en defensa de los bosques nacionales. El ingeniero Alvarado tuvo a su cargo en la temporada pasada la puesta en marcha de la campaña en todo el país. Como se recordará, las circunstancias fueron entonces muy adversas. Los incendios estallaban uno tras otro, desde la Cuesta de Chacabuco hasta el extremo austral. El Gobierno, a su vez, carecía de instrumentos legales adecuados para reprimir estos actos de verdadero vandalismo. A eso se agregaba una persistente sequía en muchas partes del territorio, lo que facilitó la propagación del fuego. En esta emergencia, fue necesario hacer un esfuerzo total y apelar al 2 o|o constitucional para calamidades públicas. La campaña organizada por el Departamento, en la que el señor Alvarado jugó un papel ejecutivo de primera importancia, consiguió paliar en medida apreciable los efectos ruinosos de las rozas.

CIRCULAR

El ingeniero Schmeisser explicó también a LA NACION que se ha despachado una circular a todas las autoridades de las provincias forestales, explicándoles detalladamente el significado y alcance de cada una de las disposiciones de la nueva ley, a fin de que puedan aplicarla con el máximo de rigor y de eficacia.

Niños del Lauca con el Cuadro Verde



Una hermosa y grata jornada de su visita a Santiago vivieron en la mañana de ayer los niños de la zona fronteriza del norte del país, al visitar la Escuela de Carabineros. Fueron recibidos por el Director del plantel, coronel Héctor Tobar, jefes y oficiales. Recorrieron las distintas dependencias y a continuación presenciaron en el estadio de la Escuela una demostración de la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales y del Cuadro Verde. Enseguida, el Conjunto Ecuestre invitó a los niños a realizar un breve paseo por la cancha montados a caballo y acompañados por los jinetes. En el grabado, un pequeño nortino con un jinete del Cuadro Verde.

EN LA MONEDA:

URUGUAY NO COMPARTIRIA OPINION DE EMBAJA[...]

Así lo manifestaría Canciller de ese país a nuestro representante dipl[...]

El Gobierno uruguayo no compartiría las expresiones de su Embajador en La Paz, según lo habría anticipado en Montevideo el Canciller Homero Martínez Montero al Embajador chileno Ricardo Latcham. Fuentes de la Cancillería revelaron que en entrevista del Embajador Latcham con el Canciller Martínez Montero, el Ministro habría adelantado que, aun cuando no había acuerdo oficial del Consejo de Gobierno, éste no respaldaría lo expresado por su representante en La Paz [...] las pretensiones [...] de salida al mar.

Acuerdos en Alza de Tarifas de FF. CC. a Bolivia.

En relación a las reclamaciones bolivianas por alza de tarifas ferroviarias, un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores explicó que hay acuerdos previos entre las autoridades de los dos países de reajustar las tarifas cuando se produzcan modificaciones cambiarias. En virtud de tales acuerdos, a contar del 1.o de febrero deberá entrar en vigencia el alza derivada de la reciente devaluación de la moneda chilena. Respecto al atochamiento de mercadería con destino a Bolivia en territorio chileno, la misma fuente indicó que ello se debía a falta de medios de transportes porque en la actualidad en Bolivia hay retenidos más de 400 carros de ferrocarril de propiedad chilena.

SE DOTARA DE AGUA A POBLACIONES DE TALCAHUANO.

Se llamará a propuestas públicas para dotar de agua potable a las poblaciones Las Canchas de los sectores altos de Talcahuano, según informó el diputado Duberildo Jaque, luego de entrevistarse con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva. Agregó que se invertirán en dichas obras 113 mil escudos.

SUSPENSION DE DESALOJO DE FAMILIAS CAMPESINAS

La suspensión del desalojo de seis familias campesinas del fundo Pilpilco Alto solicitó al Ministerio del Interior una delegación de agrupaciones campesinas. También pidió que se preste ayuda especial a 30 familias damnificadas por incendios en las poblaciones Libertad, Prieto y Costanera, de Concepción.

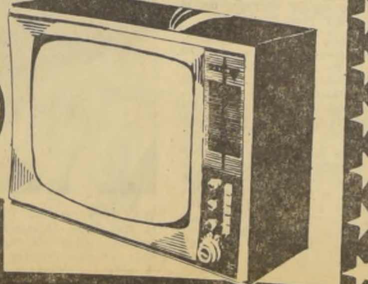
CONDECORADO EMBAJADOR DE COLOMBIA

Con las insignias [...] Gran Cruz de la [...] Mérito condecoró [...] Canciller Carlos [...] Sotomayor al Emba[...] Colombia, Abel Nar[...] rante la manifesta[...] despedida que le o[...] el Palacio Cousiño, [...] tivo de su partida [...] El Canciller, al imp[...] insignias, destacó la [...] acercamiento realiz[...] el señor Naranjo. Por [...] te, el Embajador ex[...] deseos de poder retr[...] gún día las manife[...] de aprecio que enc[...] todas partes durante [...] plimiento de su misi[...]

Barcaza donó Emba[...] de U. S. A. a Hab[...] de la Zona Sur.

La Embajada de [...] donó la barcaza "M[...] na" a los habitantes [...] zona sur para el [...] y movilización entre [...] Montt y otros puntos [...] región.

Periodista argentino



El periodista argentino Juan León Roldán Moreno, perteneciente a la redacción de Radio LD-5, "Sarmiento" de San Juan, se encuentra de visita en Chile, cumpliendo una jira que incluyó Santiago, Viña del Mar, y otros balnearios de la Costa Central. El colega trasandino elogió a Chile, a sus instituciones y tuvo la gentileza de visitar "La Nación", para conocer detalles sobre nuestra casa periodística.

ANALISIS DE LA TAREA DEL "CO[...] EN 10 PROVINCIAS DE LA ZONA [...]

Los funcionarios de esos organismos se [...] hoy y mañana en Valdivia

Los funcionarios de los comités provinciales de desarrollo de diez provincias del sur del país, se reunirán hoy y mañana en la ciudad de Valdivia.

La reunión tiene por objeto efectuar un balance de las actividades realizadas durante el año pasado.

En la reunión de Valdivia, estarán presentes los [...] tantes de COPERE [...] vincias de Ñuble, C[...] Arauco, Bío-Bío, Mal[...] tín, Valdivia, Osor[...] quihue y Chiloé.

Con el objeto de [...] en las reuniones [...] zona sur, los asesores [...] nisterio de Obras Pú[...] nando Barrios y M[...] ga.

Constructores estudian problemas de la indus[...]

El Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, se ha reunido extraordinariamente, para tratar la situación general de esta actividad en todo el país. Inició ayer sus sesiones en los salones del Hotel Crillón, con los representantes de los Consejos Regionales de Arica, Valparaíso, Concepción y Valdivia. En conjunto con los representantes del Consejo Regional de Santiago, debatirán los distintos aspectos del tema propuesto.

Los puntos de analisis, que se discutirán en esta ocasión, serán los siguientes: Corporación de la Vivienda; Obras Públicas; Reforma Tributaria; Crédito; Situación en que se desenvuelven las actividades constructoras, referentes al Sector Privado; Reajustes, y por último Situación de pagos.

Para hoy, a las 11 horas, están citados los Delegados, a la segunda reunión general, para escuchar los [...] adoptar los acuerdos [...] sejo.

Escuela de Vera[no] de la "U" Ofrece Festival Mañana

Mañana, a las [...] en el local de la E[...] Carabineros, ubi[...] Antonio Varas 1[...] vará a efecto u[...] en honor de los [...] y alumnos extranje[...] asisten a las Esc[...] ternacionales de Ve[...] la Universidad de [...]

Este Festival con[...] la participación de[...] Verde, el Orfeón d[...] bineros y de los p[...] liciales que adies[...] institución y con l[...] ción del Conjunto [...] rahue" interpreta[...] y música folklórica.

CON EXITO FINALIZA PRIMERA SEM[ANA] DE LA ESCUELA DE VERANO DE SANT[IAGO]

El lunes inicia Claudio Solar curso sobre Premios Nacionales de Li[teratura] Veintisiete asignaturas sobre los más variados temas funcionan dia[...]

Dos cursos de literatura chilena titulados "Los Premios Nacionales de Literatura" y "Aporte y realidad de dos generaciones", ofrecerá el profesor Claudio Solar en la XXVIII Escuela Internacional de Verano de Santiago que realizan, en el local de la Escuela de Derecho, las Universidades de Chile y Técnica del Estado bajo la dirección del profesor Federico Rutllant.

PREMIOS NACIONALES

El primero de ellos, que tiene por objeto dar a conocer la vida y obra de todos los escritores que han recibido el Premio Nacional de Literatura, se desarrollará los días lunes, miércoles y viernes, de 9 a 9.45 horas.

El temario del curso comprende la biografía y el análisis de las obras de Augusto D'Halmar, Joaquín Edwards Bello, Mariano Latorre, Pablo Neruda, Eduardo Barrios, Samuel Lillo, Angel Cruchaga S. M., Pedro Prado, José Santos González Vera, Gabriela Mistral, Fernando Santiván, Daniel de la Vega, Víctor Domingo Silva, Francisco A. Encina, Max Jara, Manuel Rojas, Diego Dublé Urrutia, Alone, Julio Barrenechea, Marta Brunet y Juan Guzmán Cruchaga.

En el segundo curso, "Aporte y realidad de dos generaciones", se referirá a las generaciones literarias de 1938 y 1950, las causas, situación de Chile en esa época, representantes y, finalmente, los temas, motivos y personajes de sus obras.

PROGRAMA DE HOY

Con lecciones acerca de 27 temas diversos finaliza hoy la primera semana de actividades de la XXVIII Escuela Internacional de Verano de Santiago.

Se iniciará la jornada a las 9 horas, con los cursos acerca de "Matrices y Vectores", por el catedrático señor Mario Meza Flores; "Premios Nacionales de Literatura", por el señor Claudio Solar, y "Sociología del trabajo", por el profesor Héctor Porcell.

A las 10 horas se ofrecerá la segunda lección de los cursos de literatura titulados "Aporte y realidad de dos generaciones" por el señor Claudio Solar y "La literatura de las clases medias en la América del Sur", por el profesor uruguayo, señor Angel Rama.

En igual horario se efectuarán las terceras lecciones de "Elementos de análisis moderno" por Valerio Coloma y "Organización y administración de obras de bienestar social", por la señora Valentina Maidagann de Ugarte.

A las 11 horas, se dictarán las terceras lecciones de los temas "Idealismo y Realismo en la novela del Siglo XIX", "Carreras Universitarias", "La televisión: su producción y dirección" e "Introducción al estudio de centrales nucleares", ofrecidas respectivamente por los señores Vicente Salas Viú, Luis Arenas y Jorge Soto, Raúl Aicardi y Mario Zenteno. En este horario se realizará también la segunda lección del tema "Desarrollo de la energía eléctrica en Chile" por el señor Agustín León Tapia e "Introducción a la historia de la pintura occidental", por el crítico de Arte, señor Antonio Romera.

A mediodía se desarrollarán los cursos "El tema del hombre en la filosofía contemporánea" por el catedrático señor Rigoberto Díaz y "Base científica para la seguridad en el tránsito" por el profesor Abraham Bitelmann.

JORNADA VESP[ERTINA]

La programación [...] de, para la Escuela [...] no de Santiago, co[...] segunda lección de "Elementos de Fi[...] el profesor José El[...] sofía de la técnica [...] profesor Moisés La[...] 18 horas. En este [...] efectuarán además [...] acerca de "La [...] como tema escolar [...] por el señor Oscar [...] "La memoria del [...] el señor Luis Oya[...] dáctica de las asign[...] nológicas y práctica[...] señor Martín Pino.

A las 19 horas [...] la cuarta lección de [...] Zañartu acerca de [...] pectos humanos de [...] xual y de la re[...] "La Ciencia-Ficción [...] nero literario de nu[...] po) época", por el [...] ciante, señor L[...] "Elementos de adm[...] de empresas", por [...] José Elías; "Indus[...] cias biológicas", por [...] ge Aros y "El tea[...] guardia", que en e[...] nidad versará acer[...] tro vanguardista e[...] dos Unidos y esta[...] de los dramaturgos [...] Sergio Vodanovic [...] Wolff.

Finalizará la jor[nada] [...] 20 horas, con los [...] "Psicología educac[...] señanza técnica", [...] ñor Ariel Leporati [...] lidad de costos", p[...] Julio Bosch.

LLEGA HOY REC[TOR] DE LA UNIVERS[IDAD] DE SAN MARCOS

El catedrático L[...] Sánchez, Rector [...] versidad de San [...] Lima, Perú, llegará [...] ta capital.

Ha sido invitado [...] par en el ciclo [...]

TELEVISION

CANAL 9 — U. DE CHILE

21.00: Presentación. "Mi Señora y yo". Otra reunión con esta original familia.
21.20: "Vita Italiana". Ettore Rognoni nos ilustra sobre el Desarrollo Agrícola del Sur de Italia.
21.35: "El Ballet". Claire Robilant nos presenta un telecine sobre el Teatro de Chatelet.
21.50: "Telerama británico"
22.00: "Primer plano", con Patricio Bañados.
22.20: "Esta noche". Eduardo Grunert nos presenta a David Jato, Director de Uniespaña.
22.30: "Las Noticias". Alberto [...]

ORGANIZA LA FAO.

Preparan curso interamericano de alto nivel sobre Reforma Agraria en Santiago

Se iniciará el lunes y será inaugurado por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval. Trascendencia de la iniciativa. Materias

Un curso sobre Reforma Agraria y preparación de proyectos específicos de fomento campesino al más alto nivel inaugurará el lunes, a las horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Los participantes de este curso son autoridades en materia agraria, contándose entre ellos presidentes de organismos dedicados a la colonización, jefes de programas de reforma agraria, asesores de Ministros del ramo, economistas especializados en problemas del campo, senadores y diputados caracterizados por su dominio de los problemas del agro, etc.

PROFESORES

En cuanto a los profesores, figuran personalidades tan destacadas como las siguientes: Edward Conklin, de la Universidad de Cornell; Thomas Carroll, del Banco Interamericano de Desarrollo; Jacques Chonchol, experto de la FAO; Aurelio Eulacio, del Instituto de Colonización del Uruguay; Edmundo Flores, de la Universidad Nacional de México; Antonio García, experto de la FAO; Chester Johnson, de la Agencia de Desarrollo Internacional; Joaquín Leiva, de la Corporación de Reforma Agraria de Chile; Pedro Moral López, de la Sección Legislación de la FAO en Roma; Rafael Maluenda, de la Corporación de la Reforma Agraria; Adrián López, de IANSA; Ney Márquez, profesor de ESCOLATINA; Emilio Montero, de OEA; Orlando Fals Borda, de la Universidad Nacional de Colombia; Khalil Reda, experto de la FAO; John Strasma, profesor de ESCOLATINA; Richard Wheeler, de la Universidad de Michigan; y Arturo Urquidi, de la Universidad de Cochabamba.

AUSPICIADORES

El curso tiene el nombre oficial de Curso de Capacitación de Profesionales en Reforma Agraria, y es organizado por la Oficina Regional de la FAO, en nuestra capital, con la colaboración de diversas entidades, entre las que mencionaremos el Programa de Estudios Económicos Latinoamericanos (ESCOLATINA), dependiente del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, y el Banco Interamericano de Desarrollo.

INAUGURACION

Al acto de inauguración han sido invitados el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval; Ministros de Estado, Embajadores de los países latinoamericanos acreditados en Chile, decanos de las diversas facultades de la Universidad de Chile, rectores universitarios y otras personalidades. Harán uso de la palabra, el Ministro de Agricultura, el Director General de la FAO a cargo de los Asuntos Latinoamericanos, Hernán Santa Cruz; el becario de Venezuela, diputado Héctor Colmenares; el jefe del programa docente de ESCOLATINA, profesor Roberto Maldonado; y el representante del Banco Interamericano de Desarrollo, Guillermo Atria.

El curso se iniciará con una parte teórica introductoria, en la que analizarán los aspectos básicos de mayor importancia, en relación con la Reforma Agraria Latinoamericana. Pero el énfasis será puesto en la preparación de proyectos específicos en áreas determinadas y en las visitas de observación que sean necesarias para complementar la parte teórica preliminar.

OBRAS PUBLICAS

En la Ligua será instalada una planta para el tratamiento de las aguas servidas y se ejecutarán también diversas obras de alcantarillado. La Dirección de Obras Sanitarias destinó para esos trabajos la suma de 177.303,19 escudos y a las propuestas que se abrieron ayer se presentaron cuatro firmas. Las obras deberán quedar terminadas en un plazo de 12 meses, una vez que sean adjudicadas las propuestas.

Provisoriamente comenzaron ayer a funcionar los pozos destinados a abastecer de agua potable al balneario de Algarrobo. El caudal anterior de abastecimiento era de 15 litros por segundo, que aumentó a 27 al ponerse en funcionamiento los pozos.

NUEVO PLAZO PEDIRA EL ABOGADO DE RAUFF PARA LOS DESCARGOS

Estima improcedente que la parte acusadora siga entregando documentos

Es posible que el abogado del ex oficial nazi Walter Rauff solicite al presidente de la Corte Suprema una ampliación del plazo de que dispone para formular los descargos de su defendido ante la acusación de la parte querellante.

Así lo dio a entender el mismo profesional ayer, luego de ser informado por el magistrado que el abogado de la Embajada, Eduardo Novoa, había hecho entrega de nuevos documentos acusatorios. Dijo Enrique Schepeller que estimaba improcedente este procedimiento por cuanto ya se había vencido el plazo de la acusación, y señaló que en tal circunstancia debería concedérsele un nuevo plazo. Legalmente, los descargos deben ser presentados antes del día 17 del presente.

Los últimos documentos agregados a la causa son declaraciones formuladas en Hannover por cuatro ex subalternos de Rauff, que trabajaban en los "camiones de la muerte móvil".

Policía Técnica aclaró el caso de un supuesto suicidio

Fue asesinada Antonia Torres y no se suicidó como se dijo desde un comienzo, según lo establecieron ayer los expertos del Laboratorio de Policía Técnica, al aclarar el espectacular caso que comenzó con un baleo en la Plaza Baquedano y terminó con la muerte, en la cocina de su casa, de la citada mujer, esposa de uno de los protagonistas del incidente de la plaza.

El hecho ocurrió el día 26 de julio de 1962 cuando María Antonia Torres Rosseau apareció muerta en su domicilio de Echeñique 6051, junto a su pequeño hijo, Jaime Guajardo, de 6 años de edad, al que se logró salvar la vida. Las llaves del gas licuado estaban abiertas. El deceso se había producido instantes después que en la Plaza Baquedano, se produjo un incidente en el que participó Nelson Guajardo Matta, cónyuge de la occisa, y un policía.

El niño, cuando recuperó el conocimiento, reveló que una mujer había llegado a la casa y que había golpeado a su madre y a él. Pero esta versión no fue tomada en cuenta. Pero la investigación que **ahora** han finalizado los expertos, indicó que la mujer fue asesinada, lo que viene a dar fuerza de evidencia a la declaración del menor.

NUEVOS ABOGADOS PRESTARON JURAMENTO ANTE CORTE SUPREMA

Veintiún nuevos abogados prestaron juramento recientemente ante la Corte Suprema. La nómina es la siguiente: Eduardo Aguirre Moreno, Antonio Bascuñán Valdés, Benjamín Bravari Toro, Teodoro Croquevielle Brand, Sergio Ramiro Fernández Fernández, Olga Ester Gómez González, Gastón González Parada, Nurieldin Hermosilla, Ruth Raquel Hormazábal Herrera, Tito Jara Troncoso, Hernán Jiménez Juárez, Ginés Lagos Meza, Lillo Araneda, Archibaldo Loyola López, Alejandro ...erholz Vivanco, Nelly Pin... Cárdenas, Octavio del Real ...ra, Dora Recart Bustos, Fernando Rozas Vial, Ximena ...sco Rayo y Hernán Zúñiga Lagos.

EN HELICOPTERO BUSCAN CADAVER DE EXCURSIONISTA

VALPARAISO, 10.— Un helicóptero de la Base Aeronaval de El Belloto participó durante todo el día de ayer jueves en la búsqueda de un posible cadáver en el cerro La Campana, el más alto de la zona.

Según se informó, un excursionista ubicó en ese cerro a un herido, al parecer semimoribundo, dando cuenta luego a Carabineros quienes de inmediato despacharon una patrulla para ubicarlo.

La infructuosa búsqueda del supuesto moribundo, hizo que la policía recurriera a la Armada, la que dispuso un helicóptero para sobrevolar la zona y ayudar en la búsqueda del ya presunto cadáver.

Posteriormente, se informó que el moribundo fue encontrado por el excursionista viñamarino Hilario Perroguet, quien dio cuenta del hallazgo a Carabineros de Limache. Perroguet informó a Carabineros que dejó al herido agua y alimentos, después de haber intentado inútilmente de obtener su nombre y alguna identidad más. En vista que era imposible por lo tarde ...tarle y la fuerte pendiente del cerro, se dirigió a la ...ría para informar y obtener ayuda. A las 7.55 horas de ayer jueves, Carabineros de Limache despachó una patrulla formada por el teniente Víctor Espinoza, cabo Ernesto Castillo y carabinero Ramón Vargas. Eu subdelegado, Nicolás Martín, a su vez, pidió la cooperación de la Armada, llegando a las 12.30 un helicóptero, mientras en los faldeos de La Campana esperaba una ambulancia.

Hasta las nueve de la noche la búsqueda había resultado infructuosa.

Desmentido...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

1963 ante la Comisión Central Mixta de Sueldos.

Este comentario obedece seguramente al conocido hábito de ese diario de dar noticias falsas a sus lectores o bien a las acostumbradas malas informaciones que tienen sus redactores.

El Presidente de la República no ha conversado con nadie sobre este asunto ni ha tenido participación alguna en relación con esta materia."

Cámara...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Manuel Rioseco, Alfonso Ramírez y Luis Valdés I."

RESPUESTA DEL JEFE DEL ESTADO.— El oficio respuesta del Presidente Alessandri, dirigido al Presidente de la Cámara de Diputados, dice:

"Los Comités Radical, Liberal y Conservador de la Cámara de Diputados, me han hecho presente, por nota de esta misma fecha, que comparten plenamente la tésis constitucional del señor Presidente del Honorable Senado, frente a la petición de autoconvocatoria del Congreso Nacional, hecha por un grupo de Senadores. Dejan plenamente establecido en ella, que la mayoría de la Cámara de Diputados está dispuesta a actuar en consecuencia ante el acuerdo adoptado por una mayoría ocasional del Honorable Senado.

"Me agregan, que los lamentables hechos políticos ocurridos en esa Corporación, están dañando injustamente a los empleados y obreros del sector privado. Basados en principios de justicia social, creen ellos indispensable despachar a la brevedad, el proyecto de ley elaborado por el Gobierno, en colaboración con los Partidos que lo apoyan, y que fue aprobado por la Cámara de Diputados.

"Asimismo, me aseguran que la mayoría de ésta despachará el proyecto en los términos aprobados en el primer trámite constitucional, consciente de que de ésta manera está defendiendo las legítimas aspiraciones de los sectores asalariados y contribuyendo a evitar que se desencadene en el país un proceso inflacionista que estiman fatal. Desean con ello además, hacer honor a los compromisos contraídos por las directivas de esos Partidos.

"Las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de reajustes para el sector privado, cuya gravedad desde el punto de vista económico estaba llamada a tener consecuencias fatales para el país y en especial para los propios asalariados, me movieron a retirarlo de la Convocatoria con el objeto de dar tiempo a la Cámara de Diputados para que pudiese apreciar los verdaderos alcances de esas modificaciones. Así lo expresé en una publicación simultánea de la Secretaría General de Gobierno, propósito que reiteré en el discurso pronunciado en la noche del 31 de diciembre.

"Para que los miembros de esa Corporación puedan formarse juicio de la exactitutd de mis temores, en orden a la inflación que desataría la aprobación de las modificaciones del H. Senado, me bastará hacer presente que para un alza de 27,7 por ciento en 1962 en el costo de la vida, se otorga a los obreros para 1963 un aumento promedio, considerando la nivelación de los salarios agrícolas con los industriales, del orden del 60 por ciento. Por otra parte, el conjunto de medidas que se propician importarían para los agricultores más modestos, que de acuerdo con la ley vigente, pagan el 25 por ciento del jornal en dinero, un aumento en los pagos en efectivo de más de 400 por ciento, sin considerar las mayores imposiciones sociales derivadas del hecho de que éstas no se continuarán pagando sobre el jornal mínimo, como hoy ocurre, sino que deberán hacerse sobre los verdaderos, estimándose las regalías en forma adecuada. Esta última medida viene a restablecer una situación que se modificó porque su consecuencia, principalmente en el sur, había sido la supresión de las regalías a los obreros agrícolas con grave daño para ellos.

"Las modificaciones introducidas por el Senado en materia de remuneraciones de empleados domésticos, pueden conducir a una grave desocupación de este importante gremio porque, aparte de concedér un aumento de E° 5 por persona, obliga a hacer las imposiciones sobre la base del salario mínimo industrial, lo que importa subir dichas cotizaciones mínimas de E° 8.33 a E° 24.34, es decir, en E° 16, sin ningún beneficio inmediato para estos asalariados. Como este desembolso mínimo por empleado doméstico para cada empleador ascenderá a E° 21, es evidente que se producirá una violenta desocupación, porque no hay relación alguna entre el aumento que recibirán los empleados públicos y particulares y las sumas que deberían destinar a cumplir estas obligaciones con los empleados domésticos que ocupan.

"En vista de las consideraciones anteriores y en razón a que ha sido propósito permanente del Ejecutivo hacer realidad este proyecto de ley dentro de las normas de la política económica que vengo propugnando, he resuelto incluir nuevamente en la Convocatoria el proyecto de ley que reajusta los sueldos y salarios de los empleados y obreros del sector privado, en uso de la facultad que me confiere el artículo 57 de la Constitución Política del Estado.

"Dios guarde a V. E.

(Firmados)

Jorge Alessandri Rodríguez, Sótero del Río."

Biblioteca

Diógenes interplanetario

Venus, a pesar de su seductor nombre, no sería más que un inmenso y tórrido desierto castigado por infernales temperaturas ante el cual el Sahara parecería un fresco y acogedor vergel. Al menos, eso es lo que supuestamente se desprende de los datos registrados por los hipersensibles instrumentos del cohete norteamericano que llegó hasta sus proximidades, a no ser que los técnicos o los intérpretes del mensaje —el más distante recibido nunca jamás por el hombre— se hayan equivocado medio a medio.

Como esto no parece posible, habrá que aceptar la decepción de que uno de los más prometedores vecinos carezca de seres racionales con los cuales poder entablar amistad o, en su defecto, sostener una que otra guerra interespacial. Cualquiera, en cambio, frívolamente, podría haber imaginado que un planeta bautizado con el nombre de la diosa de la belleza y del amor sería todo lo contrario de un inhóspito desierto barrido por furiosas tempestades.

En todo caso, como nuevos Diógenes, ya hemos salido a buscar el hombre en otros mundos.

Pero hay algo más grave todavía. Aunque todo indique que las condiciones físicas de Venus no son aptas para la vida conforme a los esquemas conocidos, ello no elimina la posibilidad de que en su inclemente suelo pueda haber prosperado alguna especie inmune a los factores adversos y adaptada a tan violento medio físico. Nos abstenemos de suponer el resto porque pertenece ya al dominio de la ciencia-ficción.

Lo único cierto y válido es que para el hombre cualquier ser pensante que no se le asemeje, sería lisa y llanamente un monstruo y que, a la inversa, igual apreciación mereceríamos nosotros de algunos supuestos habitantes planetarios que se toparan con individuos tan desconcertantes.

La posibilidad de vida inteligente en otros mundos constituye una de las debilidades de nuestra especie. La vulgarización del tema hace soñar con seres no básicamente distintos, pero dotados de mayores poderes, y que fueran capaces de solucionar todos nuestros problemas. Siempre, como se advierte, la cómoda irresponsabilidad humana.

Si mañana el cohete ruso que viaja rumbo a Marte allega también antecedentes que descarten la existencia de vida en el rojo y bélico planeta, habrá que ir pensando que a lo mejor, por lo menos en nuestro sistema solar, somos los únicos protagonistas de ésta y que el hecho, a más de representar un alto honor, conlleva mayores responsabilidades y representa una singularidad que significaría uno de los mayores misterios de una realidad en que todo es insondablemente misterioso.

¿Es la vida, después de todo, algo tan raro y exótico? La ciencia no se pone de acuerdo. Para algunos sabios, por simple lógica, los ciclos de creación tienen que haber conducido en varios o en muchos mundos, como en la Tierra, a la aparición de ciertas formas orgánicas que, mediante inexorables leyes evolutivas, hayan desembocado en criaturas dotadas de inteligencia y capaces de servirse de una utilería técnica análoga a la nuestra.

En otros planetas, más jóvenes que el nuestro, el proceso sólo estaría a medio camino y en otros, aún más viejos, ya se habría sobrepasado el estadio terrícola y sus individuos tendrían a su haber una que otra guerra nuclear que, progresistamente, los habrían llevado nuevamente a las cavernas.

Pero no son menos los científicos para los cuales todo supuesto de vida extraterrestre, y más aún superior, es ilusión.

Algunos físicos y astrónomos aseguran que la capa de "ceniza" tibia que recubre la superficie terrestre, y que constituye el medio natural que hace posible nuestra existencia, es un milagro sin posible duplicado. Y el biólogo Jean Rostand, uno de los talentos más lúcidos y universales, señala que después de lo que sabemos acerca de las propiedades excepcionales del protoplasma, parece que su génesis exige un encuentro de circunstancias eminentemente remotas, sin contar con la improbabilidad de que un protoplasma dado sufra la misma serie de transformaciones que, en la Tierra, concluyó en nosotros. "Yo no vería nada de imposible —dice melancólicamente—, el que nuestro mundo tuviera el trágico privilegio del cerebro humano y que él fuera el único lugar del universo en donde el ciego juego de las moléculas hubiera terminado en reflexión y tormento".

Si es así, ¡qué desilusión llegar mañana a otros planetas y no encontrar otros "hombres" ante cuyos errores poder exclamar con alivio: Tú también, Bruto...!

MARIO GARFIAS.

Demanda mundial de radioisótopos

Por ERNEST ATKINSON

La Comisión de Energía Atómica en la Gran Bretaña (UKAEA) ha vendido más de la mitad de los radioisótopos, producidos en 1962, a varios países, dijo su Presidente, Sir Roger Makins.

Declaró Sir Roger que durante el año, la Comisión continuó sus trabajos sobre nuevos sistemas de reactores para usos pacíficos de la energía atómica. Vastas cantidades de electricidad fueron suministradas a la red nacional por medio de los reactores que la Comisión tiene en Calder Hall y Chapelcross, en tanto que las dos primeras centrales núcleo-eléctricas de la Junta Central de Generación de Electricidad han comenzado también a proveer fuerza motriz para la red nacional.

Estas centrales —ubicadas en Bradwell, Essex y en Berkeley, condado de Gloucester— fueron construidas por firmas británicas para la Junta Central de Generación de Electricidad. Se están construyendo otras siete similares, y dos más se hallan en proyecto.

Se ha suministrado también electricidad a la Junta Hidroeléctrica del Norte de Escocia por medio del reactor rápido experimental de Dounreay, perteneciente a la Comisión, el cual ha producido la mayor cantidad de fuerza motriz lograda hasta ahora con reactores de ese tipo en el mundo.

Sir Roger se refirió también al trabajo efectuado en Winfrith Heath, Dorset, con un reactor de alta temperatura enfriado por gas. Once países cooperan con la Gran Bretaña en ese proyecto, bajo los auspicios de la Agencia Europea de Energía Nuclear.

La Comisión está perfeccionando además, en compañía de un consorcio belga, un reactor especial para propulsar barcos. Este proyecto es parte del programa de investigación que se realiza en tal campo, para el cual han sido destinados tres millones de libras esterlinas.

Los principales mercados de ultramar, en los que la Comisión ha vendido los isótopos radiactivos, de gran utilidad en la medicina y en la industria, fueron: Estados Unidos, Canadá, Alemania occidental, Francia y el Japón.

E. A.

LA NACION — Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Actitud patriótica y constitucional

La mayoría de la Cámara de Diputados, al aprobar anoche el proyecto de reajustes, en los términos propuestos por el Ejecutivo, demostró un muy alto espíritu de justicia social, disciplina partidaria, madurez y ponderación en el juicio, clara interpretación y amplio respeto de la Constitución, todo ello dentro del libre y bien entendido juego democrático de nuestras instituciones.

Los Comités Radical, Liberal y Conservador, de la Cámara joven, visitaron al Presidente de la República, al mediodía para hacerle entrega de una nota y pedirle que incluyera el proyecto de reajustes, dándole la seguridad de que sería despachado de acuerdo con los intereses de los asalariados y en resguardo de la política económica del país, además de expresarle que "comparten plenamente la tesis constitucional del señor presidente del Honorable Senado, frente a la petición de autoconvocatoria del Congreso Nacional, hecha por un grupo de senadores, y dejan plenamente establecido que la mayoría de la Cámara de Diputados está dispuesta a actuar, en consecuencia, frente al acuerdo adoptado por una mayoría ocasional del Honorable Senado".

El Presidente de la República, señor Jorge Alessandri, al dar respuesta a la carta de los comités parlamentarios, señaló que "las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de reajuste para el sector privado, cuya gravedad, desde el punto de vista económico, estaba llamado a tener consecuencias fatales para el país y, en especial, para los propios asalariados, me movieron a retirarlo de la convocatoria, con el objeto de dar tiempo a la Cámara de Diputados para que pudiese apreciar los verdaderos alcances de esas modificaciones. Así lo expresé, en una publicación simultánea de la Secretaría General de Gobierno, propósito que reiteré en el discurso pronunciado en la noche del 31 de diciembre".

Al avanzar en el juego de consultas entre el Ejecutivo y las dos ramas del Congreso, se ha podido apreciar que el alto sentido de patriotismo y de juridicidad y el respeto a las funciones constitucionales que la Carta asigna a cada una de estas tres entidades, permitieron que la Cámara joven restableciera los términos que conformaban un eventual conflicto de Poderes a una simple desinteligencia circunstancial, fácilmente reparable.

El país debe a la Cámara su reconocimiento.

Real incidencia de la devaluación

Cuando el Gobierno, el 16 de octubre pasado, devaluó la moneda, hizo saber que el impacto alcista de la devaluación sobre los precios no sería superior a un 15%, y que en esa misma medida estaba dispuesto a otorgar a los asalariados chilenos un reajuste compensatorio de sus sueldos y jornales, entre el día mismo en que entró a regir la nueva paridad cambiaria, hasta el 31 de diciembre.

La opinión pública está informada de qué ha acontecido con los reajustes; pero no lo está, respecto al alza real que produjo en el nivel de los precios al por menor —es decir, en el costo de la vida— la nueva política monetaria.

No sabe, en una palabra, si se cumplió o no el pronóstico gubernamental de que el alza originada directa o indirectamente por la devaluación no sería superior a un 15%.

Pues bien, las últimas estadísticas revelan con claridad lo siguiente:

1) Que el alza total del costo de la vida en 1962 alcanzó a un 27,7%;

2) Que el alza producida entre los meses de octubre, noviembre y diciembre llegó a un 16,6, y

3) Que las producidas antes de la devaluación, de enero a septiembre, llegaron a un 11,1%.

Ahora bien, si se recuerda que la devaluación se decretó el 16 de octubre, lo lógico es atribuir a esa medida sólo la mitad de las alzas producidas en ese mes, y no el total de las mismas.

Sobre ese supuesto, se puede formular el siguiente cálculo para medir el impacto alcista de la devaluación:

Alza 15 días de octubre ...	3,2%
Alza de noviembre	6,3%
Alza de diciembre	1,6%
Alza acumulada entre el 16 de octubre y el 31 de diciembre de 1962	11,2%

Por consiguiente, del 27,7% a que alcanzaron las alzas en el año, sólo un 11,2% tuvo su origen, directamente, en la devaluación. El resto, en otras causas que no son del caso analizar en esta oportunidad.

Siendo ello así, aparece claramente que el diagnóstico gubernamental que mencionó un 15% de alzas como resultado de la devaluación, estuvo ajustado a la realidad y hasta la excedió con generosidad.

El rescate más grande de la historia contemporánea

MIAMI.— FNS.— El día de Navidad llegaron por fin a suelo de los Estados Unidos los 1.113 prisioneros cubanos de la fallida invasión de Bahía de Cochinos que quedaban en las cárceles del Primer Ministro Fidel Castro, en Cuba. Aviones tras aviones arribaban a la base de la Fuerza Aérea de Homestead, Florida, repletos de hombres recién libertados, para regocijo de sus familiares que los aguardaban.

La liberación de estos cautivos fue culminación de meses de esfuerzos y negociaciones con el gobierno comunista cubano para rescatarlos, negociaciones que muchas veces parecieron condenadas al fracaso y que, sin embargo, sobrevivieron incluso a la "crisis del Caribe".

Dos factores determinaron primordialmente que se efectuara la operación de canje. El primero, la extrema necesidad en que se encuentra el Gobierno de Cuba de recibir artículos básicos para aliviar la tremenda escasez por que atraviesa su pueblo; la segunda, el peso que gravitaba sobre la conciencia del Gobierno y pueblo de Estados Unidos a causa del fracaso de la invasión de abril de 1961 en que perdieron la vida o fueron capturados más de mil cubanos anticastristas que desembarcaron en la costa sur de Cuba con el propósito de derrocar la dictadura de Castro y que esperaban, justificada o injustificadamente, un efectivo apoyo militar norteamericano que nunca se produjo, pese a que Washington participó activamente en los preparativos del ataque.

A poco de su captura, Castro puso precio a cada uno de los 1.184 prisioneros originales que restaron tras el fusilamiento o condena a prisión por otras acusaciones de 13 de los apresados en un principio. La suma total del rescate ascendía a US$ 62.000.000. El Primer Ministro se interesaba en divisas, principalmente dólares, que asimismo faltan en su país, en preferencia sobre el "pago de especies", y, así, recibió de buen grado el dinero por seis de los presos que fueron rescatados por sus respectivas familias en trato privado, y sufrió la pérdida de uno que murió en la cárcel y de dos que escaparon durante una visita a los Estados Unidos en calidad de miembros de una delegación de diez prisioneros que vinieron en gestiones de recaudación de fondos para el trueque. Asimismo, entregó "al fiado" a 60 heridos, mutilados o enfermos de la invasión, los cuales, desde su llegada a Estados Unidos, se enfrascaron de lleno en la labor de levantar recursos para rescatar a sus compañeros y a sí mismos, en colaboración con un "Comité de Familiares de Prisioneros" que se creó al efecto y que comisionó al abogado de Nueva York James Donovan para que dirigiera las negociaciones con el gobierno de La Habana.

Este hubo de transigir por último con el "pago en artículos", principalmente comestibles y medicinas, apremiado por la necesidad, aunque también consiguió algo en efectivo. La historia de las contribuciones para el rescate, que se está revelando ahora, es la de un entusiasta movimiento de carácter nacional en que participaron desinteresadamente desde grandes compañías hasta contribuyentes individuales. La operación fue de índole privada; el gobierno de Washington permaneció al margen, aunque indirectamente ayudara al feliz éxito de la misma mediante suspensión de regulaciones y el apoyo moral de altos funcionarios en el nivel particular, incluyendo al Presidente John Kennedy. A la larga, pagará la mayor parte del precio, en virtud de exenciones fiscales.

Fábricas de medicinas, firmas de comestibles; compañías de camiones, ferrocarriles y aviones, sindicatos obreros, y una asociación naviera aportaron cada cual lo que tenía: drogas, alimentos, vehículos, trabajo. La Cruz Roja de los Estados Unidos coordinó toda la operación. Y por último, se concentraron en la Florida los cargamentos, por valor de US$ 53.000.000, valor que aceptó Castro finalmente y que no comprendía los de la mano de obra y el transporte.

En los departamentos de carga de los mismos aeroplanos que traían a los presos, se enviaba a La Habana el pago de su libertad, así como en las bodegas del barco "African Pilot", prestado por una sociedad de armadores, y que trajo a su regreso a cerca de mil familiares de los prisioneros, que se encontraban en Cuba y cuya salida, sin los exigentes requerimientos de rigor, fue permitida por Castro como "regalo de Navidad".

Este gesto asombró a muchos observadores de aquí, aunque otros señalaron que el mismo es típico de los caprichos de un déspota que puede quebrantar sus propias leyes cuando así le place, para caer en los más bajos atropellos o ascender a las más inesperadas muestras de generosidad.

De hecho, ese comportamiento, aunado a la posición desventajosa en que quedara Castro por efecto de la reciente crisis, y a otras manifestaciones conciliatorias que hiciera hacia ciudadanos estadounidenses durante el canje, ha hecho pensar que al Gobierno de La Habana no le desagradaría ensayar algunos tanteos hacia la coexistencia pacífica, que le diera al menos un respiro en su desesperada situación económica y moral.

No obstante, la opinión prevaleciente aquí es de que no por acceder al trueque de los prisioneros y a la emigración de sus familiares el régimen de Castro deja de ser implícitamente indeseable a los ojos de los Estados Unidos, tanto nacional como internacionalmente. Por lo pronto, quedan en las prisiones cubanas 60.000 detenidos con motivo de la invasión y que no participaron en la misma; para no decir nada de los muchos millares más que sufren encarcelamiento por luchar contra el castrismo o disentir simplemente de él, y cuya discriminación, en relación con los presos ahora libertados, ha ocasionado algún resentimiento entre los familiares de los otros, en medio de la alegría de que por lo menos una fracción del total haya logrado liberarse.

Castro sigue siendo un dictador totalitario, aseveran fuentes de asilados, y el hecho de que practicara el rescate más grande de la historia contemporánea a la usanza de otros tiempos, denota la índole característica de los sistemas totalitarios, sin el respeto moderno por la persona.

DEL DRAMA ARGENTINO:

Trípode político

En la Argentina se viven las horas terribles de la asunción de responsabilidades. Ineludibles. Insoslayables.

Ya no es hora de juzgar a los demás, sino de hacer y decir lo propio.

Las elecciones se encuentran casi a la vista y, con ellas, el recomienzo penoso de la marcha democrática.

El Gobierno de José María Guido ha hecho la mayor parte del trecho que le corresponde en la encrucijada. Le quedan algunas cosas importantes por hacer. Pero ya vienen. Ineludiblemente. Lo principal del saldo le cabe al resto de los argentinos, a los partidos políticos y a la opinión pública.

No tengo la pretensión de emitir juicios. Simplemente opiniones, válidas o no, sobre la imagen que me llega de este confuso cuadro político argentino.

Mi impresión es que los partidos se encuentran situados una grada más abajo de sus responsabilidades. Tal vez influya la falta de real ambiente electoral. Acaso, una inconfesada desconfianza respecto de la solidez de los puentes tendidos para avanzar hacia la reconstrucción institucional y de la validez ulterior de sus actos.

Los partidos a veces dan sensación de flojedad. Otras, de desorientación.

Acaso estén viejos.

En diez años de dictadura estuvieron sepultados, inertes. La lucha heroica de algunos líderes representa algo. Conducta individual meritoria. Pero no vivencia democrática auténtica con todos sus pequeños y grandes rigores cotidianos, con ese desgastarse y reconstruirse permanente que es propio del flujo de la opinión política, expresada en la lucha partidista y en los ejercicios exigentes del Gobierno y la Oposición. Con Perón se perdieron diez promociones humanas para la democracia liberal. Los caudillos políticos, en general son los mismos de siempre. Son raras las caras nuevas en la lid pública. Los esquemas son los mismos de antaño mientras una realidad diferente, nueva y apremiante, se les atraviesa por el camino.

La presencia vital de las Fuerzas Armadas en el cuadro político no es, simplemente, una invasión de campo ajeno. Es la cobertura de un vacío. La actuación gravitante, expresiva, de las organizaciones sindicales y de las entidades empresarias en el plano público no es un accidente, sino una hebra esencial de una trama nueva que los políticos agarran de atrás, académica o demagógicamente.

Los cambios estructurales que supone la implantación del régimen electoral de la proporcionalidad están exigiendo un juego político más flexible y de mirada más larga.

A los argentinos les gusta la palabra "diálogo". Hablan, por ejemplo, del "diálogo" político y del "diálogo" entre las fuerzas empresarias y laborales, implicando en el concepto como es obvio, el intercambio ideológico, la conciliación, la síntesis espiritual. Hablan del "diálogo", pero tiene irrefrenable tendencia al monólogo. Los partidos políticos no están acostumbrados a deponer antagonismos y buscar puntos de coincidencia. No están habituados a pactar. El régimen de monopolio partidista que consagraba la llamada ley de "lista incompleta" determinaba su conducta insular. Con la proporcionalidad y la realidad indiscutible de que ningún partido es capaz, por sí solo, ni siquiera el peronismo, de tener la mayoría necesaria para elegir Presidente y asumir el control del Poder Legislativo.

Al margen de las sorpresas que de tarde en tarde dan los electorados —nosotros la tuvimos con el general Ibáñez—, está claro que el próximo gobernante sólo puede surgir de un entendimiento entre dos de las tres grandes fuerzas electorales de la Argentina: el peronismo, el radicalismo intransigente (de Frondizi) y el radicalismo del Pueblo (de Balbín). Este entendimiento podría producirse, aunque es muy difícil que ocurra, antes de la elección, o después de ella, en el Colegio Electoral, lo que también es difícil, pero ineludible. Los argentinos son caudillistas. No es cosa de ahora. Lo fueron siempre. Y, por ello, resulta explicable, aunque no por ello menos asombroso, que los dos actores principales de las próximas contiendas cívicas se encuentran forzosamente alejados del tablado. Uno, exilado en Madrid: Juan Domingo Perón. El otro, encarcelado en la isla rioplatense de Martín García: Arturo Frondizi. Prácticamente se halla en manos de ellos la designación del próximo Presidente. De ahí el peregrinaje constante de políticos peronistas y de emisarios de otros colores a la Meca madrileña. De ahí la romería de radicales intransigentes de todas las tendencias al Vaticano local.



Ministro del Interior de Argentina, don Rodolfo M...

Pero la salida electoral no se apoya sólo en dos pies. Descansa sobre un trípode, cuya tercera pata son las Fuerzas Armadas y, más precisamente aún, el Ejército, que ha asumido y mantiene prudente pero firmemente el liderazgo castrense. El Ejército no interviene como fuerza. Se mantiene al margen cuidadosamente prescindente, velando con el arma al brazo la vigencia del famoso "Comunicado N.o 150" de Campo de Mayo, que prometió la libertad electoral durante la guerra azul-colorada. Aunque Onganía y Rattembach no digan una palabra, están pesando en la balanza, conscientemente. Los civiles podrán elegir a cualesquiera candidatos. Pero cuidadito con quiénes serán esos cualesquiera. La cuerda es elástica; estira mucho, pero también se corta.

El gran problema del momento es cómo llevar a la práctica integralmente el Plan Político del Ministro Martínez, en virtud del cual la elección debe ser nacional, para Presidente, Vice, Gobernadores, diputados nacionales y provinciales, municipales, etc. Lo realmente importante es elegir al Presidente y al Vicepresidente. Pero la Constitución prescribe que si en la primera votación los electores designados no se pronuncian por mayoría absoluta por un nombre, la elección se traslada al Congreso. Y también incumbe a éste validar la elección misma. Y toca que en esta nación, aunque parezca mentira, existe un respeto reverencial por la Constitución Política.

Y allí comienzan los enredos, porque, además de la Constitución Nacional existen las Constituciones de las provincias y el contenido ... chas de ellas —la m... lo menos— se opone ... signios gubernament... imponer el régimen de ... porcionalidad en las ... nes próximas. El Gob... cional manda en lo ... de fijar las reglas ... para la designación ... Ejecutivo nacional y ... mara de Diputados. ... puede inmiscuirse — ... discute— en los asun... nos de las provincias, ... nen sus reglas prop... elegir a sus diputados ... ciales, es decir, a los ... de los pequeños con... cales. ¿Y qué demo... nen que ver los ... provinciales, aparen... inocuos, con la gran ... nacional? Lo que ... que los congresos pro... designan a los senado... cionales.

Guido y el Ministro ... nez, hasta los últi... luchaban por simpli... poco las cosas. Su fór... dejar de lado, por el ... to, las elecciones loca... provincias cuyas Consti... no permitan el régim... porcional e integrar ... mento con los diputa... cionales, elegidos en ... país, y los senadores q... ten designados en las ... cias en las cuales ... ción de la proporciona... tuviera dificultades ... jurídico. Los militares ... recer, se mantenían ... la exigencia de eleccio... plias y generales.

Y en torno a eso ... y se discute intermina... te, creándose un cli... decepcionado respecto ... salida electoral, que ... no se vio en la nece... anticipar que este me... ramente el día 17— ... a elecciones, es deci... nará sus meditaciones ... qué se va a elegir ...

No pocos acusan de ... sismo al Gobierno. Pre... una elección rápida, ... dente y prácticamente ... diata. Sin complicacio... mitada sólo a Presiden... cepresidente, dejando ... enredo del resto de la ... al futuro gobernante ... cuerdo y razonable. Pe... bién hay objeciones ... cree en las Fuerzas ... que ésa sea una salida ... crática, porque impli... elección de un dictad...

Se me ocurre que ... den demasiadas cosas ... fórmula electoral ... Se quiere que sea tan ... ta, tan absolutamente ... table, tan honesta e ... chablemente equitativa, ... crática y prudente, ... mejor se corre el ries... encontrarla nunca o ... trarla demasiado tarde ... que hay una Argentina ... ciente por salir de ... de indefinición política ... que me parece que ... todas manera. Que ... sin discusión y por ... ra mayoría, la vía de ... nas, pero que también ... otros inquietantes ca...

Buenos Aires, 4 de ... 1963.

CORO...

Persecución religiosa en la URSS

Uno de los problemas más embarazosos de la Unión Soviética se puso, una vez más, de manifiesto la semana pasada al llegar a Moscú 32 campesinos de Siberia en busca inútil de la libertad religiosa.

Al tomar la extraordinaria decisión de pedir ayuda a una embajada extranjera (la de los Estados Unidos), para poder salir de la Unión Soviética, los hombres, mujeres y niños que integraban el grupo, dieron gran publicidad a un asunto que las autoridades soviéticas están tratando de ocultar al mundo: la campaña que vienen haciendo los comunistas desde hace 45 años para aniquilar las creencias religiosas y substituirlas en toda la URSS por el ateísmo de las masas.

Antes de haberse hecho cargo de ellos las autoridades soviéticas y de haber sido devueltos, según se ha dicho, a la comunidad minera de Chernogorsk, situada en Siberia a 3.360 kilómetros de Moscú, los miembros de la secta cristiana evangélica que componían el grupo se las arreglaron para contar a los periodistas extranjeros las persecuciones religiosas de que habían sido objeto.

Un portavoz del grupo habló de las constantes molestias que han causado a sus miembros el Gobierno comunista y los dirigentes del partido. Según dijo, se les prohibió celebrar ceremonias religiosas, se encarceló a los fieles y se separó de los padres a los hijos, los cuales fueron enviados a diversas instituciones comunistas.

Los funcionarios comunistas soviéticos tienen todavía que hallar una manera de eliminar la religión dentro de sus propias fronteras, y aún mantienen su pretensión externa de que la libertad de cultos es una característica de la vida soviética.

Tratan de hacer esto permitiendo que funcione un número cada vez menor de iglesias, mezquitas y sinagogas, y manteniendo unos templos religiosos para ser mostrados a visitantes extranjeros en recorridos cuidadosamente preparados. Sin embargo, se ejerce una presión constante contra todos los creyentes. Se exige a las escuelas que enseñen ateísmo y que ridiculicen la religión. Los ciudadanos soviéticos de todas las edades están sujetos a una propaganda constante, en folletos, conferencias, artículos de periódicos, caricaturas, libros, revistas y emisiones de radio.

En un artículo típico publicado en la revista "Kommunist", de septiembre ... por ejemplo, se ... pueblo soviético que ... dadano consciente de ... ateísta y participar e... paganda anti-religiosa ... tatutos del Partido C... hacen obligatorio p... comunista luchar res... te contra la religión".

Que la religión y ... nismo son cosas ab... te incompatible ha s... los tiempos de Marx ... uno de los axiomas f... tales del Partido C... soviético.

En años pasados ... sacerdotes de distintas ... nes, incluso la ma... han sido pasados p... mas o enviados a ca... de concentración y de ... forzados. Las iglesias ... nas, las mezquitas y ... gogas han sido conv... museos de ateísmo, ... grafos, almacenes y ... asambleas políticas d... Comunista.

Los obispos de la ... todoxa rusa, que se ... chado al destierro, h... mado que "la perse... ligiosa se va intensif... da vez más en la U... viética".

WASHINGTON, 9 ... de 1963.

APROBADA CREACION DE NUEVO DEPARTAMENTO EN SANTIAGO

Se denominará "Pedro Aguirre Cerda" y estará formado por las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja. Respaldo de la Cámara al Gobierno por caso del Lauca. Otros proyectos aprobados. Se fijó pauta para despachar la Reforma Tributaria

La Cámara de Diputados, en su sesión especial de ayer, despachó el proyecto que crea el Departamento "Pedro Aguirre Cerda", en la provincia de Santiago. Este nuevo Departamento estará formado por las comunas de San Miguel, La Granja y La Cisterna. El proyecto original del Ejecutivo proponía el nombre de San Miguel, pero la Cámara, por 62 votos contra 3, aprobó el cambio de denominación, que fue propuesto por el diputado radical Hernán Leigh.

En el debate intervinieron numerosos diputados, algunos de los cuales, como Tomás Reyes, Orlando Millas, Ramón Silva y Clodomiro Almeyda, formularon críticas, las que fueron desvirtuadas por Gustavo Alessandri, Ismael Pereira y Hernán Leigh.

La Cámara aprobó dos artículos nuevos. Uno por iniciativa del diputado Alessandri, que concede recursos para el funcionamiento del nuevo Departamento, y otro propuesto por el Ministro de Interior, que faculta a las Mesas de los partidos políticos para modificar las listas de candidatos a regidores por la comuna de San Miguel, que en adelante tendrá siete ediles, en lugar de cinco, por su calidad de cabecera de departamento. La indicación del diputado Alessandri aprobó la Cámara tiene importancia, pues se recoge la idea de consultar fondos en el Presupuesto de la Nación para el Departamento Pedro Aguirre Cerda".



Diputado Hernán Leigh

ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS

A propuesta de los Comites Parlamentarios, la Cámara adoptó enseguida los siguientes acuerdos:

1.o Estudiar y despachar el proyecto que reforma la legislación tributaria con el siguiente procedimiento: a) Otorgar plazo a la Comisión de Hacienda para que lo estudie e informe en primer trámite hasta el 21 del presente; b) Discutirlo en general en la Cámara en las sesiones ordinarias de los días 22 y 23 y en las sesiones especiales que se cite al efecto; c) En el debate, sin perjuicio del tiempo que ocupen el diputado informante y los Ministros de Estado que participen en él, conceder a los Comités hasta una hora en su primera oportunidad y hasta 15 minutos en una segunda; d) Se votará en general al término de la última sesión que se cite el día miércoles 23 y si procediere será enviado a la Comisión de Hacienda para un segundo informe para discutirlo en particular en las sesiones del martes 29 y miércoles 30 del mes en curso, y e) La Comisión de Hacienda queda autorizada para sesionar paralelamente con la Cámara durante todo el tiempo que dure el estudio de este proyecto y con este exclusivo objeto.

2.o Autorizar al señor Presidente de la Corporación para que, con las más amplias facultades, pueda resolver acerca de un receso parlamentario durante el próximo mes de febrero, con suspensión de las sesiones de la Sala y Comisiones, y

3.o Celebrar una sesión especial durante la primera semana después del receso parlamentario en referencia, en el día y hora que lo acordará la Mesa para discutir y votar en general el proyecto de ley en segundo trámite constitucional que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

ATAQUES A CHILE

Por acuerdo de la Sala, habló el diputado del PADENA don Jorge Lavandero, para referirse a los ataques de que ha venido siendo objeto nuestro país de parte de algunos Embajadores de países del continente, lo que no puede quedar sin una reacción de protesta contra tan insólita actitud.

Dijo que era inaceptable que con el pretexto de apoyo a ciertas pretensiones de Bolivia, se hiera en forma inaceptable la dignidad de Chile. Agregó, que S. E. el Presidente de la República puede tener la seguridad, de que los bancos de la oposición dejarán de mano toda diferencia para unirse dando viril respaldo a una acción en resguardo de nuestra soberanía. Terminó formulando indicación para celebrar una sesión especial de la Corporación con asistencia del Canciller para considerar tan grave circunstancia.

La mesa solicitó el pronunciamiento de la Sala para esta indicación siendo aprobada.

OTROS PROYECTOS

En la sesión especial de ayer se aprobaron, además, el proyecto que aprueba el acuerdo cultural y de becas entre Chile y Ecuador y el que aprueba el Instrumento de Enmienda a la Constitución de la OIT, acordada en la 46a. Reunión de este organismo.

URGENCIAS

Finalmente, la Cámara acordó el trámite de "suma" urgencia, (5 días) para el despacho del proyecto que reestructura el Ministerio de Agricultura y para el que otorga recursos a la Sociedad pro Ayuda al Niño Lisiado.

PROCLAMACION DEL SEÑOR TOMAS PUIG

La Juventud Conservadora de la Novena Comuna proclama a su candidato a regidor por Santiago, Tomás Puig Casanova, en su sede ubicada en Unión Americana N.o 357, a las 20.30 horas de hoy.



EMBAJADORES EN EL CONGRESO.— Al mediodía de ayer, los Presidentes del Senado Hugo Zepeda Barrios, y de la Cámara de Diputados, Hugo Miranda Ramírez, recibieron separadamente las visitas de los nuevos Embajadores del Perú y del Canadá, ante el Gobierno de Chile, señores Armando Revoredo Iglesias y G. Bernard Summers, respectivamente. Ambas visitas fueron de cortesía y en ellas se intercambiaron expresiones que refuerzan la amistad entre esos países y el nuestro. En el grabado, el Embajador del Perú, señor Revoredo (centro), departiendo con el Presidente de la Cámara, Hugo Miranda, y el Edecán de esta Corporación, coronel (R) Oscar Vallejo.

MAÑANA, A LAS 15 HORAS:

REUNION EXTRAORDINARIA INICIA ASAMBLEA NACIONAL RADICAL

Mañana sábado, a las 15 horas se reunirá extraordinariamente la Asamblea Nacional del Partido Radical, de acuerdo con una resolución tomada por el mismo organismo en su segunda sesión ordinaria efectuada en los días 12 y 13 de octubre del pasado año. La reunión se realizará en el local central del Partido Radical, Agustinas 620, y se iniciará con la elección de Mesa Directiva de la Asamblea, la que estará compuesta por un presidente y dos vicepresidentes, actuando de secretario el secretario general del Partido, en este caso, el diputado Juan Checura.

A continuación, el presidente del Partido Radical, senador Dr. Isauro Torres Cereceda, dará una cuenta sobre las actuaciones del CEN en el último período, y, en general, sobre las apreciaciones que le merece la marcha del Partido y acerca de los diversos problemas políticos.

El objetivo preciso de esta reunión extraordinaria es examinar la forma cómo se ha cumplido el voto político aprobado en la última Asamblea Nacional, según el cual el Partido Radical debía esforzarse por que en su labor gubernativa se cumpla el programa del radicalismo en sus puntos vitales, tales como las reformas estructurales.

CONSERVADORES PIDEN URGENCIA A PROYECTO CREDITO PRENDARIO

La Directiva del Partido Conservador dirigió ayer una carta al Presidente de la República, en la que pone de relieve la importancia del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Dirección General del Crédito Prendario, incluido en la convocatoria, y pide se le haga presente el trámite constitucional de la urgencia.

La carta expresa:

"Santiago, 10 de enero de 1963.
Excmo. Señor
Don Jorge Alessandri Rodríguez,
Presidente de la República.
Presente.
Estimado Presidente y amigo:

El Ejecutivo incluyó en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, un Mensaje que modifica el decreto con fuerza de ley N.o 154, que fijó el texto definitivo de la Ley Orgánica de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo.

Esta laudable iniciativa que contó con la participación directa de don Joaquín Díaz Egaña, director de la institución citada y fue convenientemente estudiada por altos funcionarios del Ministerio del Trabajo viene a reparar la injusticia que se estaba cometiendo con un importante y numeroso gremio. En efecto, los empleados de las diversas Cajas de Crédito Prendario establecidas a lo largo del país, recibían remuneraciones manifiestamente inferiores a las de otros sectores.

A juicio nuestro, la discusión y aprobación de este Mensaje por el Congreso Nacional debe acelerarse en lo posible, especialmente si se toma en cuenta que el proyecto ya estaba completamente elaborado antes del 21 de mayo del año pasado, plazo demasiado extenso para tener en suspenso los justos anhelos de un personal tan abnegado y leal.

Plenamente confiados en el mejor criterio de Su Excelencia el Presidente de la República para resolver en definitiva, le rogamos respetuosamente pedir la urgencia para el despacho de este Mensaje con el objeto de que el Congreso Nacional, pueda conocer de él y aprobarlo en general y en particular dentro del mes de enero en curso.

Saludan con toda atención a S. E.

(Fdo.): Francisco Bulnes S., presidente nacional; Julio Subercaseaux, B., vicepresidente.

En relación con este mismo proyecto, la Directiva conservadora dirigió una carta similar al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río.

Estudian Receso Parlamentario Durante Febrero

En virtud de un acuerdo adoptado ayer por la Cámara de Diputados, el presidente de esta rama del Congreso, Hugo Miranda, quedó facultado para resolver sobre un receso parlamentario durante el próximo mes de febrero.

También se acordó celebrar una sesión especial en la primera semana después del receso, para discutir y votar en general el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece el Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

CUBANOS AGRADECEN AL DIPUTADO IRARRAZAVAL

El Dr. Manuel A. de Varona, líder del Movimiento Nacionalista Cubano en Exilio, ha enviado al diputado don Raúl Yrarrázaval, una nota en que expresa:

"En nombre del Consejo Revolucionario de Cuba y en el mío propio, deseo hacer llegar hasta usted nuestro sincero reconocimiento y aprecio por el interés y simpatía que sabemos profesa a favor de la buena y noble causa de Cuba, nuestra patria, hoy esclavizada y oprimida por el comunismo chino-soviético.

"De manera especial quiero referirme al valiente discurso que usted hubo de pronunciar ante la Cámara de Diputados el día 22 de agosto de 1961, que acabo de leer. En este discurso usted hace gala de su profundo conocimiento de la verdadera situación cubana, y en una viril exposición denuncia los asesinatos, los atropellos y la pérdida de nuestras más caras libertades, como saldo de una frustrada revolución, que tanto llegó a ilusionar a todo el hemisferio americano.

"Cuba necesita de toda la ayuda de sus hermanos de Hispanoamérica de quien esperamos, no sólo por solidaridad, sino que también por espíritu de conservación, arrecien el paso en esta lucha para derrocar al imperialismo comunista.

"Aprovecho la oportunidad para ofrecerle el testimonio de mi más distinguida consideración. (Fdo.): **Dr. Manuel A. de Varona.**"

DIPUTADOS LIBERALES PROTESTAN CONTRA LA PRENSA QUE DEFORMA SISTEMATICAMENTE LA VERDAD

Los Diputados Liberales se reunieron en un almuerzo semanal, del martes último, en unión del presidente del Partido, señor Mariano Puga Vega y consideraron diversas materias de actualidad política.

Analizaron especialmente ciertas publicaciones de prensa y determinadas audiciones radiales que en las últimas semanas se han referido al Presidente y parlamentarios del Partido y a este respecto, acordaron condenar con la mayor energía la deformación sistemática de la verdad que emplean como procedimiento habitual de información algunos órganos de publicidad.

Como un ejemplo de los abusos cometidos, se leyó una publicación del diario "El Siglo" que pone en evidencia los extremos a que en este sentido se ha llegado, ya que en ella se hacen afirmaciones absolutamente falsas, destinadas a romper el buen entendimiento entre el Partido Liberal y sus aliados del Frente Democrático.

Por amplia mayoría, Cámara rechazó modificaciones del Senado a proyecto de reajuste para el sector privado

● Sólo aceptó dos. ● Luego de la primera votación, que perdieron por 58 votos contra 25, los opositores se retiraron. ● Enérgica declaración de radicales, liberales y conservadores

Por 58 votos contra 25, la Cámara de Diputados rechazó ayer las modificaciones introducidas por el Senado al artículo 1.o del proyecto de reajustes del sector privado, y así dejó a firme el reajuste general de 15 por ciento para empleados y obreros, a partir del 16 de octubre de 1962. El Senado había aprobado un reajuste discriminatorio de 15 por ciento para los empleados y de 25 por ciento para los obreros.

El proyecto comenzó a ser considerado por la Cámara, a las 18 horas de su sesión especial de ayer, con la concurrencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez. A esa hora, reglamentariamente, quedó cerrado el debate, como ocurre con todos los proyectos que tienen trámite de suma urgencia.

Al saberse derrotados, los diputados comunistas, demócratacristianos, socialistas y padenistas adoptaron la extraña actitud de retirarse de la Sala, pretextando que no se les permitía hacer uso de la palabra, en cada uno de los artículos del proyecto, no obstante que ello reglamentariamente no procedía. Al efecto, posteriormente entregaron una declaración, la que anoche mismo fue enérgicamente contestada por radicales, liberales y conservadores.

En la Sala sólo quedaron los jefes de los comités de los Partidos opositores, los que se dedicaron a demorar el despacho del proyecto, oponiéndose a que se omitieran las votaciones secretas de numerosos artículos, lo que requiere unanimidad.

DOS MODIFICACIONES ACEPTADAS.— La Cámara aceptó sólo dos de las modificaciones del Senado.

Primera: La que consulta un siguiente artículo nuevo, por el cual se destinan 3.500.000 escudos para que el Banco del Estado pague el 15 por ciento de reajuste de los sueldos de su personal en el año 1963, y

Segunda: La que suprime el artículo 24 del proyecto de la Cámara, según el cual los empleados y obreros del sector privado que trabajan en la provincia de Tarapacá gozarían de una gratificación de zona igual a la que perciben los funcionarios públicos. Esta supresión se aceptó por 24 votos contra 17.

Inmediatamente después, la Cámara acordó mantener, por 19 votos contra 17, el artículo de su proyecto que concede un desahucio especial a los obreros y empleados de la industria automotriz de Arica que quedaren cesantes.

La sesión de ayer de la Cámara finalizó a las 23 horas. Para el rechazo de su proyecto, el Senado necesita ahora de los dos tercios de sus miembros presentes. Está citado para las 16 horas de hoy, y si no reúne ese quórum, el proyecto del sector privado quedará hoy mismo despachado por el Congreso Nacional, en los mismos términos propuestos por el Ejecutivo y aceptados por la Cámara, salvo las dos modificaciones anteriormente indicadas.

DECLARACION DE LA OPOSICION

Los comités parlamentarios de los partidos opositores, luego de retirarse de la Sala, formularon la siguiente declaración:

"1.— Protestar enérgicamente por la actitud antidemocrática de la mayoría de la Cámara de Diputados de impedir hacer uso de la palabra, una vez más, a los sectores de la oposición en el despacho del proyecto en tercer trámite constitucional que reajusta las rentas del sector privado;

2.— Hacer público repudio de la actitud de los partidos de gobierno de rechazar el 25 por ciento para los obreros, aprobando sólo un 15 por ciento que, como se ha demostrado es absolutamente insuficiente para compensar el alza del costo de la vida;

3.— Solicitar una sesión especial para la próxima semana, a fin de analizar en ella el problema constitucional de la autoconvocatoria y los hechos denunciados en los números anteriores.

(Fdo.): Ricardo Valenzuela, Comité Demócrata Cristiano; Albino Barra, Comité Socialista; Jorge Montes, Comité Comunista; José Oyarzún, Comité Democrático Nacional."

RESPUESTA DE LA MAYORIA.— Los Comités Parlamentarios Radical, Liberal y Conservador entregaron anoche la siguiente respuesta a la declaración opositora:

"Frente a la declaración de los parlamentarios de oposición, los Comités Radical, Liberal y Conservador creen de su deber precisar lo siguiente:

1.o— De acuerdo con el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, el proyecto de reajuste debía votarse al final de la sesión a que estaba citada la Corporación.

Los parlamentarios de oposición votaron, sin formular reclamación, en la primera votación, y sólo después de conocer su aplastante derrota, de 58 votos contra 25, se retiraron de la Sala y formularon la declaración aludida.

Por lo demás, nuestro interés era despachar lo más rápidamente posible el citado proyecto, ya suficientemente debatido, y no usar las necesidades de empleados y obreros como pretexto para maniobras políticas que la opinión pública condena con razón y que desprestigian la acción parlamentaria.

2.o— Por otra parte, los partidos de oposición una vez más pretenden desorientar a la opinión pública, manifestando que los partidos de Gobierno sólo han considerado un 15 por ciento de reajuste porque no pueden ignorar que en 1963 regirá el reajuste que otorgan las leyes de reajuste automático restablecidas en la Ley N.o 14.688 por la actual Administración. Esas leyes conceden un reajuste igual al porcentaje del alza del costo de la vida durante 1962, aplicado al sueldo vital y salario mínimo, y que alcanza a un 27,7 por ciento, de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Estadística y Censos.

En los casos de convenios colectivos, el reajuste del 15 por ciento regirá hasta la fecha en que entren en vigencia las nuevas remuneraciones que se pacten. Por consiguiente, el reajuste que otorgan los partidos de Gobierno, que es de un 15 por ciento, regirá desde el 16 de octubre de 1962, y, además, a contar del 1.o de enero de 1963, regirán las leyes de reajuste automático.

3.o— No creemos de utilidad alguna para el país continuar debatiendo el problema constitucional de la doble convocatoria, ya tratado extensamente en el Senado, con participación de todos los sectores políticos. El único resultado del debate que se propone provocar la oposición será el costo de la publicación de las versiones y la perturbación del trabajo normal de la Cámara, que tiene proyectos de importancia sobre qué pronunciarse que interesan mucho más al país que el juego politiquero verbalista.

No obstante, si la oposición quiere provocar sesiones especiales para este objeto, intervendremos en ellas respaldados por la Constitución, por la práctica de más de treinta años y por las propias palabras y enseñanzas de parlamentarios de oposición que hoy sostienen lo contrario, por razones que el país ya ha comprendido debidamente.

(Fdos.): **Manuel Rioseco Vásquez**, Comité Radical; **Alfonso Ramírez**, Comité Liberal; **Luis Valdés Larraín**, Comité Conservador Unido."

JUNTA LIBERAL ACORDO AMPLIO RESPALDO A PDTE. DEL SENADO

A las 11 horas del miércoles, bajo la presidencia de don Mariano Puga, continuó la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal que se inició el día anterior. Concurrieron a esta sesión la totalidad de los miembros de la Junta y numerosos parlamentarios. Continuó el debate sobre una indicación del señor Claudio Cerda, presidente en ejercicio de la Juventud Liberal, relacionada con el veto del Ejecutivo al aumento de gastos del Congreso Nacional. Varios Vocales pidieron segunda discusión, por lo que esta materia será tratada en próxima reunión de la Junta.

El señor Puga (presidente) se refirió luego al proyecto de autoconvocatoria presentado por algunos senadores y a la renuncia del presidente del Senado, don Hugo Zepeda Barrios. Sobre el particular se produjo un amplio debate en que participaron los señores Fernando Maturana, Claudio Cerda, Evaldo Klein, Guillermo Donoso, Edgardo Barrueto, Armando Jaramillo, Germán Domínguez, Ladislao Errázuriz, Andrés Peñafiel, Pedro Ibáñez, Nicanor Allende, Enrique Edwards y el señor Hugo Zepeda, quien expresó su gratitud a la Junta por el respaldo que ha prestado a su actitud y explicó detalladamente los antecedentes del caso.

Al término del debate la Junta prestó su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

"Ante el voto aprobado por el H. Senado en su sesión de ayer (martes 8 de enero), que expresa el rechazo de la fundada y documentada tesis sustentada por el presidente de esa Alta Corporación sobre la improcedencia de la autoconvocatoria a sesiones extraordinarias del Congreso Nacional, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal acuerda: Reiterar su más amplio e incondicional respaldo al senador don Hugo Zepeda Barrios y formular los más fervientes votos porque la Corporación pueda seguir contando con su valiosa e ilustrada dirección".

REBELDES BUSCARIAN APOYO DEL FRAP PARA CANDIDATURA PROPIA

Entretanto, acuerdo del FRAP crea problema en el PADENA

Con insistencia circuló ayer el rumor de que, luego de las reuniones de los senadores radicales rebeldes con los senadores de la Oposición, habrían continuado los contactos entre los primeros y representantes del FRAP.

En estas reuniones, que se habrían efectuado en casa de un destacado comerciante de la plaza, se habría sondeado al FRAP sobre la posibilidad de llevar como candidato a la Presidencia de la República al senador Roberto Wachholtz, quien según los comentarios, trataría de arrastrar parte del radicalismo.

El secretario general del Partido Socialista, senador Raúl Ampuero, interrogado sobre este asunto, negó la posibilidad tajantemente.

—¡No. Nada de eso! —declaró con énfasis. El FRAP seguirá con Salvador Allende hasta el final.

Luego expresó que el FRAP ya acordó proclamar al senador Allende en una reunión ampliada de las directivas de todos los partidos del FRAP, que se efectuará los días 26 y 27 del presente mes. Agregó que los rumores no pasaban de ser algo así como el sueño de una noche de verano de algún partidario del señor Wachholtz.

Anoche, siete diputados del PADENA, los mismos que anteayer reaccionaron violentamente por la carta del secretario general subrogante del socialismo, Manuel Mandujano, al Pleno Comunista, y varios dirigentes, estaban reunidos, hasta el momento de despachar esta información, en casa del candidato presidencial de su partido, Carlos Montero Schmidt. Se planeaba la forma cómo enfrentarían la resolución del Consejo Nacional del FRAP, pues estiman que tal como se han planteado las cosas, no tienen garantías de ninguna clase en dicha reunión ampliada.

CAMARA DESPACHARA ESTE MES REFORMA TRIBUTARIA

La Cámara de Diputados acordó ayer otorgar plazo a su Comisión de Hacienda, hasta el 21 del presente, para que estudie e informe en primer trámite reglamentario el proyecto de Reforma Tributaria.

Este proyecto será discutido, en general, por la Cámara, los días 22 y 23. Luego pasará a segundo informe y la Corporación lo discutirá, en particular, el martes 29 y el miércoles 30.

UNO DE LOS MAS GRANDES Y MODERNOS ASERRADEROS MECANIZADOS DEL PAIS SERA INAUGURADO MAÑANA POR VICE DE LA CAJA NAC. DE EE. PP. Y PERIODISTAS

Importancia de la obra. Don Raúl Alamos Pérez, un Vicepresidente Ejecutivo que "se mueve". Aporte de la institución al Plan Habitacional. Estado de la deuda fiscal con la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas. La Farmacia, un éxito sin precedentes. Interés por este servicio en Antofagasta y La Serena

Un funcionario que a todas luces despliega notable actividad es don Raúl Alamos Pérez, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Tan pronto está en el norte, inaugurando una población, como en Chiloé, donde ha ido a estudiar nuevas operaciones para su Caja. En conocimiento de que se propone partir para inaugurar esta vez un establecimiento industrial de carácter agrícola, en un fundo de propiedad de la Caja, nos acercamos a él, deseosos de interrogarlo acerca de los proyectos y realizaciones de la institución que dirige.

LA PRODUCCION MADERERA DE LA CAJA

Don Raúl Alamos nos recibe con su proverbial gentileza, y luego de darnos excusas por las repetidas veces en que no le fue posible atendernos, cuando fuimos a entrevistarlo, nos da las informaciones que le pedimos.

—La Caja —nos dice— posee en la actualidad 12.500 hectáreas de bosques de pino insignis en las provincias de Maule, Ñuble, Concepción y Arauco. En bosques naturales dispone, además, de 16.000 hectáreas, ubicadas en las provincias de Malleco y Valdivia. Su producción anual es aproximadamente de un millón de pulgadas, un 65 por ciento de las cuales corresponde a producción de madera de pinos y un 35 por ciento a producción de maderas duras. Estamos ahora empeñados en un gran esfuerzo para aumentar sustancialmente la producción de maderas de pino.

EL GRAN ASERRADERO "ARI"

—Efectivamente, tal como a ustedes los han informado, el sábado próximo, 12 de enero, viajaré hasta el fundo de la Caja denominado "La Cruz del Ciprés", ubicado en la estación Campanario - Monte Aguila, donde, en compañía de diversas personalidades de Gobierno, procederé a inaugurar un gran aserradero mecanizado ARI, de fabricación sueca, que produce un millón de pulgadas al año. Este será, desde luego, el mayor aserradero del país, junto con el que posee la Compañía de Papeles y Cartones. Con este valioso elemento la Caja duplicará su producción de maderas de pino insignis. Se trata de una maquinaria muy moderna que permite una gran concentración de faenas y un aprovechamiento integral de la madera. La producción de este aserradero estará principalmente orientada a satisfacer las necesidades del consumo y dejará, sin duda, el campo abierto para ofrecer maderas de primera calidad a nuestros vecinos de la República Argentina.

LA INVERSION

La inversión total que la Caja ha hecho en esta obra, en edificios y maquinarias instaladas, es del orden de los E° 85.000, a lo que hay que agregar equipos de maderas y transportes, canchas de secamiento, etcétera... Debo señalar a usted, que la reserva de pinares que la Caja tiene en la zona es de 6.750 hectáreas, con pinos que fluctúan entre 1 y 25 años. Son bosques valiosísimos que están protegidos por cinco torres detectoras de incendios, las que están conectadas entre sí por radio.

EL PLAN HABITACIONAL

—Y en materia de Plan Habitacional, ¿qué nos puede decir?

—La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas está realizando un máximo esfuerzo para cooperar en el Plan Habitacional en que está interesado el Supremo Gobierno. A través de la CORVI ya ha entregado a imponentes seleccionados las poblaciones "San Gregorio" en Santiago y "J. Williams II", en Punta Arenas; y en la zona damnificada las poblaciones "O'Higgins", en Bulnes; "Galvarino", en Los Angeles; "Rancagua IV", en Angol; "Cornelio Saavedra", en Collipulli; "Gil de Castro", en Valdivia; "R. Boettcher", en La Unión; y "Rodolfo Philippi", en Puerto Varas, todas las cuales hacen 286 viviendas.

Además, ya ha sido entregada la Población "Salar del Carmen", en Antofagasta y están por entregarse las poblaciones "Presidente J. A. Ríos 3-B", "Llano Subercaseaux" y "Exequiel González Cortés", en Santiago; la de "Santa Cruz", en Santa Cruz; "11 Oriente 4 Norte", en Talca; "Tutuven" en Cauquenes; "Los Alamos" en Linares; "Chillán", en Chillán; "A. Alarcón del C.", en Talcahuano; "Los Pinos", en Mulchén; "Angol", en Angol; "Millaray", en Temuco; "Panguipulli", en Panguipulli. La mayoría de estas poblaciones ya tienen la selección hecha, de manera que junto con ser recibidas por la Caja se entregarán a los imponentes. Estas poblaciones suman 846 viviendas.

Aparte de estos grupos están en construcción 200 viviendas repartidas en Copiapó, Santiago, Victoria y Valdivia.

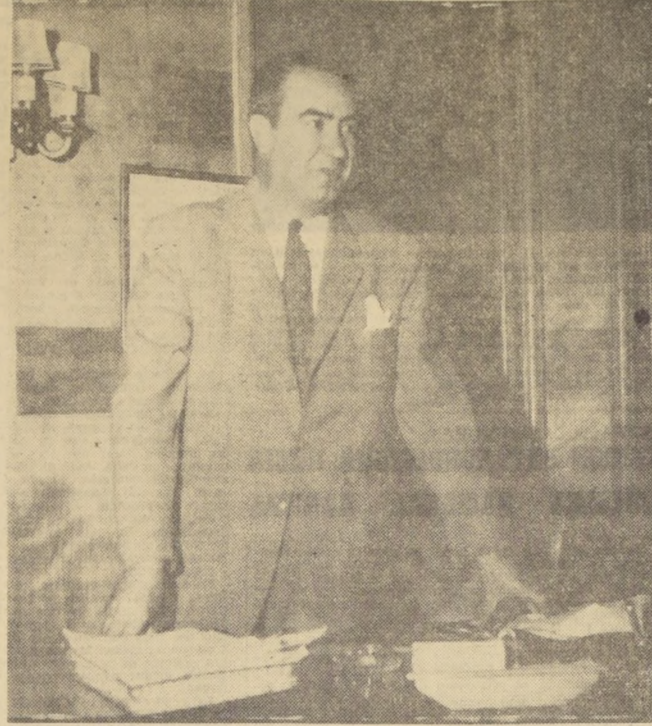
ALGUNOS PROYECTOS

—¿Eso es todo?

—Nada de eso. En la actualidad hay acuerdo del Honorable Consejo para comprar terrenos y construir por intermedio de la CORVI 200 viviendas en Valparaíso; 30 en Limache, 50 en Puente Alto, 20 en San José de Maipo, 120 en Curicó, 100 en Puerto Montt, 50 en Ancud, 25 en Castro y 10 en Chonchi. Son 605 en total. También hay ofertas de la CORVI para entregar 26 viviendas en Traiguén y 91 departamentos en Los Angeles y, por último, hay acuerdo del Honorable Consejo para comprar 30 viviendas en la Población "Quebrada Verde", de Valparaíso. Son, en total, otras 147 viviendas. Como usted ve, la lista es larga.

CIFRAS SOBRE LA OBRA REALIZADA

—Debo señalar a usted que todas las poblaciones a que he hecho mención y que están actualmente construidas se han realizado a base de capitales excedentes de la Caja depositados en la CORVI y que, además, para facilitar la adquisición de viviendas por sus imponentes, la Caja destinó en 1962 un presupuesto de 5.000.000 de escudos, para préstamos artículo 47; y de 1.000.000 de escudos, para préstamos de 14.000 escudos cada uno, destinados a los prestatarios CORVI. También destinó 500.000 escudos para préstamos de edificación en sitio propio en Santiago. En cuanto a la zona damnificada, hemos cumplido con la Ley N.o 14.171 otorgando a los damnificados préstamos de reposición, reparación y edificación en sitio propio. Para atender estas tres clases de préstamos la Caja destinó la suma de 3.000.000 de escudos.



SEÑOR DON RAUL ALAMOS PEREZ, Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En cuanto a la ayuda a imponentes víctimas de la sequía en el Norte Chico, a que nos obliga la Ley N.o 14.813, puedo informar a usted que en estos precisos momentos el Banco Central de Chile ha autorizado a la Caja un préstamo de 200.000.000 de escudos.

Para terminar con este capítulo debo señalar a usted que para 1963 la Caja ya ha destinado la suma de 2.000.000 escudos para operaciones a través de la CORVI y de las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, sin considerar, por cierto, los fondos que está aplicando para ayudar a sus imponentes con préstamos artículo 46 por motivos de salud.

LA DEUDA FISCAL

—Como usted comprenderá, todo este esfuerzo ha sido posible gracias a que el Fisco ha adelantado los recursos necesarios con cargo a la deuda que tiene con la Caja. Así se explicará usted que una deuda que llegó a los 13.000.000 de escudos esté en la actualidad en los 3.000.000 de escudos. Hay, naturalmente, reparticiones como el Servicio Nacional de Salud y la ETC que tienen todavía deudas muy considerables con la Caja (7.000.000 de escudos y 3.000.000 de escudos, respectivamente), pero ya, respecto de la segunda, se está aplicando un sistema destinado a impedir que la deuda siga creciendo y que consiste en que la ETC pague su cuota mensual, más la mitad de una mensualidad atrasada, con lo cual se evitará el aumento progresivo de la deuda. Este mismo procedimiento esperamos establecerlo con el Servicio Nacional de Salud.

VENTA DE INMUEBLES

—¿Y las propiedades de renta de la Caja?

—Debo destacar, a este respecto, que la Institución ha dado prácticamente término al proceso de venta ordenado por el DFL N.o 39 y que comprende alrededor de 3.500 departamentos, oficinas y locales comerciales. Resta sólo dar cumplimiento a la ley N.o 15.064, de 27 de diciembre último, que dispuso por espacio de 90 y 30 días, respectivamente, ofrecer a sus actuales ocupantes aquellos departamentos no vendidos de conformidad al DFL N.o 39. Esta operación se encuentra en trámite, de manera que al término de su proceso las viviendas que no sean adquiridas por sus arrendatarios serán ofrecidas mediante nueva selección. Esto mismo, dicho en otra forma: de los 44 edificios de renta de la Caja se encuentran vendidos 33 y faltan por venderse 11 medios edificios. Se han entregado 7 comunidades. Según la ley N.o 15.064 ninguno irá a remate, ya que se tienen que ofrecer a los arrendatarios ocupantes.

El monto total de todo este proceso de venta alcanza aproximadamente a 41.000.000 de escudos que serán recuperados por la Caja mediante dividendos reajustables en los plazos de 5, 15 y 21 años.

LA FARMACIA DE LA CAJA

—En su diario contacto con los problemas de la institución, con seguridad que usted ha debido preocuparse de algún otro campo de interés para los imponentes.

—Por supuesto. Desde luego, un aspecto de gran importancia por su contenido humano y social. Me refiero al gran éxito alcanzado por la Farmacia de la Caja en Santiago y por su sucursal en Valparaíso, donde se expenden medicamentos y recetas a un costo de 14 al 20 por ciento inferior al de los centros comerciales. No necesito, creo yo, extenderme mucho acerca de la Farmacia de la Caja en Santiago, que ya es un sitio tradicional en la capital y cuyos excelentes servicios son bien conocidos por el gran público. Sólo me bastará decirle que atiende a unas 7.000 personas por día y que tiene 14.000 cuentas, que corresponden a créditos hasta de tres meses.

En cuanto a la sucursal en Valparaíso, que fue inaugurada a principios del mes de septiembre pasado, debo decirle que al estudiarse su creación se estimó que con ventas ascendentes a 11 millones de pesos mensuales podría vender sus mercaderías de un 14 a un 20 por ciento más baratas que el resto del comercio del ramo. Pues bien, en la actualidad, a cuatro meses de su inauguración, la Farmacia en Valparaíso ha superado el doble de esa meta y está vendiendo a razón de 30 millones de pesos al mes.

ANTOFAGASTA Y LA SERENA ESPERAN SU FARMACIA

—Ud. bien puede comprender que este éxito ha despertado considerable interés en otros centros urbanos nacionales, como Antofagasta y La Serena, donde ya hay una petición directa de los imponentes para que la Caja establezca cuanto antes este servicio en esas localidades. Tenemos, asimismo, noticias de que una aspiración semejante empieza a manifestarse en Concepción, la gran urbe sureña.

Don Raúl Alamos es solicitado insistentemente por teléfonos y secretarios y requerido por altos funcionarios que se asoman, de vez en cuando, a nuestra conversación. Comprendemos que debemos abreviarla y aunque los datos que nos da son de gran interés para nuestro público, le agradecemos vivamente su gentileza y nos despedimos.

Miles de personas practican cada año en las playas de nuestra provincia un nuevo tipo de veraneo: los campamentos de carpas. Dado su carácter provisional, en los campamentos surgen numerosos problemas sanitarios que es urgente resolver. La V Zona de Salud, por intermedio de la Oficina de Higiene Ambiental del Area San Antonio, está llevando a cabo un riguroso control de las condiciones sanitarias de los balnearios. En el grabado, vista panorámica del campamento de veraneantes ubicado en la playa de Cartagena. Cuenta con agua potable y servicios higiénicos para hombres y mujeres.

SNS está controlando nivel sanitario de los balnearios

Un minucioso control de las condiciones sanitarias que ofrecen los balnearios de la costa de la provincia de Santiago está llevando a cabo la V Zona de Salud, por intermedio de la Oficina de Higiene Ambiental del Area de San Antonio. El objetivo es eliminar todas aquellas deficiencias que puedan redundar en un peligro para la salud de los miles de personas que a diario frecuentan nuestras playas.

El doctor Juan Leyton, jefe del Area San Antonio, acompañado por el regidor José Ramírez y el constructor civil del SNS, José Ramos, más asesores de Santiago, realizó un recorrido inspectivo por los balnearios de Llo-Lleo, Cartagena, El Quisco, El Tabo, Las Cruces y Algarrobo, comprobando, en general, buenas condiciones de funcionamiento en lo que respecta al control de alimentos, instalación de locales de expendio e instalación de campamentos de verano (carpas).

En la playa de Llo-Lleo se comprobó la instalación de negocios autorizados por la Municipalidad, pero que no cuentan con el permiso de las autoridades sanitarias. Se hizo la exigencia, de acuerdo con el Código Sanitario, de proceder a la instalación de servicios higiénicos adecuados, red de agua potable y aparatos para depositar la basura, aparte de proceder a la eliminación de insectos y roedores.

En cuanto a los campamentos de veraneantes (carpas), se les hizo la exigencia de cumplir con lo dispuesto en el Decreto Supremo N.o 378, del 26 de diciembre de 1962, que establece la obligatoriedad para todos los ocupantes de las carpas de estar vacunados contra la tifoidea. Los menores de edad deben estar vacunados contra la tos convulsiva y la difteria. Los campamentos deben contar con la autorización sanitaria y municipal y contar con servicios de letrinas, agua potable, etc.

Homenaje a Gabriela Mistral Rindió Ayer El Pen Club de Chile.

Con motivo de haber transcurrido ayer, seis años de la muerte de Gabriela Mistral, nuestra gran poetisa, quien obtuvo el Premio Nóbel de Literatura en 1945, el Pen Club de Chile, le rindió homenaje en diferentes radios de la capital.

En la audición "Conversamos" de Magdalena Petit, de la Radio del Pacífico, actuaron Marta Brunet, Chela Reyes, M. Elvira Piwonka, María Urzúa. Emita Ortiz cantó, con música inédita algunos de los poemas de Ga[illegible] Mistral. En las radios Cervantes, Cruz del Sur, Sociedad Nacional de Agricultura, Magallanes, Chilena, Portales, Bulnes y Coperativa Vitalicia, Benjamín Subercaseaux y María Urzúa prepararon una audición de conmemoración.

También el Pen Club entregó su homenaje a la Dirección General de Informaciones de la Presidencia de la República, y radios Corporación y Nacional de Minería, quienes adhirieron al emotivo recuerdo del Pen Club de Chile.

SFF JAMAS HA PENSADO EN LANZAR CAMPAÑA EN CONTRA DEL GOBIERNO

La Sociedad de Fomento Fabril entregó ayer la siguiente declaración:

"Un vespertino del miércoles 9 del presente publica una información anunciando que la Sociedad de Fomento Fabril iniciará una campaña pública contra la política económico-financiera del Gobierno.

La SFF deja en claro que su Consejo no ha tomado acuerdo alguno que pueda dar pie a tal suposición y que todas las publicaciones que ella hace en la prensa se limitan a exponer los problemas de la industria y recabar de los Poderes públicos la solución más adecuada, de acuerdo con los altos intereses del país.

En cuanto a la renuncia del ex presidente de la institución, don Eugenio Heiremans, ella se basó en motivos estrictamente particulares y sólo fue aceptada una vez agotadas todas las gestiones que se hicieron para lograr su retiro.

Universidad de Chile Presentará Flamante "Cerebro Electrónico"

Hoy, a las 17 horas en punto, en Avenida Tupper 2069 (subterráneo), la Universidad de Chile ofrecerá una demostración del Computador Digital, Standart Elektrik Lorenz ER-56 ó "Cerebro Electrónico".

En esta demostración de las capacidades de este "Cerebro Electrónico" se consultan pruebas como una partida de ajedrez; diagnosticar un problema médico y resolver 1.500 multiplicaciones por segundo, entre otras habilidades técnicas.

Comisión Central Mixta de Sue[ldos] fijó los vitales que regirán el [...]

El más alto es el de Tierra del Fuego, por E° 117,38 y el más bajo, [Ca]ñete, por E° 66,51 en Industria y Comercio

De acuerdo con lo dispuesto por Decreto de la Comisión Central Mixta de Sue[...] por Alfredo Alcaíno Barros, presidente, y Jaime Illanes Edwards, secretario genera[l] [...] vitales para todo el país han sido fijados en la siguiente forma:

	SUELDOS VITALES		
	EE. Industria y Comercio Sueldo	Reajuste	Minería Sueldo
TARAPACA.—			
Arica, Pisagua, Iquique	E° 105,02	E° 22,78	E° 89,8[illegible]
ANTOFAGASTA.—			
Antofagasta	103,90	22,54	88,7[illegible]
Taltal	93,04	20,18	80,0[illegible]
Tocopilla	108,24	23,48	92,[illegible]
El Loa	118,29	25,66	101,[illegible]
Sueldo Especial M. Elena y P. Valdivia			90,9[illegible]
ATACAMA.—			
Huasco	96,32	20,89	83,6[illegible]
Freirina	92,26	20,01	80,1[illegible]
Copiapó	106,20	23,04	92,2[illegible]
Chañaral	103,17	22,38	89,5[illegible]
COQUIMBO.—			
La Serena	97,47	21,14	84,[illegible]
Ovalle	97,17	21,08	84,[illegible]
Coquimbo	97,33	21,11	84,[illegible]
Elqui, Illapel, Combarbalá	83,40	18,09	72,[illegible]
ACONCAGUA.—			
San Felipe y Los Andes	98,84	21,44	85,[illegible]
Petorca	95,46	20,71	83,1[illegible]
VALPARAISO.—			
Valparaíso y Quillota	102,90	23,32	83,68
Sdo. Especial El Cobre y El Soldado			102,90
SANTIAGO.—			
Santiago y Puente Alto	103,32	22,41	88,41
Talagante	92,44	20,05	79,01
Melipilla	97,40	21,13	83,50
San Antonio	99,68	21,62	86,38
San Bernardo	98,56	21,38	84,40
Maipo	92,44	20,05	79,01
O'HIGGINS.—			
Caupolicán	94,34	20,46	81,32
Cachapoal	85,24	18,49	73,52
San Vicente	83,34	18,08	71,83
Rancagua	97,78	21,21	84,24
Sueldo Especial Braden Copper			97,78
COLCHAGUA.—			
San Fernando	102,54	22,24	89,02
Santa Cruz	10[illegible],95	22,35	89,45
CURICO.—			
Curicó	100,53	21,31	73,06
Mataquito	70,75	15,35	61,78
TALCA.—			
Comuna de Talca	101,07	21,92	86,38
Demás comunas	82,98	18,00	70,94
Lontué, C. Molina	92,66	20,10	73,13
Demás comunas	85,55	18,56	73,13
Curepto	80,77	17,52	69,02
MAULE.—			
Chanco	[illegible]	19,49	78,06
Cauquenes	[illegible]	1[illegible],92	76,72
Constitución	8[illegible],11	1[illegible],03	64,41
LINARES.—			
Loncomilla y Parral	[illegible]	[illegible]	76,10
Linares	8[illegible],07	1[illegible],32	76,26
ÑUBLE.—			
Chillán	95,47	20,71	81,43
Bulnes y Yungay	9[illegible],10	19,98	78,[illegible]2
San Carlos e Itata	94,91	20,59	81,43
CONCEPCION:			
Concepción	10[illegible],78	23,81	97,93
Coronel	109,78	23,81	105,11
Talcahuano	109,59	23,77	93,66
Tomé	10[illegible],78	23,81	9[illegible],[illegible]2
Yumbel	84,42	18,31	73,27
ARAUCO.—			
Lebu	[illegible]	E° 15,12	E° 60,48
Sueldo Especial comunas Lebu y Los Alamos			74,37
Sueldo Especial Pilpilco			93,84
Cañete	66,51	14,43	57,72
Arauco, Curanilahue y Carampangue	10[illegible]	[illegible]	76,38
Demás comunas	87,95	1[illegible],08	76,38
Sueldo Especial Colico Sur			93,84
BIO-BIO.—			
Laja	90,97	19,73	78,97
Mulchén	8[illegible],55	[illegible]	7[illegible],55
Nacimiento	8[illegible],41	17,44	63,86
MALLECO.—			
Angol	98,28	21,32	85,37
Collipulli	96,87	21,01	84,24
Traiguén	97,72	21,20	84,24
Victoria	98,00	21,26	85,09
Curacautín	98,34	21,44	85,93
CAUTIN.—			
Temuco	92,89	20,15	79,40
Lautaro	87,03	18,88	72,05
Imperial	73,39	15,92	63,74
Pitrufquén	85,37	18,52	70,18
Villarrica	85,24	18,49	70,18
VALDIVIA.—			
Valdivia	93,11	20,20	80,46
La Unión y Río Bueno	89,40	19,39	77,42
OSORNO.—			
Osorno	92,81	20,13	79,35
Río Negro	86,43	18,75	73,84
LLANQUIHUE.—			
Puerto Varas	89,30	19,37	76,53
Maullín y Calbuco	88,18	19,13	75,64
Llanquihue	92,56	20,10	79,40
CHILOE.—			
Ancud	89,85	19,49	82,00
Castro-Quinchao-Palena	89,85	19,49	77,51
AISEN.—			
Aisén	101,07	21,92	89,85
Coihaique	106,16	23,03	89,85
Chile Chico	111,19	24,12	89,85
Sueldo Especial Cisnes, Ofqui e Ibáñez	111,19	24,12	
Sueldo Especial Balmaceda	109,17	23,68 (23,68)	
Sueldo Especial Pto. Cristal	112,31	24,36	
MAGALLANES.—			
Magallanes	106,16	23,03	93,22
Ultima Esperanza	111,76	24,24	98,84
Tierra del Fuego	117,38	25,46	103,90

ASIMET ADHIERE A LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION.

Amplia cooperación a la Campaña Nacional de Alfabetización y Recuperación Educacional, ofreció la Asociación de Industriales Metalúrgicos —ASIMET—, al Comité Coordinador de esta iniciativa, cuyos preparativos y organización se efectúan en la actualidad.

En la carta de respuesta de ASIMET al Comité Coordinador, expresa: "que ha solicitado el concurso más amplio y efectivo de sus asociados en favor de la patriótica iniciativa, de tan profundo significado, y de tan vastas proyecciones cívicas para nuestro país".

ASIMET, pidió al mismo tiempo, al Comité Coordinador, el envío de formularios [...] empadronamiento de alfa[betizadores] y de analfabetos [...] distribución de los formu[larios] será hecha directamente [por] ASIMET a sus asociados [...] quienes ha enviado de in[media]to una comunicación [...] instruyéndolos para que [...] de consignados los antece[den]tes que requiere el orga[nismo] directivo de la Campaña [de] Alfabetización, los remi[tan di]rectamente a éste.

"Es deber ineludible [...] rar en este esfuerzo [...] destinado a combatir [en for]ma efectiva el analfabe[tismo]", ha expresado ASIMET [a sus] socios.

Conferencia Científica del Dr. F. Casasbellas

Hoy, a las 21.30 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el doctor Fernando Casasbellas, acerca de las 800.000 mariposas atrapadas en Asia, y otros acontecimientos recientes del mundo de las ciencias.

Cámara de Diputados

SESION 51ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE ENERO DE 1963

(De 16.15 a 19.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. MIRANDA (DON HUGO) Y CORREA LARRAIN

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje con el que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, y con trámite de urgencia, un proyecto de ley que reestructura el Ministerio de Tierras y Colonización.

2.o— Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, retira la urgencia hecha presente para el despacho de los siguientes proyectos de acuerdo:

El que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Educacional, Cultural y de Becas, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Panamá, y

El que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Científica, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Panamá.

Con el último, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana, para el establecimiento de un centro de Enseñanza de Estadística.

3.o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican:

Del señor Dueñas, respecto de los fondos que en conformidad a lo establecido en el artículo 17 de la Ley Nº 14.949, deben ponerse a disposición de la Municipalidad de Linares;

Del señor Lehuedé, y de la señora Campusano, doña Julieta, relativo a los problemas que afectan a los habitantes de la Población "Buen Consejo", de la comuna de Quinta Normal.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Fuentealba, sobre la instalación de energía eléctrica en la localidad de El Palqui.

5.o— Seis oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, acerca del pago de subvenciones a los establecimientos educacionales de la provincia de Coquimbo;

Del señor Cancino, respecto de los trabajos efectuados en los locales escolares del departamento de Santa Cruz;

Del señor Muñoz Horz, relativo a la destinación de fondos para el Liceo N.o 2 de Niñas de Valparaíso;

Del señor Musalem, sobre el funcionamiento del Liceo Nocturno Mixto "Benedicto A. ...on" de Curicó;

Del señor Osorio, referente a la designación de profesores a la Escuela N.o 61, de San ...pe, y

Del señor Sáinz, acerca de la creación de un Liceo de Niñas en la ciudad de Los Andes.

6.o— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican respecto de las siguientes materias.

Del señor García, relativo a los fondos consultados en la Ley de Presupuestos para la construcción de la red de agua potable de Copiapó;

De los señores Montes y Melo, sobre las facilidades que se otorgarán a los habitantes de la población "Camilo Olavarría", de Coronel, que mantienen dividendos insolutos, y

De los señores Lorca, Tagle y Lehuedé, referente a la urbanización de las poblaciones construidas por la Corporación de la Vivienda en las comunas de Quinta Normal y Las Barrancas.

7.o— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República:

Con los dos primeros, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Altamirano, respecto de la investigación que practica ese Organismo en la Municipalidad de Osorno, y

Del señor Lehuedé, relativo a irregularidades que se habrían cometido en la Municipalidad de Conchalí.

Con el tercero, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley N.o 10.336, remite nómina de los decretos supremos y de las resoluciones cuya tramitación excedió el plazo de treinta días, y

Con el último, adjunta copia del Decreto N.o 2.239, del Ministerio del Interior, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1.o de la Ley N.o 7.727, sobre la ayuda dada a los obreros de la provincia de Coquimbo, con motivo de la paralización de algunas actividades extractivas.

8.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Eluchans, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Hospital de Niños, de Viña del Mar.

9.o— Siete mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Errázuriz, que autoriza a la Municipalidad de Nancagua para contratar empréstitos;

Los señores Alessandri y Musalem, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Colegio Hispano Americano de Santiago;

El señor Zumaeta, que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos con el objeto de destinar su producto a la construcción de locales escolares y obras de saneamiento ambiental en las distintas comunas del departamento de Quillota;

El señor García, que modifica el Decreto Supremo N.o 1071, sobre contratación de Obreros de Bahía;

Los señores Stark y Valenzuela, que modifica la Ley N.o 15.021, sobre Estatuto del Médico Funcionario;

El señor Galleguillos Clett, que reconoce tiempo servido a don Juan Andrés Saavedra Vega, y

El señor García, que reconoce tiempo servido a doña Laura Herminia Reyes Candia.

10.o— Dos comunicaciones:

Con la primera, el Presidente de la Cámara de Representantes del Japón agradece las atenciones recibidas, con motivo de su reciente visita a Chile, y

Con la segunda, el Sindicato Profesional de Comerciantes de la Feria Municipal de Santiago se refiere a la ley de previsión de los cargadores de Vegas y Mercados.

—Se mandaron tener presentes y archivar.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que reestructura el Ministerio de Tierras y Colonización.

El que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana para el establecimiento de centros de enseñanza estadística.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" las urgencias solicitadas.

El señor PARETO.— "Simple" urgencia, señor Presidente.

El señor HUERTA.— De "suma" urgencia, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la petición de "suma" urgencia, respecto del primer proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la petición de "suma" urgencia.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la "simple" urgencia respecto del proyecto que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de Chile y la Unión Panamericana para el establecimiento de centros de enseñanza estadística.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se libera de derechos de internación de elementos destinados a la construcción y dotación del Observatorio Astrofísico que se instalará en el país, usan de la palabra los señores: Ramírez de la Fuente, Rosales y Reyes Vicuña.

Es aprobado en general y en particular.

—En discusión las modificaciones del Senado al proyecto de ley por el cual se autoriza a la Universidad de Concepción para transferir un terreno al Fisco, con el fin de destinarlo a la construcción de un edificio para la Casa de Menores, usan de la palabra los señores: Barra, Jaque y Montes.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término del tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el plazo, hasta el término del constitucional, de los proyectos que figuran en los números 5 y 6 del Orden del Día y que no tienen informe de Comisión.

Acordado.

5.—FIJACION DE LA PLANTA Y SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES. — QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto de ley, en quinto trámite constitucional, que fija la planta y sueldos de los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones.

Las modificaciones del Honorable Senado, por las cuales insiste en la supresión de los artículo 26.o, 27.o y 30 .o, se encuentran impresas en el Boletín N.o 9.826–S bis.

En discusión la insistencia del Honorable Senado, en la supresión del artículo 26.o.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, muy brevemente deseo expresar que las insistencias formuladas por el Honorable Senado, para mantener su criterio, en orden a suprimir los artículos 26.o, 27.o y 30.o del proyecto en debate, nos parecen justas y atinadas.

Desde luego, el privilegio exagerado establecido por el artículo 26.o aprobado por la Honorable Cámara no puede consagrarse, porque nos atrevemos a sostener que nunca estuvo en el propósito ni en el espíritu de nuestra Honorable Corporación el establecer una prerrogativa tan irritante en favor de los productores de pisco del país, como se crea en esta disposición, en perjuicio directo de los productores de otra clase de licores.

En efecto, cuando se discutió la presente iniciativa en su primer trámite constitucional, el actual señor Presidente de nuestra Honorable Cámara, Diputado Informante del proyecto en ese entonces, evacuando una consulta formulada por nuestro Honorable colega señor Prado, expresó que el privilegio tributario para la producción de pisco, en cuanto al pago del impuesto respectivo, se mantendría en las mismas condiciones anteriormente vigentes: vale decir, que el pisco seguiría pagando solamente el 50 por ciento del impuesto que tributan los demás licores. Sin embargo, esto no es efectivo, porque la disposición del artículo 26, tal como fue despachada, establece un privilegio que, de partida importa una diferencia de tributación de uno a seis con respecto a los otros licores, diferencia que más adelante a medida que suba el precio de ellos irá, aumentando.

Por tal motivo, nosotros vamos a votar con el criterio del Honorable Senado, dejando constancia que la discusión en estos momentos es sólo académica, toda vez que si insistiéramos en el artículo 26, no habría ley al respecto.

Igualmente, nos parece atinada la supresión de los artículos 27 y 30, por cuanto ellos vienen a desfinanciar el proyecto en debate. De ahí que también concordemos con el parecer del Honorable Senado.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la Palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, he solicitado la palabra sólo para anunciar que los Diputados radicales votaremos el proyecto de ley en debate, tal como lo ha despachado el Honorable Senado.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, sólo deseo anunciar que los Diputados liberales vamos a votar el proyecto de ley en discusión tal como lo ha despachado el Honorable Senado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la supresión del artículo 27.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se acordará no insistir.

El señor MONTES.— Que se vote, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 12 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 58 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión el artículo 30.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se acordará no insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ENAJENAR DIVERSAS NAVES DE LA ARMADA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que autoriza al Presidente de la República para enajenar diversas unidades de la Armada Nacional.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9840.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Autorízase al Presidente de la República para que proceda a enajenar, separada o conjuntamente, a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, dentro del país o en el exterior, por Propuestas Públicas a que podrá llamar por las veces que estime necesario y las cuales podrá aceptar o rechazar en la misma forma, previo informe de la Comandancia en Jefe de la Armada, el ex AS. "Araucano", los ex-destructores "Riquelme" y "Hyatt", y el exremolcador de puerto "Intrépido", sin el armamento y elementos aprovechables para el servicio de la Armada Nacional.

Las bases y demás condiciones para el llamado y apertura de las propuestas públicas antes aludidas, serán fijadas por la Comandancia en Jefe de la Armada.

Artículo 2.o.— Los bienes fiscales cuya enajenación se autoriza en esta ley no estarán afectos a ninguna prohibición o limitación para su exportación o salida del país.

Artículo 3.o.— Los fondos provenientes de la enajenación de estas ex unidades de la Armada serán destinados a incrementar el ítem 11-02-11 "ADQUISICIONES DE BIENES DURABLES" del Presupuesto Corriente del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, que por acuerdo de la Honorable Corporación fue retirado de la Tabla de Fácil Despacho, y para el cual el Ejecutivo ha tenido a bien solicitar la urgencia, figurando, por lo tanto, de acuerdo con el Reglamento, en el lugar correspondiente del Orden del Día, fue impugnado por algunos Honorables colegas en el curso de las sesiones 37a. y 38a. Por eso, quiero hacerme cargo ahora de algunas de las observaciones más importantes que se le hicieron, lamentando que no se encuentre presente en la Sala el Honorable señor Magalhaes, que fue quien las formulara.

En esa oportunidad, manifestó el Honorable colega que tenía conocimiento de que el ex acorazado Almirante Latorre de la Armada de Chile, trasferido al Japón, estaría siendo reacondicionado para ser nuevamente puesto en servicio en esa nación. El Diputado que habla expresó su extrañeza ante el Honorable señor Magalhaes, sin dejar de reconocer que no se trataba de una empresa imposible, puesto que el Japón cuenta con los astilleros necesarios para hacer reparaciones de esa envergadura. Con posterioridad, he formulado las consultas correspondientes a aquel país, de donde fuentes fidedignas, que me merecen la más absoluta fe, me han informado, usando un término que no es náutico, que la "demolición" del acorazado Almirante Latorre —esto es, su desguace—, fue iniciada en 1959 y totalmente finiquitada en marzo de 1961. En consecuencia, el Supremo Gobierno de nuestra patria estuvo acertado en aquella oportunidad, al pedir la autorización correspondiente al Congreso Nacional para enajenar dicho buque, como asimismo lo estuvo el Poder Legislativo al aprobar esa ley.

Por otra parte, se ha argumentado que sería un crimen de "lesa patria", deshacerse de estas unidades navales para cuya enajenación el Gobierno solicita ahora la autorización constitucional correspondiente al Congreso Nacional. A este respecto, estimo que para un país pobre como el nuestro, crimen de "lesa patria" es gastar los fondos fiscales en un objeto que ninguna utilidad le pueden prestar al país.

El señor DUEÑAS.— ¡Crimen de "lesa patria" es también la entrega de la "CAP"!

El señor RIVERA.— No entiendo lo que Su Señoría dice, porque está hablando detrás de los papeles. Si me pide una interrupción, se la concedo con mucho gusto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El Honorable señor Rivera le ha concedido una interrupción, señor Diputado.

El señor DUEÑAS.— Ya lo he dicho, señor Presidente. Crimen de "lesa patria" es entregar la "CAP", la "ENAP" y todas las demás compañías nacionales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIVERA.— El estado del material y de la estructura misma de la obra muerta de estos buques, vale decir, de las cuadernas, y el desgaste que han experimentado en sus treinta o treinta y dos años de servicio, no permiten reparación alguna capaz de dejarlos en buenas condiciones. Además, para mantener a flote estas unidades deben gastarse más de 60 millones de pesos anuales.

En informes emitidos por ingenieros navales al servicio de la Armada se asegura que, debido al estado actual del buque madre de submarinos, "Araucano", la reparación necesaria para dejarlo en servicio en regulares condiciones activas por cinco años, más o menos, alcanzará a 10 millones de escudos, aun sin cambiarle sus actuales calderas a carbón, anacrónicas en una escuadra moderna.

Otro tanto ocurre con los destructores "Riquelme" y "Hyatt". El desgaste de su material requiere una reparación casi total, que no es conveniente y que no podría hacerse dentro de las modernas instalaciones que posee el dique de Talcahuano. Estas unidades deberían enviarse a Inglaterra para su reacondicionamiento.

El remolcador "Intrépido", por su tamaño y antigüedad, no resiste modificaciones. Además, la Armada Nacional ya lo ha reemplazado por modernos remolcadores de alta mar.

En la sesión pasada se argumentaba también que era curioso que la Armada Nacional solicitara el desguace del buque madre "Araucano" ahora que hay submarinos, y no lo hubiera hecho anteriormente, cuando dejaron de existir los submarinos del tipo HO, para los cuales fue acondicionado este buque. Efectivamente, hoy día el país cuenta con dos sumergibles; pero aunque se repare la estructura del casco del "Araucano", a fin de que pueda navegar, no podría cumplir sus funciones de buque madre, porque sus instalaciones, tanto de maestranza como de carga de batería, están acondicionadas para aquel tipo de submarino, y no para los que ahora el país posee.

Por estas razones, insisto, una vez más, para que la Honorable Cámara comprenda que el estudio de este proyecto no ha sido hecho a la ligera por la Armada Nacional, pues obedece a una situación que se ha producido por el desgaste natural a través de los años. Se ha llegado a la conclusión absoluta, además, de que estas unidades no servirían en el caso desgraciado de que el país se viera envuelto en algún conflicto bélico.

Por otra parte, la enajenación de estas unidades permitirá a la institución destinar el personal que ahora ocupa en su mantenimiento a otras unidades navales, aprovechando mejor su trabajo. Y con estos fondos podrá adquirir materiales más modernos para dotar en mejor forma sus servicios.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señorita Lacoste.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, en la provincia de Valparaíso, que represento en la Honorable Cámara, existe consenso unánime en el sentido de que la venta de estos buques es un espléndido negocio para el Gobierno de Chile, pues le significará grandes utilidades. En cambio, la utilidad que prestan estas unidades es casi nula.

Aún más, creemos que la política de supresión de elementos bélicos en estos tiempos en los cuales hay organizaciones internacionales que deciden los destinos de los pueblos, debe ser permanente en estos países de América, esencialmente por su falta de recursos.

En estas condiciones, anuncio los votos favorables de mi Partido para este proyecto de ley.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la Comisión de Defensa Nacional, cuando se discutió este proyecto que autoriza la enajenación de algunas unidades de la Armada Nacional, se contó con antecedentes proporcionados por la Subsecretaría de Marina.

Su estudio demuestra que la mantención de estas unidades tiene un costo elevadísimo, aparte de que ellas se encuentran ya en tales condiciones que, prácticamente, no es posible seguir utilizándolas. También se nos hizo saber que aun cuando materialmente no es imposible reparar estos barcos, esta operación sería de un costo extraordinariamente elevado. En consecuencia, sería una pésima inversión para la Armada Nacional y para el país mantener estas unidades a costa de tales reparaciones. Por otra parte, se nos manifestó que el estado en que se encuentran estos buques no permite hacerle algunas reparaciones, porque no están en condiciones de soportar materiales nuevos, debido a su mayor solidez y peso.

Por tales consideraciones, en la Comisión de Defensa Nacional prestamos nuestros votos favorables a esta iniciativa legal. En consecuencia, también ahora, en la Sala, los Diputados comunistas daremos nuestra aprobación al proyecto que autoriza al Presidente de la República para enajenar diversas unidades de la Armada Nacional, a las cuales ya se ha hecho mención.

Eso es, todo, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, con posterioridad a la discusión de este proyecto de ley en la Comisión de Defensa Nacional, en la cual estuve presente visité, junto con algunos parlamentarios que representan a la provincia de Concepción, mi Honorable colega señor Rufo Ruiz-Esquide y los Honorables Senadores Humberto Henríquez y Tomás Pablo, los astilleros del Arsenal Naval de Talcahuano, invitados por el Contraalmirante señor Oscar Manzano Villablanca, Director de los Astilleros y Maestranzas de la Armada Nacional, recorriendo todos sus departamentos, donde se está desarrollando un intenso programa de trabajo para la modernización y reparación de aquellos sectores que fueron afectados por los terremotos de 1960. Y allí se nos informó que "ASMAR" estaba preparándose para construir embarcaciones pesqueras, demostrándonos gráficamente las posibilidades de que esto fuera una realidad. Se nos hizo presente que estaba pendiente una presentación hecha a la Corporación de Fomento de la Producción, solicitándole el aporte de algunos fondos que permitirían iniciar, de inmediato, la construcción en serie de embarcaciones pesqueras de un tonelaje apropiado para las faenas que se pueden desarrollar en el litoral de nuestro país. Días atrás, refiriéndome a este problema, solicité que se enviara un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se requiriera de la Corporación de Fomento de la Producción un pronunciamiento sobre esta materia.

No sé exactamente qué significa el ítem señalado en el art. 3.o. Quizás mi Honorable colega señor Rivera, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara, tenga un conocimiento más amplio de su significado. Porque, después de haber visitado ASMAR, de conocer los planes que allí existen, de saber que Chile no puede abrigar la esperanza de emprender con sus propios medios la construcción de barcos nuevos como el "Williams" y el "Riveros", de modo que tendrá que conformarse con que, de acuerdo con el Pacto de Ayuda Mutua, el Gobierno de Estados Unidos le mande algunos "cacharros" viejos de la última guerra, un poco modernizados, para que nuestros marinos puedan seguir desarrollando sus faenas— creo que, si ello no significara producir un perjuicio a la finalidad de este ítem, el 11.02-11: "adquisiciones de bienes durables", bien pudieran destinarse directamente los fondos que resulten de la venta de estas embarcaciones a incrementar las entradas de ASMAR, a fin de hacer una realidad su plan de construcción de embarcaciones pesqueras. En este último tiempo, el Gobierno ha declarado que está empeñado en un plan de intensificación de la industria de la pesca, especialmente en la zona norte. Seguramente, el país no tiene divisas para comprar o encargar la construcción de embarcaciones pesqueras en el extranjero.

En cambio, ASMAR tiene el material, la obra de mano, los técnicos, los ingenieros navales para construirlas.

Por la premura del tiempo, agradecería a mi Honorable colega señor Rivera que me dijera si él tiene algún conocimiento específico acerca de cuál es la finalidad a que se destina este ítem de "adquisiciones de bienes durables", porque, como digo, bien pudiera ser que la Honorable Cámara atendiera este planteamiento que estoy haciendo, en el sentido de destinar estos fondos a una finalidad que, creo, todos la deseamos en lo más íntimo de nuestra condición de chilenos: intensificar la industria de la pesca en nuestro país.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención la argumentación de mi Honorable colega señor Barra, y celebro que haya visitado los Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, ubicados en el puerto de Talcahuano, en la provincia que representa.

El ítem "Adquisición de Bienes Durables", como su propio nombre lo indica, la Armada Nacional lo ha establecido para financiar la compra de elementos que no son de consumo, ni se destinan tampoco al pago de sueldos.

O sea, con cargo a los fondos de este ítem pueden incrementarse también los recursos destinados a la adquisición de nuevas unidades navales, como asimismo podrían ocuparse en la compra de elementos que necesite ASMAR para funcionar en mejores condiciones, a pesar de contar con presupuesto separado. Al respecto, he conversado con altos jefes de la Armada, porque también me asaltaba la misma duda.

En la actualidad hay operaciones de compra de otras unidades menores para el servicio de la Armada. Si los fondos que se destinaron a ese objetivo no alcanzaren, naturalmente que tendría que recurrirse a estos otros que se produzcan con la venta de estos barcos. Pero si el presupuesto asignado fuera suficiente, evidentemente que estos fondos de que se trata se invertirían en Astilleros y Maestranzas de la Armada ASMAR.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, agradezco a mi Honorable colega su buena voluntad para darme una explicación sobre la materia.

Continuando en mi planteamiento, rogaría entonces, con el objeto de no crear dificultades a la Armada como consecuencia de compromisos que pudiera tener, que ojalá en nombre de la Honorable Cámara se dirigiera oficio a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda, solicitándoles que, si lo estiman conveniente, en el trámite que corresponda seguir a este proyecto de ley en el Senado de la República, formulen indicación para que, por lo menos parte del producto de la venta de estas embarcaciones, vaya a incrementar las entradas de ASMAR, con el objeto de habilitarla para que esté en condiciones de construir embarcaciones pesqueras.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Barra.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRA.— Nada más, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda, igualmente, aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—MODIFICACIONES A LA LEY N.o 10.383 CON EL OBJETO DE OTORGAR A LAS VIUDAS DE LOS ASEGURADOS EL DERECHO A PERCIBIR UNA PENSION PERMANENTE IGUAL AL 50 POR CIENTO DE LA QUE CORRESPONDIA AL CAUSANTE.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Corresponde continuar la discusión de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 10.383, con el objeto de otorgar a las viudas de asegurados fallecidos el derecho a percibir una pensión del 50 por ciento de la que correspondía al causante o de la que le habría correspondido si hubiera sido inválido absoluto.

El Ejecutivo ha observado totalmente el proyecto.

El Honorable señor Klein estaba haciendo uso de la palabra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, ayer manifestaba que en varias oportunidades, cuando se han tratado proyectos en beneficio de las viudas de los asegurados del Servicio de Seguro Social, siempre había levantado mi voz en su defensa. También pedí que ojalá la Honorable Cámara, por unanimidad, rechazara el veto del Ejecutivo porque este proyecto es justo.

Decía que al aprobarse este proyecto íbamos a evitar ese lastimoso espectáculo que se ve desde Arica a Magallanes y que presentan las viudas de los imponentes que reciben pensiones de viudez sólo por un año. Después deben recorrer las calles, pararse en las esquinas, golpear las puertas y extender la mano para pedir una dádiva. Esto no es justo porque las viudas de imponentes de otras Cajas de Previsión reciben montepío. ¿Por qué, preguntaba yo, esta diferencia entre la mujer obrera y las afectas a las demás Cajas de Previsión?

Aparte de pedir a la Honorable Cámara que insista en el criterio primitivo del Congreso, ruego al señor Presidente recabar el asentimiento unánime de la Sala para que, en su nombre, se envíe oficio al Ejecutivo solicitándole incluya en la actual convocatoria un proyecto del que es autor el que habla y que fue firmado por Diputados de los diversos Partidos. Figura en el Boletín N.o 361 y tiene por objeto subsanar un vacío que quedó en la ley 10.383, que afecta a la mujer imponente que jubila a los 55 años de edad.

Según esa ley, el hombre que jubila con 60 años o 1.560 semanas de imposiciones tiene derecho a indemnización. Pues bien, ahora la mujer obrera jubila a los 55 años, pero para tener derecho a cobrar la indemnización debe esperar cinco años. O sea, es todo lo contrario de lo que ocurre con el hombre, ya que mientras él recibe la indemnización cinco años antes, la mujer debe esperar, para cobrarla, cinco años después de jubilar.

Agradeceré al señor Presidente, en consecuencia, recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíe oficio al Ejecutivo pidiéndole que vea la manera de subsanar ese vacío que quedó en la ley de jubilación de la mujer obrera.

El señor GUERRA.— Que se envíe en nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar en su nombre el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Klein.

Acordado.

El señor KLEIN.— ¡Muchas gracias, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor KLEIN.— Con esto termino mi intervención, señor Presidente, porque ayer dije todo lo que tenía que decir sobre esta materia.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, el proyecto observado por el Ejecutivo encierra una aspiración y anhelo de todos los obreros del país: terminar, como lo anotaba el Honorable señor Klen, con la irritante discriminación existente dentro de nuestra legislación social entre ese sector obrero, es decir, el más modesto y postergado de la clase asalariada, y los demás sectores de empleados, llámense públicos o particulares, de militares, carabineros, etcétera.

En el único régimen previsional donde el montepío impera sólo por un año y, excepcionalmente, en forma permanente, es precisamente en el de los obreros y nadie ha podido jamás explicar tan absurda diferencia.

Quiero anotar la falta de relación lógica que se advierte entre el actual sistema de montepíos fijado por la ley N.o 10.383 y la legislación recientemente dictada por el Congreso Nacional respecto de la jubilación de la mujer.

De acuerdo con la ley 10.383, la viuda de un obrero tiene derecho a un montepío del 50 por ciento de la pensión mínima de los jubilados únicamente por el lapso de un año, salvo que la beneficiada tenga 65 años a la fecha del fallecimiento de su esposo o se encuentre inválida.

La Honorable Cámara comprenderá perfectamente bien que sólo como casos excepcionales puede citarse el de viudas de obreros con 65 años de edad a la fecha de la muerte de su esposo. El término medio de vida en nuestro país hasta hace 2 ó 3 años era de 47 ó 48 años, y si se consideran las condiciones sanitarias y el estado fisiológico en que se desenvuelve nuestra población obrera, se comprenderá cuán escasos son los casos de las esposas de los asalariados obreros que llegan a la edad de 65 años. Pero la contradicción resulta del hecho de que actualmente la mujer obrera jubila sólo a los 55 años de edad. Sin embargo, esta última conquista de la previsión obrera no guarda ninguna relación lógica con el sistema de la Ley N.o 10.383, al establecer la exigencia de los 65 años de edad para la viuda que pretende tener derecho a un montepío vitalicio o permanente, y esa edad debe tenerla a la fecha del fallecimiento de su marido.

Quiero anotar las permanentes contradicciones a que nos tiene acostumbrados el Supremo Gobierno, y, muy especialmente, el Jefe del Estado. En fecha reciente, para no citar casos más remotos, hemos escuchado el Mensaje del Presidente de la República, con motivo de las festividades de Año Nuevo. Un Mensaje, desde luego, sumamente violento, en el cual, como es su costumbre, imputa todos los males de Chile a sus adversarios políticos e, incluso, a sus partidarios políticos: a los partidos que colaboran con él. Y todos los escasos y pequeños éxitos logrados son, por cierto, obra exclusiva de él, quien se quiere erigir como el hombre intachable, patriota y providencial.

El Excelentísimo señor Alessandri, en una parte de su intervención, a la cual me estaba refiriendo en el día de ayer, dice textualmente lo siguiente: "Más de alguna vez se ha dicho, y por desgracia algunos apasionados lo repiten, que quizás la circunstancia de ocupar el Mando Supremo de la Nación un hombre soltero, significa que no existe en las más altas esferas de Gobierno suficiente sensibilidad para compartir las alegrías y las tristezas del pueblo, de conocer sus problemas y compenetrarse de sus aflicciones, para comprender lo que es la necesidad y sufrir lo que es la miseria. Sin embargo, es muy diferente la realidad de mi cotidiana existencia, porque es extrema mi sensibilidad para captar y hacer propios, en la íntima soledad de mi espíritu, las inquietudes, los problemas y las ansias insatisfechas de los demás seres".

Señor Presidente, debo, hasta cierto punto, darme por aludido ante las palabras de Su Excelencia el Presidente de la República, por cuanto, hace algún tiempo, sostuve la necesidad de modificar la Constitución Política del Estado y establecer, entre las exigencias para optar a la Primera Magistratura de la nación, el ser casado, tener un hogar bien constituido y ojalá ser padre de familia. Esto mismo lo he repetido en mi provincia y corresponde a una sincera convicción personal.

Posteriormente, revisando algunas Constituciones Políticas, nos hemos encontrado con países en donde existe un criterio social más amplio que en el nuestro y en los cuales se contempla esta exigencia de ser casado. Nosotros no lo hemos dicho por criticar el estado civil del Presidente de la República, sino porque entendemos que hay cosas que no se aprenden ni en la universidad, ni en los libros, ni en las bibliotecas. El drama humano, la tragedia que debe vivir el jefe de hogar, la dueña de casa, los padres que tienen el deber sagrado de formar, educar, alimentar y vestir a sus hijos, únicamente lo pueden aquilatar aquellas personas que tienen un hogar, que tienen una esposa y una prole como principal razón de su existencia.

Nosotros estimamos que, en materia de reajustes, por ejemplo, cuando el Presidente de la República niega la necesidad de otorgar un reajuste de remuneraciones justo, verdaderamente compensatorio del alza del costo de la vida, ello se debe a su calidad de soltero, porque él no sabe como un jefe de hogar tiene que dejar todos los días el dinero necesario para las compras en el mercado, para solventar los gastos y necesidades más premiosas de la casa.

Y como, según dicen, el Presidente de la República no tiene ningún vicio, no fuma, no gusta de la bebida, no le placen tampoco las fiestas; ni nada de lo que normalmente le agrada al chileno, comprendo perfectamente que su presupuesto personal debe ser sumamente bajo, pues no tiene que mantener un hogar y tampoco tiene gastos personales de importancia. Pero esta no es la situación de los demás. No todos tenemos las virtudes, si es que pueden llamarse tales, que exhibe Su Excelencia el Presidente de la República. Creemos que este proyecto es la mejor respuesta que podemos dar al Jefe del Estado cuando sostiene que se le ha atacado y se le ha catalogado de insensible en forma injusta y apasionada. A nosotros nos parece que la justicia del proyecto no resiste el menor examen. Si todas las viudas de los diferentes sectores asalariados de Chile tienen derecho a montepío permanente, ¿por qué a la viuda del obrero se le va a otorgar sólo cuando tiene 65 años? Se trata de una exigencia superior a las que normalmente se requieren para

tener derecho a montepío vitalicio, cuyo monto, por lo demás, es insignificante, pues corresponde al 50 por ciento de la pensión mínima de los obreros y ésta asciende a 29 escudos al mes, o sea, las viudas tienen un montepío de 14 escudos mensuales.

Por estas razones, compartimos plenamente lo expresado por el Honorable señor Klein, cuando sostenía que aceptar el veto sería una actitud inhumana del Congreso, pues es inaceptable, por otra parte, que el Presidente vete el proyecto, iniciativa de nuestro Honorable colega señor Zumaeta, en razón de que el financiamiento no sería el adecuado ni suficiente. Pero, ¡cosa curiosa!, el Gobierno actual ha acostumbrado al Congreso al sistema de vetos aditivos. Los Diputados de estas bancas hemos sido intransigentes para sostener que el veto aditivo es inconstitucional.

Sin embargo, en todas las leyes de alguna envergadura, el Gobierno ha aprovechado el veto para enviar una nueva legislación propia. Muchas veces ha agregado innumerables artículos nuevos a los proyectos que el Congreso Nacional ha despachado. Yo digo, si sinceramente Su Excelencia el Presidente de la República vibra con la angustiosa situación de las miles de viudas sin montepío, ¿no habría sido procedente que hubiera aplicado el sistema del veto aditivo para buscar un mejor financiamiento al proyecto?

El señor KLEIN.— ¡Es que el veto lo mandó antes que leyera el Mensaje de Año Nuevo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FONCEA.— Agradezco la hábil aclaración del Honorable señor Klein. Deseo agregar que, a nuestro juicio, el proyecto despachado por el Congreso tiene un financiamiento adecuado. El Honorable señor Zumaeta ha establecido un sistema justo, destinado a obtener que las imposiciones se hagan por el valor efectivo de salarios percibidos por los obreros.

Hoy día rige un procedimiento para hacer las imposiciones del sector campesino que no corresponde a ninguna realidad. En un comienzo se hacían las imposiciones sobre la base de un salario de quinientos pesos y después fue de seiscientos pesos; en verdad, ignoro la suma exacta. Pero esas imposiciones no corresponden al salario efectivamente ganado por el trabajador de la tierra, pues no se contemplan las regalías y ni siquiera el salario en dinero realmente pagado.

Como se ha anotado por algunos parlamentarios de las bancas del Frente de Acción Popular, el sistema perjudica a los obreros y a los campesinos, puesto que, por ejemplo, cuando van a cobrar subsidios por enfermedad, necesariamente se les otorga una suma inferior al salario efectivo. Igual les sucede cuando se acogen al beneficio de la jubilación, por cuanto la pensión se calcula sobre la base de un salario, cuyo monto es inferior a aquel que le habría correspondido si se hubieren hecho las imposiciones, de acuerdo con el salario obtenido realmente.

Por eso, los Diputados democráticos nacionales vamos a rechazar el criterio del Ejecutivo, y por la misma razón debemos recordar como hemos presentado varias mociones idénticas o similares a la del Honorable señor Zumaeta. Nos alegra que el Honorable colega haya podido hacerla prosperar, o por lo menos haya obtenido su despacho por el Congreso Nacional. En consecuencia, repito, los Diputados de estas bancas vamos a rechazar el veto del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— ¿Hasta qué hora dura la discusión de este proyecto, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Hasta el término del Orden del Día, o sea, hasta la seis de la tarde, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, he insistido en hacer uso de la palabra frente a este veto del Ejecutivo, que tiene por finalidad, impedir que surja la disposición legal que permite a las viudas de los obreros contar permanentemente con un montepío. Y lo hago, porque es un cuadro trágico el que presentan estas beneficiadas como lo pueden corroborar los Honorables colegas, a través de sus zonas.

Creo que no habrá uno solo que no se haya encontrado en su zona con un cuadro de esta naturaleza. Agregado a ello el hecho del hogar de los obreros, que por regla general, se compone de numerosas cargas familiares ante la cesantía casi permanente del jefe del hogar o alguna tragedia, algún accidente o enfermedad que termina con la vida del jefe, la familia no tiene más perspectivas que contar con el montepío que actualmente le entrega la Ley N.o 10.383, equivalente a un año de sus salarios, y las asignaciones familiares correspondientes. A todo esto debemos agregar que el trámite para obtener este beneficio demora a veces más de un año.

De modo que esta suma tan pequeña, que en nada viene a resolver el problema, deja totalmente abandonada a la familia, al hogar del obrero. En muchos casos, hay trabajadores que, no obstante las dificultades económicas que deben afrontar, se comprometen en la adquisición de algún terreno, de un sitio, y levantan su mejora; fallecen, y las viudas no pueden dar cumplimiento a las cuotas de pago mensuales de dichos terrenos y, evidentemente, el dueño, el vendedor, recurre al contrato por medio del cual se ha efectuado la operación, le quita el sitio, y "manda a cambiar" a la familia, produciendo, en consecuencia, el abandono de los niños.

Hace algún tiempo, la Honorable Cámara autorizó a una Comisión Especial Investigadora para abordar el problema de la vagancia infantil, en la que participaron representantes de todos los partidos. Según los antecedentes que nos fueron entregados, en la mayoría de los casos la vagancia y la delincuencia infantil se originaban en esta tragedia: en la falta de previsión social para las viudas de los obreros.

De ahí que es lamentable el veto del Ejecutivo, el que se asila en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, que le permite observar estos proyectos de ley; pero abandonando totalmente otras disposiciones de la Carta Fundamental relacionadas con la preferencia que debe darse a la educación.

¡Cómo puede la madre preocuparse de la educación y de la salud de estos niños abandonados, sin padres, sin recursos económicos! Tanto la salud como la educación son funciones preferentes del Estado.

Pero lo curioso es que esas disposiciones constitucionales no las considera el Ejecutivo; sólo se limita a vetar el proyecto sin entregar ninguna solución a este grave problema, que es una trágica realidad.

En aquella Comisión Especial Investigadora respecto de la vagancia infantil participó un ex Diputado conservador: el señor Juan de Dios Reyes, quien, en sus intervenciones, siempre nos hizo notar que le producía una gran amargura ver en las calles de Santiago, muchas veces a altas horas de la noche, a pequeños vagos viviendo de la limosna y de la caridad que pudieran brindarle los bohemios. Y nos decía que su mayor deseo era llegar a vez algún día totalmente resuelto en Chile este problema de la vagancia infantil.

El Honorable señor Reyes viajó por Europa, y de regreso declaró que tenía la profunda satisfacción de haber estado en una parte del mundo en donde no existe esta lacra social. Estuvo en el campo socialista: Alemania Democrática, Unión Soviética y Checoslovaquia, en donde pudo apreciar que no existía este problema.

Por eso es que esta determinación del Ejecutivo la encuentro, en cierto modo —y perdóneseme la dureza—, inhumana y sin criterio social, como me hace notar un Honorable colega.

He insistido, repito, en usar de la palabra, porque no conozco la opinión de algunos sectores de esta Honorable Corporación, y tengo serios temores de que vaya a ser aprobado este veto. De ser así, se habrá cometido el crimen más horrendo en contra de los niños abandonados.

El Honorable señor Flores Castelli me ha solicitado una interrupción, la que concedo con todo agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, agradezco la interrupción que me ha dado el Honorable señor Acevedo para fijar en esta oportunidad el criterio de los Diputados de estas bancas.

Un detenido estudio del veto nos lleva a la conclusión de que la concepción del mismo es errónea. Porque si nos detenemos un instante en algunos de los párrafos de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, llegamos, evidentemente, a la misma conclusión que en este instante se está sustentando como criterio mayoritario de la Honorable Cámara.

Desde luego, en uno de los acápites del veto del Ejecutivo, se dice: "Sin desconocer las razones de justicia que mueven al proyecto de ley referido a otorgar a las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social una verdadera pensión de montepío, en uso de la facultad que me confiere el artículo 53 de la Constitución Política del Estado, vengo en formularle las siguientes observaciones:". De manera que la premisa previa del Ejecutivo consulta el mismo criterio de justicia y de equidad que tuvo el propio Congreso Nacional al despachar el proyecto de ley en debate. Por eso, a nuestro juicio, las observaciones que aquí se han formulado no van al fondo mismo del problema, sino que tocan aspectos meramente formalistas, que incuestionablemente no pueden valorarse cuando estamos frente a un criterio estrictamente social, en el cual debe primar la concepción de justicia.

Por otra parte examinando las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República, llegamos a una inconsecuencia, pues se pretende exigir a las viudas determinados requisitos para gozar del beneficio contemplado en el proyecto de ley en discusión, en circunstancias que ellos son propios de los diversos imponentes asegurados; por eso, colocar en el mismo predicamento a las viudas de los asegurados, nos parece que es exagerar la nota y restar mérito a un veto concebido en tales términos.

Enseguida, no se ha dicho en forma clara que el beneficio que se otorga mediante el proyecto de ley en debate a las viudas de los asegurados, no es una pensión de gracia, una concesión o una dádiva. Si nos detenemos un instante en la redacción del artículo 1.o, comprenderemos que se trata de mantener un derecho, esto es, el derecho a una pensión que tenía el asegurado y que, en cierto modo, va a desaparecer con el fallecimiento de éste. Por eso debemos mantener este derecho, mejor dicho, trasladar la pensión a un montepío, a fin de conservar la continuidad de este justo y legítimo derecho que correspondía al asegurado. De ahí que debamos detenernos un instante en el artículo 1.o del proyecto que establece que la viuda del asegurado tendrá derecho a percibir una pensión equivalente al 50 por ciento de la que percibía el causante, o de la que éste había tenido derecho a percibir si hubiera sido inválido absoluto". De manera que, repito, no se trata de una concesión, no se trata siquiera de una pensión de gracia. Sólo se desea mantener un derecho, únicamente se quiere trasladarlo con otra fisonomía jurídica para que de esta manera pueda hacerse la justicia social que tanto se necesita, que tanto se predica, pero que muchas veces no se realiza.

Por esta razón y agradeciendo la interrupción del Honorable señor Acevedo, quiero fijar el criterio justo y lógico de los Diputados de estas bancas, declarando que vamos a rechazar el veto del Ejecutivo y que mantendremos la posición de legítima justicia de la Honorable Cámara de Diputados.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANCINO.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, seré muy breve par no retardar el despacho del proyecto.

La Honorable Cámara conoce los vacíos de que adolece la previsión en Chile, y son múltiples las iniciativas legales presentadas por los distintos sectores de ella para mejorarla y hacer justicia a los trabajadores.

Este proyecto de ley es un ejemplo de tales iniciativas y tiene por objeto ordenar que la pensión que las viudas de los asegurados obtienen en la actualidad de sólo un 50 por ciento, exigiéndoles 65 años de edad o tener la calidad de inválida, se establezca en forma permanente y sin el requisito de la edad. Porque, ocurre, como muy bien lo hacía notar el Honorable señor Foncea, que la expectativa de vida en nuestro país está por debajo de los sesenta años. De tal manera que exigir sesenta y cinco años de edad para obtener una pensión de montepío, significa sencillamente, otorgarla cuando el beneficiario desde el punto de vista estadístico, está muerto.

Por estas razones, y conociendo los múltiples casos de viudas cargadas de hijos que en estos momentos están abocadas a la mendicidad, los Diputados de estas bancas vamos a rechazar el veto de Su Excelencia el Presidente de la República y a insistir en esta iniciativa legal destinada —como dije al comienzo— a mejorar por lo menos en algún aspecto los muchos vacíos que tiene la previsión obrera.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, paso a referirme a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 10.383 y por el cual se concede a las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social el derecho a percibir una pensión permanente igual al 50 por ciento de la que correspondía al causante o de la que éste habría tenido derecho a percibir, si hubiera sido inválido absoluto.

Actualmente las viudas mayores de 65 años perciben en forma permanente este beneficio y por medio de este proyecto de ley se hace extensivo a todas las viudas menores de 65 años. Respecto de las viudas de los obreros imponentes fallecidos antes de la dictación de esta ley, para gozar de este beneficio, deberán tener 45 o más años de edad.

Las observaciones se fundamentan en la inconveniencia de la ampliación del concepto salario impositivo, modificando para ello el inciso quinto del artículo 2.o de la Ley 10.383. Según el Ejecutivo, el gravamen recaería mayormente en las empresas pequeñas que en las grandes, por ser las primeras las que utilizan más mano de obra que las segundas, ya que éstas últimas están mecanizadas.

Si bien es cierto que en este aspecto tiene razón el Ejecutivo, no lo es menos la tragedia que vemos a cada instante de las viudas de los obreros que no perciben renta alguna y que para subsistir deben aceptar lo que buenamente les puedan proporcionar sus hijos, lo que siempre será muy poco, por los bajos salarios que en general se pagan en nuestro país y por tener ellos también obligaciones familiares que cumplir, obligaciones que por lo general son apremiantes. En cambio, señor Presidente, hay casos pavorosos de miseria de las viudas que no han tenido hijos o de aquellas cuyos hijos, en forma oportuna, no han logrado desarrollar una actividad que les permita subsistir. ¡Esos son los momentos difíciles que deseamos evitar! Es por esto que algunos Diputados de los bancos liberales votaremos contra el veto del Ejecutivo, para solucionar, en parte siquiera, la grave situación que están soportando las viudas de los obreros que no reciben actualmente beneficio alguno, después de haber sacrificado toda una vida al lado de sus cónyuges.

El otorgamiento de este beneficio permitirá que haya menos evasión impositiva en el Servicio de Seguro Social, porque el propio obrero se preocupará de que se le tenga su libreta en orden, para que más tarde en caso de fallecimiento, su cónyuge pueda gozar de una pensión de montepío. El mayor gasto de esta ley es muy relativo, porque el obrero chileno en general se casa joven y teniendo muy poca diferencia de edad con su cónyuge, quien le sobrevive corrientemente muy pocos años. Ahora si el obrero muere joven, la viuda seguramente volverá a contraer nuevas nupcias, perdiendo, por lo tanto, el derecho a montepío.

Señor Presidente, aún queda un gran vacío que solucionar más adelante y que pudo haber sido considerado en esta ley. Me refiere al caso de aquellas viudas que han quedado con hijos menores, que deben educar y mantener, y que al fallecer el jefe de familia nada pueden percibir, por no haber tenido el obrero la densidad de imposiciones necesaria para que se le pueda otorgar el beneficio. Todos conocemos la gran tragedia que ello significa. Por lo general, los miembros de esa familia se transforman en pordioseros que recorren las calles implorando la caridad pública y dando el espectáculo deprimente de la vagancia infantil. Por suerte que en estos momentos se está preocupando seriamente el Gobierno de este problema, pues ha encomendado al Cuerpo de Carabineros la reeducación de estos niños.

Por lo antes indicado, señor Presidente, con algunos de mis Honorables colegas de los bancos liberales, votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el Honorable colega señor De la Fuente, varios Diputados liberales votaremos en contra del veto del Ejecutivo con el fin de hacer justicia a las viudas de los imponentes del Servicio de Seguro Social.

Pero además he pedido una interrupción, para levantar un cargo que se ha formulado en contra del actual Gobierno, al que se le ha imputado "insensibilidad" ante los problemas sociales, según han expresado algunos Honorables colegas.

Todos recordamos que cuando se dictó la Ley N.o 13.305 había montepíos de uno y dos escudos mensuales y que, por iniciativa del propio Presidente de la República, se estableció un mínimo de 22 escudos para el sector privado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— ... y de 32 escudos para el sector público...

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría está en un error!

El señor GUERRA.— En esa misma ley se estableció que los beneficiarios de montepío o de pensión de viudez y orfandad, tendrían derecho a presentar anticipos de su pensión, de cargo de la respectiva institución, por un monto que fluctúa entre el 20 por ciento y el 50 por ciento de la última remuneración imponible del causante, y mientras dure la tramitación de sus pensiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA.— Además, se obtuvo una conquista social que antes no se había logrado como fue la de que las viudas no necesitan recurrir al trámite de la posesión efectiva para solicitar dicho beneficio. Esta conquista se alcanzó gracias a una iniciativa del Ministro del Trabajo y Previsión Social, don Hugo Gálvez, proyecto de ley que fue aprobado por unanimidad en la Honorable Cámara.

Vale decir, señor Presidente, que durante esta Administración se ha avanzado en este sentido, pues han sido aprobadas varias iniciativas. Creo que hay que ser justo y reconocer cuando se ha obtenido alguna conquista en favor de la clase asalariada.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor De la Fuente?

El señor DE LA FUENTE. — Con todo gusto, Honorable colega.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor De la Fuente, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, en una materia tan importante y tan delicada como la que estamos discutiendo, me parece evidente que cada partido político tiene la obligación de fijar su línea y emitir su opinión...

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor DIEZ.— No puedo concedérsela, Honorable Diputado, porque estoy haciendo uso de una interrupción.

De manera que nosotros tenemos que plantear nuestros puntos de vista frente al proyecto en debate. Este no es un problema nuevo...

El señor MONTES.— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor DIEZ.— ...y afecta en general a todo el sistema previsional chileno. Por medio de una multiplicidad de leyes, nosotros hemos ido creando un sistema previsional absurdo e injusto, en lo cual tenemos culpa importante los parlamentarios. Hemos estado creando un sistema en que existen todos los desniveles imaginarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Evidentemente, los últimos y más olvidados siempre han sido los sectores de obreros, cuyos requisitos para jubilar son los más altos y cuyos requisitos para optar a algunos beneficios indispensables han resultado casi inaccesibles. Esto ha sucedido, por ejemplo, con la adquisición de viviendas, que ha sido, dentro del sistema tradicional chileno y antes de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley No 2, sobre Plan Habitacional, un imposible para nuestras familias obreras.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DUEÑAS.— ¡Que se prorrogue la hora, señor Presidente!

El señor DIEZ.— Yo pido a los Honorables colegas que conserven la serenidad. Nosotros los hemos oído con absoluta calma y nos oponemos a que se prorrogue la hora. Sus Señorías no pueden impedir que expresemos nuestro criterio.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se prorrogue la hora, señor Presidente!

El señor DIEZ.— ¡Estamos de acuerdo en que se prorrogue la hora! ¡Y no deseamos demorar el despacho de esta iniciativa legal, sino plantear nuestra posición con absoluta claridad! ¡Creemos que tenemos derecho a eso y a ser oídos!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Por cuántos minutos desea Su Señoría que se prorrogue el tiempo del Orden del Día?

El señor DIEZ.— Por diez minutos, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para prorrogar en diez minutos el tiempo del Orden del Día, de modo que al término del discurso del Honorable señor Diez se votaría el veto que incide en el proyecto en debate.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, los problemas más importantes de la sociedad moderna son, evidentemente, el problema de las posibilidades de ganarse la vida con dignidad, de cumplir el ser humano su finalidad como hombre, y el problema de la seguridad. Dentro de este último, nosotros nos encontramos con que la maraña de nuestra legislación está creando situaciones injustas todos los días, y que los partidos políticos han carecido de la valentía moral necesaria para afrontar, en Chile, la "Reforma Previsional", inhibidos, absolutamente, por intereses electorales. Por no querer herir a gremios determinados que los favorecen con sus sufragios, hemos ido ocultando este problema. Hemos estado solucionando con "parches", absolutamente con "parches", toda nuestra situación previsional.

En este proyecto, nos encontramos con una cosa absolutamente justa, que yo llamaría mínimamente humana, como son las posibilidades de vida de un hogar obrero después de fallecido el jefe de familia. Como sucede siempre, en este caso, nosotros hemos dado la regla general, la satisfacción de la aspiración, pero no hemos encontrado el camino para hacer práctico posible, su cumplimiento. En esta parte tiene razón el veto del Ejecutivo. Un financiamiento defectuoso despachado por la Honorable Cámara puede producir el desfinanciamiento del Servicio de Seguro Social, de la propia asignación familiar. En innumerables oportunidades, a mis Honorables colegas del frente les he oído criticar y hasta censurar, alguna vez, a la Mesa de la Cámara, por someter a debate vetos aditivos. Sin embargo, ahora piden veto aditivo para este proyecto. Nosotros estimamos que es absolutamente justa la petición que se hace. Consideramos de urgencia la revisión completa de nuestro sistema previsional, desde el punto de vista de que "lo que no se puede dar a todos, no se puede dar a nadie", para terminar con las clases privilegiadas, que han sido defendidas en la Honorable Cámara, principalmente por los sectores de Oposición,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Considero que debemos terminar con el privilegio de una jubilación parlamentaria millonaria, que azota la conciencia de nuestras clases más necesitadas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— ...con los privilegios de los imponentes de la Caja Bancaria de Pensiones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea!

El señor DIEZ.— Yo no tengo empacho en decir las cosas como las pienso, aunque sea a título personal. En nuestra legislación tenemos vergüenzas que no sólo desprestigian nuestra situación, sino también, lo que es más grave, al propio Parlamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Foncea!

El señor DIEZ.— Frente al problema concreto que discutimos, quiero precisar que nosotros votaremos contra el veto del Ejecutivo, pero que sabemos que éste es un beneficio dado en el papel y que tendremos que despachar otra ley para financiarlo y para derogar una disposición de este proyecto, que es absolutamente injusta, inconveniente y antisocial. Me refiero al artículo que obliga a pagar al Servicio de Seguro Social una imposición por regalías voluntarias, por donación. A mí me suena a absurdo que cuando el patrón de un fundo, por ejemplo, le dé dos litros de leche a un inquilino, tenga que entregarle al Servicio de Seguro Social el valor de un litro, en circunstancias de que ni siquiera se la vende; que cuando alguien dé regalías en mercaderías producidas por su propia industria tenga que aportar, en dinero, a dicho organismo el 50 por ciento de su valor, como si la hubiera vendido.

Yo les digo a mis Honorables colegas, sin el ánimo de ser profeta, que las organizaciones obreras y los sindicatos chilenos van a venir a pedirnos la derogación de este artículo, cuyas disposiciones, muchas veces, impedirán solucionar conflictos, como también el que patrones que pagan regalías en especies, y que no disponen de dinero, puedan dárselas legal y honradamente a sus obreros o inquilinos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¡Honorable señor Dueñas!

El señor DIEZ.— Evidentemente que este sistema es absurdo y antisocial. Yo había deseado, dentro de nuestra tesis constitucional, que el Jefe del Estado nos hubiera propuesto un financiamiento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— El despachar un financiamiento adecuado era obligación primordialmente nuestra. Nosotros no la cumplimos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Sin embargo, votaremos en contra del veto porque es absolutamente justo el establecimiento de estos beneficios, aún cuando ello sea una bandera para dar un paso adelante.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Pero llamamos la atención de los sectores de la Honorable Cámara acerca de la necesidad de abordar con valentía una reforma previsional que corresponda a la realidad de nuestro país; que le otorgue a nuestros obreros una jubilación digna y justa; que así como hablamos de repartir riquezas también separamos repartir la seguridad y no creemos privilegios absurdos e irritantes, como sucede respecto de ciertas instituciones de previsión, cuyos imponentes están en la segunda vuelta de la adquisición de un bien raíz, cuando en Chile hay millones de personas que están haciendo sacrificios un sacrificio que yo llamaría cruento, para poder adquirir una casa, de acuerdo con las posibilidades que este Gobierno les ha dado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Por esta razón, incluso sabiendo más que nada que estamos señalando un principio, aunque no financiando un beneficio...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.—... vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo, y nos vamos a preocupar de que, en esta materia se establezca un financiamiento adecuado. También vamos a promover, dentro de nuestros medios, el establecimiento de una reforma de la previsión. Ahí quiero ver el espíritu social de los Honorables colegas de las bancas del frente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.—... cuando pretendamos imponer en el país la igualdad en la seguridad, que es más importante para nuestros obreros que la igualdad en la repartición de la riqueza!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se rechazará y se insistirá en el proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

Acordado.

Terminada la discusión de las observaciones del Ejecutivo.

8.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL MEDICO JEFE DEL CONSULTORIO DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD DE REQUINOA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor LEYTON.— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEYTON.— Señor Presidente, debo referirme esta tarde a un grave problema que preocupa a todo el pueblo de Requínoa, de señalada importancia dentro de la provincia de O'Higgins.

Allí existe un consultorio del Servicio Nacional de Salud y su jefe máximo es un médico recientemente llegado a ese pueblo. Se trata de don José Ambrassa Grassi. Trabajan junto a él una matrona, una uxiliar de enfermería, un practicante, cuyo nombre es Luis Barraza Rojas, y dos o tres oficiales administrativos.

La verdad es que en esa comuna había tranquilidad y todos los vecinos se sentían resguardados por la atención que les prestaban los funcionarios de ese consultorio y su médico jefe anterior. Pues bien, debo hacer presente que la situación ha cambiado fundamentalmente, ya que el médico en referencia, señor Ambrassa, llegado a Chile desde la República Argentina hace poco tiempo, según antecedentes en mi poder, ha asumido la jefatura de este consultorio adoptando como cuestión previa una actitud de absoluta beligerancia en contra de los funcionarios subalternos. No deseo entrar a calificar su actitud, pero atendiendo al pensamiento unánime de la ciudadanía de ese pueblo, se desprende que su propósito no es otro que el de lucrar con las necesidades y la miseria de la gente modesta y con todos los sectores de la población.

El practicante del consultorio, señor Barraza, funcionario conceptuado en la mejor forma —hecho poco común en estos Servicios— ha sido víctima de la abierta persecución del señor Ambrassa, porque, en reiteradas oportunidades, a causa de la atención que permanentemente presta a los vecinos, ha "entorpecido" las posibilidades de que este médico obtenga entradas extraordinarias.

Hay casos abismantes. Se me ha informado que este médico, cuya obligación es atender a los imponentes y jubilados del Servicio de Seguro Social, en su afán de desempeñar en forma particular funciones múltiples ya sea de odontólogo, de ginecólogo, de medicina general, de practicante, etcétera, ha desatendido, en muchas oportunidades, la atención del consultorio como también ha suprimido, totalmente, las visitas domiciliarias de enfermos.

Todo esto, como decía hace un instante, ha creado en todo el vecindario de esa comuna, una actitud de total repudio no sólo contra el médico mencionado, sino también con respecto al propio Servicio Nacional de Salud.

Decía que el señor Barraza es un funcionario que atiende a todos los sectores del pueblo de Requínoa, por lo cual goza del general reconocimiento de los habitantes. Como su labor entorpece los propósitos del doctor Ambrassa, éste solicitó el traslado de dicho practicante, como también de la matrona de este consultorio, a la ciudad de Rancagua, argumentando que sus servicios eran innecesarios en Requínoa. En vista de que no tuvo éxito en esa gestión, formuló una denuncia ante la Dirección Zonal del Servicio Nacional de Salud, haciendo presente que este funcionario estaría ejerciendo ilegalmente la medicina y prestando servicios asistenciales de este carácter, en circunstancias de que esa es función privativa de un profesional. Esto significó el traslado del practicante mencionado y que, en estos instantes, se encuentra sometido a un sumario administrativo. Además, siguiendo con este mismo propósito de persecución, el señor Ambrassa calificó en Lista 4 a dicho empleado, lo que significa, lisa y llanamente, su destitución del Servicio.

Pues bien, los hechos que he denunciado han producido una lógica y justa reacción en ese pueblo. Es así como, he recibido comunicaciones firmadas por autoridades y vecinos de esa localidad, en los cuales, sin distinción de credos políticos o religiosos, hacen presente sus puntos de vista frente a este problema. Porque la verdad de los casos, es que esta situación perjudica, en general, a todos los habitantes de Requínoa. Se me ha informado que esta misma comunicación se hizo llegar al señor Intendente de Rancagua, y a la Jefatura Zonal del Servicio Nacional de Salud. Pero, hasta estos instantes, no se ha adoptado determinación alguna con respecto a las medidas que proceden frente a esta vergonzosa realidad, en la cual un médico sin escrúpulos se ha permitido, además de hacer mal uso de su profesión, perseguir a un funcionario, cuya actuación ofrece absolutas garantías en todo orden de cosas, ya sea en el desempeño de sus funciones, como en su vida privada.

La declaración que firman más de mil vecinos de este pueblo, entre los cuales se cuentan los regidores y el subdelegado de la comuna de Requínoa, el Jefe de Impuestos Internos, el Jefe de la Tesorería Comunal, contadores de esa oficina y, como he dicho, representantes de todos los sectores, sin distinción de credos políticos o religiosos, expresa lo siguiente:

Los suscritos, regidores, funcionarios públicos, de la administración semifiscal, municipales, comerciantes, agricultores, vecinos en general de Requínoa, habiendo llegado a nuestro conocimiento que don Luis Barraza Rojas, funcionario del Servicio Nacional de Salud, está siendo hostilizado administrativamente, nos hacemos un deber en declarar lo siguiente:

1) Que don Luis Barraza Rojas es un funcionario correctísimo, poseedor de una inmensa voluntad para servir a sus semejantes, lo que le ha significado conquistarse el cariño de todo el pueblo.

2) Que los servicios que ha prestado a la localidad son inapreciables, debido a que muchos días Requínoa queda sin médico residente, sobre todo de noche, por el sistema de turnos médicos que impone Rancagua; y

3) Que don Luis Barraza Rojas prestigia al Servicio Nacional de Salud, fundamentalmente por su buena voluntad, que suple muchas deficiencias de éste".

Señor Presidente, como dije antes, firman esta declaración pública más de mil vecinos de Requínoa, entre los cuales figuran autoridades locales.

Pues bien, el funcionario afectado, por razones fáciles de comprender, no puede pedir, frente a este atropello y a esta injusticia de que ha sido objeto, no sólo él, sino también un pueblo entero, que se imponga justicia y se apliquen sanciones a quien ha actuado con desprecio hacia toda la población y la calidad funcionaria de sus subalternos en ese consultorio Por ese motivo, he querido denunciar y protestar por estos hechos ante la Honorable Cámara, y deseo que se establezca la responsabilidad que le cabe en ellos al médico ya citado.

En consecuencia, solicito que se oficie, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, para que en relación con los antecedentes que he denunciado, informe sobre las acusaciones que han motivado la instrucción de este sumario y los fundamentos de la calificación de aquel funcionario, con la que se le dejó automáticamente fuera del servicio. Esta calificación, como he dicho, ha sido parcial, injusta y odiosa y ha dejado a este funcionario en Lista 4, lo que jamás le había ocurrido durante los años en que había trabajado en el Servicio Nacional de Salud. Muy por el contrario, hasta esta fecha, sus calificaciones habían sido sobresalientes.

Por otra parte, en atención a que este profesional no está ejerciendo correctamente sus funciones en el Servicio Nacional de Salud, ni cumple sus obligaciones con los imponentes del Servicio de Seguro Social, ruego al señor Presidente que oficie, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, a la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, para que investigue los antecedentes denunciados y lo sancione en forma ejemplar, porque esta situación no puede tolerarse. La suya es la única atención médica que pueden recibir los imponentes del Servicio de Seguro Social. Pero él se las ha negado caprichosamente, persiguiendo en el fondo sólo un propósito de lucro.

Estimo que ante un hecho de tanta gravedad, que ha producido daños y trastornos de la envergadura que he señalado, deben tomarse medidas que estén de acuerdo con esta realidad.

También solicito que se dirija oficio, por intermedio del Ministerio que corresponda, al Colegio Médico, a fin de que esta institución, por su propio prestigio, tome las medidas del caso para constatar si este facultativo ha revalidado su título, porque tengo antecedentes de que no lo habría hecho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

Se enviarán los oficios, en nombre de Su Señoría, por no haber quórum en la Sala para hacerlo en nombre de la Honorable Cámara.

9.—INVESTIGACION R[illegible] ZADA POR LA CO[illegible] LORIA GENERAL D[illegible] REPUBLICA EN LA [illegible] NICIPALIDAD DE [illegible] PARAISO.— PETI[illegible] DE OFICIO.

El señor CORREA [illegible] RRAIN (Vicepresidente).— [illegible] turno siguiente correspo[illegible] Comité Socialista.

El señor ZUMAETA.— [illegible] la palabra, señor Presi[illegible]

El señor CORREA [illegible] RRAIN (Vicepresidente).— [illegible] Tiene la palabra Su Se[illegible]

El señor ZUMAETA.— [illegible] ñor Presidente, quiero [illegible] presente a la Honorable [illegible] mara que, hace tiempo, [illegible] té desde este mismo [illegible] que la Contraloría Gene[illegible] la República hiciera un[illegible] vestigación en la Muni[illegible] dad de Valparaíso, refe[illegible] algunas actuaciones de [illegible] calde. La Contraloría env[illegible] inspector a esa Corpora[illegible] fin de investigar los [illegible] denunciados y este fun[illegible] rio evacuó su informe. Pe[illegible] señor Contralor no ha [illegible] do aún a la Honorable C[illegible] ra el oficio con el re[illegible] de esta investigación.

En consecuencia, rueg[illegible] señor Presidente se sirv[illegible] ciar al señor Contralor G[illegible] ral de la República, pidi[illegible] le que remita a la Hono[illegible] Cámara el oficio con el r[illegible] tado de la investigación [illegible] tuada por el inspector, [illegible] va a esta denuncia que [illegible] anteriormente en esta S[illegible]

El señor CORREA [illegible] RRAIN (Vicepresidente).— [illegible] enviará el oficio, en no[illegible] de Su Señoría, al señor [illegible] tralor General de la R[illegible] blica.

10.—REVISION DE LOS [illegible] HICULOS DE LOCO[illegible] CION COLECTIVA [illegible] LA EMPRESA [illegible] TRANSPORTES CO[illegible] TIVOS DEL ESTADO [illegible] PETICION DE OFIC[illegible]

El señor ZUMAETA.— [illegible] resto del tiempo lo ocupa[illegible] Honorable señor Almeyda, [illegible] ñor Presidente.

El señor CORREA [illegible] RRAIN (Vicepresidente).— [illegible] Dentro del tiempo del C[illegible] té Socialista, puede usar [illegible] palabra el Honorable [illegible] Almeyda.

El señor ALMEYDA.— [illegible] ñor Presidente, el Com[illegible] Nacional de las Asocia[illegible] Unidas del Personal de la [illegible] presa de Transportes Co[illegible] vos del Estado se ha dir[illegible] a los distintos Comités P[illegible] mentarios de esta Hono[illegible] Cámara, con el objeto de [illegible] tearles un problema que [illegible] hace mucho tiempo se [illegible] presentando en esa Empre[illegible] que ahora va a alcanzar [illegible] cial gravedad con motiv[illegible] la promulgación de la [illegible] ley que fija la Organi[illegible] y Atribuciones de los Ju[illegible] dos de Policía Local.

La situación que preocu[illegible] los dirigentes sindicales de [illegible] ta Empresa dice relación [illegible] el incumplimiento que se [illegible] serva por las autoridades [illegible] nicipales pertinentes de [illegible] obligación de practicar pe[illegible] dicamente una inspección [illegible] los vehículos de la locomo[illegible] colectiva en la ciudad de S[illegible] tiago.

Ocurre que, en conform[illegible] con los artículos 68, 187, [illegible] 195 y 197 del Reglamento [illegible] nicipal del Tránsito, es d[illegible] ción del Departamento [illegible] Tránsito de la Municipa[illegible] someter periódicamente [illegible] vehículos de la locomoción [illegible] lectiva a una revisión que [illegible] mita comprobar que cu[illegible] con las condiciones nece[illegible] para garantizar la segu[illegible] de los pasajeros.

Sin embargo, no se pr[illegible] en el hecho, desde que [illegible] aquel Reglamento, esta [illegible] sión por las autoridades m[illegible] cipales, y es así como lo[illegible] hículos de locomoción co[illegible] va no ofrecen en la pr[illegible] la seguridad indispensable.

Es precisamente en los [illegible] feres de la Empresa de Tr[illegible] portes Colectivos del Estad[illegible] quienes repercute esta om[illegible] de sus deberes por el Dep[illegible] mento del Tránsito, por [illegible] to los accidentes que se [illegible] ducen por no haberse ve[illegible] cado previamente las cond[illegible] nes en que están funcion[illegible] los vehículos de la locom[illegible] colectiva, son imputables [illegible] chas veces, por las aut[illegible] des judiciales, a los cond[illegible] res mismos, aunque ellos [illegible] deben a que dichos vehí[illegible] no se encuentran en bu[illegible] condiciones.

De ahí que los Diputados [illegible] cialistas, haciéndonos eco [illegible] preocupación de los dirig[illegible] de las Asociaciones Unida[illegible] Personal de la Empresa [illegible] Transportes Colectivos del [illegible] tado, hemos querido hacer [illegible] nuestra voz en este hem[illegible] con el fin de pedir que s[illegible] rijan oficios a la Ilustre [illegible] nicipalidad de Santiago y [illegible] Dirección General de T[illegible] portes y Tránsito Público, [illegible] ciéndoles ver la conven[illegible] de que los funcionarios [illegible] petentes, cumpliendo co[illegible] disposiciones del Regla[illegible] vigente, revisen los vehí[illegible] de locomoción colectiva d[illegible] Empresa de Transporte[illegible] lectivos del Estado, que fu[illegible] nan en Santiago y otras [illegible] dades del país.

El señor CORREA LARR[illegible] (Vicepresidente).— Se [illegible] rá al señor Ministro de [illegible] nomía, Fomento y Recons[illegible] ción el oficio solicitado [illegible] nombre de Su Señoría.

Puede continuar Su Se[illegible]

11.—DICTACION DEL [illegible] GLAMENTO ORGAN[illegible] DEL SERVICIO M[illegible] CO, FARMACEUT[illegible] Y DENTAL DE LA [illegible] PRESA DE TRANSP[illegible] TES COLECTIVOS [illegible] ESTADO. — PETIC[illegible] DE OFICIO.

El señor ALMEYDA.— [illegible] ñor Presidente, existe otro [illegible] blema que también preocu[illegible] los trabajadores de la Em[illegible] sa de Transportes Colec[illegible] del Estado, y que mere[illegible] nuestro juicio, ser conoci[illegible] la Honorable Cámara, para [illegible] ésta se dirija a las au[illegible] des correspondientes, co[illegible] objeto de obviar la difi[illegible] a que me referiré.

El Decreto con Fuerza [illegible] Ley número 169, del 5 de [illegible] de 1960, autorizó a la Em[illegible] de Transportes Colectivos [illegible] Estado para mantener [illegible] Servicio Médico, Farmac[illegible] y Dental para la atenció[illegible] personal y sus familiares [illegible] Para financiar este Se[illegible] el personal aporta el 8[illegible] ciento de los gastos, y la [illegible] presa de Transportes Co[illegible] vos del Estado el 20 por [illegible] to restante.

Igualmente, en este [illegible]

pudieran continuar sus labores agrícolas. Y es así como, en marzo del año recién pasado, el propio Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, acompañado de técnicos de esa Secretaría de Estado y personeros de otras actividades, realizó una visita a esa provincia. Durante ella, tomó contacto con diversos Comités de Pequeños Agricultores, especialmente de la zona costera de la provincia en referencia, canalizándose por su intermedio una fecunda labor de ayuda en fertilizantes y semillas para que aquéllos, que como consecuencia de la sequía no tenían ni siquiera la posibilidad de contar con esos elementos para sus labores de plantíos agrícolas, pudieran realizarlas.

En seguida, se contó en nuestra provincia con asistencia técnica, la que fue dada, con extraordinario cariño y celo, por profesionales agrónomos, veterinarios y prácticos agrícolas dependientes del Ministerio de Agricultura. Pero esto no ha sido todo. En combinación con otros organismos, como el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la Corporación de Fomento de la Producción, se ha venido entregando ayuda, concretada en trabajos realizados con maquinarias de este Servicio, a costos mínimos, lo que ha permitido a modestos propietarios agrícolas laborar sus tierras con los tractores, arados y otros elementos de que dispone el SEAM en Osorno.

En estos instantes, nosotros hemos podido ver, con extraordinaria satisfacción, el regocijo que ha producido esta política entre los Comités de Pequeños Agricultores, sobre todo hace algunos días al saber que el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, en combinación con los referidos Comités, han logrado barbechar en nuestra provincia alrededor de 1.550 hectáreas de tierras pertenecientes a pequeños agricultores. Asimismo, satisface comprobar que esta acción se irá extendiendo cada día más, de acuerdo con los objetivos de ayuda técnica, social y mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos contenidos en la Ley de Reforma Agraria.

Como se sabe, este cuerpo legal va a entregar a estos pequeños propietarios agrícolas la posibilidad de contar también con créditos en el curso de este año.

Yo he visto con verdadera alegría esta política de ayuda al pequeño propietario agrícola, que estaba tradicionalmente abandonado, que no tenía acceso al crédito ni a la orientación técnica, que no podía llegar a un Banco, pues no tenía solvencia económica, ni sus títulos saneados o no disponía de garantías hipotecarias ni de fianzas personales. Esta política ha logrado despertar el entusiasmo y la fe en miles de modestos propietarios. Y he visto cómo se han ido organizando, cómo han creído en estos buenos propósitos, cómo han logrado obtener maquinarias y reproductores que el Ministerio de Agricultura ha puesto a su disposición, y, en general, toda clase de estímulos, dentro de las limitaciones actualmente existentes, para mejorar su condición de trabajo.

Pero yo deseo referirme en este instante, no sólo a estas obras estrictamente agropecuarias, sino también a un hecho de carácter psicológico positivo. Esta inquietud social, este anhelo de colaborar con el pequeño propietario agrícola ha despertado una conciencia de organización y de responsabilidad extraordinarias, que compromete en este momento aún más la labor y asistencia que deben entregar el Gobierno y toda la comunidad. Los Comités de Pequeños Agricultores han pasado a transformarse en verdaderos Centros de adelanto de todas las zonas y rincones de la provincia de Osorno, donde se han constituido. Y, responsablemente organizados, trabajando con esfuerzo y con fe, están dedicados a estudiar los principales problemas que afectan a las comunidades donde laboran.

Y, así, los vemos preocupados de los asuntos camineros: reclamando, por ejemplo, la terminación, enripiadura, construcción o apertura de un camino; interesados en resolver los problemas educacionales: solicitando la construcción de una escuela fiscal para los hijos de los pequeños propietarios, en las zonas rurales; preocupados de los problemas de la posta de primeros auxilios; empeñados en obtener la instalación de un Retén de Carabineros, para dar seguridad a sus bienes, a sus vidas. De este modo, los hemos visto transformarse, en realidad, en organizaciones tremendamente positivas, realmente fecundas, que están realizando, como decía, una labor que compromete, aún más, el esfuerzo que debe hacer el Gobierno para entregarles toda clase de asistencia.

Ultimamente, con motivo de las fiestas de Pascua y Año Nuevo —solamente hace algunos días—, visité la localidad de Rupanco, que pertenece a una zona rural, tradicionalmente aislada de la provincia de Osorno. Comprobé, en esta ocasión, el esfuerzo que despliegan los pequeños agricultores, quienes, con sus propias energías, y de su peculio, más la ayuda de los vecinos de mayor solvencia, y la de algunas autoridades, comenzaron a construir una escuela fiscal, para solucionar, en parte, el problema educacional, cuando vieron que no había posibilidad alguna de consultar fondos en el Presupuesto Nacional para construir un establecimiento en esa localidad hasta el próximo año.

En Cancha Larga, en la zona de la costa de Osorno, en una región en la cual hay numerosas comunidades indígenas, he visto cómo esta gente, con algunos estímulos que ha recibido, ha levantado una sede social y hasta ha construido una posta de primeros auxilios.

El sábado recién pasado visité los Comités de Cantiano y Cafalmo. El domingo visité la localidad de Cuinco, y pude imponerme que el Comité formado en ella, está luchando afanosamente, con el objeto de lograr que se terminen algunos caminos que permitan a los agricultores sacar sus productos y transitar con vehículos.

He visto también el Comité de Río Blanco preocupado de la construcción de caminos.

Es digno de mencionar el hecho de que esta gente, al sentirse respaldada, al ver un vislumbre de fe en la acción que pueden desarrollar para mejorar sus condiciones de vida y su sistema de trabajo, entregan todo de sí.

Por eso, es digno de ser destacado el hecho de que Comités modestísimos vienen desarrollando toda clase de esfuerzos, no sólo para mejorar sus sistemas de vida y su trabajo agropecuario, sino también para levantar escuelas, postas de primeros auxilios y caminos, colaborando con la acción del Estado; entregando sus energías en esta empresa y, muchas veces, lo poco o nada que tienen de su peculio.

Deseo llamar la atención de la Honorable Cámara acerca de esta labor y también porque hace algunos días asistí a una concentración que realizó en Osorno la Asociación Provincial de Comités de Pequeños Agricultores, APPAO, organización que centraliza la labor y el trabajo de todos estos Comités y en la cual he podido presenciar deliberaciones y trabajos en que se refleja la preocupación —a través de un esfuerzo sincero y noble— de mejorar las condiciones generales de vida en el agro.

Este esfuerzo, que se ha hecho en la provincia de Osorno, ha contado, también, con la colaboración de los jefes de diversos servicios públicos que tienen atingencia con los problemas del campo. Activa labor le ha correspondido, fundamentalmente, al señor Ministro de Agricultura, quien, a través de su agrónomo señor Helmuth Seegers —una especie de Don Quijote en esto de los Comités de Pequeños Agricultores, como que ha entregado toda su energía para formarlos y constituirlos y les ha proporcionado toda la ayuda disponible—, ha logrado despertar una enorme fe en el trabajo que se está desarrollando. Del mismo modo, deseo destacar la cooperación que ha prestado el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, el que, solamente en un par de meses, ha realizado el cálculo del barbecho que pensaba efectuar u obtener, en Osorno, con los Comités de Pequeños Agricultores, llegando a un mil quinientas hectáreas; el próximo año se piensa extender aquél a tres mil quinientas hectáreas. También deseo destacar la labor que le ha correspondido a la Corporación de Fomento de la Producción, al Secretario Ejecutivo del COPERE y la que ha desarrollado en Osorno la Dirección de Vialidad. Mención especial merece la labor encomiástica del Director Provincial de Educación, quien, en un plan coordinado, de equipo, ha estado, permanentemente, junto con todos los funcionarios que he señalado, tratando de conjurar y solucionar, por todos los medios posibles —y a veces sólo con buena voluntad— los problemas que eran más urgentes y más imperiosos para los pequeños agricultores que, como decía, estaban aislados y abandonados.

Quiero hacer presente que este trabajo merece toda clase de estímulos, por lo cual es preciso que el Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, "SEAM", disponga de mejores maquinarias y en mayor cantidad, para que las faenas se continúen realizando en forma eficiente. Es necesario, también, que los créditos supervisados que entrega el Ministerio de Agricultura sean lo más extensos posibles, a fin de mejorar el sistema de trabajo, la vivienda, y las condiciones de vida en general, con el propósito de mantener la tremenda fe que allá ha nacido y que es preciso canalizar con el objeto de construir un Chile mejor.

Muchas gracias.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

14.—CELEBRACION DEL 137.o ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILOE. HOMENAJE AL CENTRO DE CONMEMORACION HISTORICA "GENERAL RAMON FREIRE", DE ANCUD.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PRADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO.— Señor Presidente, el Centro de Conmemoración Histórica "General Ramón Freire", de la ciudad de Ancud, celebrará el próximo 22 de enero el 137.o aniversario de la Jura de la Independencia de Chiloé y su anexión al territorio nacional. Esta entidad, formada por un grupo de destacados vecinos de la provincia, mantiene vivas en el recuerdo de los habitantes de esa zona, las tradiciones patrias, las glorias nacionales.

Fue Chiloé el último reducto de las fuerzas del ejército español. Allí lograron hacerse fuertes a través de varios años, a causa de su conocimiento del terreno y de que les era fácil avituallar sus tropas. Sólo después de varias expediciones, encabezadas por el General Ramón Freire, el gobierno central del país pudo doblegarlas. El tratado de Tantauco incorporó a Chiloé definitivamente al territorio nacional.

Esta tarde, quiero rendir un fervoroso homenaje a este grupo de ciudadanos de aquella lejana provincia que, con singular entusiasmo y especial esfuerzo, desarrollan una labor cultural que es aún más digna de realzar si se considera que en Chiloé, por sus condiciones geográficas, por su retraso económico, es escasa la actividad cultural de esta especie. Como representante de la provincia en esta Corporación, quiero hacerles llegar mis mejores deseos en orden a que no sólo tengan éxito en la conmemoración de este 137.o aniversario, sino que cada vez más se acreciente su labor que lleva cultura a aquellos centros tan alejados del país.

Nada más, señor Presidente.

15.—LABOR DESARROLLADA POR LAS EDUCADORAS DEL HOGAR, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.— PETICION DE OFICIO.

El señor KLEIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN.— Señor Presidente, no todas las veces se ha de hablar en la Hora de Incidentes de algún problema regional. Hoy quiero dar a conocer la vasta labor que desarrollan las Educadoras del Hogar, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Estas profesionales egresan de la Escuela de Alimentación y Educación para el Hogar dependiente de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, obteniendo el título de "Profesora de Estado en Alimentación y Educación para el Hogar". La Universidad Católica prepara "Educadoras Familiares", que también se desempeñan en el Ministerio de Agricultura.

Quiero dejar expresa constancia de lo que estas Educadoras del Hogar hacen en Chile. En Sudamérica, nuestro país es el único que otorga este título. Después que lo obtienen, Brasil, Venezuela y otros países contratan a estas profesionales, por no existir aquí campo suficiente para desempeñarse.

Desde el año 1949, la Educadora del Hogar se desempeña en el Ministerio de Agricultura en programas de Asistencia Técnica en Economía del Hogar, en cooperación y coordinación con el Ingeniero Agrónomo, Médico Veterinario y Prácticos Agrícolas. Forma en zonas rurales Clubes de Economía del Hogar, que son agrupaciones de señoras, cuyos intereses se aúnan para aprender, mejorar y levantar su nivel de vida; organizaciones juveniles 4 C (corazón para obrar con sinceridad; cabeza para pensar claramente; capacidad para actuar mejor; cooperación para trabajar en unión de los demás), instituciones que reúnen a los jóvenes rurales de 12 a 25 años de edad, que participan activamente en proyectos de trabajo. Para el funcionamiento de los Clubes es indispensable un número aproximado de 12 a 15 socios o socias.

La Educadora del Hogar desarrolla un plan anual de trabajo, el cual es presentado a los Clubes y discutido por las socias. Va dirigido hacia todos los aspectos, que en una u otra forma afectan al hogar y a su economía. Las reuniones se realizan semanal, quincenal o mensualmente, teniendo por sede la casa de alguna socia o la escuela de la localidad.

Fuera de la organización y atención de Clubes, se presta ayuda técnica a otras instituciones, como Centros de Madres, Escuelas, etcétera. Se trabaja en equipo con diversos servicios, como el Servicio Nacional de Salud, Asistentes Sociales, etcétera.

En la provincia de Llanquihue existen dos Educadoras: una radicada en Puerto Montt que se hizo cargo del puesto en octubre de 1960; la de Puerto Varas, que se inició en el mes de julio.

El programa anual que se desarrolla se basa en lo siguiente:

1.— **Programa de alimentación:** Tiende a corregir los malos hábitos alimenticios, aumentar el consumo de productos de alto valor biológico y dar conocimientos de nutrición a la población.

Comprende los siguientes subprogramas: producción, selección, preparación y conservación de alimentos.

2.— **Programa de mejoramiento del hogar:** Tiene por objeto dar conocimientos y técnicas para hacer más atractivo el hogar.

Comprende los siguientes subprogramas: arreglo del hogar, administración del hogar, trabajos domésticos y reparación de la vivienda.

3) **Programa de vestuario y artes relacionadas.**— El llevar a cabo este problema significa una gran economía para la mujer del área rural. Por medio de él se aportarán conocimientos necesarios para confeccionar prendas de vestir, distinguir calidades y seleccionar géneros, de acuerdo con sus posibilidades económicas, edad, físico, etcétera.

Comprende los siguientes subprogramas: a) Costura, bordado y tejido; y b) Corte y confección.

4) **Programa de Salud.**— Se dan conocimientos generales, abordando temas de salubridad en coordinación con el Servicio Nacional de Salud sobre higiene general, primeros auxilios y puericultura. Esto último es muy interesante, porque en los sectores rurales muchas veces no hay matrona, de modo que la Educadora del Hogar hace una gran labor al enseñarle esto a las madres.

5) **Programa de industrias caseras.**— Se iniciará una vez que se conozcan la zona, las materias primas existentes y los posibles mercados de ellas.

6) **Programa social y recreativo.**— Abarcando el aspecto de relaciones humanas, la labor realizada en el año 1961, fue la siguiente: se visitó en los departamentos de Llanquihue, Maullín y Calbuco, las siguientes localidades: Cumbres el Barro, Los Muermos, Las Quemas, Alerce, San Rafael, Calbuco.

En Puerto Varas se visitó a Ensenada, Los Riscos, Nueva Braunau, Línea Cruzada, Llanquihue, Frutillar, Colonia Ñady, Colonia Río Sur, Pedernal y otros lugares.

Se han organizado en distintas partes Clubes de Economía del Hogar, los cuales han recibido la cooperación de "CARE", que es la Cooperación Americana de Remesas al Exterior.

En mi provincia, estos Clubes se desarrollan paralelamente con la constitución de los Comités de Pequeños Agricultores, a los cuales se refería, hace un momento, mi Honorable colega señor Américo Acuña. En cada colonia donde se agrupan los pequeños agricultores, llega la Educadora del Hogar a organizar a la mujer en estos Clubes de Economía del Hogar.

Quiero dejar constancia de esta vasta labor que están desarrollando estas Educadoras y solicito que se dirija oficio al Ministerio de Agricultura, en nombre de la Honorable Cámara o en el mío, si no hubiera número en la Sala...

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— En nombre del Comité Liberal.

El señor KLEIN.— ...pidiendo que se les dé mayor impuso a estas actividades a través del país.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro de Agricultura, en nombre del Comité Liberal.

16.—CELEBRACION DEL 137.o ANIVERSARIO DE LA JURA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILOE.— HOMENAJE AL CENTRO DE CONMEMORACION HISTORICA "GENERAL RAMON FREIRE", DE ANCUD. —NOTA DE FELICITACION.

El señor KLEIN.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Liberal, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el Honorable señor Prado ha rendido un homenaje al Centro de Conmemoración Histórica "General Ramón Freire". En nombre del Comité Liberal, pido que se envíe una nota de felicitación a esta institución que, el 22 de enero próximo, celebrará el 137.o aniversario de la Jura de la Independencia de Chiloé y su anexión al territorio nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará la nota solicitada por Su Señoría, en nombre del Comité Liberal.

17.—CONSTRUCCION DE UN PUENTE SOBRE EL RIO MAPOCHO, FRENTE A LA POBLACION "LO FRANCO", PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hace pocos días, el señor Ministro de Obras Públicas inauguró el nuevo y hermoso puente que cruza el río Mapocho frente a la calle Bulnes, con el cual se reemplazó el que, desde hacía varios años, allí existía y que se encontraba en muy malas condiciones.

Al felicitar al señor Ministro por esta feliz iniciativa, con la que se solucionó un grave e importante problema del sector, quiero recordarle que él conoce lo imperativo que es la construcción de un puente que atraviese este mismo río frente a la población "Lo Franco" y que unirá las importantes comunas de Renca y Quinta Normal.

Haciéndome eco de la petición que en este sentido me hiciera la señorita Alcaldesa de Quinta Normal, doña Berta Fuentes Carrasco, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, transmitiéndole estas observaciones.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría.

18.—SINCRONIZACION DE LOS SEMAFOROS DEL TRANSITO PUBLICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, para ninguno de los que nos vemos obligados a manejar vehículos en la ciudad de Santiago es un misterio la absoluta falta de coordinación que existe en la sincronización de los semáforos de sus calles, salvo, al parecer, para los señores Inspectores de la Ilustre Municipalidad de Santiago, que parecen no percatarse de esta anomalía.

Por esta razón, me permito rogar que se envíe oficio a quien corresponda, pidiéndole que se trate de establecer una mejor coordinación entre estos útiles elementos, que precisamente han sido creados para facilitar el tránsito por las calles, como creo lo han entendido quienes los instalaron, y no para dificultarlo, como ocurre actualmente, con la consiguiente pérdida de tiempo y de dinero de los que se ven obligados a manejar sus vehículos en las calles de Santiago.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría a quien corresponda.

19.—SUMARIO ADMINISTRATIVO EN LA DIRECCION DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, hoy he estado en la Dirección de Transporte y Tránsito Público, acompañado del Alcalde de Talagante, don Andrés Vargas; del Regidor de Las Barrancas don Mario Pinto y de la Alcaldesa de Quinta Normal, doña Berta Fuentes, para solicitar al señor Director la reposición de diversas máquinas de los recorridos que van a esos lugares, especialmente a Talagante, y la creación de un nuevo recorrido de microbuses para satisfacer las reiteradas peticiones que han hecho los vecinos.

El señor Director de esa repartición me hizo ver que no se podían dar solución rápida a estas peticiones, porque carecía de personal. Además, gran parte del que dispone está actualmente en situación irregular, debido a que, hace más de un año, la Contraloría General de la República inició un sumario en esa repartición, lo que ha determinado la suspensión de algunos funcionarios, comisión de servicios de otros, etcétera, con el consiguiente perjuicio para la Dirección, que ha carecido del personal que necesita para satisfacer la demanda que el público, autoridades, parlamentarios, etcétera, le planteamos sobre la solución de los diversos problemas de tránsito que, a diario, se producen.

Por lo anterior, me permito solicitar que se oficie al señor Contralor General de la República para que se sirva apurar este sumario y tenga la gentileza de dar cuenta de su resultado a esta Honorable Cámara.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Contralor General de la República.

20.—REPOSICION DEL RECORRIDO DE BUSES 52 DE SANTIAGO-BARRANCAS - ESTACION CENTRAL, DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO.— PETICION DE OFICIO.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, entre los problemas que le planteamos al señor Director General de Transportes y Tránsito Público, está el expuesto por el Regidor de Barrancas, señor Mario Pinto, en el sentido de que la Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado ha retirado los buses N.o 52 (Barrancas-Estación Central). Esto constituye un grave peligro y atentado en contra de miles de habitantes de esta comuna. Esta resolución se ha debido a que la línea Central-Ovalle está haciendo el mismo recorrido, por lo que para la Empresa no es negocio, pero se olvida, que aun los dos recorridos, tanto el de la Empresa como el particular, son incapaces de abastecer a este vasto sector de la comuna. Si para la Empresa del Estado este recorrido le significaba pérdida, era porque daba un paseo a las máquinas desde la Estación Central a "Las Rejas", sin que esto le involucrara ningún ingreso.

Por este motivo, hemos rogado al señor Director que restablezca el recorrido 52 (Barrancas-Estación Central), lo que hoy me permito solicitar desde esta alta Tribuna...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

21.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE MAULE.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HURTADO (don Patricio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, voy a referirme a algunos problemas relacionados con la provincia de Maule, que represento en la Honorable Cámara, y en especial a los que, desde hace algún tiempo, vienen preocupando seriamente a los pueblos de Constitución, Chanco y Cauquenes.

La Corporación de la Vivienda proyectó en la ciudad de Chanco, una población compuesta de setenta casas. Hasta la fecha, sólo ha construido cuarenta. Para las últimas casas que se distribuyen en esta población hubo más de treinta postulantes para cada una de ellas, lo que viene a confirmar lo que he dicho en otras oportunidades en esta Honorable Cámara, en el sentido de que la crisis habitacional que existe en mi provincia es realmente alarmante.

Por esta razón, creo que se justifica ampliamente que la Corporación de la Vivienda dé término al plan de construcciones proyectado y edifique de inmediato las 30 casas restantes de esa población.

Solicito, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, pidiendo que tenga a bien interceder ante la Corporación de la Vivienda para que se termine la población a que me he referido.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, también me he preocupado, en varias oportunidades, de la electrificación de la zona costera de la provincia de Maule, en especial las localidades de Chanco, Pellehue y Curanipe, demostrando la necesidad de prolongar las líneas de la "ENDESA" hasta esos lugares. Desgraciadamente, los trabajos se han ejecutado con tanta lentitud que, debiendo haber quedado terminados en los primeros meses de este año, la verdad es que pasará todo este período de verano sin que la obra se lleve a cabo.

La urgencia de estos trabajos de electrificación deriva del hecho de que los balnearios de Pellehue y Curanipe han adquirido extraordinaria importancia turística, a raíz de la apertura del camino por El Pehuenche en esa zona.

Solicito que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que tenga a bien recabar de la Dirección de Servicios Eléctricos y de la "ENDESA" la pronta terminación de estos trabajos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Muchas gracias.

Señor Presidente, también he realizado gestiones ante diversos organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, a fin de que se habilite un camino muy antiguo que existe entre Chanco y San Javier, por Molco, y de Chanco a Cauquenes, también por Molco. Este camino tuvo, en el pasado, una importancia extraordinaria, ya que permitía que gran parte de las riquezas de esta zona llegaran a la región central. Actualmente, existe un proyecto para acortar en varios kilómetros el trayecto entre Chanco y su acceso a la zona central, mediante la habilitación del camino a que me he referido, que llega a un lugar denominado "Los Claveles".

Ruego, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en mi nombre, con el objeto de que se consulte la ejecución de este proyecto dentro de los planes para el presente año.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, he ocupado muchas veces la atención de la Honorable Cámara para referirme al grave problema de salubridad que afecta a la zona de Chanco.

Visito ese lugar casi todas las semanas y, así, he podido comprobar la preocupación de sus habitantes por la pronta terminación del hospital de esa localidad y por su dotación de médico, matrona y los elementos indispensables para una atención médica adecuada. Desgraciadamente, sólo se ha podido obtener que algunos médicos vayan allá en forma temporal, sin que en definitiva se resuelva ese problema que afecta gravemente a la población de Chanco, ya que la mayoría de los enfermos graves deben viajar a Cauquenes en busca de atención médica, generalmente con graves consecuencias.

Solicito, señor Presidente, a través del Ministerio respectivo, que el Servicio Nacional de Salud adopte las providencias necesarias para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios dé pronta terminación y habilite este centro de salud, y lo dote en forma permanente de médico y matrona, que también atiendan las localidades de Pelluhue, Curanipe y Chehuelle.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría en su nombre.

El señor HURTADO (don Patricio). — En otras oportunidades, me he referido en esta Honorable Cámara a un grave accidente ocurrido en Constitución, que costó la vida a dos pescadores, haciendo ver la necesidad de dar solución definitiva al grave problema que representa para los numerosos trabajadores que viven allí de la pesca la barra del río Maule, que no es otra que su dragado.

He visitado de nuevo esa zona, donde numerosos sectores de la población me han expresado que la única solución definitiva para terminar con el grave riesgo que afecta en sus labores a los pescadores sería este trabajo de dragar la barra del río Maule.

Deseo insistir, esta vez, sobre esta petición mía, a fin de hacerla llegar al señor Ministro de Obras Públicas, para que, de inmediato, dado que ésta es precisamente la época de pesca más intensiva, se consulten las medidas necesarias para eliminar este peligro contra la vida de los pescadores y se proceda a dragar la barra del río Maule.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, hace pocos días, visité la localidad de Toconey. Los vecinos de ese lugar y su Junta de Progreso, me hicieron notar las graves deficiencias que allá existen en materia de atención médica. Toconey es un lugar apartado de la provincia de Maule, cuyos pobladores, pequeños agricultores, viven esforzada, triste y pobremente, porque se trata de una zona en que la tierra produce muy poco. Muy rara vez llega un médico a atender a los enfermos y asegurados de este lugar. Por eso, me solicitaron que intercediera por ellos. De aquí que, en esta oportunidad, pida a la Honorable Cámara que, en mi nombre, se envíe un oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que disponga que el Servicio Nacional de Salud obtenga de la Zonal respectiva que un médico atienda, en forma permanente y periódica, a los habitantes de Toconey.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública, en su nombre.

Puede continuar Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, los funcionarios del Juzgado de Letras de Cauquenes me hicieron ver, hace pocos días, la necesidad que existe de que el señor Ministro de Justicia proceda a llenar los cargos vacantes en dicho servicio. Desde hace tiempo se encuentra nombrado el Secretario del Juzgado, en tanto que el Juez ha sido trasladado a Coquimbo de modo que, prácticamente, la ciudad de Cauquenes se halla sin administración de justicia, salvo a través de abogados subrogantes.

Solicito, en mi nombre, que se dirija oficio al señor Ministro del ramo, a fin de que interceda ante los organismos respectivos para resolver este problema que afecta a la administración de justicia en la ciudad de Cauquenes; y al mismo tiempo, obtenga de la Junta de Servicio Judicial que dote a su Juzgado de los elementos, como máquinas de escribir, etcétera, indispensables para la buena y pronta administración de justicia en esa ciudad.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Justicia el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Me ha solicitado una interrupción el Honorable señor Valenzuela y, enseguida, el Honorable señor Acevedo, señor Presidente.

22.—HABILITACION DE UN CAMINO DE ACCESO A LAS TERMAS DE LAS "VEGAS DEL FLACO", PROVINCIA DE COLCHAGUA. — PETICION DE OFICIO.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Hurtado, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, en el lugar denominado "Termas de las Vegas del Flaco", situado en el alto del río Tinguiririca, en la provincia de Colchagua, se suscita todos los años un tremendo problema con la afluencia de veraneantes, vecinos de las provincias de O'Higgins, Colchagua y Curicó e, incluso, de otras provincias del país, que concurren a ese lugar y que, como no tienen medios económicos suficientes para alojarse en el hotel que allí existe, se instalan en carpas en los alrededores.

En esa región se ha construido un camino y existe la posibilidad de hacer un puente sobre el río Tinguiririca, que permitiría a esos veraneantes atravesar ese río y levantar sus viviendas de emergencia en los terrenos que allí existen con ese objeto, para disfrutar de las aguas termales de "Las Vegas del Flaco", que, como todos sabemos, poseen ciertas condiciones curativas para enfermedades especialmente de tipo reumático.

Pero sucede que dicho camino, que ya está terminado, no ha sido entregado al uso público, lo que suscita precisamente en esta temporada de verano, un problema bastante serio a la gran cantidad de personas que recurren a este centro de veraneo y curación. De ahí que haya querido hacer uso de la palabra en esta Honorable Cámara para solicitar que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, haciéndole presente la necesidad de que se dé de inmediato la autorización respectiva para que este camino se entregue al uso público con el objeto de que las personas que lleguen hasta allá puedan aprovechar esta vía, pasar el vado que existe en el río en esta época e instalar sus carpas en el terreno destinado, precisamente, para todas estas familias de escasos recursos que llegan hasta las Termas del Flaco a veranear y procurarse mejoría en su salud.

Pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas en este sentido, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas, en su nombre.

El señor VALENZUELA.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO. — ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 12 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

Termina hoy primera etapa de la Escuela de Verano de Providencia

Con el desarrollo de 11 cursos de cultura general, durante el día de hoy, finaliza la primera semana de actividad de la II Escuela de Verano de Providencia, organizada por la Universidad de Chile con la colaboración del Instituto Cultural de la Municipalidad de esa comuna.

Iniciará la jornada el curso de "Bailes Folklóricos europeos", que ofrece la profesora Lotte Deimel, de 9.30 a 10.30 horas; y a las 11 horas, se efectuará una lección de práctica de "Introducción al estudio de la guitarra clásica", por el profesor Arturo González Quintana.

En la tarde, a las 16 horas, Ingrid Halle ofrecerá una lección de "Diseño de Jardines", y a las 17 horas, simultáneamente de desarrollarán los cursos de "Kolklore Chileno", por el profesor Oreste Plath y "Grandes etapas de la historia del arte", por el catedrático, pintor y crítico de artes, Ricardo Bindis.

A las 18 horas, se han programados los temas de "Apreciación teatral", por María Teresa Fricke del ITUCH, y "Conocimiento de Chile", por Oreste Plath, y a las 19 horas, se dictarán lecciones acerca de "Nociones básicas entre la mente y sus alteraciones", por el doctor Ignacio Matte Blanco e "Historia Social de Chile", por Sergio Villalobos.

Finalizará la jornada de hoy con el curso del profesor Santiago Benadava acerca de "Problemas de la política internacional contemporánea".

NUEVOS CURSOS

Con el curso de la próxima semana se incorporarán a la programación de la Escuela de Verano de Provincia, cinco nuevos cursos y dos temas de mesa redonda, estos últimos programados para público en general sin necesidad de inscripciones previas. En materia de psicología se iniciarán el lunes los cursos de "Formación del niño" y "Problema de la juventud", que dictará el profesor Manuel Zamorano, de lunes a viernes, a las 18 y 19 horas respectivamente.

En estos cursos el profesor Zamorano —Jefe de la Sección Psicología Criminal y Criminología del Instituto Central de Psicología de la Universidad de Chile—, ofrecerá una completa visión del desarrollo psicológico del ser humano, en relación al medio, la familia y la escuela, desde el nacimiento hasta la juventud.

El profesor y compositor Gustavo Becerra, iniciará por su parte los cursos "La música como lenguaje" y "Música popular y música docta", los días lunes, martes, jueves y viernes, a las 19 horas y 20 horas, a partir de la próxima semana.

En el primero de ellos se analizará la relación entre la estructura y el uso de la música, el desarrollo del lenguaje en el individuo y en la sociedad, y los conceptos de elementalidad y superioridad, y de dependencia e independencia en el lenguaje. Se referirá luego a la interinfluencia entre lo popular y lo docto; el tradicionalismo y el preceptivismo; el fenómeno de la moda y la oposición entre los factores lógicos e históricos; academia y estética; los procedimientos de la composición en sus diversos campos; los métodos modernos de la investigación y síntesis, y lo docto y lo popular en Chile.

En el segundo de sus cursos, Gustavo Becerra ofrecerá, en primer término, una definición de lenguaje y de música, analizando luego el papel del vocabulario en las lenguas habituales y en la música, la onomatopeya, la simbología y el "leitmotiv", las exclamaciones; la forma de agrupar las expresiones en la música, y el conflicto y contradicción en algunos aspectos de la música.

Ambos cursos serán complementados con ejemplos al piano y grabaciones alusivas.

LITERATURA Y MESAS REDONDAS

El catedrático Elcazar Huerta dictará un curso titulado "Géneros literarios" (narración y drama), en el que analizará la narración y el drama, en contraste con la lírica, y las diferencias y semejanzas que presentan entre sí; el mundo de la narración y los motivos que utiliza; el probleblema de la extensión; los géneros breves; relación entre novela dialogada y drama; la tragedia y la comedia, y, finalmente, el actual antiteatro.

Un "Análisis de textos dramáticos de Lope de Vega", se efectuará en sesiones de mesas redondas, entre el 14 y el 25 de enero, de 19.30 a 21 horas, con participación de Antonio Doddis, Nicanor Parra, Jorge Lillo y Rafael Frontaura, y la intervención del Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad Austral, Eleazar Huerta, como moderador del debate.

INSCRIPCIONES Y MATRICULA

Las inscripciones de la II Escuela de Verano de Providencia prosiguen abiertas en la sede de la Escuela, Avda. Providencia 2653, en horario continuado, de 9 a 20 horas. Cabe señalar que no es necesario acreditar estudios previos para hacer efectiva la matrícula, y que todos los alumnos que completen 80 por ciento de asistencia recibirán el certificado correspondiente.

Colonias Veraniegas de Cáritas Chile.

Una alegre caravana de niños turistas está paseando por diversos centros de atracción de la capital. Se trata de un grupo de 100 pequeños de 7 a 14 años venidos de Concón, Viña del Mar, Recreo, Valparaíso, El Belloto y otros alrededores que pasan una temporada veraniega en el Parque colonístico de Cáritas Chile, de Peñalolén.

Los niños son hijos de obreros de la ENAP de Concón, quienes acompañados de dirigentes de colonias especialmente preparadas para este trabajo se han dedicado a conocer la capital y hacer vida de comunidad en la colonia. Cada día el programa de visitas se va ampliando a medida que los niños se van incorporando a la vida de la colonia. En estos días han visitado el Estadio Nacional un ideal que se cumplió, luego el cerro Santa Lucía y el museo de la Quinta Normal. La directiva del Estadio Nacional tuvo la gentileza de invitarlos para los partidos que se juegan hoy y mañana en dicho estadio.

Mientras permanecen en el Parque los niños toman parte en los juegos en equipos y se bañan en las amplias piscinas que posee. Una vez por semana se enciende una gran fogata al término de las labores. Los niños de la ENAP tuvieron ayer conversaciones con algunos representantes de la prensa y al dar sus impresiones mostraron su satisfacción por haber conocido la capital y su entusiasmo por los letreros luminosos que se ven desde el mismo parque. Sus vacaciones en la capital terminarán el 21 del presente y su turno será reemplazado por otro grupo de niños venidos de la ENAP de Punta Arenas y de EMPORT de San Antonio.

Mientras los niños de las provincias visitan Santiago hay otros grupos santiaguinos distribuidos en las otras tres colonias de Cáritas y los dos campamentos en la playa, el campo y la montaña. El número de veraneantes de esta semana llega a cerca de mil.

PROFESORADO SERA PAGADO DESDE EL DIA 15 DE ENERO.

Se arbitrarán todas las medidas para que el pago de los sueldos del profesorado, se realice el día 15, manifestó el Tesorero Provincial de Santiago, al presidente y al secretario general de la Federación de Educadores de Chile, Humberto Elgueta Garín y Franklin Recabarren H., quienes lo visitaron para solicitarle que no hubiera atraso en la entrega de dichos estipendios.

Después del día 15, se seguirán pagando las planillas que inmediatamente fueron aprobadas en los días 15, 16, 17 y 18, para lo cual el Tesorero Provincial ordenó poner personal especial para que ellas fueran estudiadas rápidamente, informó este funcionario.

En esta situación, se espera que el pago de los sueldos del profesorado se haga en la fecha establecida durante todos los meses, salvo que las planillas no sean oportunamente presentadas por los habilitados.

CIENTIFICO RUSO DISERTARA SOBRE TIEMPO Y TIERRA

El científico ruso Bronislav Bagildinsky dictará hoy, una conferencia sobre "La medida del tiempo y la rotación de la tierra".

Se efectuará en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, y comenzará, a las 22 horas. El científico se encuentra en Chile como miembro de la misión soviética en el Observatorio Astronómico de la Universidad de Chile en cerro Calán. Es astrónomo e investigador del Observatorio Pulkovo (Leningrado), y ofrecerá su conferencia como parte de las actividades de la XXVIII Escuela Internacional de Verano, organizada por las Universidad de Chile y Técnica del Estado.

La conferencia será ofrecida en español, y la asistencia es libre.

Diez Mil Muertes al Año Producen las Diarreas de Verano.

Diez mil niños, menores de un año, mueren anualmente en Chile, como consecuencia de las diarreas de verano, informó el Servicio Nacional de Salud.

La vida de estas criaturas podría ser protegida, si las madres cumplieran las simples recomendaciones que el SNS divulga por medio de afiches, folletos, hojas sueltas, o las instrucciones verbales que se hacen en los Consultorios Materno-Infantil que el SNS mantiene a través de todo el país.

Estas diarreas son producidas por microbios que la mosca transporta en sus patas, después de haberlos recogido en lugares sucios. Con las patas, contamina las comidas, la mamadera y otros utensilios.

Para proteger a los niños, se recomienda: 1.o Dar alimento de pecho, por lo menos hasta los seis meses. La lactancia natural prolongada es más nutritiva, y la más higiénica. 2.o Lavarse con jabón las manos antes de amamantar la guagua, y asear los pechos, por lo menos una vez al día. 3.o Si el niño debe de ser alimentado con mamadera, las madres deben seguir las indicaciones del médico y la enfermera para preparar "la papa", para lo cual debe acudir al consultorio más cercano, donde la atención es gratuita. 4.o Lavar cuidadosamente las mamaderas y los chupetes antes de hacer "la papa", y 5.o Hervir el agua que se use en la preparación de las mamaderas, a fin de eliminar los microbios que pueda contener este líquido.

Los síntomas de diarreas, vómitos y fiebre, constituyen las características de estas enfermedades que pueden ser fatales.

Dos robos con forado fueron cometidos en calle San Diego

El comerciante David Rennert Gopileb denunció a Investigaciones que desconocidos penetraron a su negocio "Casa Vertex", ubicado en San Diego 39, por medio de un forado en el techo, por la parte posterior. Se llevaron relojes, radios portátiles, planchas eléctricas y ropa, todo lo cual avalúa en 4 mil escudos.

En la misma calle San Diego, se efectuó otro robo de parecidas características. El comerciante Jacobo Bronstein denunció que había sido abierto un forado en su negocio "Casa Faradey", de San Diego 1632. Los ladrones se apoderaron de 12 radios portátiles, 6 relojes de pulsera y la cantidad de 300 escudos en dinero efectivo. Avalúa todo en 2 mil 400 escudos.

Ambos golpes fueron dados en la madrugada.

UN MUERTO EN LA PANAMERICANA

En la Carretera Panamericana, a la altura del kilómerto 385, del sector Cerrillos de Tamaya, en Ovalle, la camioneta conducida por Alberto Uladimiro Cortez Acuña atropelló a Diego Antonio Cortez, de 34 años, quien descargaba mercadería desde otro vehículo. La víctima sufrió una muerte instantánea.

SEIS AÑOS DE CARCEL PARA AGRESOR DE UN JEFE POLICIAL

El Juzgado Militar de Iquique condenó al reo Raúl Godoy Irigoyen a la pena de 6 años de presidio, como autor de lesiones graves, durante un baleo, ocasionadas al teniente de Carabineros Hernán Carrasco Campos. El delito fue cometido el 18 de febrero de 1962, en Arica.

También fue condenado Juan Castellón Castellón, como coautor de la agresión.

PANAMA Y ESTADOS UNIDOS EMITEN COMUNICADO CONJUNTO

WASHINGTON, 10 (UPI). — Estados Unidos dio a publicidad hoy un informe sobre el desarrollo de las discusiones con la República de Panamá, inciadas hace cinco meses, acerca de los "puntos de desacuerdo" en relación con las disposiciones del tratado que rige el canal de Panamá.

Las conversaciones fueron convenidas en el mes de junio último, cuando el Presidente panameño, Roberto F. Chiari visitó en Washington al Presidente John F. Kennedy.

Un comunicado conjunto emitido hoy por el Departamento de Estado da a conocer lo siguiente:

—La bandera panameña será izada en la Zona del Canal, junto con la de Estados Unidos, en los lugares donde la bandera norteamericana sea izada por las autoridades civiles. Anteriormente, la enseña panameña podía ser izada sólo en un lugar.

—En la Zona del Canal podrán funcionar consulados de las naciones con cuerpo diplomático en el país, previa autorización de Estados Unidos. Personal consular de gobiernos no reconocidos por Estados Unidos no podrán operar en la Zona del Canal.

—Los problemas de trabajo y las escalas de salarios de los ciudadanos panameños que trabajan en la Zona del Canal han sido discutidas y siguen en consideración.

—Se está estudiando una sugerencia panameña, propuesta ulteriormente por Estados Unidos, para que en la Zona puedan utilizarse sellos postales panameños.

—Los representantes de los dos países discutieron la necesidad de diques portuarios, cuestión que sigue siendo considerada.



INAUGURACION DE SEDE SOCIAL.— En un acto realizado en la noche del miércoles pasado, la Federación Nacional de Sindicatos Hoteleros y Ramos Similares que preside Miguel Bustos Salazar, inauguró su nueva sede social ubicada en José Toribio Medina 57, con un vino de honor a los invitados. En el grabado, hace uso de la palabra el presidente, Miguel Bustos, y a su izquierda, aparecen Manuel Hormazábal, un dirigente hotelero, el diputado Lea Plaza, y a su derecha, el presidente del Consorcio Vitinícola, señor Hunneus, y el delegado hotelero de Valparaíso.

Concentración Tienen Mañana Practicantes en Sede del Colegio

Los practicantes de Santiago efectuarán una concentración mañana, a las 18 horas, en el Auditorio del Colegio de Practicantes de Chile, Teatinos 741, para tratar sobre la situación del practicante funcionario; el nuevo encasillamiento del personal del SNS y análisis de la línea gremial a seguir.

En esta concentración participarán dirigentes del Colegio, de hospitales, dirigentes de la FENATS, autoridades médicas y parlamentarios. En forma especial, se ha invitado a representantes de la prensa y de la radio.

Con inauguración del Casino Mutualista prosigue programa de Artesanos La Unión

El domingo serán finalizados actos de celebración de 101.o aniversario

Con la inauguración oficial del Casino Mutualista y la realización de campeonatos de brisca, dominó, cacho, pimpón y billar chino, continuará hoy el programa de celebración del 101.o aniversario de fundación de la Sociedad de Artesanos "La Unión", en su sede de Riquelme 851. La inauguración del Casino Mutualista y la iniciación de los torneos citados se efectuarán a las 21 horas, y son los únicos actos programados para el día de hoy.

RESEÑA HISTORICA.— Ayer, a las 21.30 horas, en el Salón de Actos de la Sociedad, en la dirección indicada, se comenzó el programa con un acto especial, al que se invitó a autoridades, prensa y dirigentes mutualistas. El primer vicepresidente de la institución, Armando Martínez Rojas, hizo una reseña histórica de la Sociedad desde su fundación por Fermín Vivaceta, el 12 de enero de 1862.

El acto continuó con números artísticos y musicales a cargo de artistas amigos de la institución.

PROGRAMA DE MAÑANA. — Para mañana sábado el programa de festividades consulta la colocación de una ofrenda floral al pie del monumento del fundador, Fermín Vivaceta, ubicado en la intersección de la Carretera Panamericana con la Avenida que lleva su nombre, a las 11 horas, con asistencia del Directorio y socios, encabezados por el estandarte social, y con el acompañamiento de una banda militar.

En la noche, a las 21 horas, se procederá a la inauguración del monumento al fundador en el Patio de Honor de la sede social, prosiguiendo a continuación con la graduación de las alumnas de la Universidad Popular "Fermín Vivaceta" y la entrega de premios a los alumnos de la Escuela Nocturna del mismo nombre, para finalizar con un festival artístico y un baile social de despedida del año escolar de 1962.

ACTOS DEL DOMINGO 13

El domingo, a las 10 horas, se llevará a efecto la Junta General Ordinaria, en que el presidente de la institución, Salvador Fernández Fernández, dará lectura a la Memoria Anual, y el tesorero, Elías Krauss, dará cuenta del balance de la Sociedad. Enseguida, a las 12 horas, se procederá al descubrimiento de la Placa de Bronce donada por la Federación Provincial Mutualista de Valparaíso, y a las 13 horas se realizará el gran banquete oficial en honor de las delegaciones extranjeras y nacionales de mutualistas; presidentes de sociedades amigas, autoridades, invitados especiales y representantes de la prensa.

VELADA DE GALA

En la noche, a las 21.30 horas, se efectuará la velada de gala, en la que se procederá a la entrega de insignias de oro en el grado de Gran Artesano al Primer Vicepresidente, Armando Martínez Rojas y al Tesorero Elías Krauss y de una réplica del Monumento al fundador Fermín Vivaceta; al presidente honorario, Juan Urzúa Madrid, y a la doctora Ida Thierry, en reconocimiento a su colaboración con la institución.

Esta velada contará con la participación de la embajada artística de la Escuela de Arte "Berta Gisin" auspiciada por la Primera Sociedad de Arte Lírico de Chile, para finalizar a las 23 horas con un baile social.

FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA HARA CONVENCION FINES DE ENERO

Se analizarán problemas de la institución y se elegirá nuevo Consejo General

Para los días 25, 26 y 27 del presente se ha fijado la fecha de realización de la 27a. Convención General del Frente Nacional de la Vivienda en Santiago, con participación de delegaciones de los Consejos provinciales, departamentales, regionales y locales de la institución a través de todo el país.

Este torneo será inaugurado el viernes 25 del presente a las 18 horas en la Sala Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71 con asistencia de autoridades y representantes de la prensa y radio de la capital.

El temario de la Convención contempla, además de los problemas de organización e internos de la institución, los de arrendatarios y subarrendatarios; particulares y comerciantes; el de los ocupantes de terrenos fiscales y semifiscales; el de las cooperativas de viviendas y de edificación; cooperación de la CORVI a las cooperativas de viviendas; el problema de la habitación campesina; y el problema de los habitantes de las Poblaciones de la Corvi y muy en especial, un detenido examen a las disposiciones del Plan Habitacional y sus beneficios para la población.

Las sesiones de trabajo de esta Convención se llevarán a efecto en la sede social del Frente Nacional de la Vivienda, Monjitas 580, 3.o Piso, durante el sábado 26 de enero de 9 a 13 horas; de 15 a 20 horas y de 21 a 23 horas para ser clausurada con la lectura de sus conclusiones en una gran concentración el domingo 27 en el Teatro Baquedano.

Al acto de clausura en el Teatro Baquedano ha sido invitado S. E. el Presidente de la República; Ministros del Interior y Obras Públicas; Vicepresidente, Gerente General y otras autoridades de la CORVI y en su desarrollo se dará a conocer el nuevo Consejo General elegido por los convencionales.

Finalmente, el Departamento Femenino del Frente Nacional de la Vivienda, en la sede de Monjitas 580, ofrecerá un almuerzo a las autoridades, periodistas y delegaciones de proprovincias, para poner término a la 27a. Convención General.

GREMIO DE LA SALUD INICIO AYER PLENO NACIONAL DE DIRIGENTES

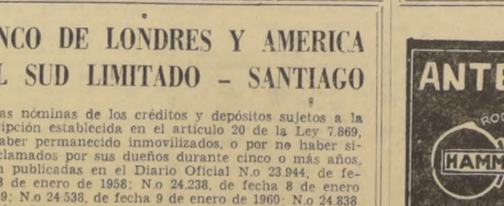
Analizarán el encasillamiento de personal del SNS

Con la clasificación de poderes, ayer, a las 16 horas, se dio comienzo en el local del Hospicio de Santiago al Pleno Nacional de Dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud, el que proseguirá durante el día de hoy.

El temario de este pleno, convocado por la Directiva Nacional, se relaciona con el Encasillamiento del personal y en forma especial con las observaciones formuladas a los decretos por la Contraloría General de la República, los que deben ser remitidos nuevamente a este organismo con las correcciones correspondientes.

Pese a estas dificultades, según declaraciones formuladas por el Ministro de Salud, Benjamín Cid, el personal de la Salud recibirá los sueldos del presente mes en la forma acostumbrada, por lo cual no se justifica el temor que haya inconvenientes como lo han expresado los dirigentes de la FENATS.







CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA
EE. UU. de A., cheque	2.560.—
EE. UU. de A., billete	2.570.—
Argentina, billete	19.—
Brasil, billete	3,10
Alemania, billete	633.—
Perú, cheque	95.—
Uruguay cheque	228.—
España, billete	42,50
Francia, cheque	517.—
Inglaterra, cheque	7.130.—
Italia, billete	588.—
Suiza cheque	
Oro chileno $ 100 moneda	56,20

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 10 de enero de 1962.

Con suma tranquilidad y precios un tanto irregulares se realizaron ayer las operacinoes bursátiles. No obstante el volumen de operaciones registradas que fue superior a las del..., el mercado no se vio activo ya que las cifras que indican las transacciones se debieron en gran parte a operaciones realizadas en lotes de acciones de poco precio: Fensa, Farmo..., Pesquera Iquique, y Tejidos Caupolicán. Los valores de la plaza se vieron sostenidos en sus precios y con ... importante en ciertos rubros.

El oro físico, con una actividad mantenida, registró operaciones con pequeñas variaciones, cerrando a 56,60 ...

Los bonos hipotecarios sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de ... acciones en Santiago, 67.720 acciones con Valparaíso, ... escudos nominales en bonos, y 91.000 pesos oro físico.

El cierre acusó 17 alzas contra 11 bajas, tendencia ...

FONDOS MUTUOS

Fondo Crecinco ... 1...
Capitales Unidos ... 1...

COTIZACIONES AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudo, ciñéndose a la Ley N.o 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 15 HORAS.

Oro Físico, E° 56,60 t

BONOS NOMINALES ESCUDOS

D. Interna 7-1, 84 o
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 o
Mun. Stgo. 8-1, 55 n
B. Est. 6 3|4, 80 v
B. Est. 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 70 c
Hip. Valpso. 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 2.179 n
Concepción, 16 1|2 o
Continental, 6 n
Crédito, 94 5|8 n
CHILE, 402 v
Edwards, 35 o
Español, 130 OCV
Hipotecario, 88 t
Israelita, 140 n
Italiano, 15 1|4 o
Nacional del Trabajo, 10 XD, n
Osorno, 125 c
Panamericano, 7 n
S. Americano, 34 c
Talca, 157 n

MINERAS

Andacollo, 2 3|4 o
Aucanquilcha, 33 c
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 280 t
Del. Punitaqui, 12 n
Disputada, 50 n
Lota, 4 1|8 t
M. Fertilizantes, 25 n
Monserrat, 13 n
Ocuri, 95 c
Oruro, 150 v
Presidenta, 3 n
Punta de Lobos, 5 1|2 t
Schwager, 14 n
Tamaya, 4 c
Totoral, 60 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 c
Copihue, 4 1|2 n
Gente Grande, 45 n
Laguna Blanca, 130 t
La R. Sofruco, 160 n
Rupanco, 63 c

Tierra del Fuego, 84 t
Viña Concha y Toro, 16 1|2 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 83 t
Iquique Port., 18 1|2 v

TEXTILES

Caupolicán, 7 1|4 c
CHITECO, 4 c
DIVESA, 4 n
FIAP, 46 n
Paños Bellavista, 45 n
Paños Concepción, 1 1|4 n
Paños de Tomé, 26 t
Rayonhil, 5 3|8 n
SEDAMAR, 2 1|2 n
SEDYLAN, 1 n
Tejidos El Salto, 1 3|4 n
Textil Progreso, 24 n
Textil Viña, 4 1|2 n
Vestex, 12 1|2 n
Yarur, 114 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera EGA, 11 OCV
Arrocera Miraflores, 21 c
BIMA, 8 c
Carozzi, 12 n
Cervecerías U., 80 1|4 t
CINZANO, 11 1|2 c
C. de Golf, 21.000 n
C. Hípico, 185.000 n
C. de Polo, 5.000 n
Cola, 220 OCV
Colorantes, 6 1|2 n
Cía. Industrial, 25 t
COPEC, 44 1|2 t
Cristalerías Chile, 16 1|2 n
CHILETRA, 45 n
Electricidad Ind., 15 1|4 t
Edificio Carrera, 16 c
Embotelladora Andina, 54 n
Farmo Química, 4 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|4 n
Fósforos, 39 1|2 c
Gas de Santiago, 23 1|2 t
Gas de Valpso., 11 1|2 OCV
Hucke Hermanos, 38 1|4 OCV
Industrias Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 1|2 c

Inmobiliaria ... 2555 v
INSA, 100 ...
Interamericana ... v
Interoceánica ...
La Rural ...
Loza de Penco ...
Lucchetti, 4...
Mac Kay, ...
Marinetti, ...
Melón, 13...
Molinera ... 15 1|2 n
Muelles P... 3 c
Naviera A... 1|2 t
Naviera C... n
Papeles y C... 74 t
Pesquera Iq... 3|4 c
Pizarreño, ...
Polpaico, ...
Refractarios ... n
Refinería de ... 1|2 t
Renta Urbana ... c
Saavedra B... 1|8 n
Sanitas, 7 ...
Soprole "A" ...
Soprole "B" ...
Tabacos, ...
Tattersall, ...
Teléfonos, ...
Universo, ...
Vapores, ...
Vidrios Planos ... c
Volcán, 14 ...

METALURGICAS

CAP, 87 c
CIC, 14 1|...
Cobre Cerrillos ... 1|2 n
Electro. Met... 1|2 t
FENSA, 2 ...
Indac, 6 ...
Indura, 5 ...
Madeco, ...
Mademsa, ...
Mecánica ... n
Socometal, ...

SEGUROS

Ch. Cons. ...
Estrella XD ...
Hebraica, ...
Italia, 40 ...
Marítima, ...
Santiago X...

TRANSACCIONES

Oro Físico E°
Bonos Nominales E°
Transacciones en Stgo.
Operaciones con Valpso.

£ Precio del Cobre en Londres. Por Tonelada — Tons.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 C...
" 234. 5.0 Vend.		" 234. 5.0 V...
" NO VARIO.	FLUCTUACION	" NO VARIO
" 233. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 233.10.0 C...
" 233.10.0 Vend.		" 233.15.0 V...
" NO VARIO.	FLUCTUACION	" 0. 5.0 A...
" SOSTENIDA.	TENDENCIA	" SOSTENIDA
" 700 Tons. Largas.	VENTAS	" 400 Tons. ...

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN LA DIPLOMACIA

Primer Secretario de Informaciones de la Embajada de Gran Bretaña, señor David ... y señora Margaret de Eves, ofrecieron una espléndida recepción en su residencia de calle Napoleón en honor del nuevo ...er Secretario de esa Embajada, señor G. Ritchie, y señora Esmi de Ritchie. En ...abado, Lady Gordon Lennox, los festejados y los dueños de casa.

...eron invitadas las siguientes personas: ...rable Senador Exequiel González Madariaga y señora; Honorable Diputado Raúl ...rrázaval Lecaros y señora; Ministro Con...ro de la Embajada de España, y la se... de Millaruelo; Consejero de la Embajada de Alemania, y la señora de Wallich; ...erberg y señora (Embajada de Alemania); James Midwinter y señora y Jean Yves ...non y señora (Embajada del Canadá); ...enson y señora, Michael Karnis, Bárbara ...ite y Katherine Ray (Embajada de los Estados Unidos); Sergio Navarrete y señora, ...ro Edwards, María Elvira Piwonka, Lu... Arrieta de Infante, Alejandro Briones, ...los Griffin y señora, A. N. Beavan, Ma... Carneyro y señora, Gastón Wilson, Fer...do Lorca y señora, Ian Richardson y señora, Guillermo Santa Cruz S. y señora, Luis Santa María B. y señora, Alberto Santa Cruz S. y señora, Magdalena Santa Cruz S., Jorge Pinochet y señora, Fernando Orrego y señora, T. Gibbons, Frederick McKay y señora, Sidney Shaw y señora, Geoffrey Matters y señora, Carmen Machado, Paulina Marchant del Río, Olga Pizarro de Astorquiza, Rolf Eskelund y señora, Roberto Yazigi y señora, A. R. Kakodkar (Embajada de la India), Jorge Agliatti y señora, Rubén Azocar y señora, Carlos de Baraibar y señora, John Trevena y señora, Frank Westcott y señora, George Young y señora, Germán Picó Cañas y señora, Renato Salazar y señora, Francisco García, Alejandro Steiner y señora, William Parker, Noel Pearson y señora, David Inglés y señora, Marjorie Hobbins de Balmaceda, Joan de Hobbins, Douglas Mackenzie y señora, Geoffrey Taylor y señora, Frederick Hart y señora, Henry John Brewster y señora, Víctor Contreras y señora, George Jones y señora, Harold Jolly y señora, María Victoria Salinas, Gerard Stumpf y señora, Hernán Varela y señora, Alfredo Seeley, McKnight y señora, Edward Steel y Sra., Norman Whitworth, Lord Nicholas Gordon Lennox y Lady Gordon Lennox, E. Bolton King y señora, L. A. Frenken y señora, P. Hewitt y señora, Leo Borax, Elizabeth de Hallett y Luis Chaytor.

...OCTEL

...domingo último, un grupo íntimo de ...gos de la señorita Ana María Reyes Vial, ...orprendió en su residencia de A. Bellet, ...nizándole una animada fiesta. Entre los ...tentes recordamos a las siguientes per...as: María Teresa Undurraga Undurraga, ...ría Alicia García-Huidobro Saavedra, Lu... Teresa Montt Ruiz, Luz María del Río, ... María Luisa Palma Zegers, Bernar... Larraín, Alicia Larenas Carmona, Luz Ma... Costabal Llona, María Isabel Reyes Vial, ...a Undurraga Undurraga, Carmen Balma... Montero, Enrique Guzmán Zañartu, Al...to Undurraga Undurraga, César Vargas ..., Oscar Garretón Purcell, Jorge Alberto ... Fergie, Tomás Aldunate Monreal, Jai... Soler, Hernán Ríos Prichard, Arturo Os...dón Gaete, Mauricio Vargas Lyon, Cris...n Sanhueza Pimentel, Carlos Aldunate ...nreal, Andrés Aguirre Moroni, Fernando de ... Barra Mujica, Jorge Marín Cerda y otras personas.

EN CURICO

Se encuentran veraneando en los fundos de ... alrededores de Curicó, las siguientes familias: Pinto Opazo, Yávar Maturana, Co...a Prats, Lira Montt, Rivas Correa, Ro...ti Moreno, Díaz Bascuñan, García de la ...erta Bascuñán, Bascuñán Rencoret, Con... Undurraga, Grez Garcés, Dorr Zegers, Ojeda Fuenzalida, Arellano Fuenzalida, Fon...ine Talavera, Echenique Talavera, Parada ...rea, Ureta Castro, Correa Espinola y Sán...chez Herranz.

FUNERALES DE LA SEÑORA INES ORTUZAR DE ESCUDERO

A una sentida manifestación de pesar dio lugar en el Cementerio General los funerales de la distinguida dama, doña Inés Ortúzar de Escudero, ampliamente vinculada ... conocidas familias de nuestra sociedad. Trabajó intensamente en la Asociación de la Juventud Católica Femenina y en la Parroquia de San Francisco Solano, donde desempeñó la presidencia de las Mujeres Católicas. Dios puso a prueba su fe de cristiana con una dolorosa enfermedad que sobrellevó resignadamente. En la Parroquia de la Sagrada Familia se ofició una misa por el descanso de su alma antes de sus funerales.

BAUTIZO

Mañana será bautizado Rodrigo, hijo del señor José Luis Barros Aldunate y de la señora Ximena Lorca de Barros. Serán padrinos el señor Edmond Alain Bastiaens y señora María Angélica Lorca de Bastiaens.

EN EL HOTEL BUCANERO

Se encuentran en el Hotel Bucanero de Guayacán el señor Juan Pablo Román Rodríguez y señora Patricia Gómez-Lobo de Román.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse hoy 17 años de la muerte del escritor y periodista, don Domingo Melfi, ex Director de LA NACION, se oficiará una misa en la Iglesia de San Agustín, a las 9 de la mañana.

EN ANTUMALAL

Se encuentran en Antumalal el señor Matías José Turteltaub Fridman y señora Matilde Enid Larrazábal de Turteltaub.

REGRESO DE DIPLOMATICOS

El Embajador de Uruguay, señor Alvaro Vásquez Alvarez, y señora Delia Mourigán de Vásquez, regresarán a su patria el miércoles 23 del presente. Pasarán una temporada en Montevideo, y luego se dirigirán a París a donde el señor Vásquez ha sido designado.

EN LA DIPLOMACIA

Mañana se dirigirá a Caracas, en uso de su feriado, vía Air France, el Embajador de Venezuela, Vicealmirante señor Wolfgang Larrazábal Ugueto, acompañado de su señora madre, que se encontraba pasando una temporada en nuestra capital, señora Gerónima Ugueto de Larrazábal.

FALLECIMIENTO

En Viña del Mar falleció ayer, don Arturo Lamarca Bello, ex diplomático, escritor, ex cónsul en San Francisco y periodista. Su deceso, provocado por un ataque cardíaco, enluta a distinguidas familias de Santiago, Viña del Mar y causó gran pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

Noticias de Arte y Cultura

TALLER DEL SESENTA.— Para hoy a las 19 horas, programa el siguiente recital: piano, a cargo de Graciela Yazigi, solista de la Sinfónica. Poesía de Jorge Naranjo, Luis Fuentealba y Sergio Canut de Bon. Novela de Armando Méndez Carrasco, un capítulo inédito del segundo tomo de "Chicago Chico" próximo a aparecer. Entrada libre en Huérfanos 1234-B.

FESTEJO A PREMIADOS.— Dos miembros de la Unión de Escritores Americanos fueron agraciados con los primeros lugares en el reciente concurso literario realizado con motivo de la Semana del Magisterio. Ellos son, Isaura Abrigo, directora de la escuela 150 y Edmundo Barrera. Con este motivo, la institución los festejará hoy con una comida en los salones del Centro Hijos de Constitución, a las 21 horas.

"LA FACCIA DEL MOSTRO".— Esta comedia, en un acto de Eduardo Antón, fue presentada anoche en el Aula Magna de la Escuela de Derecho por el Grupo de Teatro del Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Auspició el espectáculo la XXVIII Escuela de Verano de Santiago.

III CERTAMEN LITERARIO: Auspiciado por el Consejo Literario y el Centro Chileno Arabe de Cultura de Viña del Mar. Podrán participar todos los chilenos. Las obras deberán ser dirigidas a III Certamen Literario, casilla 376, Viña del Mar. Cada trabajo debe ser firmado con un seudónimo, en la última hoja. En sobre aparte, sellado y totalmente en blanco deben de indicarse los siguientes antecedentes: Nombre y apellido del interesado, número de cédula de identidad, firma y dirección del autor. Este deberá estar incluido dentro del sobre con los originales. Tema: Los Premios Nacionales de Literatura (aspecto y punto de vista que cada participante desee). Extensión máxima, 50 carillas, escritas a máquina, y doble espacio. Enviar 3 ejemplares. Plazo: hasta el 20 de febrero. Premio: E° 100 y un Diploma de Honor. La obra premiada será ampliamente difundida; los trabajos no serán devueltos; los trabajos premiados no podrán ser publicados sin autorización. El Jurado estará compuesto por tres personas, nombradas por el Consejo Literario, cuyos nombres se darán a conocer después de emitir el fallo.

RECITAL DE CANTO Y PIANO.— El barítono Fernando Lara y el concertista Roberto Bravo ofrecerán hoy a las 19.15 horas un recital en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055, cuya entrada es libre. El programa consta de "Lieders" de Schumann, Schubert, Ravel, y piezas de Debussy, Chopin y otros autores. Fernando Lara, además de sus presentaciones en recitales de cámara, actuó como solista en la "Pasión según San Mateo". El concertista Roberto Bravo realizó estudios en Estados Unidos con Claudio Arrau, y ha actuado con la Orquesta Sinfónica en conciertos en el norte y sur del país. En 1960 obtuvo el Premio Chopin, y en 1962, el Segundo Premio en el Concurso Debussy.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo de 11 a 18 horas. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado, de 9 a 12.30 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

HOY:

GASTON JIMENEZ: expone óleos en Sala Laberinto del Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B.

EXPOSICION DE CERAMICA.— Alumnos Esc. Experimental de Educación Artística, que dirige Luis Guzmán. Sala Libertad, Catedral 1261.

ARTE DE LA ISLA DE PASCUA: Instituto Cultural de Providencia. Avenida Providencia N.o 2653. Inaugura a las 12 horas.

BERLIN: UNA MURALLA DIVIDE A UNA CIUDAD: Exp. ausp. Embajada de Alemania. Patio del Rector, Casa Central U. Chile, Av. B. O'Higgins 1058.

FRESCOS MEDIEVALES YUGOSLAVOS: Ausp. por el Ministerio de Educación y Embajada de Yugoslavia. En el Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS: de Georges Torok y Sergio Larraín. Galería de Arte del Centro Brasileiro, Avenida Bernardo O'Higgins 1650.

Raciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

TELEVISION

CANAL 9, UNIVERSIDAD DE CHILE

21 horas: Presentación. "Mi señora y yo". Otra reunión con esta original familia. Animan Sergio Silva y Maruja Sours; 21.20 horas: ...ina Italiana". Ettore Rognoni, ...s ilustra sobre el desarrollo agrícola del sur de Italia; 21.35 horas: "El Ballet". Claire Robilant, nos presenta un telecine sobre el Teatro de Chatelet; 21.50 horas: "Telerama Británico". Noticias desde Inglaterra; 22 horas: "Primer Plano". Con Patricio Bañados; 22.20 horas: "Esta Noche" Eduardo Grunert, nos presenta a David Jato, Director de Uniespeña, y 22.30 horas: "Las Noticias". Alberto Guerrero con la información diaria.

AQUI...EL PUERTO

ATENCION EN ASISTENCIA PUBLICA.— Más de 54.000 personas fueron atendidas el año 62 por la Asistencia Pública de Valparaíso, 29.478 mujeres y 24.733 hombres, siendo el mes de diciembre el que tuvo más atenciones, un total de 5.571.

COMANDO AEREO DEL CARIBE.— El Jefe del Comando Aéreo del Caribe y de la Organización del Pacto Militar de Ayuda Mutua para Chile, Argentina, Perú, Ecuador y Uruguay, general L. Stranahtan, efectuó una visita a la base Aérea de Quintero y a Viña del Mar, donde fue recibido por el general de brigada aérea Ernesto Benjerodt; por el comandante del ala N.o 2, coronel Edilio del Campo; por el segundo comandante, Enrique Maurin Costa y altos jefes y oficiales de la FACH. Hoy partió a Panamá en un avión que despegó de Quintero, después de varios actos realizados en la zona.

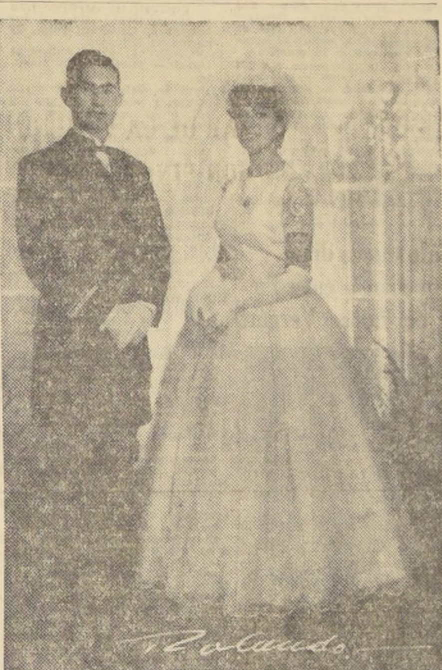
TIJERALES DE VILLA SUDAMERICANA.— Hoy se realizarán los tijerales de la Villa Sudamericana, en construcción, en Población Porvenir, de Playa Ancha, organizados por el Consejo directivo de la Cooperativa de Viviendas Sudamericana Ltda., con la especial asistencia del Intendente de la Provincia, Luis Guevara; el Alcalde, Guillermo Winter; regidores, personal de INVICA, y la Asociación ACOVAL, obreros, representantes de la firma constructora, etcétera. La población constará de 47 viviendas.

CAMARA MARITIMA DE CHILE.— Ha sido nombrado Director de la Cámara Marítima de Chile, Lorenzo Bustamante Aljaro, representando a las compañías navieras dedicadas al cabotaje. Por otra parte, el gerente de la Cámara Marítima, Juan Pizarro Aliste, viajará a Santiago para asistir a la reunión del Comité de Movilización de la Comisión Coordinadora de Comercio Exterior.

CINCO BARCOS DE ITALMAR.— El gerente en Chile de ITALMAR expresó que el año pasado fue autorizada la construcción de dos supertransatlánticos para la línea del Nord América, "el Michelangelo" y el "Rafello", y la entrada en línea de tres motonaves de 13.500 toneladas de desplazamiento, para la Línea centroamericana Sud Pacífico, cuyos musicales nombres son, "Donizetti", "Verdi" y "Rossini", cuyos viajes inaugurales están fijados para nuestro puerto en el transcurso del año, desde Génova.

ANIVERSARIO DE CHORRILLOS.— Presidida por el Comandante de la Guarnición Militar, y del Regimiento Maipo, coronel Miguel Caviedes, se llevará a efecto una ceremonia conmemorativa del Aniversario de la Batalla de Chorrillos, el domingo próximo, en el Regimiento de Infantería N.o 2 "Maipo", en la que el teniente Néstor Bobadilla pronunciará una alocución realizándose luego una romería hasta la cripta que guarda los restos del héroe Eleuterio Ramírez.

ESCUELA DE PERIODISMO.— En el Instituto Pedagógico funcionará la Escuela de Periodismo que se creará en Valparaíso. Es el mismo lugar en que hace diez años se desarrolló el primer tipo de enseñanza periodística impartida en el país.



VALPARAISO.— MATRIMONIO QUEIROLO GOMEZ-BRAVO OSUNA.— En la capilla del Parque Naval de Las Salinas se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Carmen Isabel Bravo Osuna con el alférez de navío de la Marina del Ecuador señor Jorge Luis Queirolo Gómez. Padrinos, por parte de la novia, el capitán de fragata Ricardo Osuna González y la señora Marina Osuna de Bravo, y del novio, el señor Jorge Queirolo Aiela y la señora Dora Jaime de Queirolo. Testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, las señoras Hortensia Silva de Bravo y María Luisa Guerra de Osuna, y los señores Rosendo Osuna Rodríguez, Luis Osuna Gómez, vicealmirante Jacobo Neumann, y Manuel Vieytes Lagos, y, por parte del novio, los señores Francisco Le Dantec; vicealmirante Alfredo López Costa, Carlos Gómez Macheño; teniente Antonio Mazei Fernández; teniente Gastón Gajardo, teniente Jorge Acuña y señor Gonzalo Bravo Osuna. En la ceremonia religiosa, testigos por parte de la novia, las señoras María Cristina Osuna de Vieytes y Mina Bravo de Diviella, y los señores contralmirante Fernando Bascuñán; capitán de navío doctor Miguel Versín Castellón, Tomás Sepúlveda Whittle, y Pablo Morales Acha; y, por parte del novio, la señora Ester Cañas de Cañas, y los señores Carlos Cuevas Valdivia, Miguel de la Fuente Argandoña, Humberto Salgado Vassi, capitán de fragata (R). Miguel Marín Vargas; capitán de corbeta Fernando Cevallos y alférez de navío José Aray Roca. Bendijo la ceremonia el capellán R. P. Florencio Infante, de los SS. CC. (Foto Rolando.)

XV ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Con la participación de distinguidos catedráticos y escritores extranjeros y chilenos se iniciará hoy en la XV Escuela Internacional de Verano de las Universidades de Chile y Técnica Federico Santa María, en Valparaíso, el Seminario acerca de la "Historia de las ideas en América", que dirige el profesor Eugenio Pereira Salas, y que forma parte del ciclo principal de estas Jornadas titulado "Integración Americana".

Este seminario tiene por objeto examinar los aportes políticos, socio-económicos y culturales que han promovido el concepto, desarrollo y aspiraciones de una integración americana, tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica.

Asistirá especialmente invitado el educador e historiador norteamericano, Henry Steel Commager y, entre otros, el intelectual peruano Luis Alberto Sánchez, los ensayistas Francisco Miró Quezada, Augusto Salazar Bondi, Manuel Seoane, y Arturo Morales Carrión, Subsecretario Adjunto de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado. Como cordinador del Seminario participará el profesor Cristián Guerrero.

En la reunión de hoy, a las 11 horas, intervendrá el profesor Henry Steel Commager como relator del tema "Los aportes de Estados Unidos a la Integración Americana en el siglo XX". Proseguirá el Seminario mañana, en el mismo horario, con el tema "Los Aportes de la América Latina a la integración americana en el siglo XX", con el escritor peruano Jorge Guillermo Llosa, como relator.

El señor Llosa es Consejero de la Embajada de Perú en Chile y miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y de la Sociedad Peruana de Filosofía. Ha desempeñado cargos diplomáticos en diversos países y fue Subdirector de Relaciones Culturales en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Entre sus obras publicadas cabe señalar "Historia del Humanismo: India y China", "Visión sintética del Perú" y "Figuras y motivos de Filosofía Contemporánea".

DEL GRAN SANTIAGO:

Ministros de Estado estudiaron obras de progreso de S. Bernardo

Ayer visitaron poblaciones de esa comuna imponiéndose de sus necesidades. En la visita se solucionó las deficiencias de agua potable de "Los Cóndores"

SAN BERNARDO.— En la mañana de ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, y el de Salud Pública, Benjamín Cid Quiroz, realizaron una visita inspectiva a diversas poblaciones de San Bernardo, en compañía del Ministro del Trabajo y regidor de esa comuna, Hugo Gálvez Fajardo, para imponerse de sus problemas.

A su llegada a San Bernardo los Ministros Pinto Lagarrigue y Cid Quiroz, fueron recibidos por el Ministro Gálvez, que los había invitado a visitar su comuna; por el gobernador departamental, Gustavo Bulnes Sanfuentes; el Alcalde, Luis Navarro Avilés; y los regidores Alfredo Abraham y José María Domínguez.

En las poblaciones Los Cóndores y Villa Moderna, los Ministros conversaron con los dirigentes vecinales sobre las deficiencias de las instalaciones de la red de cañerías de agua potable, impartiendo el Ministro de Obras Públicas en el mismo lugar las instrucciones al Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, para que se aboque a la solución del problema en compañía de los ingenieros de la Empresa de Agua Potable "El Canelo".

Al mismo tiempo el Ministro Pinto, a petición de su colega de Trabajo, Hugo Gálvez, aceptó oficiar a la CORVI solicitando que se otorguen préstamos de autoconstrucción a los pobladores de Los Cóndores de Chile.

A continuación, los Ministros realizaron una visita a los terrenos en que se construirá el nuevo hospital de San Bernardo en el sector poniente de la ciudad, disponiendo el Ministro de Salud que en los terrenos de la chacra "San Jorge" que, primitivamente, estaban destinados al hospital, se construya una población para obreros.

Finalmente, el Ministro de Obras Públicas se comprometió a disponer los fondos necesarios para la construcción del tramo de la Carretera Panamericana entre San Bernardo y la capital.

Se estudia un plan de obras para poblaciones de Conchalí

CONCHALI.— Los parlamentarios del Segundo Distrito, Héctor Lehuedé, Florencio Galleguillos y Manuel Tagle Valdés, ante el abandono en que se encuentran la mayoría de las poblaciones obreras de Conchalí, están realizando gestiones para que el Gobierno incluya en su plan de obras, con fondos de la Alianza para el Progreso, a Conchalí como comuna piloto.

Esta iniciativa de los parlamentarios Galleguillos, Lehuedé y Tagle, ha contado con el apoyo del Ministro del Interior y del Subsecretario Jaime Silva, la cual está actualmente en estudio, esperándose de un momento a otro una resolución favorable. En ella se contempla la terminación de la red de Alcantarillado, colocación de agua potable, pavimentación de calles, construcción de escuelas y de una moderna población para los habitantes sin casa de Conchalí.

Estas obras se realizarán directamente en colaboración con las Juntas de Vecinos y organizaciones de pobladores, para evitar que favorezcan el caudillismo de algunos políticos locales, que son directamente responsables de la situación en que se encuentran las poblaciones, por no haber hecho cumplir la Ley de Urbanización, pese a que se incluyó a los pobladores el valor de la urbanización en la venta de sus sitios.

Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa eligió su nueva oficialidad

ÑUÑOA.— Recientemente el Cuerpo de Bomberos eligió su directorio y el de las seis compañías de la comuna, quedando integrado así: Superintendente, Claudio Herrera; vicesuperintendente, Mario Larenas; comandante, Enrique Guerra; 2.o comandante, Oscar Cortés; secretario general, Octavio Hinspeter.

PRIMERA COMPAÑIA

Director, César Sánchez; capitán, Querse Carrasco; tenientes 1.o Roberto Carling, 2.o Jaime Contreras y 3.o Jaime Bernal; secretario, Luis A. Zúñiga Sanhueza; tesorero, Fernando Murillo, y maquinista, Rosendo Bernaus C.

SEGUNDA COMPAÑIA

Director, Jorge Vélez; capitán, Sergio Maureira; tenientes: 1.o Raúl Guerrero; 2.o Sergio Riquelme, y 3.o Marcelo Pascual; secretario, Rolando Uribe M.; ayudante, Federico Toro; tesorero, Juan Garrido G.; ayudantes, Juan Cisternas, César Galleguillos, Walter Stein; maquinistas, Manuel Fuentes y Sergio Guzmán.

TERCERA COMPAÑIA

Director, Carlos Arrieta; capitán, Julio Cortés; tenientes: 1.o Fernando Salinas; 2.o Eugenio de la Fuente; ayudante, Eduardo Mc Millan; secretario, Héctor Verbal; tesorero, Rodolfo Schumann, y maquinista, Guillermo Alert.

CUARTA COMPAÑIA

Director, Fernando Galassi; capitán, Mario Alvear; tenientes: 1.o Milton Rozas; 2.o Hugo Soto, y 3.o Alejandro Jaramillo; secretario, Alvaro Bruna; tesorero, Rolando Díaz; ayudante, Leopoldo Ramírez, y maquinista, Ulises Peña.

QUINTA COMPAÑIA

Director, Carol Rosenberg; capitán, Adolfo Waisbluth; tenientes: 1.o Juan Mannhein; 2.o Bernardo Golminc, y 3.o Pedro Vidal; secretario, Hanss Kuppermann; tesorero, Kurt Seeman; ayudante, Eduardo Wurgaft, y maquinista, Ewin Reinberg.

SEXTA COMPAÑIA

Director, Sergio Hudson; capitán, José Meza; tenientes: 1.o Rómulo Bruna, 2.o Cristián Prado, y 3.o Francisco Ríos; secretario, Jorge Rishmague; tesorero, Juan Sánchez; ayudante, Alejandro Fernández, y maquinista, Luis Quevedo.

San Felipe:

Se inauguraron Cursos de Verano

SAN FELIPE.— El Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, con el auspicio de la Municipalidad de San Felipe y de la Intendencia de Aconcagua, ha inaugurado durante el presente mes de enero cursos de verano en la especialidad de inglés.

Por otra parte, la Unión de Profesores ha organizado cursos de literatura, pedagogía y artes.

Estos cursos de verano en San Felipe ha despertado extraordinario interés entre profesores, jóvenes estudiantes y empleados.— (Carlos Ruiz Z., corresponsal.)



AVENIDA.— Regreso a las calderas del diablo y El Secreto de Montecristo.
COLON.— Miedo al amor.
CONDELL.— El lazarillo de Tormes y Mi dulce geisha.
METRO.— Carmen de fuego.
PACIFICO.— Hasta el último tiro y La hazaña de los chilenos.
REAL.— El mundo en sus brazos.
RIVOLI.— Carrera de hidalgos y Dos locos tras un fantasma.
VALPARAISO.— El espectáculo más grande del mundo.
VELARDE.— Fedra.
IMPERIO.— Mi último tango y Dos hijos desobedientes.
BRASILIA.— Ana de los milagros.

EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— La Pérgola de las Flores.
ORIENTE.— Fuego de amor entre los dos y Meneos y zapateos del twist.
REX.— Pacto siniestro.
RIALTO.— Una vez a la semana y Asesinato, Sociedad Anónima.

Combarbalá:

Falleció presidente Asamblea Liberal Alejandro Silva V.

COMBARBALA.— En la tarde del martes último, se efectuaron en el Cementerio General de Combarbalá, los funerales del presidente de la Asamblea Liberal de esa ciudad, Alejandro Silva Villarroel, quien había fallecido el día anterior en Santiago, víctima de una rebelde enfermedad.

El señor Silva Villarroel, además de su destacada actuación política, era un progresista agricultor, dueño de la Hacienda Centinela de Combarbalá. Era casado con la señora María Aracena de Silva, y deja varios hijos.

Sus funerales se efectuaron después de una misa oficiada por el Cura Párroco de Combarbalá, Presbítero Pedro Muranda, con la concurrencia de las autoridades departamentales y numerosas delegaciones de instituciones. ROJO, corresponsal.)

Cuarenta empleados adquirieron terreno para una población

SAN FCO. DE LIMACHE.— En la Escuela N.o 88 de esta localidad, se efectuó la firma de la escritura colectiva de la adquisición de un terreno de propiedad de la Congregación de la Providencia por parte de 40 funcionarios fiscales de Limache que así verán realizado su sueño de contar con sitio propio y construir su casa. Esta ceremonia se vio realzada con la presencia del Notario don Manuel Ponce de León, quien en todo momento ayudó al Comité de Empleados en todas las diligencias notariales con el máximo de facilidades y ayuda desinteresada para finiquitar la compra del terreno mencionado.— (González, corresponsal.)

CONCEPCION:

Con éxito se iniciaron cursos de la VIII Escuela de Verano

CONCEPCION.— Con gran asistencia de alumnos se iniciaron las actividades de la Octava Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Concepción, correspondientes a la primera parte. Comenzaron a dictar sus cursos los profesores señores Dr. Leopoldo Muzzioli, acerca del tema: "La estructura del núcleo atómico"; el ingeniero Osvaldo Alvarado, sobre "Educación Forestal"; Jorge Elliot, "Situación de las Artes Plásticas en la actualidad"; Guillermo Atías, "Relaciones entre la novela occidental y latinoamericana"; prof. Armando Uriber Arce, "Influjo de la literatura europea en la poesía nacional"; teniente coronel Jaime Ferrer Fongas, "Influencia europea en las Fuerzas Armadas"; prof. Mario Góngora, "En qué sentido la Historia de España "influye" en la América Española"; prof. Gregorio Klimovsky, "Evolución de la filosofía matemática" y "La Filosofía Analítica"; prof. Mario Ramírez, "La enseñanza de la aritmética en la Escuela Primaria" y "Evaluación del trabajo escolar", y Ricardo Boizard, "Chile y sus ideas políticas en los últimos treinta años".

Rector González Ginouvés

La segunda parte de la Escuela de Verano se iniciará el lunes 21 del presente mes, con la participación de distinguidos profesores, como el doctor Jean Sooetzel, Director del Centro de Estudios Sociológicos de Francia, máximo organismo oficial de la investigación sociológica francesa, dependiente del Ministerio de Investigaciones Científicas de ese país, y que se ha desempeñado como presidente de la Asociación Mundial para la Investigación de la Opinión Pública, y en la actualidad es consejero de UNESCO, en materias de Sociología, Psicología Social y Antropología Cultural; Pedro Laín Entralgo, catedrático de Historia de la Medicina en la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid; Federico de Onís y su esposa, señora Harriet de Onís, ésta última crítica literaria del "New York Time" y del "Herald Tribune"; del prof. Desiderio Papp, filósofo polaco y miembro de la Academia Internacional de Historia de las Ciencias, con sede en París; José R. Echeverría, Oscar Vera, René Silva Espejo, que tendrá a su cargo la reunión de clausura de la Escuela de Verano de este año.

La llegada de los profesores extranjeros a Concepción se ha anunciado para el 21 del presente mes, en el primer avión LAN, que sale de Santiago a las 8.10 horas.

EL 30 o/o BAJARA PRECIO DE LA CARNE EN ARICA

ARICA.— La carne, que había experimentado grandes alzas en su venta al público, bajará en alrededor de un 30 por ciento de sus precios vigentes. Esto será posible, según se informa, con la entrega de divisas, por el Banco Central, directamente a los dueños de carnicerías, para internar ganado, prescindiendo de las actuales firmas intermediarias ganaderas, comprometiéndose aquéllos a bajar los actuales precios en un 30 por ciento.

TRES INCENDIOS EN EL DIA.— En menos de 16 horas se registraron ayer tres incendios en esta ciudad: el primero, en calle Colón 767; el segundo, en el lote 89, frente a la Carretera Panamericana, y el tercero, en calle Blanco Encalada 242, propiedad de doña Elena Noce, que la arrendaba Francisco Weimberg, gerente de la Sociedad Textil Banvarte, actualmente ausente en la capital. En esa casa se guardaba una apreciable partida de cintas de máquinas de escribir, papel carbónico y un flamante equipo dental traído desde Alemania, avaluado en alrededor de 4 millones de pesos, de propiedad de su esposa, Bety de Weimberg.

HERIDO EN ACCIDENTE.— Un herido grave, Urbano Arancibia, resultó en un accidente al volcarse el camión AO-553, patente de Tocopilla, de propiedad de Juan Peralta, conducido por el chofer Guillermo Aravena, en Quebrada Chiza.

PROBLEMA ALIMENTICIO.— En una reunión efectuada anoche por el Director del Departamento de Industria y Comercio, Bjorn Koch, con los miembros de la Corporación de Producción y Comercio de Arica, se estableció que las causas principales del agudo problema alimenticio local son la falta de un frigorífico de gran capacidad y los subidos precios de los fletes.

MISION MILITAR DE USA EN PERU.— Procedente de Lima visita la vecina ciudad de Tacna, acompañado de su esposa e hija Susan, el Jefe de la Misión Militar de Estados Unidos, coronel John S. Benson, quien viaja para conocer las unidades de cada destacamento militar.— (HUMBERTO CROSSA, corresponsal.)

"SODOMA Y GOMORRA", PROXIMO GRAN ESTRENO



STANLEY BAKER vuelve a un papel de "villano". Así lo veremos personificando al Príncipe Astaroth. Junto a él Anouk Aimée, que en la película es la perversa Reina Bera, de Sodoma, hermana de Astaroth. SODOMA Y GOMORRA (Sodom and Gomorrah). Goffredo Lombardo y Joseph E. Levine presentan una Producción Titanus en color. Sus intérpretes principales son: Stewart Granger, Pier Angeli, Stanley Baker, Rossana Podestá, Rik Battaglia, Giacomo Rossi Stuart y Anouk Aimée. Fue dirigida por Robert Aldrich. Es distribuida por la Organización Rank.

Doris Day Será la Estrella de la Cinta que no Alcanzó a Terminar Marilyn Monroe

HOLLYWOOD.— Doris Day será la estrella principal de la producción "Something's Got To Give" (título provisional: "Algo tiene que ceder"), a base de un acuerdo entre las Producciones Martin Melcher, Producciones Arcola y la 20th Century-Fox, según un anuncio hecho por el señor Richard D. Zanuck, jefe de producción de esta última compañía. Se trata de una de las más importantes transacciones en la historia de la 20th Century-Fox Film. El rodaje se iniciará el 1.o de abril, y la película será producida conjuntamente por las tres compañías.

"Something's Got To Give" será la primera película de Doris Day para la 20th Century-Fox, y tendrá todos los ingredientes humorísticos de sus anteriores films, titulados "Secretos de alcoba", "Vuelve amor mío" y "Amor al vuelo".

La cinta "Something's Got To Give" se comenzó a rodar primitivamente con Marilyn Monroe como estrella principal, pero pocos días antes de su muerte había tenido discrepancias con el estudio, y la filmación se paralizó, quedando el film inconcluso. Ante la imposibilidad de terminarlo usando una doble de Marilyn, 20th Century-Fox ha optado por hacerlo íntegramente de nuevo, con la simpática cantante y comediante Doris Day.





DORIS DAY

CRONISTAS RADIALES DIFUN[DEN] LOS NUEVOS HIMNOS DEPORT[IVOS]

El deporte y la música se han unido para difundir los Himnos de los Clubes Deportivos, grabados recientemente por la orquesta de Tito Ledermann, con la voz de Carlos Haiquel y coros, y editados por el sello "Toqui".

Una positiva decisión tomó al respecto la Asociación de Cronistas Deportivos Radiales (ASCRODER), que preside Gustavo Aguirre, en el sentido de llevar a cabo una amplia campaña de divulgación de los dos himnos editados hasta ahora: los de los clubes deportivos de la Universidad Católica y de Chile.

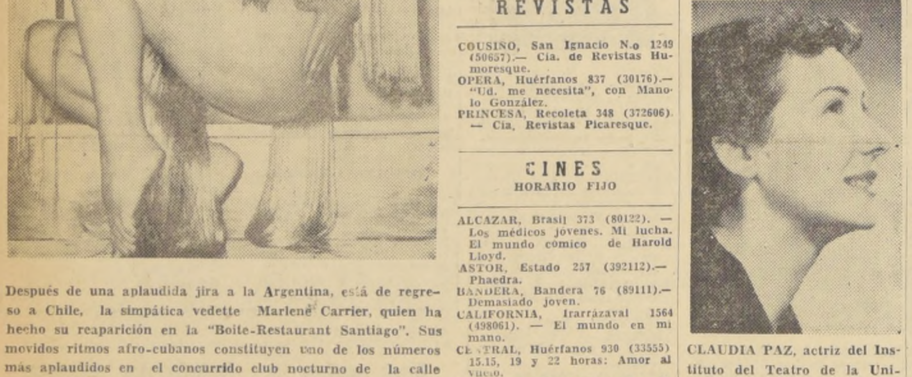
Los activos cronistas deportivos radiales propiciarán la venta de los actuales discos y de los que se editen [...]mente en Santiago y [...] el país. En provincia[s] vendidos en las radio[s] dios y centros deport[ivos lo]cales.

Asimismo, se buscar[á la co]laboración de los jugado[res de] los equipos futbolístico[s para] que éstos autografíen [los dis]cos de acuerdo a las [...]cias de hinchas y admir[adores].

El objetivo de esta [campa]ña es incrementar los [fondos] de la institución perio[dística] radial en beneficio de [sus] obras sociales.

ASCRODER anuncia [que] los discos se encuentran [a dis]posición del público [en el...]guino en Huérfanos 7[...] [ofi]cina 204.

Simultáneamente en los Cines Imper[io y] Las Lilas, Rock Hudson se presenta [en] "Tierra y Esperanza". James Stewart lucha a muerte con el ídolo del públ[ico]. Acción... Emoción... Preciosos col[ores]



Hoy, Universal proyecta en los Cines IMPERIO y LAS LI[LAS] su notable epopeya cinematográfica "TIERRA Y ESPERA[NZA]" apretado relato del siglo XIX, donde alternan indios y m[u]chas indefensas, tahures, policías y gente del hampa. (C[on] censura mayores de 15 años e impresionante colorido.

Volvió Marlene Carrier

Después de una aplaudida jira a la Argentina, está de regreso a Chile, la simpática vedette Marlene Carrier, quien ha hecho su reaparición en la "Boite-Restaurant Santiago". Sus movidos ritmos afro-cubanos constituyen uno de los números más aplaudidos en el concurrido club nocturno de la calle Bandera y Huérfanos.





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— El perro del hortelano. 19 horas.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 y 22 horas: Raúl Montenegro, en "El prestamista".
CARLOS CARIOLA, San Diego 212 (89350).— 18.30 y 22 horas: Marionetas "Teatro Piccolo", de O. Podrecca.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. de Comedias Sylvia Oxman-Humberto Barberis: "Vamos a contar mentiras".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante en "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 2384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro "La idiota".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) —19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Susana Bouquet en "Culpables".
LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— 19 horas: La visita de la vieja dama.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— "Ud. me necesita", con Manolo González.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Cía. Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Los médicos jóvenes. Mi lucha. El mundo cómico de Harold Lloyd.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Phaedra.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— Demasiado joven.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — El mundo en mi mano.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) 15.15, 19 y 22 horas: Amor al vuelo.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— Fresas salvajes.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— Norman, corazón de oro.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). El quinteto de la muerte.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) Norman, corazón de oro.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.30, 18.15 y 22 horas: El día más largo del siglo.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— Cuatro obras maestras.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Tierra y esperanza.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Siete novias para siete hermanos.
LAS CONDES, Noruega N.o 6716 (484067).— Los puentes de Tokori.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Tierra y Esperanza.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Matiné, 15.30; vermut, 19, y noche, 22 horas: El abogado del diablo.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981) — La marca del zorro.
METRO, Bandera 137 (83361). MVN.: Una vez a la semana.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Chopiniana.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Mujercitas.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — 14, 16, 19 y 22 horas: Delito.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 22 horas: Quinteto de la muerte.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Ana de los milagros.
REAL, Compañía 1040 (6555).— El mundo en mi mano.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Un tiro en la noche.
SANTA LUCIA, Av. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Matiné, vermut y noche. Aventuras en los mares del sur.
WINDSOR, Moneda 1025 (89751).— Tumulto en alta mar. Noticiario.

ROTATIVOS

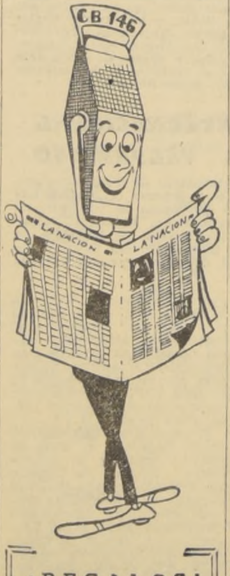
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Cía. de comedias Pérez Berrocal. Dios necesita hombres.
ALCAZAR, Brasil 873 (80122). — La llave. Infierno en el mar. Estación comanche.
A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas: Imitación a la vida. La sangre siempre es roja. Barba azul, el verdugo.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Nuestro hombre en La Habana. El espía. Mi bella acusada.
AMERICA, Nuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: Camino secreto. Mercader del terror. Vuelta a la vida.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La noche es mi enemiga. Vacaciones en Ischia. Rosas para el asesino.
AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Rotativo desde las 11 horas: La guardia de la Reina. Agregados.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas. El inspector. La joven. Cuando hierve el infierno.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: La fosa y el péndulo. La patrulla fantasma.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El Conde de Montecristo. El espía. El hombre que desafió la muerte.
CAPITOL, Independencia N.o 224 (372406).— Tarzán y la fuente de la juventud. La venganza de la sombra. El gran riesgo.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Milagro por un día. Uno, dos, tres.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas. Hombre sin bandera. El arquero negro.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Melodía inmortal.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). Rot. desde las 13 horas: La burrita de Ypacaraí. Amorina.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Herencia sagrada.
COLON, San Pablo 3001 (90577) — Cita con las estrellas. Iván el conquistador. Rocco y sus hermanos. La pícara Sofía. El puente de Waterloo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Pilotos de la muerte.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Meneos y zapateos al ritmo del twist. Los tres sargentos. Impaciencia del corazón.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). La fuga del monstruo. La carta fatal. Los cuatro charros. Yo no me caso compadre.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64303).— Hechizo hawaiiano. Infierno en la tierra.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Un chileno én España.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La garra del tigre. Terror. La otra mujer.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Salvajes inocentes. Shane, el desconocido.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Picnic.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117, (92188).— Traidora y moral. Los invictos. Piratas del río sangriento.
IMPERIAL, San Diego N.o 2344 (51112) — Luz en la plaza. El espía. El hombre que desafió la muerte.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— La rebelión de los esclavos. La espada mágica. Suzzie Wong.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — El discípulo del diablo. El siete vidas. Oro mortal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). La legión de los Césares. Corazón rebelde. Vamos al twist.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Safo, la reina guerrera. Mogambo. El espejo desnudo.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). —Los implacables. Afuera ruge el odio. Los depravados.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Me he de comer esa tuna. Al son de mi guitarra.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) — Romanof y Julieta. Hombre sin suerte. Sangre en las calles.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Festival de Chaplin. Músico ciego.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — El vengador. Satanás tienta con amor.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). Tarzán el magnífico. El hombre de dos caras. Rosa de fuego.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— El inconquistable Godfrey. Los inadaptados. América de noche.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382845).— Los implacables. Afuera ruge el odio. Los depravados.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Cuando hierve el infierno. El hombre que desafió la muerte. Piratas del río sangriento.
NACIONAL, Independencia 801. (370594).— Milagro por un día. Uno, dos, tres. El boquete.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: La noche de las narices frías. El niño y el toro.
NOVEDADES, Cueto 257. (94594). — Mi bella acusada. El hombre marcado. El látigo sangriento.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Al son de mi guitarra. Me he de comer esa tuna.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— El discípulo del diablo. Oro mortal. El siete vidas.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Silencio en el espacio. La jungla de cemento.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La burrerita del Ipacaraí. Amorina.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Los cañones de Navarone. Un guapo del 900.
REAL, Compañía 1040 (65555). — El mundo en mi mano.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). —Cuando hierve el infierno. Los cañones de Navarone.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— La ventana indiscreta.
REPUBLICA, República N.o 239 (93613). — Pasión inmortal. El boquete. Madame Sans Gene.
RIO, Monjitas N.o 743 (33550).— El profesor distraído.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— La hembra de fuego y Frutos prematuros.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— El coloso de Rhodas.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Hombres sin bandera. El arquero negro.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— El coloso de Rhodas.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Los juegos del amor.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— La fosa y el péndulo. La patrulla fantasma.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— El rostro impenetrable.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Europa de noche. Puños de hierro. Tizoc, amor indio.
SANTA FE, San Diego N.o 1950 (35103).— La luz en la plaza. Los caballeros del rey Arturo. El diablo a las cuatro.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— El discípulo del diablo. Oro mortal. El siete vidas.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Ultimo tango.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Lo que el viento se llevó.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— La burrerita de Ypacaraí. Amorina.
SUR, San Diego 935 (61524). — Rey de reyes. A la sombra de la traición.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Peripecias a bordo.
TOESCA, Huérfanos 1313. (63289). — La luz de enfrente. Paris Palace Hotel.
VALENCIA, Independencia 2199. (370288).— Los cañones de Navarone. Vuelta a la vida.
VENECIA, Castro 130. (80336).— El caballero invencible. Mi corazón canta.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273. (499704).— Semilla de perdición. Las orgías de Nerón. Chicas descarriadas.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Furia en Ceylán.
YORK, Ahumada 166. (66687).— La ciudadela de los Robinson.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Goliat contra los bárbaros. Que bonito amor.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). — Maipú.— El general sin rango. Ruta a Hong Kong. El maravilloso enmascarado.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Nicki el perro salvaje. Duelo en Sandoval.
NACIONAL (Puente Alto).— Espía de dos cabezas. Pepe. Guerra entre planetas.
PLAZA (Talagante).— La verdad sobre Rosemarie. El moralista. La verdad brilla para todos.
SANTIAGO, (San Bernardo).— La dama de la madrugada. Esclava oriental.
ALHUE (Población Dávila).— Ni bendito ni maldito. Tamango. Cara de fuego.

Sólo nueve días quedan a comedia de Lope. Vermut

CLAUDIA PAZ, actriz del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de la graciosa comedia de Lope de Vega "EL PERRO DEL HORTELANO", que está cumpliendo sus últimas fechas en el Teatro Antonio Varas. APTA PARA TODO PUBLICO, esta obra va hoy sólo en vermut, a las siete de la tarde.





Esporádica resistencia ofrecen los katangueses a fuerzas de la ONU

EOPOLDVILLE, 10 (UPI). Tropas de las Naciones Unis que avanzaron más allá Jadotville han encontrado sistencia esporádica de los ndarmes katangueses en reda, según informó hoy aquí el cuartel general de las Naciones Unidas.

Según los últimos despachos, unidades de la gendarmería katanguesa abrieron fuego a distancia sobre las tropas internacionales con morteros pesados, armas pequeñas y carros blindados, pero se retiraron prontamente al aproximarse las fuerzas de las Naciones Unidas. Estas habían llegado 73 kilómetros al oeste de Jadotville en la tarde de ayer, hasta el pueblo de Mulingiwshi y el río Dikulke, donde encontraron volados dos puentes ferroviarios y otros dos de carretera, pero pudieron pasar el río.

El Cuartel General de las Naciones Unidas dijo que el coronel Kiembe, Jefe de Estado Mayor del Presidente de Katanga, Moisé Tshombe, ex oficial del ejército nacional del Congo que desertó el año pasado a Katanga, se ha entregado a las tropas de las Naciones Unidas que avanzaban por la carretera de Sakania. Se informa que Kiembe va ahora a la cabeza de la columna que avanza, mandada por el brigadier indio Prem Chand, siguiendo al convoy de Tshombe que salió esta mañana de Elizabethville hacia Sakania.

Las tropas katanguesas en aquella carretera no ofrecieron resistencia a las fuerzas internacionales, al parecer obedeciendo la orden de no resistir dada por el Presidente de Katanga esta mañana antes de salir de Elizabethville.

Choque en el Metro de París: 40 heridos

PARIS, 10.— (UPI).— Cuarenta personas quedaron heridas, diez de ellas gravemente, cuando dos trenes subterráneos chocaron en la estación suburbana de Porte de Versailles, en la mañana de hoy.

Los diez heridos graves fueron trasladados inmediatamente al hospital. Los restantes, sólo levemente heridos, luego de recibir los primeros auxilios, se retiraron.

El choque tuvo lugar justamente a la entrada de la estación. La policía dijo que uno de los conductores no prestó atención a las señales. El choque dejó interrumpido el servicio.

El choque ocurrió cuando un convoy se estrelló contra la parte posterior de otro que se encontraba ya en la estación, dijo la policía. La mayor parte de los heridos estaban en el primer vagón del segundo tren.

Jean Louis Dernoncourt, de 16 años, que se hallaba en el último vagón del tren subterráneo chocado, narró así el hecho:

"Eran las 11 menos cuarto cuando nuestro tren entró en la estación. De pronto miré hacia atrás y vi las luces de otro tren que venía hacia nosotros. Yo estaba sentado en el último vagón, dí un salto, y grité a otro estudiante que se hallaba a mi lado: "¡Mira, ahí viene otro tren!".

"El levantó la vista y abrió la boca, pero quedó mudo y no atinó a reaccionar. Se oyó un ruido terrible. Vi chispas por todas partes y el otro tren se estrelló destrozando el nuestro".

"Todo quedó a oscuras. Todo el mundo fue arrojado al suelo por la fuerza del choque. Los pasajeros —la mayor parte mujeres y niños— empezaron a gritar al unísono".

"De pronto, de algún lugar, surgió una columna de humo negro. Una de las mujeres gritó: "¡Se está incendiando!". Otra dijo: "¡No toquen nada. Pueden recibir una sacudida eléctrica!".

Jefe katangués se niega a entregar armas

ESTOCOLMO, 10. (UPI). — jefe tribeño katangués Kango Nyembo se negó a entregar las armas de su ejército privado al comandante sueco de las Fuerzas de las Naciones Unidas en el noreste de provincia, según informó el Ministerio de Defensa.

Nyembo apoyó en el pasado al Presidente de Katanga, Moisé Tshombe, en su acción contra las Naciones Unidas.

Nyembo se entrevistó el miércoles con el coronel Nils Olof Hedern, quien lo exhortó infructuosamente a que hiciera entrega de sus armas a la organización internacional.

Tshombe retornó a su capital: Elisabethville

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— Por Bruce W. Munn. Se anunció esta noche en Naciones Unidas, que Moisé Tshombe ha regresado a Elisabethville, donde no quedará arrestado en su domicilio, sino que gozará de libertad de movimiento, excepto durante las horas de queda nocturna impuesta por las fuerzas de la Organización mundial.

Un vocero de las Naciones Unidas dio lectura a una declaración del Secretario General, U Thant, diciendo que los funcionarios de las Naciones Unidas en Elisabethville "aún no han hallado ninguna justificación para tomar medidas restrictivas" contra el jefe secesionista de Katanga.

El vocero de las Naciones Unidas confesó que una declaración emitida anoche, diciendo que al comando de las NN. UU. se le había sido ordenado restringir nuevos actos irresponsables por parte de Tshombe, y una aclaración oficial, diciendo que ésto significaba el arresto domiciliario eran incorrectas.

GOULART DA PRIMEROS PASOS PARA EL CAMBIO DE REGIMEN

RIO DE JANEIRO, 10.— (UPI).— El Presidente Joao Goulart inició hoy en Brasilia las conversaciones políticas tendientes a llevar a la práctica el cambio hacia la forma presidencial de Gobierno, en cumplimiento de lo decidido por el pueblo en el plebiscito del domingo último, en el que la ciudadanía se pronunció en favor del presidencialismo por 6.805.513 votos contra 1.150.784 votos en favor de la fórmula parlamentarista.

Goulart regresó anoche intempestivamente a Brasilia, procedente de su propiedad campestre en Río Grande Do Sul, sin hacer la anunciada escala en Río de Janeiro.

En el aeropuerto de la moderna capital brasileña, Goulart dijo ante las 300 personas que fueron a saludarlo que iba a "cuidar de Brasil con gran ternura".

Entre las personalidades que le dieron la bienvenida figuraban el Primer Ministro Hermes Lima, el Ministro de Guerra, Amaury Kruel; el Ministro del Aire, Reinaldo de Carvalho, y otros funcionarios.

Juan XXIII subraya éxito obtenido en el Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI).— El Papa Juan XXIII declaró hoy que "todas las esperanzas concebidas con motivo del Concilio Ecuménico han sido, de hecho, grandemente excedidas".

Hablando en la tradicional audiencia de Año Nuevo para la nobleza romana, el Pontífice dijo que en el primer período de sesiones del Concilio, terminado el ocho de diciembre, se estableció "plenitud y espontaneidad, cordialidad e ímpetu excepcional", y agregó:

"Estas impresiones las confirman los ecos encontrados en publicaciones o en conversaciones con personas sabias y doctas, y eso acentúa el gozo y la dulzura en nuestros corazones."

El Santo Padre afirmó que este resultado de la primera reunión del Concilio hace concebir esperanzas de que en el futuro el Concilio pueda sobrepasar "hasta las mejores expectativas".

El Concilio, encaminado a poner a la altura de los tiempos a la Iglesia Católica y a promover el trascendental objetivo de la unidad cristiana, reanudará sus sesiones en la Basílica de San Pedro el ocho de septiembre del presente año.

Según el Papa, el primer Concilio Ecuménico del Vaticano, celebrado en 1869-70, aunque fue "preciosísimo" por sus aportaciones a la doctrina, logró mucho menos que el primer período de sesiones del segundo, aún no terminado. El principal resultado del primero fue el establecimiento de la doctrina de la infalibilidad de los Papas.

Al mismo tiempo, el Jefe de la Iglesia manifestó que los cristianos no pertenecientes a la fe católica respondieron al primer Concilio del Vaticano "en forma que causaba amargura", mientras que en el segundo "las confesiones separadas de la Iglesia Católica, pero pertenecientes a la gran familia cristiana, estuvieron liberalmente representadas y adoptaron una actitud de respeto y cortesía", y observó: "Como sabemos, la caridad es, por encima de todas las cosas, cortesía."

El Pontífice hizo su peroración contestando a las palabras del Príncipe Aspreno Giuseppe Colonna, Príncipe ayudante del Trono Papal, para desear al Santo Padre un feliz año nuevo en nombre de toda la nobleza de Roma.

Colonna manifestó que hay dos cosas que hicieron particularmente grata esta reunión de la nobleza con el Papa: el Concilio Ecuménico y la recuperación de la salud por el Pontífice después de su reciente enfermedad.

Reunión para estudiar exportación de capitales a países en desarrollo

PARIS, 10.— (UPI).— Funcionarios de los Estados Unidos y de otras diez de las principales naciones exportadoras de capital se reunieron hoy para formular una política común de inversión en los nuevos países en desarrollo.

Los reunidos representan a los 11 países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), integrada por 21 naciones. En la reunión también estaban representados el Banco Mundial y la Comisión del Mercado Común Europeo.

La conferencia, en la Casa Central de la OCDE, durará dos días.

El grupo tiene ante sí un informe preparado el año pasado por el Embajador de los Estados Unidos, James Riddleberger, ex presidente del CAD, que destaca dos problemas principales sobre ayuda al exterior:

La necesidad de tomar en cuenta la capacidad de absorción de ayuda por los países en desarrollo, sobre lo cual dice que la ayuda en gran escala a algunos países africanos puede agobiarlos con deudas cuyos pagos de intereses no sean capaces de satisfacer; y

El problema de los "préstamos condicionales", que obligan a un país a emplear los fondos en compras en el país que ha otorgado el empréstito.

El informe de Riddleberger, destaca, sobre el primero de estos puntos, que la "calidad" del programa de asistencia es de gran importancia. El grupo va a estudiar propuestas a este respecto.

Acerca del segundo punto, el informe de Riddleberger llama la atención hacia el riesgo de que los países en desarrollo puedan encontrarse forzados a comprar mercancías a precios superiores a los que rigen generalmente en el mundo, y a tomar equipo que no es precisamente el mejor que hay disponible.

Los resultados de las deliberaciones del grupo no se darán a la publicidad, sino que serán sometidos al pleno del CAD.

Los 11 países que integran el CAD son: Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda, Noruega, Portugal y Japón.

Además, también forma parte de la entidad la Comisión del Mercado Común Europeo, y Dinamarca ha solicitado el ingreso.

TERMINO LA VISITA DE BOSCH A EE. UU.

WASHINGTON, 10.— (UPI). — El Presidente Electo de la República Dominicana, Juan Bosch, terminó esta noche aquí su visita de una semana dejando una estela de entusiasmo en el Gobierno de Kennedy por las perspectivas de progreso y democracia para su país.

El Primer Mandatario dominicano partió confiado en que a este entusiasmo seguirán pronto concesiones y créditos considerables de la Alianza Para el Progreso que servirán de ayuda a su programa de reformas económicas y sociales.

MACMILLAN RESPONDE A LAS CRITICAS DE ADVERSARIOS

LONDRES, 10. (UPI).— El Primer Ministro Harold Mac Millan inició hoy el séptimo año al frente del Gobierno con un ataque contra los críticos nacionales que protestan porque Gran Bretaña ocupa ahora el segundo lugar como potencia mundial, después de Estados Unidos. Los acusó de actuar con "displicencia y mezquindad".

En un discurso que pronunció en la Cámara de Comercio de Birmingham, MacMillan afirmó que "no hay por que avergonzarse por el papel más reducido pero aún significativo que el Reino Unido desempeña en los asuntos mundiales".

Si bien no mencionó a Estados Unidos, en vista del recio ataque a que fue sometido recientemente por el acuerdo a que llegó con el Presidente norteamericano John F. Kennedy en relación con los proyectiles "Polaris"; por la acción militar de las Naciones Unidas en Katanga y por el reconocimiento del nuevo régimen de Yemen por parte de Estados Unidos, los observadores no dudan que aludió a ese país cuando dijo:

"Es posible que con un poco de suerte, 1963 nos ofrezca posibilidades que demostrarán que esta displicencia y mezquindad y los inmerecidos ataques contra nuestros amigos y aliados han estado fuera de lugar y que permitirán al pueblo británico avanzar hacia su destino".

Bolivia aspira a un cargo en las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— Bolivia ha comunicado su aspiración a ocupar a fines de este año, una de las dos posiciones del Consejo de Seguridad que han correspondido tradicionalmente a la América Latina.

Esas posiciones están ocupadas actualmente por Venezuela y Brasil.

Brasil fue elegido por la última Asamblea General y entró al Consejo el primero de enero, en la posición que dejó vacante Chile. Su período no terminará hasta el 31 de diciembre de 1964.

El período de Venezuela, elegida en el décimosexto período de sesiones de la Asamblea, terminará el 31 de diciembre de 1963.

Bolivia, pues, lo que aspira es a reemplazar a Venezuela en el Consejo.

REAPARECIO EL FUEGO EN EL EMPIRE STATE

NUEVA YORK, 10 (UPI).— Los bomberos entraron en acción hoy nuevamente al declararse un incendio, por tercera vez en los últimos cuatro días, en el famoso Empire State Building, el edificio más alto del mundo, que se levanta en la Calle 34 de la Isla de Manhattan.

La alarma contra el fuego fue dada a las 7.55, hora en que se vio humo a la altura del piso 31, proveniente de la aislación de un tubo que va a un tanque, ubicado junto al pozo que recorre los 102 pisos del edificio, por el cual corren todos los cables y tuberías.

Bermard Wynne, Jefe del Noveno Cuerpo de Bomberos, dijo que sus efectivos estaban prontos para entrar en acción pues se esperaba esta nueva alarma, ya que era lógico que después de un incendio como el de ayer durante la noche algún foco volviera a estallar en llamas.

El primer incendio se registró el lunes en el último subsuelo, ayer hubo un incendio en el piso 67 y ahora se reproduce en el piso 31. Los bomberos dijeron que van a dejar una guardia permanente en el edificio para no tener que ir hasta allí "a cada rato".

Citación

Cítase a Asamblea General Extraordinaria a los socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Guillermo El Conquistador" Limitada, para el sábado 12 del presente, en el Teatro Princesa, ubicado en Recoleta 345, a las 15 horas en primera citación, y a las 15.30 en segunda citación.

TABLA: Acta; Cuenta del presidente, y Aprobación de los Reglamentos Internos.

EL PRESIDENTE

Santiago, 10 enero 1963.

CINE, TEATRO Y RADIO

"Culpables" Entró a su Tercera Semana en el Teatro Petit Rex

La obra policial de misterio y suspenso, "Culpables", que la Compañía de Susana Bouquet y Pepe Rojas están exhibiendo en la sala "Petit Rex", ha entrado ya a su tercera semana de presentaciones. La interpretación que hacen allí cinco actores profesionales del teatro independiente ha logrado muy buena acogida por parte del público. "Culpables", del autor español Jaime Salom, continuará en el teatro indicado durante todo el mes de enero, con dos funciones diarias, tarde y noche. Junto a Susana Bouquet y Pepe Rojas cumplen labores en la obra la actriz Fresia Astica y los actores Héctor Lillo y Tomás Alonso.



EN EL CINE WINDSOR se efectuó la licenciatura de las egresadas de los Séptimos Años del Instituto Femenino Superior de Comercio. EL GRABADO muestra el instante en que la Directora de este plantel, señora Victoria Arismendi, hace entrega del certificado a la alumna señorita Rosalía Pérez Farías, que ocupó el primer lugar del 7.o Año B Contadoras.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE ARQUITECTURA.— POSTERGACION DE PROPUESTAS

Las propuestas públicas solicitadas para la provisión y confección de LETREROS y planchas anunciadoras de obras ejecutadas con fondos de la Alianza para el Progreso, se postergan para el día 18 del presente mes, a las 11 horas.

Las personas que han retirado antecedentes para estas propuestas pueden pasar por el Archivo Técnico a retirar nuevos antecedentes.

PROPUESTAS ADQUISICION DE PROPIEDAD

Solicítanse propuestas públicas para adquirir una PROPIEDAD edificada para las Oficinas de la DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL, dependiente del Ministerio del Interior, que reúna más o menos las siguientes características y ubicación:

UBICACION: La propiedad deberá estar ubicada en el sector encerrado por las siguientes calles: Santa Lucía, Avenida Brasil, Santo Domingo y dos o tres cuadras al Sur de la Avenida Bernardo O'Higgins.

TERRENO: Amplio.

CONSTRUCCION: De dos pisos, pero debe contar de 30 piezas, dos salas amplias, garages para dos camiones como mínimo. Entrada principal y su servicio, etc.

Las ofertas se recibirán en la Oficina de Partes de esta Dirección hasta el día 31 del presente mes, a las 12 horas.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS.— SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 6

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 4 Bombas de pozo profundo con motor sumergido, destinadas al Agua Potable de Longaví y PEMUCO.

Bases y antecedentes pueden obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 25 de enero, a las 11.30 horas.

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de:

Pozos de estudio para el AGUA POTABLE DE PLACILLA (Colchagua). Proyecto 4315. Presupuesto Oficial: Eº 10.326.

Se entregarán antecedentes desde el 17 al 21 del presente.

Se abrirá la propuesta el 5 de febrero próximo, a las 11.30 horas.

Pozos de estudio para el AGUA POTABLE DE LUMACO. Proyecto 4542. Presupuesto oficial: Eº 8.243.

Se entregarán antecedentes desde el 14 hasta el 17 del presente, inclusive.

Se abrirá la propuesta el 25 del presente, a las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 3

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de 3 Hipocloradores destinados al agua potable de Pemuco, Sotaquí y VIÑA DEL MAR.

Bases y antecedentes pueden retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 11 de febrero de 1963, a las 11 horas.

DEFENSAS FLUVIALES

Llámase a propuestas públicas para ejecución de las obras de:

DEFENSAS RIO MAPOCHO: Sector entre calle Montolín y embudo entrada canalización existente, 1a. Etapa, Comuna de PROVIDENCIA. Provincia de Santiago.

Presupuesto oficial: Eº 39.988. Proyecto 4228.

Se entregarán antecedentes desde el 10 hasta el 12 del presente mes, inclusive.

Se abrirán las propuestas el 17 de enero, a las 11 horas.

DEFENSAS RIO CACHAPOAL: Sector Fundo La Providencia, en Pichidegua, Hijuela la Orilla en Pataguas, Orilla y Predio Sucesión Cádiz en Larmahue.

Presupuesto oficial: Eº 30.324. Proyecto N.o 4534.

Se entregarán antecedentes desde el 11 hasta el 14 de enero.

Se abrirá la propuesta el 18 de enero, a las 11 horas.

DEFENSAS RIO ÑUBLE: Sector Fundo Santa Zoila del Huape, Subdelegación de El Huape. Provincia de Ñuble.

Presupuesto oficial: Eº 31.625,58. Proyecto N.o 4545.

Se entregarán antecedentes desde el 11 hasta el 14 de enero.

Se abrirá la propuesta el 18 de enero, a las 11.30 horas.

DEFENSAS RIO CAUNAHUE: Sector puente Caunahue, aguas arriba, Comuna de Futrono. Provincia de Valdivia.

Presupuesto oficial: Eº 9.999,36. Proyecto N.o 4540.

Se entregarán antecedentes desde el 10 hasta el 12 de enero.

Se abrirá la propuesta el 17 de enero, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE TALCAHUANO

Llámase a propuesta pública para la ejecución de las obras de agua potable de Talcahuano, Población Las Canchas, Proyecto N.o 4458.

Presupuesto oficial: Eº 118.559,49.

Se entregarán antecedentes desde el 18 hasta el 23 de enero.

Se abrirá la propuesta el 30 de enero, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE TALCAHUANO

Nuevo Emisario y Sector San Vicente Sur, Proyecto 4375, con presupuesto oficial aproximado de Eº 250.000,00.

Se entregarán antecedentes desde el 14 hasta el 17 del presente. Se abrirá la propuesta el 28 de enero, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE CUNCO

Captación y Aducción Proyecto N.o 3500 A. Presupuesto oficial: Eº 21.185,31.

Se entregarán antecedentes desde el 12 hasta el 18 de enero. Se abrirá la propuesta el 29 de enero, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE COPIAPO

Habilitación de Sondajes N.os 74, 202 y 203, Proyecto 4380, con presupuesto oficial de Eº 28.217,77.

Se entregarán antecedentes desde el 14 hasta el 18 de enero. Se abrirá la propuesta el 2 de febrero próximo.

ANTOFAGASTA — AGUA POTABLE DE ANTOFAGASTA

Mejoramiento del Desarenador de Toconce, Proyecto 4395. Presupuesto oficial: Eº 15.920,00.

Se entregarán antecedentes desde el 17 hasta el 22 de enero. Se abrirá la propuesta el 4 de febrero, a las 11 horas.

ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

Población Miramar, 1ra. Etapa, Proyecto 4482. Presupuesto oficial: Eº 29.219,36.

Se entregarán antecedentes desde el 17 hasta el 22 de enero y se abrirá la propuesta el 4 de febrero, a las 11.30 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 10

Se solicitan propuestas públicas por el suministro, de ENTREGA INMEDIATA, de 2 Grupos bomba de pozo profundo con motor sumergido, destinados a los pozos N.os 532 y 533 del Aeródromo El Tepual, Agua Potable PUERTO MONTT.

Bases y antecedentes pueden obtener los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 22 de enero de 1963, a las 11 horas.

PROPUESTA PUBLICA N.o 9

Se solicitan propuestas públicas por el suministro del siguiente material, destinado al Emisario CONCHALI:

100 toneladas fierro redondo liso, de 10 mm., en rollos, tipo A—37—24 H.

85 toneladas fierro redondo liso, de 8 mm., en rollos, tipo A—37—24 H.

Bases y antecedentes pueden retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 18 de enero de 1963, a las 11.30 horas.

DIRECCION DE RIEGO.—

Solicítanse propuestas públicas a los contratistas inscritos en el Registro Especial correspondiente, para el proyecto, construcción y montaje de 1 VALVULA de mariposa, 1 válvula-compuerta de regulación y 2 compuertas del vertedero, para el Embalse Yeso, en construcción, en la provincia de Santiago, con un presupuesto estimativo de Eº 250.000.

Las propuestas se abrirán el 1.o de abril próximo.

Bases y antecedentes, en Secretaría de la Dirección, Morandé 59, 5.o piso, de 10.30 a 12.30 horas.

Solicítanse propuestas públicas a los contratistas inscritos en el respectivo Registro Especial, para la construcción y transporte a obra de 28 VIGAS doble T de acero, para 14 puentes de servicio sobre el canal matriz de Digua, con un presupuesto oficial de Eº 56.000.

Las propuestas se abrirán el 7 de febrero próximo.

Bases y antecedentes, en Secretaría de la Dirección, Morandé 59, 5.o piso, de 10.30 a 12.30 horas.

EE. UU. llevaría a la OEA su inquietud por la presencia de tropas rusas en Cuba

WASHINGTON, 10 (UPI).— Un alto funcionario sugirió esta noche que el problema de las tropas soviéticas en Cuba debe ser tratado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Edwin M. Martin, Secretario Adjunto de Estado, dijo que el Gobierno de los Estados Unidos está "profundamente preocupado por esta prueba de la continua ocupación de Cuba por una potencia extracontinental".

Martin, en una declaración preparada para ser transmitida por radio, fortaleció la creencia aquí que Estados Unidos se apresta a pedir al Consejo de la OEA nuevas medidas económicas y políticas para aislar a Cuba.

Se supo que el funcionario, junto con Adlai E. Stevenson, Embajador norteamericano ante las Naciones Unidas, informaron el lunes a una reunión secreta del Consejo, que se estimaba que entre 15.000 y 16.000 soldados soviéticos permanecían en Cuba.

Aunque en esa ocasión Martin dijo que por el momento estas fuerzas no representaban un peligro al resto del continente, ya que carecían de lanchas de desembarco y pertrechos ofensivos, esta noche hizo la siguiente declaración:

"Creo que este problema concierne a todo el hemisferio y que se debe considerar qué nuevas medidas podrían adoptarse para asegurar su retiro para la Unión Soviética".

Se sabe que Venezuela y varios países cercanos al Caribe han expresado al Gobierno de los Estados Unidos su intranquilidad por la presencia de las fuerzas soviéticas en Cuba.

No ha trascendido aún, sin embargo, que nuevas medidas serán sometidas para discusión a la OEA.

En el curso de su alocución que será difundida por la Mutual Broadcasting Corporation, Martin confirmó una noticia difundida por United Press International la semana pasada, de que el Presidente Kennedy y sus consejeros habían acordado una política de largo plazo contra el régimen cubano de Fidel Castro.

Martin dijo que para coordinar esa política había nombrado como Primer Subsecretario Adjunto de Estado a Sterling Cottrell, un veterano diplomático con experiencia en estrategia de la política de "ayuda guerrillera" a Laos e Indochina, y que estuvo algunos años en Brasil y Venezuela.

"La tarea de Cottrell —dijo el funcionario—, será de encabezar un grupo coordinador de nuestra política cubana y como enlace con la comunidad cubana en el exilio".

Estas palabras fueron interpretadas en algunos círculos como posibilidad de que el Gobierno norteamericano tomará una parte más activa en seleccionar grupos democráticos que puedan ayudar a debilitar al régimen castrista por dentro, ya que se han dejado a un lado planes para invadir a Cuba después que Moscú acordó retirar sus cohetes y aviones de bombardeo de la isla.

TSHOMBE PROMETIO FACILIDADES PARA LAS NN. UU. EN KATANGA

NACIONES UNIDAS, 10 (UPI).— El líder secesionista Moise Tshombe aseguró a las Naciones Unidas que dejó sin efecto su política de arrasamiento en Katanga, según anunció hoy un portavoz de la organización internacional.

Dijo que Tshombe aseguró asimismo que la fuerza de las Naciones Unidas podrá avanzar hacia la frontera con Rodesia sin ninguna resistencia, para restablecer una línea de suministro que es vital para Elisabethville, capital provincial ocupada por las Naciones Unidas.

El informante afirmó que Tshombe en ningún momento estuvo detenido en su residencia, pero la delegación congoleña en ésta anunció, después de conferenciar con funcionarios del Gobierno en Leopoldville, que el líder secesionista "continúa bajo vigilancia de las Naciones Unidas".

El Secretario General, Thant, ordenó anoche al Comando Militar de la Organización en el Congo que impidiera que Tshombe realizara "nuevos actos irresponsables". El portavoz de las Naciones Unidas dijo que ello equivalía a "detención en su residencia".

Tropas tunecinas rodearon el Palacio Presidencial de Tshombe en Elisabethville a las nueve de la mañana, pero la guardia fue retirada seis horas más tarde. El dirigente congolés se dirigió a Mokambo —cerca de la frontera con Rodesia— en una aparente marcha triunfal, para conferenciar con sus Ministros.

El portavoz de las Naciones Unidas dijo que se tomarán medidas para impedir que Tshombe formule nuevas declaraciones provocativas, como su "frecuentemente anunciado programa de arrasamiento y sabotaje" al que aludió anoche el Secretario General.

Agregó que la guardia del Palacio fue retirada cuando Tshombe aseguró que renunciará a su política de destrucción.

Los cónsules británicos y belga intervinieron en favor de Tshombe ante las autoridades de las Naciones Unidas en Elisabethville. El informante de las Naciones Unidas dijo que Tshombe hizo su promesa al Cónsul británico Derek Dodson y que éste la transmitió a Eliud Matheu, jefe de las operaciones civiles de las Naciones Unidas en el Congo, para que la hiciera llegar a Thant.

Diplomáticos occidentales indicaron que temían que la detención de Tshombe en el Palacio daría por resultados la destrucción de Kilwezi, que es vital para la economía de todo el país.

CASI SE QUEMA RESIDENCIA DE LA PRINCESA MARGARITA

LONDRES, 10 (UPI).— El Palacio Kensington, hogar de la Princesa Marina y residencia temporaria de la Princesa Margarita, sufrió daños leves por un incendio hoy. No hubo heridos.

Margarita, cuyos apartamientos están en un anexo, hizo un trabajo para su marido, que es fotógrafo: sacó fotos cuando las llamas fueron extinguidas. Lord Snowdon había salido un rato antes del incendio, rumbo a su empleo.

Marina y sus hijos, la Princesa Alejandra y el Duque de Kent, observaron la labor de los bomberos. Unos cien hombres apagaron el fuego en menos de una hora.

Las llamas comenzaron en el vacío del techo, en el espacio entre el cieloraso de las habitaciones de servicio y el techo propiamente dicho.

Una parte del techo, de unos siete metros y medio sobre los apartamientos de Marina, quedó destruida. Esos apartamientos quedan al lado de la futura casa de Margarita y Snowdon, una construcción de ladrillos, del siglo XVII, cuyos tres pisos están siendo reacondicionados.

Aparentemente embebida de su papel de esposa de un fotógrafo, Margarita tomó una cámara, fue al lugar y sacó algunas fotos del techo dañado.

Cuando las llamas fueron extinguidas, la Princesa Alejandra y su prometido, Angus Ogilvy, que había acudido presurosamente al Palacio al enterarse del accidente, inspeccionaron los daños.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, y abuelito, señor
DIEGO MAIRA GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Capilla del Hospital Salvador.
La familia.

† Ha dejado de existir mi querido e inolvidable hermano, don
AUGUSTO RIVERA CONCHA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación, ubicada en calle Orleans 17, Recoleta, hacia el Cementerio General.
Teresita Rivera Concha.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, don
AUGUSTO RIVERA CONCHA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, saliendo el cortejo de su casa-habitación, ubicada en calle Orleans 17, Recoleta, hacia el Cementerio General.
María E. de Rivera. Joel Rivera Espinoza.

† Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, señorita
MARGARITA TORRES BRAVO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán mañana sábado en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Inglaterra N.o 1470.
(La hora del funeral y misa se avisará mañana.)
Familia Torres Bravos.

† Ha fallecido nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARIA ROMAN vda. de MARTINEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su domicilio, Carmen Mena N.o 552, a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora
JOVITA GARRIDO CARVAJAL VDA. DE MIRANDA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla de Ossa (Victoria con Chiloé), al Cementerio Católico. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma; a las 9 horas; en la Capilla antes indicada.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijito
JAIME EDO. LOIZA ABARCA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Simón N.o 0521, a las 11 horas (Gran Avenida, Paradero 22.)
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida tía, señorita
ESMERALDA RODRIGUEZ MEZA
(Q.E.P.D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en privado, a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Capilla de dicho Cementerio, donde se le oficiará una misa, a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, señora
DOLORES GORDILLO VDA. DE GARCIAS
Sus restos serán sepultados hoy, después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Iglesia San Felipe de Jesús (Chiloé esquina Victoria).
Sus hijos.

JOHAN WOLF:

UN GRINGO CON ALMA DE NIÑO QUE HOY DIA CUMPLE 50 AÑOS

Enamorado de Chile, hubiera deseado pasar en nuestro país la mayor parte de su vida. Su experiencia como administrador de grandes tiendas en Europa y los EE. UU.



Un caso típico de los esfuerzos que animan al industrioso pueblo holandés para su extraordinario resurgimiento económico es la persona de Johan Wolf. Oriundo de Rotterdam, Holanda, hoy cumple cincuenta años, de los cuales más de la mitad han sido dedicados al estudio y trabajo de lo que es la pasión de su vida: la dirección y administración de grandes tiendas. Hombre bonachón, con espíritu y energía de un muchacho de 21 años, ha recorrido toda Europa y Estados Unidos, perfeccionándose en Congresos y Seminarios de nivel internacional. Estos conocimientos los ha volcado en nuestro país, en Seminarios dictados a Gerentes de Empresas en ICARE y CORFO y múltiples estudios en revistas especializadas como VENTAS e importantes diarios de la capital.

RAPIDA CARRERA

El contrato en la firma "Bienkorf" ("La Colmena"), de Rotterdam, le dio la posibilidad en sólo 3 años de alcanzar los más altos puestos ejecutivos en la dirección del negocio. En 1940 terminó la primera fase de su formación profesional como "Jefe de Compras". Ese mismo año contrajo matrimonio con una dama holandesa. Al iniciarse el conflicto bélico en 1942, abandonó Holanda hacia territorio suizo. En este país se hizo cargo de numerosos refugiados, por cuenta de la Cruz Roja Internacional, primero, y posteriormente, por encargo de la Confederación Helvética y del Gobierno Holandés.

Entre 1945, al término de la guerra, y 1947, trabajó en "Bienkorf" nuevamente, y luego como Comprador para todos los Mercados de la Moda europea en la Empresa S. I. DeVries de Amsterdam. Este último año viajó a Bélgica con un extraordinario contrato para la tienda especializada en confecciones finas de Amberes, "Le Manteau".

Después de un año fue nombrado socio con participación directa en un tercio de las utilidades por obtenerse. El propietario dejó la administración en forma total a Wolf, viviendo en forma permanente en los EE. UU. Al tomar la administración el año 1947, la firma tenía deudas por un millón de francos belgas y contaba con sólo seis empleados. En 1951, apenas cuatro años más tarde, este establecimiento disponía de 45 empleados y tuvo utilidades ascendentes a seis millones de francos belgas con ventas totales de 38 millones. La tienda fue vendida a la mayor empresa de Bélgica "L'Innovation". Esta, le nombró Gerente General de la S. A. "Le Manteau". Por razones personales se retiró en 1957, viajando en jira de estudio de negocios por América Latina. Tanto le agradó nuestro país, que se quedó residiendo en él. En 1960 recibió la oferta de asesorar una de las más grandes tiendas de Chile: a los populares Almacenes París, donde continúa trabajando en la actualidad asesorando a la empresa en forma especial en la Promoción de Ventas y Administración de Jefes y Empleados.

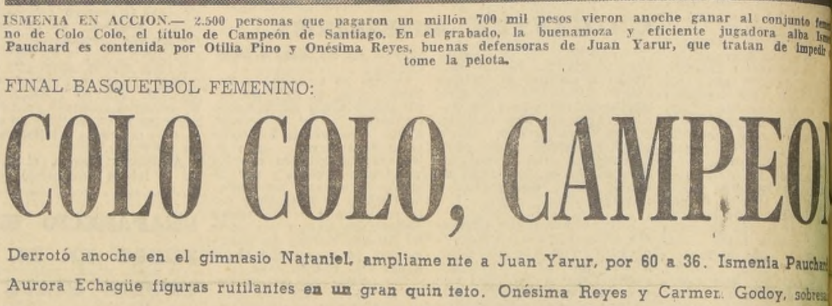
UN GRINGO QUE AMA EL TRABAJO

Alegre, e instintivo pianista de jazz, Wolf es un hombre que ama su trabajo. Lamenta sinceramente haber residido sólo 4 años de su vida en Chile. El dice: "Chile tiene una fortuna no sólo en sus riquezas naturales, y fantástico clima, sino también en el carácter de sus habitantes". Continúa: "Son alegres, cariñosos, pacíficos y cuando ellos quieren, muy trabajadores". Con sentimiento dice: "Estoy feliz de realizar cosas que produzcan más trabajo, den mejores posibilidades de vida a todos los seres y que generen más industrias. Para mí es básica la inversión que las empresas realizan en el material humano que laboran con ellas. Con esto quiero decir: mejores sueldos, mejor distribución de las utilidades, ambiente agradable y un trato humano".

Este holandés cincuentón tiene energías de un joven de 21 años para realizar esto y mucho más.

ISMENIA EN ACCION.— 2.500 personas que pagaron un millón 700 mil pesos vieron anoche ganar al conjunto femenino de Colo Colo, el título de Campeón de Santiago. En el grabado, la buenamoza y eficiente jugadora alba Ismenia Pauchard es contenida por Otilia Pino y Onésima Reyes, buenas defensoras de Juan Yarur, que tratan de impedir tome la pelota.

FINAL BASQUETBOL FEMENINO:



COLO COLO, CAMPEON

Derrotó anoche en el gimnasio Nataniel, ampliamente a Juan Yarur, por 60 a 36. Ismenia Pauchard y Aurora Echagüe figuras rutilantes en un gran quinteto. Onésima Reyes y Carmen Godoy, sobresalieron entre las perdedoras

Ante un público que repletó totalmente las aposentadurías del gimnasio Nataniel, el five femenino de Colo Colo logró anoche, por octava vez consecutiva, el cetro del básquetbol metropolitano, al doblegar al deportivo Juan Yarur, por el contundente score de 60 a 36.

En el preliminar de la reunión se midieron los cuadros de Favée, de esta capital, y el Enrique Lanz, de Puente Alto, venciendo las primeras por 44 a 35, en un encuentro de aristas agradables.

Al llamado de los árbitros Jorge Muñoz y Eduardo Arévalo, los cuadros del partido estelar alinearon en la siguiente forma:

COLO COLO: Aurora Echagüe (8), Sonia Pizarro (9), Silvia Echagüe (10), Julia Romero (4) e Ismenia Pauchard (6).

JUAN YARUR: Onésima Reyes (12), Teresa Díaz (15), Nancy Encalada (11), Otilia Pino (9) y Carmen Godoy (7).

Primer tiempo.— Al comenzar las acciones era evidente el nerviosismo entre las componentes de ambos cuadros, pero este hecho era más notorio en las jugadoras de Colo Colo, pese a ser las más experimentadas.

Esta situación anímica permitió al quinteto que dirigía Onésima Reyes jugar de igual a igual con sus calificadas adversarias; pero, cuando los cronómetros marcaban los seis primeros minutos, de esta etapa, las muchachas que adiestra "Caluga" Valenzuela, se aquietaron. Entraron entonces a jugar como ellas saben y son capaces de hacerlo y esto se reflejó de inmediato en los guarismos. Colo Colo 15, Juan Yarur 6.

A medida que avanzaba el tiempo las estrellas albas se fueron progresivamente adelantando en el marcador, hasta llegar al pitazo que indicaba la finalización del período, con un cómodo 23 a 14.

Segundo tiempo.- En la fracción final se operó una situación que fue decisiva en el resultado del partido. A. Echagüe mejoró notablemente su puntería de media distancia e Ismenia Pauchard afinó sus manos y comenzó a hacer estragos en el cesto rival hasta completar 26 puntos, al paso que Aurora Echague llegaba a los 14.

Si agregamos que Onésima Reyes estuvo muy bien marcada y en las filas de Yarur nadie entraba a rebotear bajo el cesto, bien poco podía esperar el conjunto perdedor hacia el final del juego.

Colo Colo anoche hizo una demostración cabal de su poderío, arrollando a un antagonista que sólo fue peligroso al iniciarse el cotejo, cuando más los nervios de sus rivales que los recursos propios, mantuvieron un equilibrio en las acciones.

La dirección técnica de Yarur buscó todas las fórmulas imaginables para frenar esa máquina que fue Colo Colo; pero nada resultó a Juan Arredondo, porque terminó por prevalecer la estatura y la calidad de las de... del cacique.

Marcaron puntos para vencedoras: Julia Ro... Amanda Garrido 5; ... Echague 4; Sonia Pi... Aurora Echague 14; Pa... cía 2, e Ismenia Pauch... Total, 60 puntos. Para Yarur, Onésima Reyes... Teresa Díaz 2; Carmen ... 6; Nancy Encalada 11; ... Pino 6. Total 36.

En el intervalo del en... tro de fondo la espo... presidente del club ... nes, hizo entrega de un... dalla a la jugadora in... cional Luz Silva, en m... su dilatada campaña ... diendo los colores albi... Al final del partido d... finición del título, ... Yarur entregó un ... trofeo a Sonia Pizarro, ... tana del cuadro de Colo... en medio de los aplau... la multitud.

RENAN ANDRADE



DOS FIGURAS DE RELIEVE.— En el grabado, Ismenia Pauchard lanza obstaculizada por Onésima Reyes. Ambas jugadoras fueron dignas rivales en el cotejo final de anoche y exhibieron sus magníficas condiciones que las mantienen como estrellas en el baloncesto nacional. Ismenia marcó 26 tantos de los 60 del triunfo de Colo Colo, y Onésima hizo 11 de los del cuadro de Juan Yarur.

SUPLEMENTO HIPICO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 11 DE ENERO DE 1963

Fundado el 14 de enero de 1917



UNA DE LAS NOTAS más gratas de la semana, la constituyó la reaparición de CURICHE, el brillante vencedor de "El Ensayo", quien apronto en forma sobresaliente, preparándose para reaparecer en "El Derby".

La Hípica, Excelente Productora de Divisas

En 1962 se exportó un buen contingente de animales, pero pudo ser mayor si no se hubiesen perdido algunos mercados. Nueva sangre llegó a nuestras haras. Lista de animales exportados y de los importados

TRES PADRILLOS y dieciocho yeguas se importaron durante el año 1962 hacia nuestro país. Chile, a su vez, exportó 130 ejemplares, entre los que se anotan con una buena campaña y también con menos de regular.

Muchos potrillos también salieron de nuestro país en busca de prestigio. No puede negarse, entonces, que nuestra hípica es una excelente productora de divisas.

LO QUE ENTRO

Los tres nuevas sangres que llegaron a nuestro país representan a Brasil, Francia e Inglaterra.

Desde Brasil se importó a HUXLEY II, un elemento nacido en el año 1949, hijo de Felicitación y Burona, ganador del premio "Saint Leger", de su generación. Su pelaje es colorado.

SAINT ANGE II, hijo de Ribot y Bara Bibi, representa la nueva sangre francesa llegada a nuestro país. En su campaña anota cuatro segundos lugares. No es ganador.

Desde Perú, donde prestó servicios como "sire", se trajo a nuestro medio a CHIVALRIC, un hijo de Prince Chevalier y Marmite, nacido en el año 1948.

El origen de las dieciocho yeguas importadas es brasileño, argentino y peruano.

LO QUE SALIO

Un rubro importante en las exportaciones que realiza nuestro país está significando la venta de caballos al exterior. Ello, como es lógico, significa una nueva fuente de entradas de divisas para la nación, este año nuestro elevage envió al exterior un total de ciento treinta fina sangre, entre los que anotan elementos de buena, mala y regular campaña. Potrillos y potrancas de dos y tres años, también viajaron en buena cantidad.

En forma exclusiva, nuestro diario, entrega a continuación la lista total de ejemplares que salieron de nuestro país en el año 1962:

VENEZUELA

Shabatoko
Mayorengo
Palmerín
Fazendeiro
R. del Bosque
Doble Uno
Manuelillo
El Exilado
Concurrencia
Alí Babá
Parranda
Rajapur
Candorosa
Endimión
Parisién
Amorebieta
Taiwan
Isabella
Exclusiva
Ben Gunn

MEXICO

Oscar
Boquinegra
Atolón
Big Luck
Mesurada
Banderillero
Fiery
Cantaniña
Vickery
Canadian
Johanna
Magnate

Birlocho
Tata León
Pollyana
Inaudito
Laurie
Yalosé
Absalón
Rey del Sol
Mohín
Anónimo
Deriva
Concisa
Mulchenina
Queltehue

PERU

Tcherina
Saladilla
Pretty Baby
Tres Bien
Dilema
Lauca
Smog
Tresbeau
Please
Madesca
Eminence
Catana
Puro Chile
Gina
Tronar
Denebros
Abandonón
Reprint
Akron
Veritable

Chancer
Assis
Castalia
Asima
Garrick
Lord Rogers
Hound
Sunman
Rapaz
Factor
Vitoria
Dinamitero
Cuzqueño
Dry Sack
Lo Castillo
Poirot
Salvajuelo
L'Aigle
Parlameta
Quasi Reina
Goralpa
Lasaña
Mac Allister
Quebranto
Sonquina
Debbie
Elinor
Borgheso

PANAMA

Rescatado
Rockfellow
Caucaso
Azorín
Sabio
Old Bailey

Bing
Resorte
Sonético
Heraclio
El Zorro
Miss Marcela

EE. UU.

Manojo
Red Kidney
Carrousel
Rosaleen
Enfiestado
Doblón
Filisteo
Satélite
Purrete
Reumén
San Marino
Festiva
Kurihueque
Miss Suzy
Hiroshima
Bogotana
Miss Therese
Lily Pons
Provita
Conjetura
Leena

ECUADOR

Maristella
J. Fernández
A. Queen

LOS QUE "PARTIERON"

En el año que recién ha terminado desaparecieron los dos padrillos que con sus hijos ganaron mayor número de carreras durante la temporada. Son ellos, Treble Crown y Le Tellier.

Además del desaparecimiento de esos sementales, se anota la muerte de Blackbushes, Duqueco, Ember, Goody, Llorón y Scots Guard.

POSIBLES RIVALES DE "EL DERBY"

Posibles rivales y montas de "El Derby" que se corre el domingo 27 del presente:

AMARILDO, R. Parodi.
CENCERRO, H. Pilar
GUAIQUILLO, O. Saavedra.
JAUJA, P. Ulloa.
LUSTRE, O. Muñoz.
MONARCA, O. Olivares.
MONTUFAR, E. Saavedra.
MULTIMILLONARIO, C. Pezoa.
SERIO, L. A. Díaz.
SINATRA, Edo. Soto.
TIEMPAZO, S. Vera.
TANIA, E. Araya.
TREMENTINA, C. Sepúlveda.

RODO MANUEL DIAZ SIN CONSECUENCIAS

Remusat correrá contra Taboleo. Fernando Toro conducirá a Trementina. En descanso, Raspador. Dictador al corral de J. Cavieres. Nipororo con remedios. Pelagio será preparado por R. Celpa. Otras noticias

RODO EN LA MAÑANA de ayer, mientras cotejaba al tordillo Palaciego, el jinete MANUEL DIAZ. Fue enviado al Instituto Traumatológico. Está fuera de peligro y reposa.

PELAGIO, defensor del stud "La Divisa", llegó al corral de Raúl Celpa, entrenador que el año pasado, con pocos ejemplares, cumplió una excelente campaña.

EN DESCANSO dejó Juan B. Argagnon al tordillo Raspador.

PARA EL 15 DE FEBRERO, probablemente, anunció Luis Alberto García la reaparición de su pupilo Mariscal. Un buen descanso se le dio a este ejemplar.

BOADILLA estará alejada de las pistas. Una radiografía, tomada hace unos días, demostró una fractura en el metacarpio izquierdo.

MENTITA, elemento de dos años, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañeras.

ES CASI SEGURA la participación de la tres años TREMENTINA en el premio "El Derby". Su jinete, en ese compromiso, será Fernando Toro.

SIGUE EN DESCANSO CONJURADO. Este elemento se encuentra bajo los cuidados de René Méndez.

NOE, hijo del padrillo Naucide, está afectado del "mal".

ABYDOS, elementos al cuidado de Héctor Godoy, recibió un purgante antiparasitario y se le trató del corazón. Se espera que vuelva a las pistas el 27 del presente mes.

DIFICIL es que vuelva la yegua VIMA a las pistas. Se encuentra muy sentida del anca. Se le están haciendo tratamientos.

MUCHAS HERIDAS en los carpos se hizo MI ESPERANZA, hembra que sufrió una caída durante el paseo.

DICTADOR, elemento que se encontraba en el campo, regresó a la capital. Ingresó al corral de Johnny Cavieres.

NIPORORO, elemento al cuidado de Ernesto Inda, que fracasó el domingo pasado en la pista del Hipódromo Chile, recibió aplicaciones de cáusticos en las paletas.

PELLEGUE y CICATERO, elementos de dos años que se preparaban para debutar este año, perdieron su calidad de reproductor.

EL INFIEL, elemento que regresó al corral de Artagnan Ramírez, fue purgado.

BARRIGUITA, defensora del stud "Julián", que corría el domingo en la primera carrera del Hipódromo Chile, fue retirada. Sufrió un golpe en el muslo derecho.

EN SU NUEVO corral está recibiendo pupilos MANUEL MARTINEZ, el entrenador que hizo el milagro de ganar con Kon Kon.

A DOS EMPLEADOS de stud tiene en el Traumatológico el caballo TABOLEO, que es demasiado bueno para las patadas.

SE ATRASO para la próxima semana la salida con destino a Puerto Rico, de la yegua REMUSAT. Muchos fueron los que se quedaron con las ganas de ver el Walk Over.

CASAS VIEJAS, pupila de Juan Suárez, recibió aplicaciones de puntas de fuego y cáusticos en las cañas de ambas manos.

EL JINETE PERFECTO TENDRIA QUE TENER:

La Clase de Baeza, la Valentía de O. Ulloa y la Constancia de Toro

Cristián Rebolledo, un jockey jubilado con más entusiasmo y capacidad que muchos jóvenes, habla a LA NACION

UN HOMBRE, o muchacho, no porque esté sobre un caballo vestido con botas, pantalones de montar y una fusta bajo el brazo es jinete. Quienes así piensan están equivocados. Ser látigo significa tener siempre el ánimo dispuesto a recibir el consejo oportuno, a trabajar todos los días y mantenerse en forma con gran dedicación..

¿Quién habla así...?

Un hombre que hoy sufre los rigores de una prematura jubilación, pero que no por ello está ausente de la pista: Cristián Rebolledo.

Rebolledo, pese a que en nuestros hipódromos centrales no puede correr, está todos los días en la cancha del Club Hípico. Llega a las seis de la mañana y se retira pasadas las once. En ese lapso, muchos ejemplares han "movido" bajo su conducción. Rebolledo los trabaja con el mismo entusiasmo como si los fuera a correr. Hay días, eso lo han comprobado todos, que monta un mayor número de ejemplares que los mismos ases actuales de las pistas... ¿Por qué lo hace...?

—Me gusta mantenerme en forma. Pese a mis cincuenta años de edad, aún me creo capaz para trabajar como cuando tenía veinte.

—¿Dónde se hizo jinete...?

—En Valdivia. Cuando en esa ciudad —por allá por 1928— había hipódromo, llegué al turf. Corrieron, y también se vinieron a la capital conmigo, por aquellos días, Emilio Asenjo y Osvaldo Ulloa, dos grandes látigos en su época.

Al jubilar en 1945, Cristián Rebolledo, tenía sólo diecisiete años de jockey. Se retiró porque deseaba viajar al exterior. Por allí, quienes lo vieron, conquistó fama y gloria. Siempre fue señalado como astro de la fusta.

—He corrido —nos cuenta—, en Venezuela, Panamá y Perú. Por aquellos lados creo haber obtenido más de trescientas victorias. En Chile, en los diecisiete años que actué, obtuve más de doscientos triunfos.

—¿Cuál es el mejor caballo que ha visto...?

—Me quedo con Palais Royal. Fue un ejemplar de muy mala suerte, pero que supo sobreponerse a todo. En el extranjero, este elemento, tampoco tuvo fortuna pudiendo ser un gran valor.

—¿Cuál es el mejor ejemplar que ha montado...?

—La Bastille, en Chile, y en Venezuela, Hypocrit.

—¿Qué pruebas importantes ha ganado...?

—En Caracas el premio "Simón Bolívar". En Chile, el "Nacional Ricardo Lyon".

—¿Cree que la hípica ha progresado...?

—Demasiado. Todo ha adelantado.

—Pese a su jubilación en nuestro medio, usted ¿puede correr en el exterior...?

—¡Sí! Aún puedo correr en otras partes. En la actualidad tengo proposiciones para viajar, pero me quedaré.

—¿Qué espera si aquí no tiene porvenir...?

—Espero, Arica. Allí podré correr y para esos lados tomaré rumbo. Tengo enorme fe —pese a que algunos la han perdido— de que ello será una realidad...

—Usted ha visto muy buenos jinetes... ¿Cuál le ha impresionado más...?

—Quien vio correr a José Miguel Baeza, o fue compañero de él, no puede dejar de nombrarlo. Era un maestro.

—Si a Cristián Rebolledo le pasaran una coctelera y le dijeran que hiciera un coctel llamado "EL JINETE PERFECTO", ¿qué ingredientes le colocaría...?

—La valentía calculada de Osvaldo Ulloa. La gran clase de José Miguel Baeza y la constancia de Fernando Toro.

—¿Cree que los jinetes de antes eran mejores que los de ahora...?

—No soy partidario de las comparaciones porque ellas, hasta cierto punto, no son positivas. Lo que hay de diferencia —eso sí— entre antes y ahora, es el empeño que cada uno de nosotros poníamos en nuestro oficio. Los muchachos de hoy, siendo todos grandes látigos, muchas veces se dejan atrapar por la modorra.

—¿Cómo se siente un látigo con cincuenta años de edad...?

—En lo que se refiere a mí, orgulloso y ojalá tuviera sesenta. Me mantengo muy bien, puedo correr, pues estoy en condiciones y he logrado para los míos todo lo que siempre deseé.

Ameno, caballeroso y gran trabajador, son algunos de los atributos de este "viejo" látigo, que aún demuestra una juventud eterna.

MIQUEL BLACK



CRISTIAN REBOLLEDO es un jinete que por estar jubilado no puede ejercer, a pesar de lo cual trabaja con mucho entusiasmo. Habló a LA NACION con la autoridad de una larga vida dedicada al turf.



Junto a SARDABAD, Rafael Villa y L. A. García, el jinete que lo condujo, muestran satisfacción por la mejoría del defensor de las sedas del stud Covadonga.

Rafael Villa, Sardabad y la Hípica

Es de familia hípica. Anota varios sports altos en su record. No cree en el Consejo Superior de la Hípica

LA VICTORIA de Sardabad tuvo la virtud de poner en boca de todo el mundo el apellido Villa, ligado desde hace mucho a la hípica chilena y que los turfmen de hace años recuerdan con especial afecto a través del entrenador Francisco Villa, y a través de Julio Villa, el jinete que electrizara multitudes con sus triunfos clásicos, especialmente con los que obtuviera con L'Eperon.

El entrenador de Sardabad, record-horse en materia de dividendos, RAFAEL VILLA DELGADO, es hijo de Francisco Villa, y hermano del jinete que mencionamos. Tiene ya 22 años en la actividad caballar y ha sido el entrenador de animales estrechamente ligados a la hípica palmeña como Hawaiiana o Portadora.

Rafael Villa es hombre de dividendos. Si bien el triunfo del domingo le da el más alto de su carrera, anteriormente luce bonitos sports. Con Samarán, por ejemplo, abonó 356 pesos por cada 5 pesos, y con Garnir pagó más de 5 escudos.

En sus comienzos fue jinete, pero un lamentable accidente le privó de seguir actuando y decidió encaminar sus pasos por la profesión de su padre. Su primer triunfo lo obtiene con Portadora, y a partir de esa fecha, ha logrado cruzar el disco, victorioso, con sus pupilos, en más de cien ocasiones.

LA NACION le entrevistó en la cancha palmeña y muy gentilmente nos contestó diversas preguntas que le formulamos.

LA NACION: ¿Era Sardabad un animal de esos que "gustan" antes de la carrera?

R. V.: "La verdad es que no nos gustaba. Es un animal que suele trabajar en record y que luego, no hace nada. Además, es muy dado a "emperrarse". Imagínese, que el día de su victoria, su propietario, el señor Paulino González, dueño del Stud "Covadonga" quería jugarle veinte escudos, diez y diez; yo le sugerí que no botara su plata en un animal mañoso y al final le jugó cinco y cinco, y nada más".

LA NACION: ¿Hubo alegría por el triunfo o pesar por no haberle confiado algunos pesos?

R. C.: "En animales como éste, no se puede tener fe. Si ganan, bien, y si pierden, paciencia. Por otra parte, el dueño se portó muy gentilmente conmigo y con el jinete, ya que, de todos modos, nos obsequió 50 escudos a cada uno".

LA NACION: ¿Qué campaña había realizado Sardabad?

R. V.: "No se puede hablar de campaña, en siete presentaciones, lo mejor que tenía era un noveno lugar. ¡Lmagínese!

LA NACION: Pasando a temas generales, ¿qué opina de la hípica chilena, en especial de la hípica palmeña?

R. V.: "Creo que trabajamos en un ambiente grato, de buenos amigos, en condiciones previsionales bastante buenas, pero me parece que la situación económica futura, no es de las mejores. Los aumentos de premios no se ven venir en las condiciones mínimas para sostener el actual costo de mantención de animales y a no mediar soluciones inmediatas, habrá muchos damnificados. Para quienes tienen un efectivo grande, no es problema, pero para los que tienen pocos caballos, es grave. Cuando consiguen ganar una carrera, las deudas acumuladas por diversos conceptos, lo hunden de todas maneras".

LA NACION: ¿Cuál sería su solución si usted perteneciera al Consejo Superior de la Hípica?

R. V.: "Preferiría antes que pertenecer a esa institución, poder pertenecer a alguna que reglamentara las normas para su funcionamiento y para la elección de sus miembros. No puede haber un Consejo dirigido por personas que tengan intereses económicos serios. Este Consejo debe tratar de resolver los problemas de la mayoría y no de unos pocos, y personalmente, creo que no debía haber criadores representados en él. Un Consejo Superior de la Hípica debe tener una mayoría que represente a quienes más duramente trabajan en la hípica".

LA NACION: ¿Qué opina de la crianza nacional?

R. V.: "Mala. Salvo dos o tres excepciones que no vale la pena nombrar, porque todos saben quienes son, existen los criadores de otro tipo, que no trepidan en ponerle un potro a 40 yeguas o más y el resultado está a la vista. Productos débiles, enfermizos, de escasa calidad y alto costo. Creo que éste es un problema que debía tratarse para poner atajo a quienes sólo quieren vender y nada hacen por un mejor elevage nacional. Me parece que debía irse a la creación de una patente profesional de crianza, que se debía emitir previo visto bueno de las autoridades, a padrillos, yeguas madres y condiciones generales de crianza".

LA NACION: ¿Qué opina del descarte?

R. V.: "Bueno, creo que ya no hay qué opinar, porque gracias a Dios se dieron cuenta que era absurdo. Por lo menos, ya no se ven descartados".

LA NACION: ¿Cuáles son, a su criterio, los profesionales más destacados en Chile?

R. V.: "Como preparador, Julio Castro Ruiz, y como jinete, no pueden haber dos opiniones: Fernando Toro.

LA NACION: ¿Qué hace fuera de la hípica?

R. V.: "Nada, mi vida entera es la hípica. A veces, el fútbol, cuando juega Unión Española, equipo de mis simpatías, porque mis ascendientes eran hispanos, de Asturias".

Así, Rafael Villa Delgado, entrenador con 22 años en el arte de preparar finos, casado, con una hija de siete años, y que el domingo se transformara en el hombre del día, al dar el dividendo más alto de la temporada y uno que costará mucho superar.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 13 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 14a. serie.— A las 7.30 horas.

9 4	1	Silente	54	3	J. Barrios	L. Guajardo	2163	4.o de Cri de Guerre en 1.200 con 50, 12a. serie. 1.14 3/5
10	2	Terco	54	11	L. A. García	R. Villa	2163	10.o de Cri de Guerre en 1.200 con 51, 12a. serie. 1.14 3/5
18 10	3	Pircano	53	1	O. Hermosilla	G. Avila	2219	10.o de Lucero en 1.300 mts., 12a. serie. 1.21 3/5. Hip. Ch.
Reaparece	4	Caddie	53	12	M. Araneda G.	A. Donati	1826	6.o de Brown Top en 1.600 mts. con 51. 1.32 2/5. Sporting
2	5	Morenilla	53	9	S. Véliz	J. García A.	1	2a. de Big Moon en 1.200 mts., 10a. serie, 51. 1.15. Hip.
7	6	Obscurito	53	15	R. Pávez	Eto. Castillo	1	7.o de Big Moon en 1.200 con 54 kls., 10a. serie. 1.15. Hip.
Reaparece	7	Trotil	53	4	N. González	C. Rivera	1765	17.o de Dionisio en 1.500, 10a. serie, 51 kls. 1.33. H. Ch.
Reaparece	8	Dogmático	52	14	V. Bravo	P. Medina	1388	14.o (Ult.) de Toffana en 1.500, 9a. serie, 54 kls. 1.34
7 6	9	Quenequén	51	6	S. Meneses	J. B. Sastro	2219	6.o de Lucero en 1.300 mts., 12a. serie, 52. 1.21 3/5. Hip.
8	10	Billete	50	2	R. Jaque	R. Quiroz	2160	8.o de Kon Kon en 1.200, 13a. serie, 52 kls. 1.17. Hip. Ch.
14 4	11	Milsán	50	8	O. Cerda	R. Luna	2219	4.o de Lucero en 1.300 mts., 12a. serie, 50 kls. 1.21 3/5.
No corre	12	Barriguita	48	5	No corre	A. Ramírez	2219	11.o de Lucero en 1.300 mts., 12a. serie, 49,5. 1.21 3/5
12	13	Galega	48	7	L. Gutiérrez	M. Torres	2219	12.o (Ult.) de Lucero en 1.300 mts., 12a. serie, 49. 1.21 3/5.
15 5 4	14	Vanagloria	47	13	E. González	E. Budonovic	1	4a. de Big Moon en 1.200 mts., 10a. serie, 47,5. 1.15. Hip.
11 8 11 8	15	Policasta	46	10	J. Amestelly	N. Peralta	1	5a. de Big Moon en 1.200 mts., 10a. serie, 47,6. 1.15. Hip.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 8 horas.

8 7	1	Ardentera	54	7	J. Adasme	O. López	3	7.o de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 54,1. 1.13 1/5. Hip.
9c 15c	2	Comoedia	54	14	J. Gómez	Eto. Castillo	2210	15a. de Pitagua en 1.300, condicional, 52 kls. 1.20. Hip.
15	3	Ch. Hermosa	54	15	R. Pávez	J. Posadas	3	3.o de Blackamoor en 1.200, 9a. serie, 52 kls. 1.13 1/5. Hip.
Reaparece	4	Estorbo	54	2	H. G. Arancib.	J. Herane	1728	14.o de Abd El Kebir en 1.200, condicional, 52. 1.14 2/5. Hip.
6 9 2	5	Pastorcita	53	11	C. Sepúlveda	R. Quiroz	3	2a. de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 48. 1.13 1/5. Hip.
14 9	6	Antiparra	53	1	O. Hermosilla	A. Donati	3	9a. de Blackamoor en 1.200, 9a. serie, 51 kls. 1.13 1/5. Hip.
8 5	7	Ignorado	52	8	J. M. Aravena	J. Salas	3	5.o de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 50,5. 1.13 1/5. Hip.
9 11 9	8	A. Mundos	52	4	L. Muñoz	J. Bernal	2222	9.o de Cri de Guerre, 11a. serie, 51 kls. 1.300. 1.21 2/5
7 1	9	Big Moon	52	12	J. Latorre	Eto Navarro	1	Ganó a Morenilla en 1.200, 10a. serie, 54 kls. 1.15. Hip.
3 1 12 6	10	Calpe	52	13	L. Cifuentes	M. Martínez	2222	7.o de Cri de Guerre en 1.300, 11a. serie, 50,9. 1.21 3/5
12 7 5 7	11	Discretita	52	9	L. A. García	A. H. García	3	6.o de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 50. 1.13 1/5. Hip.
6 2 3	12	Pamelito	52	6	J. Barrios	C. Castro	2219	3.o de Lucero en 1.300 mts., 55. 12a. serie. 1.21 3/5. Hip.
10 6 2	13	Temucana	51	5	S. Pradenas	Fdo. Castro	2219	2a. de Lucero en 1.300 mts., 53,3, 12a. serie. 1.21 3/5. Hip.
8 5	14	Cucharón	50	10	E. González	A. Lab	2222	5.o de Cri de Guerre en 1.500, 11a. serie, 49,3. 1.21 3/5
14	15	Airada	49	3	V. Espinoza	H. Parra	2093	14a. de Calpe en 1.300, 11a. serie, 54,5 kls. 1.21 2/5. Hip.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 8.30 horas.

Reaparece	1	Alocado	54	12	L. Camus	A. Henríquez	1801	16.o de On Benja en 1.400, condicional, 58. 1.27. Hip. Ch.
4 5 3 4	1a	Andén	53	4	G. Jorquera	J. Herane	3	4.o de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 52. 1.13 1/5. H.
5 5	2	Arcachón	54	15	J. Martínez	P. Bernal G.	2221	5.o de Vociferante en 1.500 mts., Cond., 52,2. 1.33 2/5
9c 11c	3	Clentarú	54	13	A. Jaque	M. Ortiz	43	11.o de Argos en 1.100 mts., 6a. serie, 53 kls. 1.07. C. H.
2V 6V	4	Livorno	54	7	L. Gutiérrez	L. A. Bernal	2248	6.o de Alada en 1.400 con 47,2 kls. Hand. Sporting C.
6 8	5	M. Roja	54	5	S. Véliz	L. Navarro	2220	8a. de Okhrana en 1.300, condicional, 53 kls. 1.21 2/5. Hip.
Reaparece	6	Noi	54	10	F. Toro	H. Cisternas	1423	14.o de Cosmopolitan en 1.500 mts., 52, Cond. 1.34. Hip.
13	7	Aplicación	53	3	L. Cifuentes	L. Toledo	2220	13.o de Okhrana en 1.300 mts., Cond., 51. 1.21 2/5. Hip.
Reaparece	8	Don Pelé	53	2	F. Guzmán	H. Yáñez	1957	11.o de G. Lindo en 1.300, condicional, 55 kls. 1.20. Hip.
10	9	Gotera	53	1	L. Muñoz	V. Valenzuela	3	10.o de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 53. 1.13 1/5
Reaparece	10	Nibalda	53	6	Hugo Pilar	J. Quinteros	1764	Ult. (rodó) de Titánium en 1.400, condicional, 51. 1.27 3/5
14 12	11	P. Nueva	53	9	J. Barrios	H. Gazmuri	2220	12.o de Okhrana en 1.300, condicional, 52 kls. 1.21 2/5. Hip.
6 9	12	Ragunda	53	14	J. Latorre	Eto Navarro	2199	9a. de Venturita en 1.500, condicional, 52,1 kls. 1.35. Hip.
13 8	13	Tempestuosa	53	11	C. Pezoa	L. A. Orellana	3	8.o de Blackamoor en 1.200 mts., 9a. serie, 53. 1.13 1/5
18	14	Monecle	52	8	J. García	G. Toro	2094	15.o de Alexis en 1.400 mts., condicional, 54,1 kls. 1.26 1/5

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional.— A las 9 horas.

Debutante	1	Anayanina	53	4	R. Madariaga	E. Cáceres	—	Debutante, hija de Fauborg y Framea. Prep. por E. Cáceres
Debutante	2	Boulería	53	8	L. A. García	R. Villa	—	Debutante, hija de Sosiego y Sensación II. Prep. por R. Villa
Debutante	3	Canta Rana	53	5	H. Olguín	L. A. Bernal	—	Debuta la hija de Nipigón y Some Boodle. Prep. L. A. Bernal
Debutante	4	Cosita Rara	53	3	J. Amestelly	A. Gutiérrez	—	Debut. hija de Castiglione en Canastica. Prep. A. Gutiérrez
Debutante	5	Esquila	53	15	J. Latorre	R. Quiroz	—	Hace sus primeras armas, hija de Ll. Bar en Elcira; R. Quiroz
4	6	Fantasista	53	10	M. Díaz	M. Rendic	2	4a. de Ghana en 950 con 53,1 kilos; Condicional. 59.3 5
Debutante	7	F. Blanche	53	13	O. Hermosilla	G. Mancilla L.	—	Debuta la hija de Prince en Honfleur. Prep. G. Mancilla I.
3	8	La Cibeles	53	6	B. García	Fdo. Gazmuri	2	3a. de Ghana en 950 con 52,1 kilos; Condicional. 0.59 3 5
Debutante	9	Melinda	53	11	J. Caro	J. Suárez	—	Deb. hijo de Ambassador's Court en Mosfeia. Prep. J. Suárez
Debutante	10	Monina	53	12	L. Muñoz	A. Valenzuela	—	Debuta la hija de Neópolis, nacida en el Haras "Renaico"
Debutante	10a	Real Dama	53	14	L. Camus	A. Valenzuela	—	Debut. hija de Shearwater en Recatada. Prep. A. Valenzuela
Debutante	11	Real Jalea	53	1	J. Martínez	Fco. Castro I.	—	Hace sus primeras armas la hija de R. Stream en Miel Rosa
Debutante	12	Rinalda	53	7	S. Alcaide	G. de la Cerda	—	Su debut hace la hija de Country Life en Rica. Prep. De la C.
Debutante	13	Standard	53	2	H. Pilar	J. Quinteros	—	Debutante, hija de Florete y Vice Versa; Prep. J. R. Quinteros
Debutante	14	Trila	53	9	J. Barrios	H. Gazmuri	—	Hace debut, hija de Forest Roe en Zulamita. Prep. H. Gazm.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 9.30 horas.— 11a. serie.

Debutante	1	Citación	54	6	J. Aravena	E. Bécar	—	Debutante, por Step Brother y Alantic City, por Hipo
Debutante	2	Inapar	54	15	M. Díaz	D. Miranda	—	Debut. por Arenales y Flojera, por Trelawny, Herm. de Siña
7 3	3	Celaje	53	7	H. Salas	J. Salfate M.	3	3.o de Blackamoor, 1.200 mts. 9a. Ser. 52,5 Kg. Tpo.: 1.13 1/5
Reaparece	3a	Dark Astro	52	11	J. Barrios	J. Salfate M.	1947	7.o de Salinita, 1.300 mts. 11a. S.; 51,5 Kg.; 1.20 3/5. Hip.
15 14	4	Fonda	53	9	L. Cifuentes	H. Cisternas	2220	14a. de Okharana, 1.300 mts. Cond. 51 Kg.; 1.20 3/5; Hip.
3 12 4	5	La Sarita	53	4	B. García	Fdo Gazmuri	2220	4a. de Okharana en 1.300 con 1,52 K.; Cond. Tpo.: 1.21 2/5
6 8	6	Law	53	5	C. Ojeda	R. Alvornos	2128	8.o de Iodame en 1.300 con 53; Cond.; Tpo.: 1.21 4/5; Hip.
4c 5c	7	Pherrer	53	3	R. Jaque	A. Petit	2174	5.o de Colérico en 1.100 con 51; Cond.; Tpo.: 1.07; Hipód.
Reaparece	8	Ranco	53	8	S. Meneses	Fdo. Castro C.	1874	10.o de Vorobey en 1.100 con 53; Cond. Tpo.: 1.07; C. H.
3	9	Pretty	52	2	J. Martínez	Alv. López	2164	3a. de Jalousie en 1.200 con 50,7 Kg.; 11a. S.; T.: 1.14; Hip.
13	10	Antique	52	12	J. Amestelly	J. Bernal	3	13.o de Blackamoor en 1.200 con 57; 9a. S.; Tpo.: 1.13 1/5
8 5	11	Califvorano	52	1	L. A. García	R. Villa	4	5.o de Longa en 1.200 con 50,1 Kg.; 8a. S.; T.: 1.13 3/5; Hip.
8 9 10 3	12	Gran Patria	52	14	L. Camus	R. Rabello	2222	3a. de Cri de Guerre en 1.300 con 53 Kg.; 11a. S.; T.: 1.21 2/5
6 11 1	13	Kon Kon	52	13	C. Paredes	M. Martínez	2160	Ganó a Pamelito en 1.200 con 53,5 Kg.; 13a. S.; T.: 1.17; Hip.
6 8 7	14	Lardaco	52	10	L. Muñoz	A. Ramírez	2161	7.o de P. Negro en 1.300 con 55; Cond.; Tpo.: 1.20 4/5; Hip.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 10 horas. 10a. Serie.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Tres Marías	53	14	O. Paredes	A. Vodanovic	1838	12.o de Chams en 1.300 con 51,2 Kg.; Cond. T.: 1.20 4/5; Hip.
Reaparece	2	Uriburu	53	4	L. Muñoz	A. Ramírez	1718	14.o de Almendral en 1.200 con 51 Kg.; Cond. Tpo.: 1.12; Hip.
6 4 1	3	Lucero	52	13	P. Muñoz	E. Valenzuela	2219	Ganó a Temucana en 1.300 con 53; 12a. S. T.: 1.21 3/5; Hip.
Reaparece	4	Hastings	52	1	O. Hermosilla	R. López	1729	10.o de Parche Poroso en 1.200 con 54; Cond. T.: 1.14 1/5
4 2 8c	5	S. de Agua	52	3	R. Madariaga	S. Miceli	2233	8.o de Lucrecio en 1.300 con 55; Cond. Tpo.: 1.20 2/5; Hip.
11 10 3	6	Teche	52	11	S. Pradenas	T. Bustos	2223	3a. de Pericles en 1.300 con 49; 10a. S.; Tpo.: 1.20 2/5; Hip.
9c 5c 5	7	Guacho	51	9	C. Sepúlveda	P. Valderrama	7	5.o de Dionisio en 1.200 con 49,3; 7a. S. T.: 1.12 4/5; Hip.
2 16 5 2	8	Nereidita	51	7	J. Barrios	J. Herane	2222	2a. de Cri de Guerre en 1.300 con 54; 11a. S. T.: 1.21 2/5
4 9	9	Birlocha	51	6	J. Martínez	Alv. López	4	9.o de Longa en 1.200 con 52,1 Kg.; 8a. S.; Tpo.: 1.13 3/5
6	10	D. Grey	51	2	L. Camus	A. Henríquez	2221	6.o de Vociferante en 1.500 con 56; Cond. Tpo.: 1.33 2/5
14	11	Foulard	51	5	G. Ayub	E. Núñez	2165	14.o de Kurimapú en 1.200 con 51; 10a. S.; T.: 1.13 4/5; Hip.
9 5	12	Hill Fox	51	15	F. Toro	J. Suárez	2161	5.o de P. Negro en 1.300 con 52; Cond. Tpo.: 1.20 4/5; Hip.
8c	13	Nicasio	51	12	G. Meneses	E. Cáceres	2174	8.o de Colérico en 1.100 con 53,2; Cond.; Tpo.: 1.07; C. H.
Reaparece	14	Peñarolina	51	10	E. Guajardo	A. Petit	1256	13.o de Rebuena en 1.400mts. Condicional. Hip. T. N. S. T.
7	15	T. Rubio	51	8	L. A. García	N. Peralta	4	7.o de Longa en 1.200 con 52; 8a. Ser.; Tpo.: 1.13 3/5; Hip.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 10.30 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Toffana	54	12	O. Hermosilla	D. Miranda	1602	Rodó en la G. por Cuto, 1.500, 6a. serie, 50,1 kilos, 1.33 2/5.
8	2	Allegada	53	8	J. González	V. Cepeda	2039	8a. de Mr. Magoo, 1.200, 10a. serie, 53,5 kilos, 1.13 2/5, Hip.
5 6	3	Corsi	53	1	S. Pradenas	D. Torres	2096	6.o de Chaqueta en 1.300, 9a. serie, 53,4 kilos, 1.20, Hipódromo.
2 4 6	4	Spartana	53	11	L. A. García	Raf. Villa	2224	6a. de Don Alfonso, 1.300, 9a. serie, 51,5 kilos, 1 19 3/5, Hip.
5	5	Arabesque	53	13	A. Díaz	Fdo. Castro	2223	5.o de Pericles en 1.300, 10a. serie, con 55 kilos en 1.20 2/5, Hip
5 14	6	Roi d'Amour	53	3	H. Salas	J. Salfate	2129	14.o de Torrentoso, 1.500, 9a. serie, 54 kilos, 1.33 2/5, H. Ch.
6 9c 5	7	Aquarium	52	9	C. Pezoa	O. Silva	2165	5.o de Kurimapú, 1.200, 10a. serie, 53 kilos, 1.13 4/5, Hip.
4 9c	8	Balumba	52	14	H. Pilar	T. Bustos	47	9a. de Belarmina en 1.100, 6a. serie, 46 kilos, 1.07 2/5, Club.
5	9	Berenice	52	4	G. Jorquera	J. Fuentes	2220	5a. de Okhrana, 1.300, condicional, 53,1 kilos en 1.21 2/5, Hip.
2 4	10	Cacique	52	7	J. Barrios	F. Gazmuri	2221	4.o de Vociferante, 1.500, condic., 55 kilos, en 1.33 2/5, H.
Reaparece	11	Cumberland	52	2	R. Valenzuela	R. Méndez	1958	11.o de Lagartijo, 1.300, condicional, 55,2 kilos, 1.19, Club.
3 2 2 4	12	Aura	51	5	F. Toro	C. Santos	2222	4a. de Cri de Guerre, 1.300, 11a. serie, 58,5 kilos, 1.21 2/5.
14 15 3	13	Lightkeeper	51	10	A. Farías	M. Rendic	4	3.o de Longa, 1.200, 8a. serie, 53 kilos, 1.13 3/5, Hip.
9 4 2	14	Liguay	51	15	C. Sepúlveda	H. González	2223	2.o de Pericles, 1.300, 10a. serie, 49,5 kilos, 1.20 2/5, Hip.
9	15	Romántico	51	6	L. Camus	R. Rabello	2039	10.o de Mr. Magoo, 1.200, 10a. serie, 51 kilos, 1.13 2/5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 11 horas.

Reaparece	1	Alteza Imp.	54	10	C. Ojeda	E. Barticevic	1490	17a. de Belle Princess en 1.100 condic. con 53,8 kilos en 1.04
7 2	2	Tarsiana	54	11	G. Jorquera	A. Valenzuela	7	2a. de Dionisio en 1.200, 7a. serie, 54 kilos en 1.12 4/5, Hip.
8 2 3	3	Night Hill	53	1	F. Guzmán	O. Lizama	7	3a. de Dionisio, 1.200, 7a. serie en 55,5 kilos en 1.12 4/5, H.
5 1	4	La Mora	53	13	L. Cifuentes	L. E. Toledo	2198	Ganó a Itala en 1.500 condic., 51 kilos en 1.34, Hip. Chile.
12 1	5	La Unica	53	4	J. Adasme	A. Gutiérrez	2200	Ganó a Tremal Naik, 1.400, 9a. serie, 56 kilos en 1.26 3/5.
7 2 12 13	6	Patrulla	52	12	J. Barrios	S. Olivares	2224	3a. de Don Alfonso en 1.300, 9a. serie con 52,5 kilos en 1.19 3/5.
10 8— 6c	7	Ernesto	52	6	N. Vásquez	E. Valenzuela	2215	6.o de Emiliano en 1.000, 6a. serie con 50, kilos, 1.0 2/5.
4 4 7 6	8	Gagarin	52	7	G. Meneses	J. Troya	2225	6.o de Dollar Oro, 1.300, 8a. serie, 50,1 kilos en 1.19 /5.
Reaparece	9	Hasta Luego	52	2	J. García	M. Araneda	1805	14.o de Errata, 1.300, 7a. serie con 51 kilos en 1.20, H. Chile.
3 3 3	10	Salinita	52	5	Fdo. Toro	C. Castro	2224	3a. de Don Alfonso, 1.300, 9a. serie, 53 kilos, 1 19 3/5.
15	11	Stock	52	8	L. Camus	A. Henríquez	2074	15.o de Intuición, 1.400, 9a. serie, 53 kilos, 1.26 1/5.
4	12	Trivia	52	14	R. Madariaga	A. López	7	4a. de Dionisio en 1.200, 7a. serie, 55 kilos, 1.12 4/5, Hip.
8 1	13	Recidiva	51	9	H. Salas	E. Cáceres	2127	Ganó a Venturita, 1.300 condicional, 53,1 kilos, 1 21 3/5.
Reaparece	14	Tetraciclina	50	15	J. Martínez	D. Miranda	1948	6a. de Atila en 1.300, 10a. serie, 53,5 kilos, 1.20 2/5.
1	15	Jalousie	50	3	C. Sepúlveda	H. Cisternas	2164	Ganó a Aura, 1.200, 11a. serie, 53,6 kilos, 1.14, Hipódromo.

CARRERA "A".— Premio Arturo Muñoz Gamboa.— Carrera Especial.— Sin Apuestas.— Se correrá después de timbrada la 9a. carrera.

9 2 1	1	Taboleo	56	1	Fdo. Toro	A. Ramírez	SIN APUESTAS
4	2	Remusat	48	2	Juan Toro	F. Castro	

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— AA las 11.35 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

Reaparece	1	Vera Cruz	59	9	M. Díaz	E. Cáceres	1709	11.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 52 kilos 1.12 2/5. Chile.
4 1 7	2	Triunfador	56	7	H. Olguín	F. Castro	2226	7.o de Balandro, 1.400, 2a. serie, 55,5 kilos en 1.24 4/5, H.
6 3 1 5	3	Dollinco	54	11	J. Martínez	J. Castro R.	6	5.o de Cerbatana, 1.200, 3a. serie, 58,5, 1.12, Hipódromo.
5	4	Dominado	54	6	J. Barrios	J. Herane	2202	5.o de Dollinco en 1.200, 3a. serie con 55,5 kilos en 1.12, Hip.
6c 10c	5	Apóstol	54	5	G. Jorquera	J. Inda G.	2150	10.o de Bramante, 1.100 con 4a. serie, 58 kilos, 1.04 3/5, C. H.
1 4 3 3	6	Mequetrefe	53	1	R. Madariaga	A. Sepúlveda	6	3.o de Cerbatana, 1.200, 3a. serie, 55,5 kilos, 1 12 Hip.
5 3 13 6	7	Garnir	53	4	L. A. García	R. Villa	2226	6.o de Balandro en 1.400 con 52,1 kilos, 2a. serie, 1 24 4/5, Hip.
Reaparece	8	Positivo	52	2	L. Cifuentes	J. García A.	1843	9.o de Alerón, 1.200, 3a. serie con 58 kilos, 1.13 3/5, Hip.
10 5	9	Chalons	51	15	C. Paredes	F. Gazmuri	2226	5.o de Balandro, 1.400, 2a. serie, 50 kilos en 1.24 4/5.
1 6 6	10	Samovar	50	13	J. M. Aravena	A. Vodanovic	2168	6.o de Payada, 1.400, 2a. serie, 49,5 kilos en 1.25, Hipódromo.
7 2	11	Windsor Land	50	8	L. Muñoz	A. Petit	2202	2.o de Dollinco en 1.200, 3a. serie, 49,1 kilos, 1.12. Hip. Ch.
3 1 1 2	12	Centauro	49	3	C. Sepúlveda	N. Peralta	6	2.o de Cerbatana, 1.200, 3a. serie, 48 kilos, 1.12, Hip. Chile.
7V 5 1	13	Castañar	48	10	J. Amestelly	P. Briones	9	Ganó a Castañar en 1.200, 4a. serie, 50,6 kilos, 1 11 3/5, H. Ch.
11	14	Alouet	47	12	G. Meneses	A. Henríquez	6	11.o de Cerbatana en 1.200, 51 kilos, 3a. serie, 1 12, Hip. Chile.
4 10 8	15	Marcianita	47	14	S. Alcaide	A. López	2226	8a. de Balandro en 1.400, 2a. serie, 47 kilos, 1.24 4/5, Hip. Chile.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 12.10 horas.

Reaparece	1	As de Trébol	54	12	M. Díaz	D. Miranda	1770	6.o de Riña en 1.300 mts. 3a. serie; 55 Kg.; T.: 1.18 3/5 Hip.
8	2	Dadivoso	54	4	J. Caro	M. Valenzuela	2043	8.o de Tiempazo en 2.200 con 56 Kg.; Clásico; Tpo.: 2.17; Hip.
Reaparece	3	Erebus	53	2	J. Martínez	J. Bernal	1598	7.o de Balandro en 1.400 con 54,5; 3a. S.; T.: 1.25; Hip.
6	3a	Arc de Tr.	52	7	R. Madariaga	J. Bernal	2202	6.o de Dollinco en 1.200 con 46,6; 3a. Serie; T.: 1.12; Hip.
12	4	Jasodito	53	8	L. Camus	S. Olivares	2042	12.o de Samovar en 1.400 con 50; 3a. serie; Tpo.: 1.24 4/5
5 7	5	Portalito	53	9	L. A. García	A. Gutiérrez	2166	7.o de Cerbatana en 1.200 con 56,2; 4a. serie; T.: 1.12 3/5
7 3 8	6	Orgulloso	52	5	J. Barrios	A. Henríquez	2207	8.o de Cencerro en 1.400 con 53; 4a. serie; Tpo.: 1.24; Hip.
10 3 11 10	7	Alerón	51	13	G. Jorquera	A. Valenzuela	6	10.o de Cerbatana en 1.200 con 46,6; 3a. serie; Tpo.: 1.12; Hip.
11 8c	8	Llahué	51	1	F. Meneses	J. F. González	16	6.o de Proust en 1.000 con 49; 4a. serie; Tpo.: 0,59; C. Hip.
6c 2c 1	9	Llamativo	51	6	H. Salas	D. Sandoval	10	Ganó a Gran Visir en 1.200 con 55,7; 5a. S.; T.: 1.12 3/5
4 2 5	10	Jabugo	49	10	N. Vásquez	R. López	2228	5.o de Cesario en 1.300 con 50,6; 4a. serie; Tpo.: 1.18 2/5
4 1 6 3 9	11	El Cuyano	49	11	H. Olguín	H. Cisternas	34	9.o de Corcoveador en 1.500 con 48; 3a. serie; Tpo.: 1.31 4/5
1 6 9 2	12	Bombardón	48	14	C. Sepúlveda	S. Miceli	9	2.o de Castañar en 1.200 con 52; 4a. serie; Tpo.: 1.11 3/5; H.
9 8	13	Contumelia	46	3	J. Amestelly	A. Vodanovic	2166	8.o de Cerbatana en 1.200 con 49; 4a. serie; Tpo.: 1.12 3/5
6 5 10	14	Rapa	46	15	S. Alcaide	G. de la Cerda	2228	10a. de Cesario en 1.300 con 47; 4a. serie; T.: 1.18 2/5

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple)

14 11	1	Cotería	53	3	N. Vásquez	E. Valenzuela	2205	11a. de Mr. Magoo en 1.400 con 52,6; 7a. Ser. Tpo.: 1.26; Hip.
Reaparece	2	Acorde	53	11	J. González	R. Quiroz	1905	Reaparece el pupilo de Rafael Quiroz, de un descanso
1 12 5	3	Atila	53	2	C. Sepúlveda	O. Jara	2229	5.o de Querétaro en 1.300 con 51; 7a. S.; T.: 1.19 3/5; Hip.
12	4	Cortijero	53	14	S. Véliz	S. Miceli	2229	12.o (Ult.) de Querétaro en 1.300 con 51; 7a. S.; T.: 1.19 3/5
7 3 3 2	5	Róbinson	53	13	N. González	C. Rivera	2224	4.o de Don Alfonso en 1.300 con 55; 9a. S.; T.: 1.19 3/5; Hip.
6	6	Alaraco	52	4	C. Paredes	E. Núñez	2229	6.o de Querétaro en 1.300 con 50,7; 7a. S.; T.: 1.19 3/5; Hip.
9 9 9	7	Jalapa	52	15	H. Olguín	H. Cisternas	2229	9a. de Querétaro en 1.300 con 50,5; 7a. S. Tpo.: 1.19 3/5; Hip.
1 2 11c	8	Intuición	52	9	H. Pilar	J. Quinteros	2241	11.o de Smile en 1.600 con 54; 6a. S. Tpo.: 1.40; C. Hípico
3 8 12	9	Aries	52	6	R. Jaque	H. Parra	2205	12.o de Mr. Magoo en 1.400 con 51; 7a. S.; T.: 1.26; Hip.
1 10	10	Iodamé	52	16	S. Alcaide	L. A. Orellana	2225	10a. de Dollar Oro en 1.300 con 52,1; 8a. S.; Tpo.: 1.19 2/5
12c	11	La Chunga	52	7	J. Martínez	A. López	17	12.o de Ivonette en 1.000 con 53; 6a. S.; Tpo.: 1; C. Hípico
1 2 14	12	Momentito	52	5	R. Madariaga	A. Vodanovic	2170	14.o de Sirena en 1.200 con 53; 8a. S.; Tpo.: 1.13 2/5; Hip.
3 14 6 c	13	Isabel	51	1	L. Muñoz	C. Castro	17	6a. de Ivonette en 1.000 con 49,6; 6a. S.; Tpo.: 1; C. Hípico
12c 5	14	Proeza	51	8	J. Barrios	R. López	8	5a. de Salima en 1.200 con 52,5; 6a. S.; T.: 1.12 3/5; Hip.
	15	Magdalena	51	12	L. Camus	A. Henríquez	8	7a. de Salima en 1.200 con 52; 6a. S.; T.: 1.12 3/5; H. Chile

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.25 horas

9	1	Leviathan	55	7	M. Díaz	H. Miranda	2046	12.o de Cesario en 1.200 con 53; 6a. S.; T.: 1.12 4/5; H. Ch.
11 1 4 8	2	Alazán	54	11	C. Sepúlveda	N. Peralta	10	5.o de Llamativo en 1.200 con 53,5; 5a. S.; T.: 1.12 3/5; H. Ch.
2 2 4	3	Chams	54	9	R. Jaque	A. Bullezú	8	4a. de Salima en 1.200 con 56,5; 6a. S. Tpo.: 1.12 3/5; H. Ch.
Reaparece	4	Chorombo	54	4	R. Madariaga	A. Vodanovic	2000	14.o de Big Winner en 1.400 con 53; 7a. S. T.: 1.25; H. Ch.
4 2 7	5	Big Money	53	5	L. Muñoz	A. Petit	2230	7.o de Puerto Nuevo en 1.300 con 51,5; 6a. S. T.: 1.20; Hip.
3 4	6	Conspicuo	53	10	L. Camus	A. Henríquez	2171	4.o de Menorca en 1.200 con 53,6; 7a. S.; T.: 1.13 4/5; Hip.
11 8	7	Lázaro	53	8	J. Aravena	R. Luna	2230	8.o de Puerto Nuevo en 1.300 con 51,5; 6a. S. T.: 1.20; Chile
8 10 6	8	Errata	53	13	S. Véliz	A. López	10	6a. de Llamativo 1.200 con 52; 5a. S.; Tpo.: 1.12 3/5; Hip.
3	9	Joe's Love	53	15	F. Meneses	E. Cáceres	2229	3.o de Querétaro en 1.300 con 52; 7a. S.; T.: 1.19 3/5; Hip.
4	10	Pullover	52	3	J. Latorre	J. Salfate M.	10	4.o de Llamativo en 1.200 con 50,1; 5a. S.; T.: 1.12 3/5; Hip.
17 7 8	11	Camaguina	51	1	A. Díaz	C. Castro	2229	8a. de Querétaro en 1.300 con 52,7; 7a. S.; T.: 1.19 3/5
6 1	12	Kurimapú	51	6	J. Martínez	J. Castro R.	2165	Ganó a Chambeco en 1.200 con 53,5; 10a. S.; T.: 1.13 4/5
5 1 4	13	Sirena	51	12	J. Amestelly	R. Bernal G.	2225	4.o de Dollar Oro en 1.300 con 54; Tpo.: 1.19 2/5; Hip.
5 7 7 7	14	Diestro	51	2	S. Escudero	R. Villa	2229	7.o de Querétaro en 1.300 con 52,5; 7a. S.; Tpo.: 1.19 3/5
Reaparece	15	Off Set	51	14	H. Olguín	H. Cisternas	1775	13.o de A. El Kebir en 1.500 con 51; 6a. S.; T.: 1.32 3/5; Hip.

(PASA A LA PAGINA 18)

CLUB HIPICO. - Domingo 13 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional. (En esta carrera habrá ganador y DUPLA.)

4—14—12—13	1	Aclamado	56	4	R. Parodi	A. Bullezú	2003	Ultimo de Beligerante en 1.400 con 54 kls. 4a. ser.
3—11—3—6	2	Cañamal	56	1	S. Vera	L. A. García	2244	6.o de Sabotaje en 1.600 con 52 kls. 4a. ser. en
2—2—2—3	3	Logro	52	2	F. Toro	A. Castro	49	3.o de Cañón de Oro en 1.600 con 54 kls. 4a. ser. T.
11—6—4—10	4	Paidahue	52	3	C. Sepúlveda	E. Inda	37	10.o de Cargosa 1.500 con 5 5kls. 5a ser. T. 1.31 3/5

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 13.55 horas.— Condicional.

5—11—8—8	1	Arcaya	52	4	G. Meneses	O. Jara	2198	7a. de La Mora 1.500 con 53 kls. T. 1.34; condicional
12—11—3—10	2	Atnasa	52	2	C. Galdames	J. B. Argagnon	12	10a. de Ganosa 1.100 con 48 kls. T. 1.07; condicional
5—4—10—2	3	Becuadro	52	12	L. Marchant	A. Abarca	12	2a. de Ganosa 1.100 con 50 kls. T. 1.07; condicional
3—2—2—6	4	Big Crysalis	52	8	S. Vera	P. Inda	2210	6a. de Pitagua 1.300 con 52 kls. T. 1.20; condicional
10—8—5—12	5	B. Crown	52	1	D. Reyes	J. Maldonado	2210	12a. de Pitagua en 1.300 con 52 kls. T. 1.20; condicional
4—4—3—6	6	Clarinda	52	11	L. A. Paredes	S. Fuentes	2199	6a. de Clarinda 1.500 con 53 kls. T. 1.35; condicional
5—3—8—5	7	Clavelina	52	7	P. Muñoz	V. Ramírez	30	5a. de Estela 1.500 con 2 kls. 10a. ser. T. 1.34; Chile
11—6—13—5	8	D. Vita	52	16	C. Pezoa	J. Cavieres	12	5a. de Ganosa 1.100 con 52 kls. T. 1.07; condicional
3—6—11—5	9	Doris Day	52	6	R. Valenzuela	L. Alvarez B.	2199	5a. de Clarinda 1.500 con 53 kls. 1.35; condic. Chile
3—4—3—3	10	Espaciosa	52	14	G. Jorquera	F. Jacial	2212	3a. de Ciudadela 1.300 con 52 kls. T. 1.20; condicional
2—3—3—2	11	Itala	52	19	H. Salas	E. Scala	2198	2a. de La Mora en 1.500 con 53 kls. T. 1.34; condicional
4—8—2—6	12	Juvénica	52	5	J. M. Aravena	R. Méndez	12	6a. de Ganosa 1.100 con 52 kls. T. 1.07; cond. Chile
2—11—5—7	13	Minajou	52	18	J. Aliaga	C. Covarrubias	2240	7a. de Tamar 1.000 con 49 kls. 6a. ser. T. 1.0 2/5
4—7—2—3	14	Mocosa	52	15	J. Toro	L. Romero	2220	3a. de Okhrana 1.300 con 52 kls. T. 1.21 2/5; cond. Chile
7—7—11—9	15	Orbea	52	13	S. Alcaide	L. Santos	2237	9a. de Pachamanca 1.000 con 50 kls. 6a. ser. 1.0
8—6—5—9	15a	Sábanas	52	17	E. Guajardo	L. Santos	12	9a. de Ganosa 1.100 con 50 kls. T. 1.07; condicional
8—6—8—4	16	Patrullera	52	3	R. Medel	E. González	12	4a. de Ganosa 1.100 con 52 kls. T. 1.07; condicional
2—3—3—10	17	P. Chica	52	19	J. Castro	H. Inda	2220	10a. de Okhrana 1.300 con 52 kls. T. 1.21 2/5; cond. Chile
11—13—8—12	18	Ventisca	52	9	J. Chamorro	E. Castillo	42	12a. de Ciudadela 1.600 con 45 kls. 6a. ser. T. 1.40

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional. — A las 14.20 horas.

Blue Boy	1	Cafrenal	55	8	G. Jorquera	F. Jacial	—	Debutante. Hijo de Blue Boy en Poulette, por Orégano
9	2	Caracal	54	4	E. Guajardo	G. Urquidi	13	9.o de Celedón en 1.000 con 55 kilos en 1.02 2/5, condicional
2	3	Mané	55	3	O. Muñoz	T. Herrera	13	2.o de Celedón en 1.000 con 55 kilos, en 1.02 2/5, condicional
Treble Crown	4	Marcotón	55	7	S. Vera	A. Abarca	—	Debutante. Hijo de Treble Crown en Espontánea, por H.
10	5	Pelarco	55	9	E. Saavedra	José Melero	13	Penúltimo de Celedón en 1.000 con 54 kilos en 1.02 2/5
Sun Flame	6	Riel	55	6	L. Espinoza	J. M. Baeza	—	Debutante. Hijo de Sun Flamme en Mitsubishi, por
S. Meridian	6a	Betana	52	10	H. Salas	J. M. Baeza	—	Debutante. Hija de Scottish Meridian en Betsabé,
No corre	7	Snow Man	55	1	No corre	H. Cisternas	13	3.o de Celedón en 1.000 con 55 kilos en 1.02 2/5, condic.
5	8	Carnavalada	52	5	P. Muñoz	E. Inda S.	13	5a. de Celedón en 1.000 con 50; Condicional; T.: 1.02
Bayard III	9	Cucharita	52	11	J. M. Aravena	A. Breque	—	Debutante. Hija de Bayard III en Chala, por Hardenclair
6	10	Gran Pelea	52	2	M. Yáñez	D. Sandoval	13	6a. de Celedón en 1.000 con 52 kilos, 1.02 2/5, condicional

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 14.50 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre, a las 14.37 horas.)

14—15—10—11	1	Raco	56	6	J. Pérez	H. Galaz	30	Penúltimo de Estela en 1.500 con 52 kilos, 10a. serie, 1.34
9—6—6—2	2	Afanosa	55	1	N. N.	J. Herane	43	2a. de Argos en 1.100 con 51 kilos, 6a. serie, 1 07.
3—2—6—7	3	Apenado	55	16	O. Olivares	J. Rodríguez	2182	7.o de Palumbario en 1.200 con 49 kilos en 1.13, condicional
5—10—6—6	4	Astor	55	10	R. Parodi	J. Salas	39	6.o de Damur en 1.100 con 55 kilos, 1.07, condicional.
13—10—11—11	4a	Lady Madara	50	2	R. Montoya	J. Salas	12	11a. de Ganosa en 1.100, 51 kilos en 1.07, condicional.
13—8—12	5	Borsalino	55	5	R. Medel	F. León	2241	Ultimo de Smile en 1.600, 46 kilos, 6a. serie, 1.40.
14—9	6	El Campero	54	15	O. Cerda	E. Navarro	31	9.o de Sardabad en 1.500 con 52 kilos, 9a. serie, 1.34
9	7	Chan Chan	53	9	G. Jorquera	L. A. García	39	9.o de Damur en 1.100 con 55 kilos, 1.07, condicional.
14	8	Final Just	53	4	O. Castillo	I. Duque	39	Penúltimo de Damur en 1.100 con 55 kilos, 1.07, condicional
9—12—0—14	9	Colmao	52	8	V. Bravo	E. Castillo	43	14.o de Argos en 1.100 con 54 kilos, 6a. serie, 1.07.
8—13—4—3	9a	Malvácea	51	7	J. Chamorro	E. Castillo	12	3a. de Ganosa en 1.100 con 52 kilos en 1.07, condicional.
5—8—13	10	Pourquoi Pas	52	14	J. M. Aravena	J. Melero	1546	Penúltimo de Bachicha en 1.400 con 56 kilos en 1.27 1/5
7—6	11	Tirzo	52	3	E. Contreras	E. Inda	2209	5.o de Encantado en 1.800 con 56 kilos en 1.54, condicional
14—8—10	12	Big Romance	51	20	C. Pezoa	S. Olivares	2222	Penúltima de C. de Guerre en 1.300 con 5 kilos, 11a. serie
12—17—10—5	13	Cuchilla	50	17	H. Salas	E. Castillo	2139	5a. de Tetrarquía en 1.100 con 52 kilos en 1.06 3/5, condic.
8—16—9—13	14	El Darico	50	13	F. Suárez	L. Santos	1524	Penúltimo de G. Crown en 1.300 con 56 kilos en 1.19
18	15	Parloteo	49	19	D. Reyes	J. Medina	43	Ultimo de Argos en 1.10 0con 50 kilos, 6a. serie, 1.07.
13—19—18—5	16	Precisamente	48	11	G. Meneses	F. 2. Chamorro	43	5a. de Argos en 1.100 con 48 kilos en 6a. serie 1.07.
5—14—12—8	17	Tenorio	48	18	F. Venegas	M. Reyes	43	8.o de Argos en 1.100 con 48 kilos, 6a. serie en 1.07.
6—6—7—4	18	Pathy	46	12	L. A. Marchant	V. Romo	2237	4a. de Pachamanca en 1.000 con 45 kilos, 6a. serie en 1.0

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— A las 15.15 horas.— 6a. serie.

10—8—11—7	1	Galo	57	4	S. Véliz	H. Miranda	37	7.o de Cargosa en 1.500 con 52 kilos; 5a. S.; 1.31 3/5
6—11—3—1	2	Smile	55	7	C. Pezoa	E. Castillo	2241	Ganó a Pebetero en 1.600 con 52 kilos; 6a. S.; Tpo.
1—4—5—5	3	Toronto	55	11	R. Madariaga	A. Vodanovic	2236	5.o de Encantado en 1.800 con 48 kilos; 5a. S.; Tpo.: 1.5
8—8—7—3	4	Beaumarchais	53	2	E. Saavedra	G. Pfau	42	3.o de Ciudadela en 1.600 con 56 kilos; 6a. S.; Tpo.:
3—8—9—12	5	Lucanor	53	6	N. N.	S. Gajardo	38	Penúlt. de Don Alfonso en 1.500 con 51; 6a. S.; 1.33
8—7—3—2	6	Sansón	52	10	F. Toro	E. Valenzuela	2182	2.o de Palumbario en 1.200 con 55; Tpo.: 1.13; Cond.
3—8—11—5	7	Souvenir	52	1	C. Sepúlveda	O. Becerra	38	5.o de Don Alfonso en 1.500 con 52; 6a. S.; Tpo.: 1.33
9—15—6—8	8	El Pirata	50	9	J. M. Aravena	M. Valenzuela	2241	8.o de Smile en 1.600 con 53 kilos; 6a. serie; Tiempo: 1
13—11—3—3	9	Marañento	50	12	S. Vera	J. Rodríguez	33	3.o de Trotinette en 1.500 con 52 kilos; 7a. serie; 1.32 1/5
6—14—8—6	10	Pandión	50	8	R. Valenzuela	O. López	38	6.o de Don Alfonso en 1.500 con 51; 6a. serie; en 1.33
3—5—5—6	11	Fregado	49	3	H. Salas	M. Valenzuela	33	6.o de Trotinette en 1.500 con 52; 7a. serie; 1.32 1/5
5—7—6—2	12	Gitano	45	5	G. Meneses	J. Troya	28	2.o de Abanderado en 1.500 con 56; 11a. serie; 1.35 2/5

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.40 horas.— 6a. serie. (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 15.30 horas.

5—13—16—2	1	Maranguapé	56	1	B. García	O. Becerra	8	2.o de Salima en 1.200 con 53 kilos; 6a. serie; en 1.12
3—14—5—3	2	Bonacet	55	9	C. Pezoa	A. Vodanovic	10	3a. de Llamativo en 1.200 con 52 kilos; 5a. serie; 1.12
6—8—2—3	3	Teterbero	55	5	J. Castro	E. Rodríguez	2182	3.o de Palumbario en 1.200 con 55 kilos; Tiempo: 1.13; Cond.
1—9—8—6	4	Bercy	54	8	L. Cifuentes	J. García	47	6.o de Belarmina en 1.100 con 54 kilos; 6a. serie; 1.07
9—4—4—12	5	Romaña	54	12	M. Yáñez	J.B. Argagnon	47	12a. de Belarmina en 1.100 con 54 kilos; 6a. serie; 1.07
2—4—5—4	6	Amambay	53	4	E. Guajardo	J. González H.	1959	4a. de Weidem en 1.500 con 54 kilos; 6a. serie; Tpo.
8—12—7—1	7	Belarmina	53	7	F. Meneses	R. Gómez	47	Ganó a Nixe en 1.100 con 46 kilos; 6a. serie; Tpo.: 1.07
15—8—11	8	M. Rosalinda	53	11	J. M. Aravena	E. Inda S.	2180	11a. de Q. of Clubs en 1.200 con 53; 6a. serie; Tpo.:
9—4—3—7	9	Metal Rojo	52	3	F. Toro	A. López	2242	7.o de Parisette en 1.100 con 47 kilos; 5a. serie; 1.05
13—12—1—9	10	Indulto	51	13	R. Madariaga	V. A. Polanco	17	9.o de Ivonette en 1.000 con 49 kilos; 6a. serie; Tpo.: 1
5—8—2—7	11	Rectángulo	50	6	G. Jorquera	J. Zúñiga	2213	7.o de Indulto en 1.000 con 55 kilos; 6a. serie; Tiempo: 1
7—7—6—6	12	Isolda	48	10	L. Marchant	A. Abarca	2182	6a. de Palumbario en 1.200 con 51 kilos; Tiempo: 1.13; Cond.
12—3—6—2	13	Happy Boy	47	2	O. Castillo	A. Donati	2237	2.o de Pacgamanca en 1.000 con 52 kilos; 6a. serie; en 1.02

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.05 horas.— 1.700 metros.— 3a. serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 15.55 horas.)

11—3—5—9	1	Idéntico	56	9	O. Olivares	D. Sandoval	2090	9.o de Burlanoff en 1.500 metros con 50 k. 2a. serie. T.: 1
4—1—4—1	2	Sabotaje	56	4	O. Muñoz	G. Urquidi	2244	Ganó a Sabotaje en 1.600 m. con 54 k. 4a. serie. 1.3
12—6	3	Prejuicio	55	8	J. Caro	V. Ramírez	2178	Ultimo de Cielo Azul en 1.500 m. con 50 k. 2a. serie. 1.3
3—8—1—4	4	Azorella	54	3	F. Toro	J. Melero	14	4a. de Xochil en 1 500 m. con 57 kilos, 4a. serie. T.: 1
7—6—14—11	5	Rigor	54	11	R. Valenzuela	R. Villa	2090	Penúltimo de Burlanoff en 1.500 m. con 50 k. 2a. serie
1—5—2—4	6	Lucas	53	10	R. Parodi	J. Zúñiga	2175	Penúlt. de Montufar en 2.400 metros con 50 k. T.: 2.31
3—10—1—3	7	Masorah	52	7	C. Sepúlveda	A. Bullezú	2234	3.o de Sun Valley en 1.800 m. con 54 k. T.: 1.52 2/5, Cond.
2—1—1—2	8	Palumbario	52	2	R. Madariaga	A. Sepúlveda	49	2.o de Cañón de Oro en 1.600 m. con 51 k. 4a serie, 1.
9—4—9—6	9	Port Said	51	5	R. Montoya	M. Valenzuela	2183	6.o de Pileque en 1.600 m. con 55 k, 4a. serie, T.: 1.3
7—7—5—7	10	Placentero	49	6	G. Jorquera	F. León	2236	7.o de Encantado en 1.800 m. con 58 k. 5a. serie, 1.5
3—1—1—2	11	Señora	49	1	S. Vera	C. Covarrubias	2234	2a. de Sun Valley en 1.800 m. 49 k. en 1.52 2/5, Cond.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.200 metros.— 4a. serie.

9—10—6—7	1	Femicio	55	3	F. Venegas	R. Sn. Martín	2185	7.o de Conspiradora en 1.200 m. con 49 k. 3a. serie. T.: 1
7—10—11—5	2	Tronio	55	9	L. A. Paredes	J. Fuentes	45	5.o de Bataclán en 1.100 m. con 49 k. 3a. serie. 1.0
9—8—10—7	3	Orgía	54	2	O. Muñoz	A. Proschle	16	Penultima de Proust en 1.000 m. con 55 k. 4a. ser.
10—1—3—2	4	Pletórica	54	8	S. Vera	C. Covarrubias	2113	2a. de Lipipán en 1.000 m. con 55 k. 4a. serie. Tpo.:
1—7—8—5	5	Rectory Girl	54	1	D. Cerda	P. Medina	16	5a. de Proust en 1.000 m. con 55 k. 4a. serie. Tpo.:
2—1—6—10	6	Bayao	53	12	H. Salas	A. Valdés	2089	Ult. de Tonadilla en 1.200 m. con 55 k. 4a. ser. 1.1
4—10—5—9	7	Promotor	53	7	M. Yáñez	Alv. Breque	2207	9.o de Cencerro en 1.400 m. con 57 k. 4a. serie. T.:
6—10—8—4	8	Foggia	51	10	C. Pezoa	A. Vodanovic	2150	4a. de Bramante en 1.100 m. co n52 k. 4a. serie. 1.0
7—4—5—6	9	Río Apure	51	5	R. Madariaga	H. Inda	1918	6.o de Imperioso en 1.100 m. con 51 k. 4a serie. 1.0
6—4—1—3	10	Angola	50	11	J. M. Aravena	J. B. Argagnon	16	3a. de Proust en 1.000 m. con 47 k. 4a. serie. Tiempo:
3—11—3—1	11	Doraya	50	4	C. Sepúlveda	J. Salas	2239	Ganó a Charivari en 1.100 m. con 52 k. 5a serie. T.: 1
1—9—5—6	12	V. Esperanza	50	6	R. Gatica	J. M. Baeza	14	Penúltima de Xochil en 1.500 m. con 51 k. 4a. ser. T.: 1

NOVENA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.000 metros.— Carrera Especial.— Premio JORGE ZAMUDIO.— (Primera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 16.55 horas.)

1—1—1—4	1	Fru Frú	58	2	J. Escobar	A. Breque	2214	4a. de G. Puyehuito en 1.400 m. con 55 k. Tiempo: 1.2
5—1—1—9	2	Ghiggia	54	6	F. Toro	G. Urquidi	2146	Penúlt. de Fru Frú en 1.000 m. con 53 k. Tiempo: 0.5
7—8—4—7	3	Rosa Gil	54	12	R. Parodi	H. Inda	2203	Penúltima de Taguapire en 1.200 m. con 53 k. 1a. serie.
12—3—7—10	4	Imperioso	53	10	R. Madariaga	O. Jara	45	Ultimo de Bataclán en 1.100 m. con 58 k. 3a. serie. 1.0
10—2—1—3	5	Nortina	53	4	R. Valenzuela	A. López	15	3a. de Tonadilla en 1.200 m. con 50 k. Tiempo: 1.12.
3—7—3—2	6	Hamurabi	51	7	S. Vera	L. A. García	45	2.o de Bataclán en 1.100 m. con 55 kilos, 3a. serie. 1.0
15—2—1—1	7	Proust	51	9	G. Jorquera	P. Bagú	16	Ganó a Hípica en 1.000 metros con 54 k. 4a. serie. T.:
1—1—5—2	8	Bramante	50	14	N. N.	F. León	15	2.o de Tonadilla en 1.200 m. co n45 k. T.: 1.12.
5—8—7—1	9	Bataclán	49	1	J. Amestelly	R. Rabello	45	Ganó a Hamurabi en 1.100 m. con 55 k. 3a. s. en 1.0
4—3—1—8	10	Boxeadora	49	11	A. González	A. Gutiérrez	35	Penúltima de Riesgo en 1.200 m. con 46 k. T.: 1.10 4/5
1—3—8—5	11	Ring	49	13	R. Jaque	A. Castro	15	5.o de Tonadilla en 1.200 m. con 47 k. Tiempo: 1.12.
9—5—2—6	12	Sioux	48	3	J. Caro	J. Suárez	45	6.o de Bataclán en 1.100 m. con 54 k. 3a. serie, en 1.0
2—1—2—3	13	Baribal	46	8	J. M. Aravena	A. Sepúlveda	2226	3.o de Balandro en 1.400 m. con 53 k. 2a. serie. 1.24 4/5
1—13—2—1	14	Arnaga	45	5	C. Paredes	O. Castro	18	Ganó a Tetrarquía en 1 000 m. con 54 k. 5a. serie. T.: 1

DECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.900 metros.— 5a. serie.

3—2—2—2	1	Mazatlán	56	9	O. Olivares	D. Sandoval	14	2.o de Xochil en 1.500 m. con 48 k. 4a. serie. Tiempo:
De Concepción	2	Puconamah.	56	11	J. Escobar	E. Inda	—	Debuta en Santiago este buen ejemplar penquista. Hijo
5—6—6—9	3	Confucio	54	7	L. Cifuentes	L. E. Toledo	2244	9.o de Sabotaje en 1.600 m. con 48 k. 4a. serie. 1.3
12—10—18—11	4	El Jerarca	54	3	R. Silva	J. Romero	2231	11.o de Maktub en 1.300 m. con 56 k. 5a. serie. 1.1
3—6—7—2	5	Angelina	53	12	G. Jorquera	V. Ramírez	2245	2a. de Palumbario en 1.600 m. con 53 k. 5a. serie. T.:
5—6—2—1	6	Miss Locura	53	2	H. Salas	A. Valdés	46	Ganó a Grimpola en 1.600 m. con 52 k. 5a. serie. T.:
4—10—5—4	7	Tomyris	53	6	S. Vera	C. Tapia	2236	4.o de Encantado en 1.800 m. con 55 k. 5a. serie. 1.5
12—4—5—3	8	Dn. Eustaquio	52	10	C. Pezoa	J. B. Castro	46	3.o de M. Locura en 1.600 m. con 54 k. 5a. serie. T.:
5—6—1—2	9	Agresor	51	4	F. Toro	José Melero	2142	2.o de Montufar en 2.000 m. con 53 k. 5a. serie. en 2.0
13—1—6—7	10	Lord	50	8	G. Guajardo	E. Rodríguez	2243	7.o de Palumbario en 1.600 m. con 54 k. 5a. serie. T.:
3—4—8—2	11	Grimpola	49	1	C. Sepúlveda	V. Romo	46	2a. de M. Locura en 1.600 m con 51 k. 5a. serie. T.:
12—6—7—5	12	Ganchera	47	5	J. M. Aravena	A. Vodanovic	2108	5a. de Agresor en 1.800 m. con 55 kilos. 5a. s. Tpo.:

UNDECIMA CARRERA.— 1 200 METROS.— A las 18 10 horas.— Sexta Serie. (Segunda válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 17.57 horas)

7—5—4—1	1	Kalibek	57	3	S. Véliz	S. Miceli	2232	Ganó a Rugendas en 1.300 con 55 kls. T. 1.20 2/5; cond.
2—5—4—1	2	Argos	56	10	J. Escobar	A. Valenzuela	43	Ganó a Afanosa en 1.100 con 58 kls. 6a. ser. T. 1
3—2—4—1	3	Damur	55	17	O. Muñoz	E. Castillo	39	Ganó a Amical 1.100 con 55 kls. T. 1.07; condicional
Reaparece	3a	Messager	50	14	R. Valenzuela	E. Castillo	1726	15a. de V. Esperanza en 1.100 con 52 kls. 5a. ser. T. 1
4—9—8—1	4	Tamar	55	9	E. Contreras	A. Breque V.	2240	Ganó a Piñacha 1.000 con 57 kls. en 6a. ser. T. 1.0
5—5—10—1	5	Lucrecio	54	2	G. Jorquera	P. Bagú	2233	Ganó a B. Peter 1.300 con 55 kls. T. 1.2; 2/5; condicional
8—2—1—10	6	Talito	54	8	P. Muñoz	P. Inda	18	2a. de Arnaga 1.000 con 50 kls. 5a. ser. T. 1 minuto
1—4—3—2	7	Nixe	53	13	C. Sepúlveda	V. Romo	47	2a. de Belarmina en 1.100 con 56 kls. 6a. ser. 1.07
2—4—12—13	8	Tía Claudina	53	7	J. Castro	E. Rodríguez	48	Penúlt. Deuxieme 1.100 con 49 kls. 5a. ser. T. 1.05
7—4—12—6	9	Busca	52	4	J. Chamorro	A. Valdés	2242	6a. de Parisette 1.100 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.05
2—3—3—4—11	10	El Cuco	52	12	J. M. Aravena	T. Herreras	17	11.o de Ivonette 1.000 con 53 kls. 6a. ser. T. 1.00.
2—4—1—6	11	Lombardero	52	16	J. Latorre	E. Navarro	2241	6.o de Smile 1.600 con 55 kls. 6a. ser. T. 1.40.
7—2—4—1	12	Ganosa	51	1	S. Vera	C. Covarrubias	12	Ganó a Becuadro en 1.100 con 48 kls. T. 1.07; condicional
Reaparece	13	L. Estampa	51	18	F. Meneses	C. Muñoz G.	1750	2a. de Takamatsú en 1.600 con 49 kls. 5a. ser. 1.38
13—12—7—4	14	Malvinas	51	11	C. Pezoa	E. Inda	2143	4a. de Trentón en 1.5000 con 47 kls. 5a. ser. 1.32
11—10—6—8	15	Amazona	50	19	E. Guajardo	L. Santos	17	8a. de Ivonette 1.000 con 51 kls. 6a. ser. T. 1.00.
4—1—11—10	16	Carmelina	50	5	J. Aliaga	H. Inda	2086	10a. de Excel en 1.200 con 52 kls. 6a. ser. T. 1.12
9—6—4—5	17	R. Marine	49	15	L. A. Paredes	A. Bullezú	2035	5a. de Dollar Oro 1.500 con 53 kls. 8a. ser. 1.19 2/5
1—6—3—10	18	M. Nevado	16	6	J. Amestelly	JJ. González	47	10.o de Belarmina en 1.100 con 52 kls. 6a. ser. 1.07

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.40 horas.— Quinta Serie.

5—11—10—8	1	Murmurio	55	5	O. Muñoz	A. Muscatt	2217	8.o de Angola 1.000 con 56 kls. en 5a. ser. T. 59
3—12—7—3	2	Cachuco	54	12	R. Parodi	H. Inda	18	3.o de Arnaga 1.000 con 51 kls. en 5a. ser. T. 1 minuto
11—12—4—R	3	Cuyapo	54	7	H. Salas	E. Cáceres	2171	Rodo en la. de Monarca 1.200 con 53 kls. 7a. ser. H.
3—1—3—2	4	Tetrarquía	54	11	F. Toro	G. Urquidi	18	2a. de Aranaga 1.000 con 50 kls. 5a. ser. T. 1.
13	5	Dupont	52	1	L. Cifuentes	J. García	2229	Ult. de Queretaro 1.300 con 54 kls. 7a. ser. H. Chile
2—7—3—9	6	Encino	52	10	L. A. Paredes	E. Inda	2136	9.o de Cencerro 1.500 con 53 kls. 6a. ser. H. Chile
2—5—3—10	7	Pto. Aysén	52	6	J. Barrios	H. Gazmuri	2206	10.o de Nipororo en 1.400 54 kls. en 6a. ser. H. Chile
8—7—10—10	8	P. Verde	51	2	M. Yáñez	L. Gajardo	2172	10.o de Centauro 1.200 con 50 kls. 5a. ser. H. Chile
11—0—13—12	9	Tolondrón	51	15	D. Cerda	L. A. Orellana	2231	Ult. de Maktub 1.300 con 50 kls. 5a. ser. H. Chile
7—3—13—9	10	Somalía	50	8	G. Jorquera	L. A. García	48	9a. de Deuxieme en 1.100 con 50 kls. 5a. ser.
7—1—10—11	11	La Tucana	49	13	J. M. Aravena	L. Santos	2217	11a. de Angola 1.000 con 50 kls. 5a. ser. T. 59
8—7—6—10	12	Cataviento	48	17	G. Meneses	O. Jara	2242	10a. de Parisette en 1.100 con 52 kls. en 5a. ser.
13—9—3—2	13	Pasión	48	3	C. Sepúlveda	V. Romo	17	2a. de Ivonette en 1.000 con 51 kls. en 6a ser. T. 1
1—11—7—3	14	Queen Air	48	3	S. Vera	J. Rodríguez	2242	10a. de Parlstete en 1.100 co n49 kls. T. 1.05 3/5
7—9—16—6	15	Campanilla	47	16	J. Aliaga	C. Covarrubias	2186	6a. de R. Tajo en 1.200 con 49 kls. 5a. ser. T. 1
10—5—8—4	16	Monday	47	14	S. Escudero	A. Valdés	17	4a. de Ivonette en 1.000 con 51 kls. 6a. ser. T. 1.
8—5—1—6	17	Q. of Clubs	47	4	J. Caro	E. Rodríguez	2216	6.o de Polignac 1.000 con 54 kls. 6a. ser. T. 1.0

DECIMOTERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— A las 19.20 horas.— Quinta Serie "A".— Handicap.— Premio URCA.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre, a las 19.10 horas.)

8—7—4—3	1	Terad	56	6	D. Reyes	P. Valderrama	2008	3.o de Burlanoff en 1.200 con 53 kls. condicional
6—1—8—7	2	Titi	56	8	L. Espinoza	C. Covarrubias	2079	Penúlt. de Mi Loca 1.300 con 52 kls. condicional
4—3—2—5	3	Abombillada	54	17	O. Muñoz	J. González	1942	5a. de Bayao 1.300 con 49 kls. 4a. ser. C. Hípico
9—2—6—13	4	Mascareña	54	5	L. A. Paredes	A. Bullezu	2137	Ult. de El Cuyano 1.500 con 54 kls. 6a. ser.
1—4—8—14	5	Big Ben	53	7	R. Valenzuela	J. Melero	2172	Ult. de Centauro 1.200 con 52 kls. 5a. ser. Hipódromo
7—9—6—4	5a	Platino	51	14	J. Barrios	H. Gazmuri	16	6.o de Proust 1.000 con 46 kls. en una 4a. ser.
3—4—4—6	6	Congo	53	16	R. Parodi	L. Santos	2218	8.o de Proust 1.000 con 54 kls. 5a. ser. 0.59.
11—5—12—7	7	Impávido	53	11	L. Cifuentes	J. García	2239	7a. de Doraya 1.100 con 57 kls. 5a. ser. T. 1.0
13—8—1—8	7a	Emiliano	48	4	R. Gatica	J. Chamorro	18	8.o de Arnaga en 1.000 con 52 kls. 5a. ser. T. 1.
1—4—4—3	8	Lagartijo	53	1	E. Contreras	V. Ramírez	2236	3.o de Encanatado 1.800 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.
1—7—11—13	9	Legendario	52	20	R. Madariaga	O. Jara	2208	13.o de Cavour 1.400 con 54 kls. 5a. ser. H. Chile
9—13—3—7	10	Ray	52	10	O. Pezoa	A. Abarca	18	7a. de Arnaga 1.000 con 56 kls. T. 1 minuto
6—7—10—4	11	Bienestar	51	15	S. Vera	A. Valdés	48	4.o de Deuxieme 1.100 con 55 kls. 5a. ser. T. 1.0
8—5—12—2	12	Comet	51	19	F. Toro	G. Urquidi	2242	2.o de Parisette 1.100 con 56 kls. T. 1.05 3/5
3—10—9—5	13	Contrabando	51	19	J. M. Aravena	P. Inda	2186	5.o de R. Tajo en 1.200 con 57 kls. 5a. ser. T. 1.
3—1—2—3	14	Charivari	51	9	H. Salas	L. A. García	41	3.o de Presuntuosa 1.100 con 46 kls. 4a. ser. T. 1 minuto
7—2—2—1	15	Ivonette	51	18	G. Jorquera	F. León	17	Ganó a Pasión 1.000 con 55 kls. 6a. ser. T. 1 minuto
12—7—14—4	16	Minera	51		J. Martínez	E. Castillo	18	4a. de Arnaga .000 con 54 kls. 5a. ser. H. Chile
7—10—6—7	17	Viracocha	51	13	J. Chamorro	José Melero	9	7a. de Castañar en 1.200 co n49 kls. 4a. ser. T. 1.
9—1—7—11	17a	Excel	48	21	F. Meneses	E. Castillo	2218	11.o de Proust 1.000 con 49 kls. 5a. ser. T. 1.0
9—5—1—6	18	Río Tajo	49	12	C. Sepúlveda	P. Medina	2239	6.o de Doraya 1.100 con 53 kls. 5a. ser. T. 1.

Placentero: un apronte que agradó

PASO 800 METROS EN 50 SEGUNDOS

(Pista de arena)

300 METROS:

CONGO, Rogelio Parodi, en 18; repitió en 18.

400 METROS:

IGNORADO, José Baeza, en 24 3|5; repitió en 24 4|5.
COCINELLE, aprendiz, en 25.
TIRZO, Enrique Contreras, en 25 2|5; repitió en 25 4|5.
LORD, Ernesto Guajardo, en 25; repitió igual.
MALVINAS, Carlos Pezoa, en 24.

500 METROS:

TITI, Luis Espinoza, en 30.
TONADILLA, Héctor Salas, en 31 2|5.
BRETANIA, Héctor Salas, y RIEL, Luis Espinoza, en 30 2|5; ganó Bretania, por 1 cuerpo.
VILLA ESPERANZA, Héctor Salas, en 30 1|5.
GHIGGIA, Rogelio Parodi, en 30.
COMET, Renato Montoya, en 32.
ALEACION, Carlos Sepúlveda, en 31.
TETRARQUIA, Renato Montoya, en 31.
CARACAL, Ernesto Guajardo, en 31 1|5.
TIBERIO, Luis Marchant, en 31.
GONIPON, Enrique Saavedra, en 32.
GIFFORD, Renato Montoya, en 32.
NIXE, Víctor Bravo, en 32.
BRAMANTE, Luis A. Paredes, en 30 2|5.
SUSTO, Héctor Pilar, en 31 3|5.

600 METROS:

NITEROI, Juan Aliaga, en 38 3|5.
GANOSA, Luis Espinoza, en 37.
ESTUPENDO, Ernesto Guajardo, en 38.
ATNASA, Carlos Galdames, en 39 2|5.
EL CUCO, José Aravena, en 38 2|5.
QUIET, Ricardo Jaque, en 37 2|5.
LAGARTIJO, Enrique Contreras, en 38 3|5.
IVONETTE, Raúl Medel, en 38.

700 METROS:

MYLENE, Fernando Meneses, en 47 2|5.
CAPITELLO, Juan Aliaga, en 45.
ANGELINA, Galvarino Jorquera, en 45 3|5.
POLIGNAC, Luis Godoy, en 46 2|5.
TAGARELA, Cristián Rebolledo, en 47.
GREENNA, Luis Godoy, en 46.
YES, Héctor Pilar, en 45 2|5.
FENICIO, Fernando Venegas, en 43 3|5.
MASERATI, Raúl Medel, en 46.
VICTORIA EUGENIA, Fernando Venegas, en 42.

800 METROS:

MINAJOU, Juan Aliaga, en 52.
PIÑACHA, aprendiz, y CLARINDA, Cristián Rebolledo, en 51 3|5; iguales.
PLETORICA, Héctor Salas, en 50.
SABOTAJE, Renato Montoya, en 51 2|5.
RIO REAL, Luis A. Díaz, en 52.
ESPONJA, Carlos Sepúlveda, en 51 2|5.
MISS LOCURA, Héctor Salas, en 51 2|5.
JUVENICA, José Aravena, en 51 2|5.
TOMYRIS, Cristián Rebolledo, en 53.
PUCONAMAHUIDA, José Escobar, en 50 3|5.
PLACENTERO, Raúl Medel, en 50.

1.000 METROS:

IDENTICO, Omar Olivares, en 1.05.

1.200 METROS:

BRILLARA, Carlos Pezoa, en 1.20 2|5.

Juan Troya: Un Año sin Ganar


JUAN TROYA

Un año sin ganar una carrera cumplió Juan Troya, uno de los entrenadores más queridos de la hípica palmeña, que justamente desde el 17 de enero de 1962, no cruza el disco victorioso.

A raíz del segundo lugar que a nariz obtuviera su pupilo Gitano, cargando 56 kilos, en la primera carrera del domingo pasado, manifestó a LA NACION:

"Estoy con lo que llaman mala suerte. En enero del año pasado, gané con Gagarin, y desde entonces, no consigo más de algunas figuraciones. Ya ven, el domingo, Gitano pudo ganar, pero al final se cargó a los palos, y por si fuera poco, dobló la cabeza hacia Abanderado; al final, ventaja perceptible"...

Le preguntamos si tiene nuevos efectivos y responde:

"Sí, tengo varios productos de dos años, y hay una potranca, que se llama Síganla, que ojalá no "me la sigan" cuando corra. Con ella espero botar la mala y comenzar a ganar carreras, como otros años, donde llegué a obtener doce triunfos."

APRONTES PALMEÑOS

QUERETARO (J. Barrios), 400 metros en 23 2|5, de bajada.
DOLLINCO (G. Meneses), 200 en 12, repitió 400 en 24 4|5.
CONSPICUO (L. Camus), 400 en 24 4|5.
MARANGUAPE (S. Véliz), 400 en 24 2|5 de bajada.
LE BOURGET (A. Díaz), 400 en 25.
KURIMAPU (J. Amestelly), 200 en 12; repitió en 12 1|5.
CANALETTO (G. Meneses), 200 en 12.
PRETY (S. Véliz), 600 en 36, de bajada.
SILENTE (J. Barrios), 200 en 12 2|5, repitió igual.
JOSELITO (J. Amestelly), 600 en 37.
LEGENDARIO (M. Lazzus), 400 en 25 1|5.
CORCOVEADOR (G. Meneses), 600 en 37.
MAGDALENA (L. Camus) 200 en 12 1|5.
CENTAURO (O. Hermosilla), 400 en 26, a voluntad.
ERRATA (S. Véliz), 400 en 24.
S. MAGALLANES (G. Meneses), 600 en 36 1|5; repitió en 36 2|5.
BANKOK (M. Lazzus), 400 en 25.
TABOLEO (L. García), 500 en 30 2|5.
MONTEPIN (A. Díaz), 400 en 25.
ORGULLOSO (J. Barrios), 400 en 24 1|5.
AIRADA (V. Espinoza), 500 en 31 2|5.
DOBLETE (J. Pérez), 800 en 51 2|5.
URIBURU (aprendiz), 500 en 31 2|5.
BATACLAN (J. Amestelly), 400 en 26.
LUCERO (J. García), 500 en 31 2|5.
ROMANTICO (L. Camus), 200 en 12 1|5.
P. AYSEN (J. Barrios), 400 en 25.
NOCTAMBULO (C. Paredes), 800 en 51 2|5.
TECHE (L. Camus), 200 en 12 2|5.
SARDABAD (L. García), 200 en 12 2|5.
FRAGUADOR (R. Pávez), 400 en 23, de bajada.
BILLETE (V. Espinoza), 600 en 38 1|5.
TORONTO (R. Madariaga), 800 en 50 4|5.
NEREIDITA (G. Arancibia), 600 en 36, de bajada.


FERNANDO JACIAL le cuenta a José M. Baeza y al jinete Jorge Caro las alternativas de la Copa Jackson, en donde su pupilo Amarildo logró una honrosa tercera colocación. Ahora actuará en "El Derby".

ESTADISTICAS EN LAS TRES PISTAS

Club Hípico, Hipódromo Chile y Sporting Club

Estadísticas de profesionales en las tres pistas:

HIPODROMO CHILE:

JINETES: 1.os Juan Martínez, 2; Santiago Véliz, 2. 3.os Juan Amestelly, 1; José M. Aravena, 1; Juan Barrios, 1; Luis Camus, 1; David Cerda, 1; Luis A. García, 1; Ricardo Jaque, 1; Galvarino Jorquera, 1.

PREPARADORES: 1.os Julio Castro R., 2; Fernando Gazmuri, 2; Antonio Valenzuela, 2. 4.os Pedro Bagú, 1; Octavio Becerra, 1; Pedro Briones, 1; Fco. Castro Cid, 1; Humberto Cisternas, 1; Víctor Contreras, 1; Juan Chamorro, 1.

CLUB HIPICO

JINETES: 1.o Sergio Vera, 4; 2.o Galvarino Jorquera, 3; 3.o Héctor Salas, 2; 4.os Juan Aliaga, 1; Juan Barrios, 1; Juan Amestelly, 1; Víctor Bravo, 1; Jorge Castro, 1; David Cerda, 1; José Escobar, 1.

PREPARADORES: 1.o César Covarrubias, 3; 2.os Emilio Cáceres, 2; Pedro Inda, 2; 4.os Juan B. Argagnon, 1; José M. Baeza, 1; Pedro Bagú, 1; Emigdio Castillo, 1; Carlos Castro, 1; Luis A. García, 1; Ricardo Gómez, 1.

VALPARAISO SPORTING CLUB

JINETES: 1.o Héctor Pilar, 4; 2.os Sergio Azócar, 2; Oscar Saavedra, 2. 4.os Enrique Araya, 1; Luis Arquero, 1; Sergio Benavides, 1; Gerardo Cortés, 1; Víctor Lobos, 1; Juan Miranda, 1; Juan Monardes, 1.

PREPARADORES: 1.o Guillermo Sarmiento, 3; 2.os Alejandro Padovani, 2; Luis Valle P., 2. 4.os Oscar Aliaga, 1; Luis Alvarez B., 1; Alvaro Breque, 1; Augusto Breque E., 1; José González H., 1; Oscar Manríquez, 1; Juan Melero, 1.


JUAN GARCIA es uno de los preparadores palmeños con mejores conocimientos, a pesar de lo cual tiene muy escasa dotación de ejemplares, ya que no posee corral. LA NACION lo sorprendió en el Club Hípico adonde llevó a trabajar a Lamuntaz, una potranca que condujo Luis Cifuentes. Quedó muy bien impresionado con el apronte de su pupila.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado hasta el momento para la reunión del domingo 13 de enero, en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: Barriguita (12).

CLUB HIPICO

3a. CARRERA: Snow Man (7).



AL COMENZAR el nuevo año (la verdad es que está bastante adelantado), me he detenido a pensar en qué cosas le deseo a cada uno de mis amigos de La Palma, a los que yo quiero como caballo —era que no— y que estimo merecen ampliamente. Y pensando y pensando, he llegado a confeccionar una lista bien completa, la misma que ahora paso a transcribir por si alguno de los lectores de estos apuntes coincide en mis apreciaciones:

—A Carlos Castro, le deseo un paquete de cigarrillos todos los días, una buena provisión de fósforos, y la misma sapiencia que ha mostrado hasta ahora, para defenderse con un lote de chuzos y ganar carreras como malo de la cabeza.

—A Carlos Rivera, que el caballo Robinson altere su espantosa regularidad para llegar segundo o tercero y que un día de éstos se equivoque y llegue primero.

—A Rafael Villa, que pierda un poco la timidez y que diga de frentón: "Me gusta este pingo" especialmente cuando puede pagar arriba de 20 escudos.

—A Johnny Cavieres, que herede caballada y sapiencia paterna.

—A Pedro Briones unos cuantos "Patos", negros o de cualquier color, o unos tragos más de Vino Dulce.

—A Armando Henríquez, un Consejo Superior de la Hípica propio. Un Sindicato id. y una vida gremial larga, próspera y tan exitosa como la que ha hecho.

—A Pepe Salfate, lo mismo que a Armando Henríquez, y de paso, que gane Firey.

—A Juan Troya, una docena de empanadas y una carrera.

—A Antonio Valenzuela, una tabla de handicap propia, para poder bajar a Jaramago.

—A J. R. Quinteros, un "Sinatra" que esté corriendo en séptima serie.

—A Gustavo Farfán, una chacra con harta fruta y un lapicero con harta tinta para escribir.

—A Fernando Toro: una carrerita...

—A Mario Valdivieso: un despertador para llegar a la primera del Chile, y a

—Galvarino Jorquera, una foto de Fernandel.

Son los augurios y deseos de este viejo caballo para sus amigos de la hípica (y no se enojen).

Palomito.

Hualve a México

HUALVE fue vendido para México en 2.100 escudos.

ESTA en venta Griselda, pupila de Delfín Bernal, que corre en el Sporting Club.

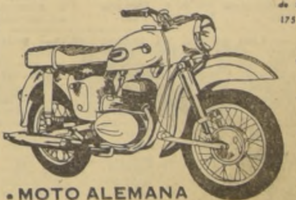
DOS CAMBIOS de monta se han producido para el domingo en el Sporting Club: en la primera carrera, Sergio Azócar conducirá a Isetta y en la tercera, C. Astorga dirigirá a Farolero.



Arriba y Abajo

LA Copa Jackson nos dejó ahí mismo: se alzó mucho Cencerro y postergó muy bien a Sinatra y Amarildo, pero es un triunfo que hay que tomar con muchas reservas; por los kilos que Sinatra le daba al pupilo de Breque y por la distancia de 1.900 metros, que obliga a correr en forma muy diferente a como se hace en "El Derby". De todas maneras sirvió para confirmar las aptitudes del potrillo ganador, que es bueno en toda pista. Y esto sí que es importante. ● Se puso una caseta en la pista de La Palma. Se saca la caseta. Un paso adelante, un paso atrás. Y quedamos donde mismo. ¿Por qué se les hace caso a los "técnicos" y no a quienes tienen buen criterio? Hay tres métodos para perder grandes fortunas, le decía un millonario norteamericano a sus hijos: el 1.o es jugar a las carreras de caballos, pero no es seguro porque también se puede ganar; el 2.o es botarse a enamorado, pero tampoco es seguro porque uno se puede enamorar de verdad, se casa y ...bueno, las fortunas, entonces, se defienden, y 3.o el método más seguro —segurísimo— de perderlo todo es invertir el dinero en lo que dicen los técnicos... ● Nos encontramos con Jorge Guajardo en el paddock del Hipódromo Chile, escenario de su gran triunfo internacional con Perinox. Venía feliz de Lima porque una vez más se había clasificado entre los 10 mejores jinetes. Va a Buenos Aires y es posible que se quede allí, pero siempre manejando el filete. ● Juan Cavieres partió a Viña del Mar. El hombre descansa ahora mucho más que antes, pero siempre está al borde de la pista. Y estos viajes de Cavieres en vísperas de un "Derby" son excesivamente "peligrosos"... Serio —al igual que Rosaleen— puede hacer la avería... ● ¿Saben cómo llaman los periodistas hípicos a las carillas en que vienen los contratiempos de los rivales de cada reunión? Simplemente: "Las Mentirosas". Entra un colega y pregunta: ¿Estarán listas "las mentirosas"? Y si están, le entregan los contratiempos. Ese sobrenombre es un acierto. ● Revuelo en La Palma porque corren dos animales en una prueba especial. Por fin se escuchará el grito en las populares: "¡Caballo contra caballo, voooy!" Y no habrá necesidad de boletos, ni de pagadores, ni de timbres. Igual que en las peleas del Caupolicán. ● Pocos se dieron cuenta. 1962 fue un año de toros: Toro en el fútbol, Toro en la hípica... Lo que no significa, de ningún modo, que 1963 será el año de las vacas... ● Ya se acerca "El Derby". Mientras Sinatra, Amarildo, Guaiquillo, Monarca y Cencerro se agarran del "moño", Jauja y Tiempazo vienen trabajando tranquilamente en Viña del Mar. Deben ser ellos los favoritos de la gran prueba que presentará este año la misma incertidumbre de temporadas anteriores. Le corresponde ganar ahora a un macho. En años anteriores triunfaron La Sexta y Rosaleen. ¿Y por qué na puede explotar este año una bomba de Trementina? El clima marino siempre les ha caído mejor a las hembras. Y a propósito de clima marino, cuidado con el sol y con el mar. Con ellos, igual que con los tragos cortos: un poquito de cada uno, mezclados... con una pausa... ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL



...EN ESTA PAREJA? Bueno, hay que tenerla presente. Sergio Vera y Jorge Inda tendrán la responsabilidad de llevar al triunfo a Tiempazo en "El Derby". Les espera el favoritismo.

Le falta jinete...

Luis A. Díaz recibió un cable del dueño de Big Hope

BIG HOPE, la muy frecuente "animadora" de todas las competencias de selección para tres años, correrá —no podía ser de otra manera—, los 2.400 metros de "El Derby".

Esta noticia la confirma el siguiente cable recibido por el látigo LUIS ALBERTO DIAZ, vía "All America": "LUIS ALBERTO DIAZ, JINETE CLUB HIPICO, SANTIAGO. PUEDE CORRER BIG HOPE DERBY VIÑA. 55 KILOS."

CORTES, PROPIETARIO

(RESPUESTA PAGADA POR 10 PALABRAS.)
Eso es todo.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

SANTORAL

HOY: Alejandro.
MAÑANA: Modesto.

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 . . . 61171
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 53020
(Cuerpo de Ñuñoa): Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40057

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (822)

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de la Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 23.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves, a las 23.30 horas.
Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes, a las 23.30 horas.
Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.
Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Pto. Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda, a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.
Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas.
"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 12.45 horas.
Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.
Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 18.30 horas.
Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.
"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.
"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, sale de Mapocho, a las 16 horas.
"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.
Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.
Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho, a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 5 DE ENERO Y EL 12 DE ENERO DE 1963.

KLEIN, Ahumada 1002; MIRAFLORES, Avenida Bernardo O'Higgins 488; REX, 10 de Julio 335; CAUPOLICAN, Avenida Matta 998; AMERICA, Sierra Bella 1801; ARAUCO, Arauco 1077; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; ASTURIAS, Gran Avenida 4364; SOLARI, Lucila Godoy (Población Clara Estr.) 2615; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; SAN RAMON, Blas Vial 8494; SANITARIA, Bascuñán 688; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491; JACOBSEN, Mapocho 5704; WINTER, Serrano (Barrancas) 1366; ANDRACA, J. J. Pérez 4223; FOSTER, San Pablo 2808; SANTA ANA, San Martín 226; EL LEON, San Pablo 2196; MONTERREY, Paraguay (Quinta Normal) 4876; STARI, Avenida Bernardo O'Higgins 2477; EL CARMEN, Pedro Montova 5102; UNIVERSITARIA, Avenida Universitaria 787; GONZALEZ, Pinto 1700; CASTILLO, Loreto 162; VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 6123; CENTENARIO, Avenida Recoleta 2298; MODERNA, Los Conquistadores 2242; KENT, O'Brien (Plaza Lo Castillo) 2235; P. J. VALDIVIA, Avenida Pedro de Valdivia 925; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6072; CENTRO DE ÑUÑOA, Avenida Irarrázaval 2521; MERELLO, Pocara 4251; y LA REINA, Avenida A. Lynch, 202.

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

VIERNES

INTERNACIONALES

8 horas: vuelo 101, DC-6B, sale a Mendoza.
8.40 horas: vuelo 151, DC-6B, sale a Buenos Aires y Montevideo.
18.45 horas: 150, DC-6B, sale a Lima, Panamá y Miami.
7.55 horas: vuelo 151, DC-6B llega de Lima, Panamá, y Miami.
10.55 horas: vuelo 100, DC-6B, llega de Mendoza.
18.00 horas: vuelo 150, DC-6B, llega de Montevideo y Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: vuelo 540, CV-440, sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.
8.30 horas: vuelo 520, DC-3, sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.
9.10 horas: vuelo 900, sale a Antofagasta, Iquique y Arica.
16 horas: vuelo 902, DC-6B, sale a Antofagasta y Arica.
8 horas: vuelo 640, DC-3, sale a Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.
8 horas: vuelo 800, DC-6B, sale a Puerto Mont y Punta Arenas.
10 horas: vuelo 410, CV-440, sale a Temuco y Valdivia.
17 horas: vuelo 600, DC-6B, sale a Puerto Montt.
18 horas: vuelo 440, CV-440, sale a Concepción.
13.40 horas: vuelo 901, DC-6B, llega de Antofagasta, Iquique y Arica.
18.20 horas: vuelo 531, DC-3, llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.
20.20 horas: vuelo 541, CV-440, llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

PANAGRA

VIERNES: JET DC-8. "El Interamericano". Llega a las 13.45 horas, procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá, Guayaquil y Lima. Sale a Buenos Aires, a las 14.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

VIERNES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.
Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.
COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación)

(398001-2-3 — 571234)

VIERNES

DC-8 Vuelo KL 792. Sale a las 8.35 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Zurich.

ES LA EPOCA en que los potrillos y potrancas de 2 años intensifican su preparación. La cancha adquiere otro aspecto con la presencia de las "guaguas" que forman fila para iniciar sus aprontes. En el grabado, un aspecto de este momento rutinario en la actividad hípica.

Excelente trabajo de Jauja en Viña

Todos los aprontes en el Sporting Club

JAUJA aprontó ayer en Viña del Mar con su jinete habitual, Pedro Ulloa. Pasó 1.600 metros en 1.50 3|5, notándose en gran condición y demostrando que sus pretensiones para "El Derby" son de primera.

A continuación ofrecemos una lista completa de los trabajos realizados ayer en Viña del Mar:

Pista de Arena
300 METROS

MANIFIESTO, Oscar Saavedra, en 17 2|5; repitió 400 metros en 23 3|5.
ANCUD, Alfredo Naranjo, en 18; repitió igual.

400 METROS

NEW SUN, Juan Miranda, en 24 1|5.
BULL FINCH, Enrique Araya, y NIGHT AND DAY, Juan Parra, en 24; repitieron iguales.
ORLANDO, Nelson Bravo, en 24; repitió igual.
BOOMERANG, Jorge Farías, en 24 2|5.
MACHE, Carlos Astorga, en 25.
JARANERO, Carlos Astorga, en 24 3|5.
ARLINGTON, Rigoberto Arredondo, en 24.

500 METROS

BRENTANO, Enrique Araya, en 31.
RUSTICO, Sergio Azócar, en 32; repitió 700 metros en 43 2|5.
LAUD, aprendiz, en 31.
MORENO, Juan Miranda, y GANADERO, Carlos Astorga, en 31; llegaron iguales.
LANDEAU, Hernán Quijada, en 31.
TABALI, Sergio Azócar, en 31.
COBRILLO, Sergio Azócar, en 31 2|5.
MANTOVA, Sergio Azócar, en 31.

600 METROS

MI REY, Oscar Saavedra, en 36 3|5.
EL BOMBO, Miguel Carrasco, en 38.
RASEL, Oscar Segundo Manríquez, y CASTAÑA, Nelson Bravo, en 38 2|5; llegaron iguales.
FILARET, Alfredo Naranjo, y REY CLARO, aprendiz, en 38.
MELANIA, Nelson Bravo, en 38.
ACREEDOR, Juan Miranda, en 38 2|5.
LLANERO, Juan Parra, en 38.
MONTE REAL, aprendiz, en 38.
HALCON, Nelson Bravo, en 37 3|5.
MARQUESITO, Ernesto Romero, en 38.

700 METROS

FLEURET, Oscar Saavedra, en 44.
FLAUBERT, Carlos Astorga, en 43 2|5.
SPARTAN HERO, Alfredo Naranjo, en 45 1|5.
DISIPADA, Jorge Pacheco, en 45.
FANTASMA, Ernesto Romero, en 45.
AMAGANA, Enrique Araya, en 44 1|5.
ANGURRIENTO, Enrique Araya, en 43 2|5.

800 METROS

STRAVINSKY, Pablo Muñoz, en 52 4|5.
REYEZUELO, aprendiz, en 52.
BOOK, Hernán Ch... en 52 3|5.

1.600 METROS

JAUJA, Pedro Ulloa, 1.50 3|5.

SERIO TRABAJO DE REPETICI...

SERIO, el hijo de Calificado que tiene Juan Ca... en su corral, cotejó en la mañana de ayer. Había ... en ver el accionar del defensor del "Jumisa", que ... ausentarse de las pistas por algunas dolencias.

Montado por Luis Alberto Díaz, que será su láti... el premio "El Derby", el cariblanco trabajó repetido. ... aprontes fueron los siguientes:

Primer cotejo: acompañado por Damocles, montado ... Rogelio Parodi. Distancia, 1.000 metros. Tiempo, 1 m... to 3 segundos 1|5. Marcas parciales: primeros 200 m... en 12 1|5; 300 metros en 18; 400 metros en 24 1|5; 500 ... tros en 30 2|5; 700 mts. en 43 2|5; 800 mts. en 49 4|5. ... tal: 1 minuto 3 segundos 1|5.

Damocles se mantuvo adelante hasta los 700 me... allí, con falicidad, dominó Serio, que ganó cómodame...

Cotejo de repetición: acompañado por El Pachá, ... te de éste, Rogelio Parodi. Distancia, 1.000 metros. T... po, 1 minuto 1 segundo 2|5. Marcas parciales: 200 m... en 12 1|5; 400 metros en 24; 500 metros en 30; 700 m... en 42 1|5; 800 metros en 48 2|5, y 1.000 metros, 1.1 ...

En las manos, SERIO llevaba herraduras de ca...

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 13 de enero de 1963

PRIMERA CARRERA. — 1.300 metros. — Indice: 20-31.— A las 13.15 horas.

3—3—0—0	1 Interino	56	4	M. Carrasco	H. Navarro	Lafontaine II	Boca
6	2 Magyar	56	5	P. Muñoz	D. Bernal	My Chum	Musulmana
0—0—0—0	3 Senechal	56	7	E. Frías	R. Saavedra	Copernic	Singapur
0—3—0—0	4 Chañal	55	9	H. Alfaro	D. Sandoval	Terek	Fanny
0—2—6—1	5 Brown Top	54	12	S. Benavides	L. Valle	B. Brown	Discusión
0—0—0—4	6 Cucurucú	53	11	E. Rodríguez	F. Parisi	Mandisovi	Suada
0—0—0—5	7 Farma	53	2	F. Arancibia	E. Spirea	Le Tellier	Boutique
0—3—2—1	8 Sarakosta	53	15	A. Hughes	A. Martínez	Oropel	Serpentina
0—0—0	9 Isetta	52	16	N. N.	J. González	Vlasov	R. Blanca
0—3—4—0	10 Zampano	52	14	D. Basoalto	D. Alvarez	Zanzibar	Yesca
0—0—0—0	11 Rey Claro	51	13	V. Lobos	O. Urbina	Lafontaine II	Dignidad
5—4—4—5	12 Lumba	50	8	N. N.	E. González	Basilisco	Luminaria
6—0—0—0	13 Eterolf	50	6	L. Morales	O. Leiva	Florete	Rosana
0—4—6—2	14 Margoso	48	10	J. Gálvez	M. Maira	T. Moulins	Margarita
0—5—0—5	15 Frederica	47	1	R. Quiroz	U. Bravo	Polo Sur	Jalea
Reaparece	16 Flechador	45	3	L. Arquero	J. Arenas	Flexton	Quizás

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional — A las 13.50 horas.

0—0—0—0	1 Ancud	54	2	S. Arellano	L. Alvarez B.	Agasajo	Que Bajeza
0—6—0—2	2 Nácar	52	3	J. Frías	L. E. Vásquez	M. Bowman	Nereida
4—2—5—3	3 Marquesito	50	9	H. Obregón	A. Breque V.	Bristol	Marquesita
— — — —	4 Emir	48	4	H. Pilar	A. Breque V.	W. Honey	Querendona
0—4—6—2	5 Al Rodeo	48	6	L. Vásquez	S. Miceli	Shearwater	Ala
2—5—2—2	6 Cobrillo	48	12	S. Azócar	J. González H.	W. Honey	Cobra
0—0—5	7 Diablo Rojo	48	1	J. Miranda	F. Parisi	Serpenyoe	Diablareta
0—0—2—5	8 Indomable	48	15	L. Duque	U. Bravo	Hilltop	Boscosa
2—2—2—0	9 Llano Blanco	48	11	A. Orellana	E. González	S. Prince	La Quinta
0—0—0—0	10 Nativo	48	14	G. Núñez	G. Avila	Natal	Morisqueta
0—0—0—0	11 Pehuenchita	48	7	L. Arquero	D. Bernal	B. Fox II	Sinopsis
0—3—3—0	12 Piccolino	48	13	H. Quijada	L. A. Bernal	Le Tellier	Lady Rose
0—0—0—0	13 Tolomiro	48	10	J. Gálvez	N. Ramírez	Lafontaine II	Samotracia
0—0—6—0	14 Picadilly	47	8	A. Parra	R. Saavedra	W. Prince	Piccolina
— — — —	15 La Polin	45	5	R. Durán	J. Melero	Pandillero	La Guapa
6—0—0—0	16 Ofelita	45	16	R. Quiroz	G. Pérez	S. Sky	Casilda

TERCERA CARRERA. — 1.300 metros.— Indice: 30-38.— A las 14.25 horas.

6—1—0—1	1 C. Gloria	54	11	O. Saavedra	R. Saavedra	F. Row	Cañera
1—0—2—0	2 Calimba	48	4	R. Quiroz	R. Saavedra	Barranco	Calindra
0—0—0—0	3 Valeroso	54	12	S. Arellano	L. Alvarez B.	Agasajo	Zircón
0—0—0—0	4 Flor Nativa	53	5	E. Muñoz	H. Garretón	Polo Sur	F. de Canela
0—0—0—0	5 L. Llinqui	53	14	E. Frías	G. Sarmiento	Ch. Yquem	L. Negra
0—0—0—4	6 Royal Flush	53	10	G. Saavedra	J. González H.	Filibustero	Relation
0—6—0—1	7 Farolero	52	16	N. N.	J. González H.	Serpenyoe	Marilyn
0—0—0—0	8 Big News	51	3	V. Lobos	H. Navarro	Big Burn	Porotera
5—0—0—6	9 Cobertizo	51	9	A. Orellana	O. Silva	Vlasov	Coblenza
6—0—0—6	10 Guerlain	49	13	E. Wastavino	O. Silva	Atophan	Mampara
1—2—0—4	11 Señorial	50	2	R. Durán	D. Araya	S. Meridián	La Serena
2—1—2—5	12 Ambar	48	15	H. Pilar	A. Martínez	Apolo	Berlinesa
4—4—1—0	13 Winchester	48	7	J. Gálvez	F. Galleguillos	Neópolis	Sarawak
0—2—2—1	14 Oslo	47	6	L. Vásquez	L. E. Vásquez	My Chum	Horos
0—2—0—0	15 Belalcázar	46	1	J. Miranda	D. Sandoval	D. Devil	Barcelona
0—2—1—0	16 Huilco	46	8	G. Núñez	I. Saavedra	Lafontaine II	Revolta

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 77-88. — A las 15 horas.— (Apuesta a ganador y Dupla.)

0—4—3—0	1 Jubiloso	56	5	P. Ulloa	D. Sandoval	Bayano	Whiplash
— — — —	2 G. Bravo	53	4	O. Saavedra	R. Saavedra	Ember	Factually
— — — —	3 Mi Rey	52	1	H. Pilar	L. Alvarez B.	Monterey	Andalousie
0—6—0—4	4 El Andaluz	50	2	N. Bravo	U. Bravo	Huemul II	Roxana
Reaparece	5 Rotary	49	6	H. Obregón	E. Spirea	S. Fare	Jujeña
Reaparece	6 Acreedor	45	3	J. Miranda	O. Castillo	My Chum	Aquarela

QUINTA CARRERA. — 800 metros.— Carrera Especial.— A las 15.35 horas.

— — — —	1 Arlington	54	1	R. Arredondo	A. Martínez	W. Honey	Arley
— — — —	2 Blanqueado	54	9	A. Naranjo	E. Spirea	El Gaucho	Blanquina
— — — —	3 El Sol	54	8	G. Saavedra	J. González H	S. Prince	Zulema
— — — —	4 Kuriñance	54	13	C. Astorga	J. González H	C. Life	Kuricura
— — — —	5 Premiado	54	7	M. Carrasco	G. Mancilla	C. Life	Predictor
— — — —	6 Sapphire	51	2	S. Arellano	G. Sarmiento	Prince	Sadowa
— — — —	7 P. Escocés	54	5	E. Romero	G. Mancilla	P. of Tea	Huelva
— — — —	8 Rafel	54	11	O. 2.o Manriq.	S. Fuentes	Aguacero	Z. del Carmen
— — — —	9 Sta. Claus	54	15	E. Muñoz	O. Silva	Oriente	Cartulina
— — — —	10 Contulmana	51	3	R. Durán	D. Araya	Colenzo	Cotinga
— — — —	11 Curupaity	51	4	H. Quijada	D. Bernal	Murmullo	Pontresina
— — — —	12 Kindesita	51	10	H. Pilar	D. Sandoval	Boabdil	Kincsem
— — — —	13 Labradora	51	16	J. Farías	O. Aliaga	Monterey	La Realidad
— — — —	14 Mantova	51	17	S. Azócar	J. Melero	Florete	Touchwood
— — — —	15 Monadita	51	12	H. Obregón	R. Saavedra	Paresa	Preciosa
— — — —	16 Parola	51	6	G. Núñez	I. Saavedra	Parsi	Almirante III
— — — —	17 P. Amarilla	51	14	A. Orellana	I. Saavedra		Flamígera

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 38-46. — A las 16.10 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

5—1—5—6	1 Futurete	54	10	E. Muñoz	D. Bernal	Le Tellier	Camerina
4—3—0—5	2 Brentano	53	3	E. Araya	G. Sarmiento	Mío Sea	Masbota
4—5—4—4	3 P. Mía	53	12	C. Astorga	J. González H	Pandillero	Bigarreña
1—0—6—1	4 Mache	49	5	S. Azócar	J. González H	E. Vital	M. Lass
1—3—2—2	5 Landeau	52	11	H. Pilar	R. Bernal	Empire	Landetita
6—6—0—0	6 Machuco	51	6	H. Quijada	R. Bernal	Prince	Piratininga
4—1—6—3	7 Quelle Nuit	52	1	S. Arellano	L. Alvarez B.	Quelús	Midnight
4—2—1—0	8 Jalma	51	9	J. Pacheco	C. Muñoz E.	Jardiniere	Víctima
0—0—1—4	9 Fortachín	50	7	H. Obregón	H. Garretón	F. Row	Modenna
	10 Palpitación	50	13	N. N.	J. Suárez	C. Life	Predictor
0—3—0—0	11 Arroyo	49	2	R. Durán	D. Araya	Big Burn	S. of Nerón
0—0—0—0	12 Doria	48	4	N. N.	A. Martínez	Hilltop	Aria
0—5—0—0	13 Foxy	48	14	N. N.	O. Leiva	B. Fox II	Barbel
—0—0—4	14 Yam	48	8	V. Lobos	A. Padovani	Atophan	La Flecha
— — —0	15 Castaña	47	15	L. Vásquez	S. Fuentes	S. Prince	Combativa
6—6—5—0	16 Lujosa	46	16	L. Arquero	H. Jara	Aguacero	Salamira

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— A las 16.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1 Harpal	59	7	G. Saavedra	J. González H	Copernic	Mármara
2—0—1—3	2 Caleuche	57	6	E. Romero	O. Silva	C. Life	Q. Bajeza
— — — —	3 Atropello	52	10	A. Orellana	J. Melero	Sun Flame	Musiquita
— — —2	4 Condecorado	51	8	C. Astorga	J. Inda	Sun Prince	Kuriruca
2—1—0—1	5 Fleuret	51	2	J. Pacheco	O. Urbina	Florete	Bienfatirice
— — —6	6 Golorito	51	9	H. Pilar	A. Breque	Souepi	Barona
— — — —	7 Rústico	50	4	S. Azócar	J. Melero	Calificado	Cuarterola
— — — —	8 N. and Day	46	1	J. Parra	G. Urquidi	Fragonard	Midnight
— — — —	9 Alex	45	5	R. Durán	R. Allen	Flexton	Arras
3—1—2—2	10 Griselda	45	3	J. Miranda	D. Bernal	Y. Highness	Huelga

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— Handicap.— A las 17.25 horas. — (Segunda válida para la Apuesta Triple).

Reaparece	1 Countryman	60	5	O. Manríquez	H. Garretón	C. Life	Ballerina
———	2 Respetable	60	1	G. Saavedra	S. Miceli	M. Bowman	Respetuosa
3—3—0—6	3 Dark Blue	57	10	O. Saavedra	O. Aliaga	B. Fox II	Veleidosa
3—3—2—0	4 Lesseps	57	12	E. Romero	A. Padovani	B. Fox II	Loveless
1—5—1—4	5 Incalco	53	8	C. Astorga	E. González	Basiléus II	L. Belle
0—2—4—3	6 Argel	52	9	J. Miranda	N. Ramírez	El Gaucho	Mami
0	7 Flamme	52	4	L. Vásquez	S. Fuentes	W. Honey	Flandes
1—0—0—6	8 Llanero	52	2	N. N.	J. González H.	W. Prince	Manodia
4—1—6—0	9 Mardito	52	11	N. Bravo	U. Bravo	E. Vital	M. Lass
3—3—3—0	10 Serafín	48	6	A. Orellana	A. Martínez	Boato	Capúa
5—4—1—0	11 Plácida	47	13	S. Azócar	O. Silva	Pandillero	Vie
2—1—0—4	12 C. Raro	45	3	R. Quiroz	R. Saavedra	My Chum	Platina
2—3—6—2	13 Sunfall	45	7	R. Durán	D. Alvarez	Liberty	La Tribu

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 48-58. — A las 18.05 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

Reaparece	1 Aunty	56	8	O. Saavedra	I. Saavedra	Terek	Austríaca
Reaparece	2 B. Brummel	56	7	M. Carrasco	E. Spirea	Flexton	B. Azul
Reaparece	3 Fantasma	56	12	E. Romero	A. Breque	W. Honey	F. Encounter
6—0—0—0	4 Asturia	54	10	R. Arredondo	G. Pérez	Apolo	Universe
———	5 Doreen	52	9	N. Bravo	R. Allen	W. Prince	Egloga
0—2—0—1	6 Tabalí	52	1	S. Azócar	J. González H.	M. Coss	Testera
0—0—0—0	7 Ganadero	51	11	C. Astorga	J. González H.	Ch. Yquem	Falúa II
———	8 O'Brien	51	4	V. Lobos	A. Padovani	Antar	La Gringa
2—3—3—4	9 Tamboreo	50	6	H. Obregón	H. Garretón	S. Meridian	Tostada
———	10 Shameless	48	13	A. Orellana	G. Urquidi	Searwater	Pilluela
———	11 Blackamoor	47	3	N. N.	J. Muñoz	Latido	B. Time
2—2—2—2	12 Pamplemousse	46	2	J. Miranda	G. Sarmiento	Ch. Yquem	Paula
0—0—5—0	13 Villita	46	5	H. Pilar	A. Martínez	Amasis	Polainita

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros. — Indice: 60-73.— A las 18.45 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple.)

4—1—1—1	1 Manifiesto	58	4	O. Saavedra	I. Saavedra	Manipour	Macarena
2—0—2—2	2 El Bombo	57	8	M. Carrasco	G. Mancilla	Atophan	La Bamba
6—1—3—5	3 Melania	56	15	N. Bravo	H. Alcántara	Meyerling	Milanesita
0—0	4 Stravinsky	56	9	P. Muñoz	J. Romero	Hipo	Sudamérica
0—0—0—0	5 Belgrado	54	14	G. Saavedra	H. Garretón	Bromazo	Rosadora
0—0—3	6 Don Villa	54	7	H. Pilar	A. Martínez	Mío Sea	Atómica
———	7 Orlando	54	16	J. Manríquez	G. Urquidi	Pharad	O. Way
4—6—6—4	8 Bull Finch	53	6	E. Araya	G. Urquidi	B. Brown	Salquemada
6—3—3—2	9 Póker	53	10	A. Naranjo	L. E. Vásquez	Ch. Yquem	Guaguita
0—0—6—0	10 Retruque	53	5	C. Astorga	J. González H.	E. Vital	Kachipóker
6	11 Moreno	46	2	S. Azócar	J. González H.	E. Vital	Morenita
4—5—0—6	12 Jordania	51	12	J. Pacheco	O. Urbina	Manipour	Joyera
6	13 Esquire	50	3	J. Farías	O. Aliaga	T. of T. Cities	Emergencia
Reaparece	14 Bengasí	47	1	R. Quiroz	H. Jara	Big Burn	Beautiful
Reaparece	15 New Sun	46	13	J. Miranda	G. Sarmiento	C. Life	Sadowa
———	16 M. Pepe	45	11	R. Durán	J. Inda	Y. Highness	F. de Oro



JUAN CAVIERES, que ahora está descansando, ha entregado muchas responsabilidades a su hijo Johnny, muy trabajador y entusiasta. "El Mago" le da instrucciones a su hijo.

Al fondo, el administrador de la cancha y presidente de la Junta de Comisarios, señor Sergio Valenzuela.

Contratiempos

PRIMERA CARRERA

INTERINO: El 1.o de enero fue cargado en las primeras distancias.
SENECHAL: El 16 de diciembre su jinete dio cuenta que no le respondió al final, porque se ahogaba.
ZAMPANO: El 23 de diciembre su jinete dio cuenta que se abrió violentamente en la última curva, debiendo levantarlo. El veterinario oficial informó que llegó con heridas en ambas patas. Su preparador exhibió una gruesa suma jugada.
FREDERICA: El 1.o de enero el Veterinario Oficial informó que llegó herida en la mano derecha.

SEGUNDA CARRERA

EMIR: El 1.o de enero tuvo serios contratiempos en la partida.
PICOLINO: El 1.o de enero tuvo serios contratiempos en la partida.

TERCERA CARRERA

FLOR NATIVA: El 9 de diciembre fue cargada en la partida.
ROYAL FLUSH: El 6 de enero fue cargado en las primeras distancias.
AMBAR: El 1.o de enero fue cargado en la última curva.
CALIMBA: El 6 de enero fue cargada en las últimas distancias.
WINCHESTER: El 23 de diciembre fue cargado en la partida.
BELALCAZAR: El 1.o de enero fue cargado a 100 metros corridos.
HUILCO: El 23 de diciembre tuvo serios tropiezos en la partida por haberse atravesado un perro en la cancha.

SEXTA CARRERA

ARROYO: El 23 de diciembre su jinete dio cuenta que partió ligeramente desmejorado y que no pudo exigirlo debidamente porque el caballo es muy chico. Su propietario exhibió juego hecho y atribuyó su mala carrera a que el jinete es muy grande y el caballo muy corto de cuello, por lo que no pudo guiarlo debidamente.

OCTAVA CARRERA

FLAMME: El 6 de enero fue cargada en la primera curva.
MARDITO: El 16 de diciembre su jinete dio cuenta que se cargaba en la recta.
SERAFIN: El 30 de diciembre su preparador exhibió juego hecho.

NOVENA CARRERA

VILLITA: El 1.o de enero se quedó parada y se negó a correr.

DECIMA CARRERA

STRAVINSKY: El 16 de diciembre se quedó parado.

Por las Pistas

Atocongo corría con tres cuerpos a la delantera y al llegar a tierra derecha, y enfrentar la recta, se paró bruscamente, asustado.

El público de galería —que en su especialidad es como el de la galería del Municipal— comentó de inmediato que se debía a la nueva caseta instalada junto a la pista, y al cabo de mucho charlar con quienes corren y preparan, hemos terminado por hallarle razón.

La Junta de Comisarios, en un plausible afán de observar con detenimiento las carreras y todos sus pormenores, tramo a tram... cidió instalar casetas a lo largo de toda la pista y com... con una que se instaló a la altura de los cien metr... nales en medio de las protestas a media voz, de qu... veían los trabajos. Lógicamente, la autoridad es la ... ridad, y hubo necesidad de esperar los resultados ... medida en día de carreras, para ver qué había de efe... en las protestas.

Y llegó el día de carreras. El domingo 6 de e... Y no fue sólo Atocongo. Hubo muchos más que se ... taron, hubo muchas reclamaciones y hasta se habl... la posibilidad de una huelga de jinetes.

Las razones son atendibles y de toda lógica:

a) La caseta está colocada al borde de la pal... casi sobre ésta, y cualquier día, un jinete que atr... por los palos, va a tener ante sí, un poste que no ... poder evitar y terminará enredando la pierna izqu... en la trampa mortal, quién sabe con qué trágico re... tado.

b) La sombra que proyecta la caseta adquiere ... riadas formas a medida que el sol camina. A rat... alargada y a ratos más maciza, pero en todo caso c... quier animal que venga en carrera y vea la enorme ... bra, va a tratar de saltarla. ¡Y está a cien metro... la meta!

Y c) la misma construcción, a su altura, es des... certante para un bruto que venga en carrera, que si ... por los palos, ve frente a sí, a pocos metros de altura, ... que no sabe identificar y que lógicamente tiene que ... rar su condición.

Y todo lo anterior no es producto de un sentid... gativo de mirar las cosas, es la realidad. Una rea... perfectamente visible por quien asista a las carrer... observe el comportamiento de los animales en los úl... tramos.

Estimamos que no puede esperarse a que ama... nublado, ni que se pretenda argüir cualquier just... ción para mantener esa trampa en La Palma. Des... damente, por condiciones de luz natural, un obser... instalado en esa posición, no puede dar otro res... que el obtenido: sombras peligrosas y acaso, morta...

Creemos que la solución, está en cambiar el o... vatorio hacia el otro lado. ¿Molestaría al público de ... rías o de Paddock? Creemos que no, y en todo caso ... ferible es una pequeña molestia a jugar doming... mingo con la vida de jinetes y productos caros.

Y ojalá no tengamos que esperar un resultado ... gico para que finalmente nos encuentren razón a ... otros, a los preparadores, a los jinetes, y a los pr... tarios.

C A V I...

HIPODROMO CHILE...

(De la Pág. 16)

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 14.05 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple)

1c3c 9c	1 Osadía	54	10	J. Adasme	E. Cáceres	2242	9.o de Parisette en 1.100 con 53; 5a. S.; Tpo.: 1.1...	
2 13c 3	2 Esponja	53	13	J. Aravena	M. Reyes	2230	2a. de Puerto Nuevo en 1.300 con 54,5; 6a. S.; T.: 1...	
4 12 12	3 Palaciego	53	3	M. Díaz	L. Romero	9	12.o de Castañar en 1.200 con 48,7; 4a. S.; Tpo.: 1...	
5 3 3 1	4 P. Nuevo	53	15	H. Olguín	F. Castro	2230	Ganó a Esponja en 1.300 con 51,5; 6a. S.; Tpo.: 1...	
3 6 10	5 Ballantain	52	14	S. Meneses	F. Castro I.	9	10.o de Castañar en 1.200 con 47; 4a. S.; T.: 1...	
Reaparece	6 Matsú	52	5	D. Reyes	P. Valderrama	1448	10.o de Cocorocó en 1.200 con 54; 4a. S.; T.: 1.1...	
Reaparece	7 Rangosa	51	7	R. Madariaga	E. Andwandter	2001	3a. de Tío Mono en 1.400 con 51; 6a. S.; Tpo.: 1...	
13	8 Hossegor	51	1	C. Paredes	A. Vodanovic	2173	13.o de Pluto en 1.200 con 54; 6a. S.; Tpo.: 1.14...	
Reaparece	9 Tapihue	51	12	L. Paredes	F. León R.	1408	14.o de Bocaflorida en 1.100 con 57; 5a. S.; T.: 1...	
1 11 4	10 Muktara	50	6	R. Jaque	A. Bullezú	2230	4.o de Puerto Nuevo en 1.300 con 52,5; 6a. S.; T...	
9c 8 11	11 Rafumón	50	4	V. Espinoza	L. Contreras	10	11.o de Llamativo en 1.200 con 55; 5a. S.; Tpo.: 1...	
6	12 Sátiro	50	8	J. Barrios	H. Gazmuri	2230	6.o de Puerto Nuevo en 1.300 con 54; 6a. S.; T...	
5 5 1	13 Dollar Oro	49	11	J. Martínez	G. de la Cerda	2225	Ganó a Llamazul en 1.300 con 49,4; 8a. S.; Tpo.: ...	
9 11 14 13	14 Binding	49	2	H. Arancibia	J. Herane	2230	13.o de Puerto Nuevo en 1.300 con 53; 6a. S.; T.: 1...	
18 10	15 Llegará	49	9	J. Latorre	A. Henríquez	10	10.o de Llamativo en 1.200 con 54; 5a. S.; Tpo.: 1...	

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 14.30 horas

7 12 16	1 El Lolo	53	3	C. Ojeda	C. Santos	2208	16.o de Cavour en 1.400 con 54,5; 5a. S.; Tpo.: ...
Reaparece	2 Matafuego	53	6	A. Farías	M. Rendic	1056	Reaparece de larga ausencia el pupilo de Milán ...
14 1	3 Querétaro	51	8	J. Barrios	S. Olivares	2229	Ganó a Fonética en 1.300 con 52,6; 7a. S.; T.: ...
9 2	4 Candil	51	1	L. Muñoz	R. Bernal G.	2231	2.o de Maktub en 1.300 con 50; 5a. Serie; Tpo.: ...
1 7 2	5 Gran Visir	51	4	H. Basay	P. Briones	10	2.o de Llamativo en 1.200 con 54,5; 5a. S.; Tpo.: ...
6 1 1 9	6 Menorca	51	2	L. A. García	O. Becerra	9	9a. de Castañar en 1.200 con 51,1; 4a. S.; Tpo.: ...
3	7 Spartanera	51	5	J. Caro	J. Suárez	2047	5a. de Sun Shine en 1.200 con 53; 5a. S.; Tpo.: 1...
1 3 4	8 Hija de Oro	50	7	J. Amestelly	A. Vodanovic	9	4a. de Castañar en 1.200 con 49; 4a. S.; Tpo.: ...
8 4 4 1	9 Salima	50	9	J. Martínez	M. Viballos B.	8	Ganó a Maranguapé en 1.200 con 52; 6a. S.; Tpo.: ...

COLO COLO PRUEBA A JUAN LIBERONA, GOLEADOR SUREÑO

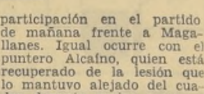
Un "don" equipo proyecta presentar la entidad alba en el torneo de 1963. Donoso reemplazará a Giambartolomei en el arco de Palestino. Examen rinden hoy los alumnos del Curso de Monitores, desde las 6 horas. Un torrente de agua puede surgir hoy o mañana en el Estadio de Colo Colo. Ninguna contratación ha hecho Audax

■ Un "don" cuadro proyecta presentar Colo Colo en la próxima temporada oficial. Así nos lo confirmó ayer el gerente de la entidad, Carlos Weitz. "Por el momento, el directorio del club no ha pensado en contrataciones. Eso sí que se está probando algunos jugadores provincianos y a los que han acusado buenas condiciones de nuestros equipos juvenil y cuarta especial. Entre aquellos está Juan Liberona, centro forward de Huachipato, y entre los últimos, Oscar Sepúlveda, un back wing que puede llegar muy arriba. Si resultan, quedarán incorporados al equipo."

■ "En esto de un "don" cuadro —agregó Weitz— no quiere decir que Colo Colo pretenda contar con una selección. Si los precios que haya que pagar por algunas figuras son equitativos, se considerarán por parte de las autoridades del club. Tratándose de Colo Colo, muchos se "tiran" muy arriba en los precios. Se salen de "órbita".



JOSE DONOSO: la sanción aplicada a Giambartolomei, arquero de Palestino, hace necesaria la presencia de Donoso.



FUTBOLERIAS

■ En la "Escuela Juan Pinto Durán" se dará término hoy al curso de Monitores que organizó la Comisión Técnica de la Federación de Fútbol de Chile, el cual abarcó 10 extensas e intensas jornadas. 45 serán los aspirantes que llegarán hoy hasta la Comisión examinadora, formada por Luis Alamos, Francisco Hormazábal, Gustavo Graef, Hugo Tassara, José S. Arias, Hernán Carrasco y J. L. Magaña. Cada uno sacará una cédula y tendrá 10 minutos para responder, debiendo luego exponer los puntos frente a la Comisión. El examen comenzará a las 6 horas.



MARIO ORTIZ: reaparece mañana en su puesto habitual de "6".

■ Para el compromiso del 23 de este mes, con Santos, campeón paulista, Colo Colo ha obtenido el concurso de Hugo Lepe, Jorge Fuenzalida, Humberto Cruz y Adán Godoy, cracks de Santiago Morning.

■ Entre hoy y mañana el Estadio de Colo Colo contará con agua propia. Los trabajos de la instalación del pozo, deben finalizar esta tarde o mañana a más tardar.

■ José Donoso será el reemplazante de Giambartolomei, en el arco de Palestino. Hugo Tassara estaba a la espera de la resolución del Tribunal de Penas respecto a la expulsión de José García, para tomar las medidas de rigor.

■ Pese a que Eladio Rojas está afectado de un resfrío, es casi segura su participación en el partido de mañana frente a Magallanes. Igual ocurre con el puntero Alcaíno, quien está recuperado de la lesión que lo mantuvo alejado del cuadro durante varias semanas.

■ Ricardo Díaz, buen insider de Wanderers, está mejor del desgarro que sufrió hace algunos días. Pero no quieren apurarlo, y su reaparición no ocurrirá hasta el próximo compromiso del team porteño.

■ Pablo Salvo, gerente de Audax, nos confirmó anoche que no se había producido ninguna contratación. "Oficialmente, nada se ha hecho en la obtención de servicios de cracks para nuestras filas. Ni una sola. No se ha conversado con nadie."

■ Los integrantes del equipo de Audax están concentrados desde el miércoles en La Obra, en preparación para el match de esta noche con U. Católica.

■ En el equipo de Colo Colo, se anuncia el retorno de Mario Ortiz. Vuelve a su puesto de "6".

■ El conjunto de Santiago Morning parte hoy en microbús especial a La Serena. Incluye a los siguientes jugadores: Godoy, Stábilo, Echeverría, Lepe, Carrasco, Cruz, Mohor, Villanueva, Rodríguez, Leiva, Fuenzalida, Luque y Contreras.



GOLEADOR.— Porcel de Peralta, interior derecho argentino de Rangers, será una pesadilla constante para la extrema defensa de Green Cross. Musimessi deberá estar muy alerto, si no quiere caer batido por Porcel de Peralta.

■ El Tribunal de Penalidades se reunió a mediodía de ayer y acordó sancionar a Carlos Contreras, de la "U", con 25 escudos de multa, y a José García, de Palestino, con un partido de suspensión.

Nueva sede de la YMCA será orgullo de Santiago

Edificio de ocho pisos, piscina temperada, gimnasio doble, audiitorium, biblioteca e instalaciones anexas para 5.000 personas en pleno centro de Santiago: Compañía 1354

En la tarde de ayer tuvo lugar la conferencia de prensa ofrecida por la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA), para mostrar a los periodistas una de sus obras más macizas y trascendentales: su nueva sede deportiva en calle Compañía 1354, entre Teatinos y Amunátegui.

Ubicada en pleno corazón de Santiago, la imponente mole de ocho pisos, con acomodación para 5.000 personas, gimnasio doble, piscina, biblioteca, restaurante, auditórium para 200 personas, salas de reposo y juegos, aula de reuniones, dormitorios para estudiantes, socios y transeúntes, e instalaciones deportivas anexas, eleva ya, positiva, hacia lo alto, su estructura de cemento y fierro. Según los cálculos, la obra gruesa quedará terminada el 15 de febrero, y el 31 de julio de este año, la habilitación completa hasta el tercer piso. Esta primera etapa constructiva comprenderá la construcción de una piscina con aguas temperadas, de 25 metros de largo y 9 de ancho; un gimnasio de 27,50 por 20 metros; las oficinas de secretaría de la institución; el auditórium, la biblioteca, los dormitorios y vestuarios. Después se seguirá adelante, hacia arriba, hasta dar fisonomía propia a una moderna masa constructiva de más de 6.000 metros cuadrados de edificación, de un costo superior a los mil millones de pesos, que será orgullo, no sólo de la YMCA y de la capital, sino que también del deporte nacional.

Terminada la visita ocular de la obra, el presidente de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Emilio Carrasco, invitó a los asistentes a un coctel en el Hotel Panamericano, donde explicó, con amplio lujo de detalles, los alcances, proyecciones y finalidades de esta soberbia obra de la YMCA, obra debida a la generosidad y altruismo de unos pocos en beneficio de los más.

LA Y.M.C.A. contará dentro de muy poco con un nuevo, moderno e imponente alero. Su futura sede social, de ocho pisos, piscina temperada, gimnasio doble, auditórium, biblioteca y otras instalaciones anexas en pleno centro de Santiago: Compañía 1354, entre Teatinos y Amunátegui. En el grabado, el comando directivo y técnico de la "Guay", en lo alto de la imponente mole de cemento y fierro, orgullo de la capital y deporte chileno.

EN MONTEVIDEO:

Francisco Allen ganó los 3.000 mts. con obstáculos

MONTEVIDEO, 10. (UPI).— Se cumplió anoche en la pista oficial del Parque José Battlle y Ordóñez un programa de atletismo con participación de destacados competidores de Italia, Suecia, Yugosiavia, Argentina, Chile, Brasil y Uruguay.

He aquí los resultados de las distintas pruebas:

5.000 metros planos: primero, Osvaldo Suárez, argentino, 14 minutos, 22 segundos 7|10; segundo, Cerván Franc, Yugoslavia, 14' 33" 5|10; tercero, Ove Karlssen, Suecia, 14' 49", cuarto, Mario Cutrojia, Argentina, 14' 50"; quinto, Luis Caetano, Brasil, 14' 56"; sexto, Joao Alves Santos, Brasil, 14' 56".

10.000 metros: primero, Antonio Ambu, Italia, 30' 30"; segundo, Hamoud Ameur, Francia, 30' 31" 35|10; tercero, Miguel González, Chile, con una vuelta menos.

800 metros planos: primero, Orlando Arévalo, Uruguay, 2' 2" 1|10; segundo, Jorge Sabre, Argentina.

1.500 metros planos: primero, Hugo Domínguez, Uruguay, 4' 1" 9|10; segundo, Ricardo Vidal, Chile, 4' 2" 4|10; tercero, Benedito Amaral, Brasil, 4' 6" 5|10; cuarto, Antonio Miguel, Argentina, 4' 18" 9|10.

3.000 metros con obstáculos: primero, Franciso Allen, Chile, 9' 42" 1|10; segundo, Juan Maidana, Uruguay, 10' 29" 1|10.



GRAN ACTUACION.— El porteño Francisco Allen, en una gran actuación, ganó la prueba de 3.000 metros con obstáculos en Montevideo.

ESTA NOCHE EN EL ESTADIO NACIONAL:

Audax Italiano difícil escollo para U. Católica

A las 20 horas parte el preliminar Rangers, de Talca y Green Cross. Los equipos

Esta noche en el Estadio Nacional se dará comienzo a la 26a. fecha del certamen profesional de fútbol 1962, con una reunión doble a cargo de los conjuntos Green Cross con Rangers, preliminar, y Audax Italiano con Universidad Católica en el de fondo.

El primer encuentro que debe iniciarse a las 20 horas, enfrenta a dos cuadros que estadísticamente van rezagados en la tabla de posiciones, pero con una diferencia apreciable de puntos en favor del elenco visitante Rangers. En efecto, los del Piduco han acumulado 21 puntos a su favor, mientras los de la Cruz Verde sólo cuentan con 15.

Buen partido puede ser el aperitivo nocturno, porque la defensa de los talquinos no es mala y el ataque grincrossino es expeditivo y estos antecedentes permiten suponer una lucha equilibrada, en donde el sentido de la oportunidad jugará un papel decisivo. El partido de la primera rueda, jugado en Talca, finalizó en un empate a cero gol.

Los preliminaristas alinearán, salvo modificaciones de última instancia, con los siguientes jugadores:

RANGERS (21): Rodenack; Parada, Díaz y Romero; Azócar y Sepúlveda; Roblá, Peralta, Benavides, Martínez y Matus.

GREEN CROSS (15): Musimessi; Arróspide, Maturana y Báez; Adriazola y Gonzalo Carrasco; C. Sepúlveda, Dagnino, Iturrate, R. Sepúlveda y Bodi.

En el partido estelar, el puntero U. Católica se las tendrá que ver con Audax Italiano totalmente virado. Basta señalar que los verdes de la calle Lira vienen de doblegar nada menos que a Colo Colo por cifras categóricas: 5 a 3. Y eso ya es un mérito para sus pretensiones de esta noche.

Los católicos en la fecha recién pasada se impusieron a Magallanes por 4 a 2, en espectacular atropellada en el segundo tiempo, luego de perder la etapa inicial por 2 a 0.

De acuerdo con las estadísticas, 16 puntos separan a los rivales, al acumular el puntero UC. 38 por 22 de su antagonista. Sin embargo, de acuerdo con lo exhibido por Audax en el recordado cotejo con los albos, tal diferencia marcada no existe. Y como el fútbol es ilógico, tendremos que convenir en que el partido de la UC. con Audax tiene todos los atributos para resultar altamente emotivo. De paso, el puntero puede trastabillar.



RIVAL DIFICIL.— Audax Italiano será esta noche un rival difícil para el puntero U. Católica, en el principal partido de la reunión doble del Estadio Nacional. En el grabado, de izquierda a derecha: Parra, Yori, Lespinasse, Valencia, Escobar y Vial; agachados: Aguila, Pérez, Araya, Zamora y Vásquez, una de las primeras alineaciones que lució Audax durante la primera rueda.

En la primera rueda, los católicos derrotaron a los audacinos por 2 a 0.

Los equipos, según nos informaron, tendrán la misma alineación de sus compromisos anteriores.

U. CATOLICA (38): Fernández; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Olivares y Rivera; Fouillioux, Nakwacki, Tobar, Trigilli y Ramírez.

A. ITALIANO (22): Valencia; Vial, Bozalla y Escobar; Lespinasse y Aguila; Vargas, Pérez, Zamora, Gentillini y Vásquez.

Natación elige el domingo los valores que irán a Córdoba

El domingo se realizará en la piscina del estadio Militar una selección de nadadores con vistas a elegir los que la Federación Chilena enviará a competir a la ciudad de Córdoba, Argentina, accediendo a una invitación de su congénere del otro lado de los Andes.

El torneo comenzará a la 10.30 horas y la entrada es absolutamente gratuita, como un medio de difundir este deporte acuático.

Participarán entre otras figuras, Rosita Guzmán, la revelación más grata y que en cada oportunidad en que compite arrasa con un record nacional. También será de la partida, Carmen Aviñó, Helen Auerbach, Marión Silva, Ruby Bonfer, Dafné Tassara.

Por su parte, los varones estarán presentes con Kiko Quiroz, Alvarado, Adones y otros nuevos valores que se aprestan a demostrar sus bondades ante la proximidad de los torneos nacionales.

Lealtad y popularidad



LEALTAD DEPORTIVA.— Tito Fouillioux está viviendo una etapa de eficiencia y popularidad en base a su madurez futbolística. En cada partido se acentúa su personalidad de real valor. En el grabado, los niños le exteriorizan su afecto al término del encuentro que ganaron a Magallanes por 4 a 2... y también recibe la felicitación de un adversario leal, el zaguero centro carabelero Omar Brescia.

Garro viene dispuesto a noquear a Stevens

Luis Díaz, rival de Elías Vargas, y Manuel Ríos, adversario de Domingo Rubio, llegan mañana acompañados de su manager Miguel Rivera. También lo hará Narciso Páez, que combatirá con Manuel Hernández. Hoy se hará el programa de peleas entre amateurs que comprenderá el festival del viernes 18

Boxeo al DIA

■ Mañana a mediodía son esperados en nuestra capital, los pugilistas argentinos Luis Díaz, José Garro y Manuel Ríos, quienes tomarán parte en el festival del próximo viernes en el Teatro Caupolicán a beneficio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile y con el cual se abre la temporada boxeril profesional de 1963.

Los cracks trasandinos vienen acompañados de su manager Miguel Rivera.

■ **De acuerdo con lo habitual, el lunes a las 18 horas rendirán prueba de suficiencia en el local de la Federación Chilena de Boxeo, los protagonistas de los tres combates estelares de la velada del viernes 18.**

Cumplirán con este trámite reglamentario los chilenos Godfrey Stevens, y su rival José Garro; Domingo Rubio y su adversario, Manuel Ríos y Elías Vargas y su oponente Luis Díaz.

■ En la tarde de hoy quedarán designadas por la Asociación Santiago de Boxeo, las parejas que actuarán en los preliminares de la reunión del viernes venidero en el Caupolicán.

■ **Para mañana también está anunciado el arribo del pugilista transandino Narciso Páez quien combatirá el viernes 25 con el campeón de Chile de los medianos Manuel Hernández. Páez ha cumplido últimamente una buena campaña en cuadriláteros argentinos, extendiendo en su patria de este modo su llamativa campaña iniciada en nuestro medio con los triunfos sobre Ramón Tapia y Eduardo Bollo.**

■ Con muy buen tino y demostrando interés por retomar la buena senda, Claudio Barrientos se ha puesto en manos de Héctor Rodríguez para su preparación técnica.

"Jajá" Rodríguez asegura que el muchacho está cumpliendo y que de seguir así, volverá a ocupar los primeros peldaños del boxeo nacional en su categoría.

■ **BANGKOK, 10 (UPI).— El desafiante Pone Kingpetch es hoy favorito por tres a dos para recuperar el título mundial de boxeo del peso mosca en el encuentro de desquite que sostendrá con el japonés Harada este sábado.**

Harada, que tiene 19 años de edad, arrebató la corona al tailandés noqueándolo en el undécimo asalto de su pelea del 10 de octubre último. Kingpetch tiene 28 años. El desquite se iniciará a las 12.30 GMT. del sábado.



BUEN LIVIANO.— El buen peso liviano chileno Godfrey Stevens, actuará en la velada que organiza el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile. Stevens será rival del pugilista argentino José Garro, que arriba hoy a Chile.

4.—AUTOMOVILES, GARAJES Y VEHICULOS

BATERIAS DE CRIA Y RECRIA, poco uso. Vendo 1 motor trifásico 3 H. P., casi nuevo, vendo. Tratar Trinidad 630, paradero 21. Vicua Mackenna. A-14|4

ELECTRICIDAD DE AUTOMOVILES, reparaciones garantizadas. Atendido por técnicos especializados. C. Paules del Toro Vicuña Mackenna 143. Z 31|4

ESTANQUES PARA CAMIONES bencineros. Maestranza Ferroglobo. Santa Rosa 2265. Z 31|41

TALLER DE BICICLETAS. SOLDAduras. Trabajos garantidos, rapidez y seriedad. Atendido por su dueño e hijos. Brown Norte 800. Z. 31|4.

MOTOCICLETA BETA - BIANCHI 1960, 175 cc. Recibo motoneta en pago. 60657. Z. 31|4.

CONTADO COMPRO AUTOMOVIL Campero, 1959-1962. Fono 60657. Z. 31|4.

MOTORES DIFERENTES H.P. 3|4, 1|2, 1|4. Arturo Prat N.o 651. Z. 31|4.

HAGO TODA CLASE DE TRABAjos mecánicos. Ajustes de cigüeñales, encamisado de cilindros, trabajos en general de motor. Santa Rosa 909. Z. 31|4.

OPORTUNIDAD, UN EQUIPO OXIgeno, 2 Boules Voguella, 45 kls. soldadura, 1 banco de fierro. Arturo Prat, 651. Z. 31|4.

COMMER 1960, STATION WAGON, radio, calefacción, poco uso, recibo coche en pago. Romo. 60657. Z. 31|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DOS LOCALES COMERciales. Sector 10 de Julio-San Diego, con casa para habitar. Tratar, 10 de Julio 436. Z. 21|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

BRETAÑA N.o 2160, ESQUINA Antonio Varas, Ñuñoa, arriendo bungalow de lujo, recién pintado. 2 dormitorios, living y comedor. Pequeña piscina, garaje y lavadero. Departamento empleada completo. Todo en perfecto estado. Tratar oficina Gaete. Fono N.o 64368. Z. 15|8.

E° 200 ARRIENDO CASA. AMPLIAS dependencias, apropiada para profesional. 8 dormitorios, 2 livings, 2 1|2 baños, escritorio, terraza y teléfono. Cocina y pieza de empleada. Muy central. Maipú 327, entre Huérfanos y Compañía. Llaves, Maipú 333. 16-8

E° 30 ARRIENDO 2 PIEZAS Y sitio en calle Madreselva, altura 32, Recoleta. Tratar: Muñoz Gamero 546. Matrimonio solo. Z. 11|8.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, A LA calle. Huérfanos 1693. Z. 31|8.

ARRIENDO E° 20 MENSUAL, quiosco bebidas, frutas y confites. Huérfanos esq. Matucana. Fono 98557. Z. 13|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

TODA CLASE DE ARTICULOS DE aseo y materiales eléctricos vendo. Simón Bolívar 3779. Fono 43874. Z. 31|9.

VENDO CORRAL DE PINO, BUEN estado, con plataforma. E° 10 al contado. García Moreno 825. Z. 31|9.

VENDO FRIGIDAIRE MARCA SERvel, corriente universal, 5 1|2 pies, en buen estado. E° 150 al contado. García Moreno 825. Z. 31|9.

VENDO HIELERA EN BUEN EStado, 5 pies. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 31|9.

VENDO UN SOMMIER CON PAtas, plaza y media, buen estado. Arturo Prat 1032, Depto. 2-B. Z. 31|9.

ARRIENDO PIEZAS EN CASA DE familia. Tratar Curicó 77. A-12|9

VENDO MESAS Y SILLAS FRANCEsas, marquesas, colchones CIC, ropero, librero, varios baratos. Tardes solamente. Avenida Bulnes 180, departamento 41. Z 12|9

10.—CONSTRUCCION y SUS MATERIALES

FIERRO. PLANCHAS, VIGAS, EJES, ángulos, perfiles. Se corta a la medida. Ferroglobo Ltda. Santa Rosa 2265. Z 31|10

PINTURAS, LATEX, GALON E° 5,20. Simón Bolívar 3779. Fono 43814. Z. 31|10.

MATERIALES DE CONSTRUCCION, cemento, yeso, cal, fitting. Simón Bolívar 3771. Fono 43814. Z. 31|10.

PINTURAS OLEO, LATEX, ESmalte. Precios módicos. Seriedad y honradez. Dirigirse al maestro Zepeda. Fono 93711. Z. 13|10.

PINTURAS, GASFITERIA, YESO, estucos, etc. Maestros especializados. Precios módicos. Seriedad y responsabilidad en el trabajo. Llamar fono 80580. Maestro Apablaza. Z. 13|10.

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

DE TODO PARA EL DEPORTISTA. Equipos completos de fútbol a precios increíbles. Deportes Chile, San Pablo 2235. Z 31|13

PELICULAS 8mm. ARRIENDO, COmicas y descriptivas. Bandera 206. Of. 616. Z 31|13

VENDO Y CAMBIO REVISTAS Y novelas. Entretenciones. Arturo Prat 824. Z. 31|13.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Francisco Lorca Serrano a Lastenia Eliana y Francisco Orlando Lorca Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Lastenia Díaz Báez. Inventario solemne practicaré 14 actual, 18 horas.— Secretario. A 11|14

"QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, concedió al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Zoila Rosa Figueroa Lazo. Inventario solemne practicará Notario Hacienda Luis Azócar Alvarez, lunes 14 del actual, a las doce horas, en su Oficina, calle Huérfanos 1044, Oficina 1 y 2". C. 11|14.

EXPROPIACION: TERCER JUZgado de Mayor Cuantía en Lo Civil de Santiago. Causa N.o 5531-62 "Corporación de la Vivienda con Jaime F. García Montero". En conformidad Art. 33 del DFL. N.o 76, fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Jaime F. García Montero, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 673, superficie aproximada de 70 m2.; por Resolución N.o 08212 de 31 de octubre de 1962, del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta Institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 1.350 .Un mil trescientos cincuenta escudos), para responder valor indemnización fijada común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos tiene los siguientes deslindes: Norte, lote g. en una extensión de 16,15 metros; Sur, en la misma extensión con la Comunidad Sánchez Veglia; Oriente, calle Echaurren en una extensión de 5,50 metros, más o menos, y al Poniente, lote B, en la misma extensión, y se encuentra inscrito a fs. 091 N.o 13.271, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1962. Santiago, enero de 1963. El Secretario.

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Carlos Núñez Reyes, a: Carlos, Zulema, Mario y Aura Núñez Guerra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Zoila Guerra López. A. 11|14

QUIEBRA NARCISO TAPIA MONtenegro. Quinto Juzgado Civil. — Resolución 17 de diciembre de 1962, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra Narciso Tapia Montenegro, comerciante, Eyzaguirre N.o 056 de Puente Alto. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deberán verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por aviso se efectuarán en el diario "La Nación". C. 11|14

SOCIEDAD "IMPRES", IMPRESOres Limitada.— Quiebra: Resolución Primer Juzgado Civil, veintinueve diciembre 1962, declaróse en quiebra a Sociedad comercial Impresores Limitada, Serrano 166, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deben entregarlos dentro tercero día al Síndico bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. A. 9, 10, 11, 12 y 14|14.

HABIENDOSE AVISADO AL Banco la pérdida del vale-vista Banco del Estado de Chile Of. Principal E° 50 N.o 28686 de 1962 queda incobrable y anulado. A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque 758504, Banco del Estado, Franklin, queda nulo por aviso correspondiente. A. 11|14.

JUZGADO DE LETRAS DE Puente Alto, por resolución de 4 septiembre del actual, expediente rol N.o 3151, concedió posesión efectiva, herencia intestada de Carlota de las Mercedes Ibarra González a Salvador del Carmen Ibarra González. Secretario. A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Banco de Chile número 5796578, Serie Q A, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución cuatro enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Erich Werner Leonhardt a Gertrudis Turke Thierbach, sin perjuicio sus derechos como cónyuge sobreviviente.— El secretario. A 11|14

SEGUNDO JUZGADO DE LEtras de Menores, conformidad artículo 12 Ley 7613, cítase audiencia de parientes para el día 17 de enero, a las 11.15 horas. Motivo adopción de la menor Gloria de las Nieves Cea Ayala. Solicita don Felipe Zúñiga González y cónyuge doña María Cea Cordero. Secretaria. A. 11|14.

LETRA CALZADOS FLUXA Hnos. S. A. para Gili y Ribas Ltda. vencimiento el 31-1-63 por E° 991,60 queda nula por haberse extraviado. A 11|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución 8 enero presente año, ordenó rectificar auto posesión efectiva herencia intestada María Righi Laderchi, en sentido que segundo apellido causante es Laderchi y no Laderghi.— El secretario. A 11|14

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Harold Charney y Cía. Resolución seis diciembre 1962, tuvo por verificado crédito Servicio Seguro Social por E° 1.481,27 proveniente imposiciones impagas, multa y recargo.— Fernández, secretario. A 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Luis Nolberto Pinto Gallardo a Eliana Margarita, Luis Nolberto, Victoria Alicia, Sonia del Carmen, Patricio Aníbal y Graciela Teresa Pinto Ferrada, sin perjuicio derechos cónyuge Magdalena Ferreda Osses. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. A 11|14

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Hernán Corssen Bebin, abogado, Moneda 322, oficina 312, por Sociedad AGROTECNICA S. A. C. I., según acredita, Bandera 60, entre piso, exponiendo: Que Sociedad demandante vendió cuatro febrero 1961 a Gerardo Ramírez Salas, ignora profesión, domiciliado Avenida Cachapoal 540, Rancagua, un chassis cabinado marca OM, modelo Super Orione de 5,15 metros entre 0.0, con motor Diesel 180 CV con siete ruedas completas, neumáticos 1.200x20, herramientas normales de uso; CH número 500530 M 040536; un remolque marca ADIGE modelo 3 A|10 de diez metros de largo con nueve ruedas completas con neumáticos 1.200x20, herramientas normales de uso, por precio y condiciones establecidas contrato. Constituyeron domicilio en Santiago. Contrato celebróse de acuerdo disposiciones Ley 4.702, inscrito Registro Especial Prenda Santiago, fojas 4333 número 8624, 1961. Demandado dejó de cancelar cuatro cuotas correspondientes siguientes letras: por 2.366,83 dólares, vencida veinte abril 1961; por 3.568 dólares, vencida veinte julio 1961; por 1.673,51 dólares, vencida veinte agosto 1961; por 1.673,51 dólares, vencida veinte septiembre 1961. Termina pidiendo téngase por deducida demanda ejecutiva contra Gerardo Ramírez Salas, despachar mandamiento ejecución y embargo en su contra por 36.448,87 dólares, intereses y costas, se siga adelante ejecución hasta entero pago capital adeudado, intereses, costas. Primer otrosí: Señálase para embargar camión y remolque dado en prenda como también bienes del demandado. Segundo otrosí: Mandamiento deberá contener orden de incautación bien dado en prenda, que cumplirá delegado depositario Sindicatura Quiebras. Tercer otrosí: Comunicar designación depositario a Sindicatura Quiebra oficiándose. Cuarto otrosí: Exhorto a Juez Letrado Mayor Cuantía Rancagua, lugar domicilio demandado, fin notificar demanda, requerir de pago, embargar camión y remolque dado en prenda, procediendo al retiro. Quinto otrosí: Acompaña contrato compraventa, cuatro letras con actas protestos; ordenar custodia. Sexto otrosí: Patrocinio, poder. Juzgado proveyó: Santiago, veintitrés noviembre 1961. A lo principal, despáchase; primero, sexto otrosí, téngase presente; segundo, estése dispuesto Ley 4.702; tercer otrosí, ofíciese; cuarto, exhórtese; quinto, custódiese documentos. Rol: 9.378. Papel quinientos pesos. Complétese impuesto demanda antes cualquier gestión. Briones. Contreras.— Posteriormente pidióse notificación por avisos extractados. Juzgado ordenó hacerlo tres días en "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial". Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra Gerardo Ramírez Salas por 36.448,87 dólares, intereses, costas.— Ordenóse trabar embargo especies dadas en prenda, individualizadas demanda. Desígnóse depositario Sindicatura Quiebras ordenándose incautación especies. Notifico a Gerardo Ramírez Salas, demanda ejecutiva con proveído. Requiérolo de pago por 36.448,87 dólares, intereses y costas. Hágole saber que tiene ocho días hábiles para oponer excepciones. Habilitóse feriado para publicación "Diario Oficial".— Secretario. A. 11, 12, 14|14

CICUTA..





GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137 Of. 78. Fono 80813. H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. 31|12 G. P

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 31|GP.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886, Oficina 502: Todo asunto, especialmente contratos, cobranzas, particiones. GP. 18|1.o

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 320, Teléfono 61070. GP. 2|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387. G.P. 31|1.o

MEDICOS

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. 22|6. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho) 66453. 6—9 P. M. GP. 22|1

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina interna.
Elena Blanco 1165 (Bilbao esquina Miguel Claro). Teléfono 491337. GP. 31

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. G.P. 31-1.o.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consulta de 14 a 16 horas Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, fono 393601. Martes jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912. H|O. GP

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. 14|1 GP

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP

OPTICAS

ANDRES HAMMERSLEY
Lentes de contacto.
Optico titulado en Berlín. Bandera 183, local 19 (subterráneo)

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Enfermeras Universitarias

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones, cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Horario de lunes a viernes, de 17.30 a 20.30 horas.
Huérfanos 714 —Oficina 117. Informes: Teléfono 483926. GP.-31-12

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina. G.P. 31-1.o.

Prótesis dentales, Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza. G.P. 31-1.o.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtras de cambio por las sumas de E° 200 y 270, de Antonio Ribera Reixats, quedan sin valor. A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreto de cheques Banco de Chile Serie K A N.o 5453351 al 375 se da el aviso legal. A 11|14

COOPERATIVA DE AHORRO "Funcionarios Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile", Limitada (en formación), de Santiago, constituida con fecha 31 de agosto de 1962, según consta de escritura pública ante Notaría de Santiago, señor Jaime García Palazuelos, de fecha 9 de enero de 1963. Esta compuesta por cincuenta funcionarios pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, que suscriben 250 acciones de E° 1 c|u. y declaran domicilio común en Avda. José Pedro Alessandri N.o 774, de la comuna de Ñuñoa, ciudad de Santiago. El objeto de la cooperativa es promover el ahorro entre sus asociados; su domicilio es Avda. José Pedro Alessandri N.o 774; la duración es indefinida; el capital suscrito es de E° 250 y el capital pagado E° 250. Los excedentes se distribuirán destinando 5 o|o para Fondo de Reserva y 5 o|o para fines educativos, y el saldo, para bonificación u otros fines que determine la Junta de Accionistas. El Directorio Provisional está compuesto por las siguientes personas: Consejeros titulares: Eugenio Pereira Salas, Demetrio Aguirre Aguirre, Eliana Oyarzo Latorre, Michel Labadie Bousquet y José Cisternas Tapia; suplentes: Enrique Sandoval Gessler, Alberto Espinoza Nam y María Seves Molina. Comité de Crédito: titulares: Juan Tarraf Silva, Manuel Acevedo Jerez y Manuel Campos Tapia. Suplentes: Pedro Morales Fernández y Luis Espinoza Pérez. Junta de Vigilancia: titulares: Carlos Godoy Silva, Erika Himmel Koenig y Guillermo Talep García. Suplentes Hugo Montaldo Olivares y Salvador Tarraf Silva. Gerente Provisional, César A. Acevedo Jerez Santiago, 10 de enero de 1963. C. 12|14

POR ROBO TALONARIO CHEque Banco Continental, San Diego, serie B 118.855 al 900, Cuenta 725, quedan nulos conforme aviso. A. 13|14.

CITASE A LOS PARIENTES DE don Arturo Tarud Siwady y del menor Antonio Pedro Montenegro Guiñez para la audiencia del día 16 del presente mes de enero, a las 10 horas, 4.o Juzgado de Menores de Santiago, para tratar adopción del último; así se ha ordenado en los autos caratulados "Montenegro Guiñez Antonio Pedro", expediente N.o 3352. El Secretario. A. 13|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco de Chile N.o 4883710, serie J-A, por E° 60, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 13|14.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día siete de marzo de 1963, a las diez horas, propiedad ubicada en calle Las Rejas N.o 672, de esta ciudad. Inscrita a fojas 1608 N.o 3198 del año 1947 del Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: E° 2.501. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar consignación 10 o|o mínimo. Gastos escritura y transferencia se pagarán por mitad entre subastador y ejecutado. Demás bases y antecedentes expediente N.o 158242, caratulado: "Rivera Manuel con Casas Zenón". Ejecutivo. El Secretario. A. 14|48.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Preséntase Eva del Tránsito Gutiérrez Ibarra, modista, Maturana 636, Santiago, demandando nulidad matrimonio a Carlos Acuña Silva comerciante, Seis Oriente 65., Talca, exponiendo lo principal: que demanda juicio nulidad matrimonio demandado señalado, porque ningún contrayente fecha celebración tenían domicilio y residencia legales dentro Séptima Circunscripción San Isidro. Pide se declare nulo matrimonio celebrado 5 junio 1953, inscripción 468, cancelándose inscripción respectiva. Primer otrosí, documentos; segundo otrosí, domicilio bajo apercibimiento; tercer otrosí, exhorto; quinto otrosí, abogado, poder. Proveyóse: Santiago, 24 julio 1962. Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer, segundo y tercer otrosíes, como se pide; cuarto, téngase presente. Papel $ 50. N.o 97915. Miguel Stuardo. Luis Manterola. Diligenciado exhorto, decretóse notificación avisos por no ubicarse demandado. Habilitóse feriado fin corra término emplazamiento y publicación Diario Oficial. Consecuencialmente, notifico demanda y providencias insertas a Carlos Segundo Acuña Silva, ya individualizado. Secretario. A. 11, 12, 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Nella Ticozzi Corti a María Teresa Catalina Ticozzi Mesina, por transmisión derechos Angel Ticozzi Corti. Inventario solemne practicaré. 14 actual, 16 horas.— Secretario. A. 11, 12 y 14|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Vitalia Rodríguez Robert a heredera testamentaria Olga Rodríguez Robert.— Secretario. A 11|14

CARTEL VENTA.— POR ESCRItura veintiuno noviembre último, ante mí, Juana Luisa y Rosa Maulén Concha venden a María Magdalena Rojas Pizarro propiedad en Maipo, que deslinda: Norte, las vendedoras; Sur, Floridor Núñez; Oriente, Mario Muñoz Quiroga; y Poniente, calle La Paloma. Mide quince por veinticinco metros. Se avisa para inscribir. Buin, diciembre 20 de 1962.— Eduardo Preuss González, Conservador. A. 11|14

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ismael Rodríguez Aedo a sus hijos legítimos: Clementina del Carmen, Carmen Rosa, Juana, Teresa y Diego Antonio Rodríguez Arellano.— Secretario. Z. 11|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha cuatro de enero de mil novecientos sesenta y tres, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Adriana Aliaga Pérez a sus hijos legítimos, doña Aída Leontina y don Héctor Augusto Videla Aliaga. Z. 11|14

QUIEBRA EMILIO MORALES Rodríguez.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 24 de diciembre de 1962, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, declaró quiebra de Emilio Morales Rodríguez, comerciante, Eleuterio Ramírez 954 y Avda. Cementerio 980, Las Barrancas. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenido por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe efectuar pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deberán verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por aviso se efectuarán en el diario "La Nación".— C. 9, 10, 11, 12, 14|14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía concedió la posesión efectiva de don José Maldonado Arteaga, a su hija legítima Rosa Elena Maldonado Antúnez y a su cónyuge sobreviviente doña María Antúnez Ramos sin perjuicio de sus derechos como tal.— Secretario. Z 12|14

JUZGADO BUIN, POR RESOLUción 27 diciembre 1962, concedió posesión efectiva herencia Arturo Bustamante Rodríguez, a hijos legítimos María Clemencia, Oscar René y Arturo Domingo Bustamante Cortez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente segundas nupcias Mandina del Carmen Leiva Herrera.— La secretaria. A 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 983833 del Banco del Estado, perteneciente Marta Arcaya Peña queda nula por haberse avisado. A 12|14

POR EXTRAVIO DE CHEQUE BANco Chile Sucursal Providencia N.o 796804, serie B L por E° 100, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 98557, Cta. Cte. 48558, de la Caja de EE. PP. Fiscal, por 135,60 escudos, queda nulo por dar aviso correspondiente. A. 12|14.

JUNTA ESPECIAL DE CONCIliación para la Industria Textil. — Se avisa a los interesados que el martes 15 de enero en curso, a las 11 horas, se realizará en la Intendencia de Santiago el sorteo para elegir los vocales obreros que integran la Junta Especial de Conciliación para la Industria Textil.— Ramón Alvarez Goldsack, Intendente de Santiago. C. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Mariano Salinas Cuevas, a Robira de las Nieves, Rogers Eliano de las Mercedes, Robelinda Eliana del Carmen, Rolando Joaquín, Elvira Aurelia, Jerlier Mariano, Guido del Carmen y Nelsa de las Nieves Salinas Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Aurelia de las Mercedes Jiménez García.— Secretario. A. 12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMplió posesión efectiva herencia Rogelio Maturana Inostroza concediéndola a Sergio Enrique y César Rogelio Maturana Gómez. — Secretario. A. 12|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución ocho enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Aída Luque Latre a Ana, Amalia, Victoria Josefa, Aída y María de los Dolores Gutiérrez Luque, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Gutiérrez Alba.— El Secretario. A. 12|14

CHEQUE EXTRAVIADO 0391082 B-1, Banco del Estado Bandera E° 1.000, queda nulo por aviso correspondiente. A. 12|14

TERCER JUZGADO CIVIL.— INventario solemne. En mi oficina calle Morandé 342, nueve y media horas, practicaré inventario solemne decretado autos Interdicción Guzmán R. Arturo con Ibáñez Vergara, Laura.— Fernando Escobar C., Notario. A. 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 299734 por 1 acción, 286381 por 8 acciones, 267759 por 8 acciones, 252703 por 7 acciones, 121894 por 20 acciones a nombre de Rosario Carrasco Zavala, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 12|14

POR RESOLUCION 19 DE NOviembre 1962, Juzgado de Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva de las herencias intestadas de Manuel González Zúñiga a Rosa Martínez Hernández y la de Rosa Martínez Hernández, a sus hijas naturales Raquel Amanda, Aída del Carmen y María del Carmen González Martínez.— Secretario. A. 12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque de pensión, emitido por la Tesorería Provincial de Santiago, a favor de don Carlos Muñoz Bustos, N.o L-0730537 de 20 de diciembre de 1962 por E° 71,58, queda nulo por aviso correspondiente. Z 12|14

QUEDAN NULOS LOS CHEQUES N.os 429543, Serie BC N.o 429544, del Banco Chile, Suc. Vega por haberse extraviado. Girados por Humberto Silva G. A. 12|14

NOTIFICACION Y REQUERIMIENto. Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Alfonso Palma Vial, abogado, Mac Iver 283, tercer piso, por Sociedad del Canal de Maipo, mismo domicilio, exponiendo: Los accionistas Sociedad del Canal de Maipo indicados más adelante, encuéntranse adeudando las cantidades indicadas por derechos de agua de que son dueños, cuotas acordadas por las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad, según certificado del Secretario de la Sociedad, acompañado. Estas personas son: Camilo Armijo Inostroza, agricultor, ignórase domicilio, dueño de 26 regadores inscritos a fojas 207, 208 números 387, 388 Registro de Aguas San Bernardo de 1957; adeuda escudos 94.09, extrae estos derechos por el Marco uno Canal Solar. Marcos Arriagada, ignora segundo apellido y domicilio, agricultor, dueño de 0,178 regadores, inscritos fojas 24 número 85 Registro Aguas San Bernardo de 1913, adeuda E° 36,79, extra estos derechos por Marco 2 Canal Zapata. Ramiro Arrieta Pereira, agricultor, Leopoldo Urrutia 1950, dueño de 0,60 regadores, inscritos fojas 303 número 587 Registro de Aguas San Bernardo de 1943, adeuda escudos 182,25, extrae estos derechos por el Marco 16 Canal Perdices. Jaime Arrieta Pereira, agricultor, ignórase domicilio, dueño de 0,70 regadores inscritos fojas 302 número 584 Registro de Aguas San Bernardo de 1943, adeuda escudos 152,46, extrae estos derechos por Marco 16 del Canal Perdices. Isabel Balmaceda viuda de Viel, labores sexo, Rosales 1537, dueña de 1.186 regadores, inscritos fojas 75 número 158 Registro de Aguas San Bernardo de 1934, adeuda escudos 5.841, extrae estos derechos por Marco 2 Canal San Bernardo. Julio Benítez del Canto, agricultor, Compañía 1664, dueño de 0,291 regadores, inscritos fojas 275 número 557 Registro de Aguas San Bernardo de 1934, adeuda escudos 84,83, extrae estos derechos por Marco 2 Canal Rama San Francisco. José Bernstein Bernstein, agricultor, Población Papelera 75, Puente Alto, dueño 0,25 regadores, inscritos fojas 15 número 32 Registro Aguas San Bernardo de 1939, adeuda escudos 53,25, extrae estos derechos por Marco 2 Canal Solar. Ignacio Bustos, ignora segundo apellido, agricultor, Huérfanos 979, oficina 710, dueño de un regador inscrito fojas veinte número setenta Registro de Aguas San Bernardo de 1912, adeuda escudos 33,44, extrae estos derechos por Marco 1 Canal San Miguel. Caja Ahorros de Santiago, hoy Banco Del Estado, Alameda 1111, dueña de 0,20 regadores inscritos fojas 285 número 512 Registro de Aguas San Bernardo de 1930, adeuda escudos 29,56, extrae estos derechos por Marco 31 Canal San Carlos. Carlos Campodónico Colombo, agricultor, ignora domicilio, dueño de 0,50 regadores inscritos fojas 195 vuelta número 397 Registro de Aguas San Bernardo de 1943, adeuda escudos 34,65, extrae estos derechos por Marco 5 Canal del Carmen. Celia Carvajal de G., desconoce segundo apellido, labores sexo, ignórase domicilio, dueña de 0,27 regadores inscritos fojas 21 número 39 Registro de Aguas San Bernardo de 1954, adeuda escudos 40,28, extrae derechos por Marco 19 Canal San Carlos. Eduardo Correa Délano, agricultor, Jorge Isaac 2107, dueño de 0,238 regadores, inscritos fojas 224 número 448 Registro de Aguas San Bernardo de 1934, adeuda escudos 119,04, extrae estos derechos por Marco 25 Canal Perdices. Comunidad Población Chacra Atacama Oriente, representación ni domicilio conocido, dueño de 5,25 regadores, inscritos fojas 5 número 8 Registro de Aguas San Bernardo de 1927, adeuda escudos 1.234,60, extrae estos derechos por Marco 9 Canal San Joaquín, Comunidad de Aguas Población Chacra Atacama Poniente, representación ni domicilio conocidos, dueña de 1,24 regadores inscritos fojas 3 número 3 Registro Aguas San Bernardo de 1953, adeuda escudos 250,28, extrae estos derechos por Marco 9 Canal San Joaquín. Comunidad Población Vergara Opazo, representación ni domicilio conocidos, dueña de 0,25 regadores, inscritos fojas 240 número 457 Registro de Aguas San Bernardo de 1934, adeuda escudos 29,25, extrae estos derechos por Marco 8 Canal Yungay. Comunidad Población Bulnes, Manuel Gordillo 1173 Malloco, representación desconocida, dueña de 1 regador inscrito fojas 110 número 220 Registro de Aguas San Bernardo de 1954, adeuda escudos 119,84, extrae estos derechos por Marco 5 Canal La Punta. Comunidad Alto de Maipú, domicilio ni representación conocidos, dueña de 9,462 regadores, inscritos fojas tres vuelta número cuatro Registro de Aguas San Bernardo de 1953, adeuda escudos 160,90 derechos que extrae por Marco 6 Canal San Bernardo Rulo. Cooperativa Gustavo Girón, domicilio ni representación conocidos, dueña de 1 20 regadores, inscritos fojas 362 número 588 Registro de Aguas San Bernardo de 1949, adeuda escudos 260,97 derechos que extrae por Marco tres Canal San Joaquín. Carlos Correa Fontecilla, agricultor ignórase domicilio, dueño de 0,25 regadores, inscritos fojas 191 vuelta número 454 Registro Aguas San Bernardo de 1936; fojas 243 vuelta número 568 igual Registro de 1937, adeuda escudos 113,10, derechos que extrae por Marco 2 Canal San Francisco Valledor. Víctor, Daniel y Samuel Costa Luján, agricultor, ignórase domicilio, dueño de 0,25 regadores, inscritos fojas diecisiete vuelta número veintisiete Registro de Aguas San Bernardo de 1922, adeuda escudos 38,79 derechos que extraen por Marco 5 Canal Punta. Manuel Fernández, desconoce segundo apellido, Gran Avenida José Miguel Carrera 8694, agricultor, dueño de 0,50 regadores, inscritos fojas 28 vuelta número 48 Registro de Aguas San Bernardo de 1917, adeuda escudos 94,97 extrae derechos por Marco 2 Canal Rama San Francisco Valledor. Luis Gandarillas, ignórase segundo apellido, agricultor, ignórase domicilio, dueño de 0,25 regadores inscritos fojas 312 número 603 Registro de Aguas San Bernardo de 1940, adeuda escudos 45,30, extrae estos derechos por Marco 19 Canal San Carlos. Abel González Chacón, agricultor, San Simón 09, dueño de 0,25 regadores, inscritos fojas 29 número 50, Registro de Aguas San Bernardo de 1918, adeuda escudos 73,38, extrae estos derechos por Marco 6 Canal Rama San Francisco Valledor. Miguel Gorab Zeitun, agricultor, Población Atacama 402, dueño de un regador, inscrito fojas 33 vuelta número 42 Registro de Aguas San Bernardo de 1931, adeuda escudos 321,23, extrae estos derechos por Marco 9 Canal San Joaquín. Rodolfo Hidalgo Polanco, agricultor, Irarrázaval 3668, dueño de 0,40 regadores inscritos fojas 196 número 358 Registro de Aguas San Bernardo de 1929, adeuda escudos 24,71, extrae estos derechos por Marco 32 Canal San Carlos. Francisco López Vargas, agricultor, Hipódromo Chile 1297, dueño 0,316 regadores inscritos fojas 275 vuelta número 527 Registro de Aguas San Bernardo de 1941, adeuda escudos 268,71, extrae estos derechos por Marco 10 Canal San Miguel Rejas. Héctor Madariaga, desconoce segundo apellido, ignora domicilio, agricultor, dueño de 0,25 regadores, inscritos fojas 105 número 254 Registro Aguas San Bernardo de 1936, adeuda escudos 56,20, extrae estos derechos por Marco 18 Canal San Carlos. Mercedes Mira de Fernández, labores del sexo, ignora domicilio, dueña de 0,50 regadores, inscritos fojas 199 número 661 Registro de Aguas San Bernardo de 1912, adeuda escudos 380, 28 extrae estos derechos por Marco 14 Canal San Joaquín. Félix Ortiz, ignora segundo apellido, Departamental 556, San Miguel, dueño de 1,25 regadores, inscritos fojas 108 número 145 Registro Aguas San Bernardo de 1924, adeuda escudos 240,23, extrae estos derechos por Marco 10 Canal San Joaquín. José Peña Camino, Sociedad de Ferias La Rural, agricultores, ignórase domicilio, dueños de 1,40 regadores, inscritos fojas 141 número 264 Registro de Aguas San Bernardo de 1957, adeuda escudos 67,66, extraen estos derechos por Marco 3 Canal Valledor. Comunidad Población Germania, representación ni domicilio conocidos, dueña de 0,75 regadores inscritos fojas 31 número 46 Registro de Aguas de Santiago de 1931, adeuda escudos 167, extrae estos derechos por Marco 15 Canal San Joaquín. Comunidad Población San Miguel, representación ni domicilio conocidos, dueña de 0,50 regadores, inscritos fojas siete número doce Registro de Aguas San Bernardo de 1923, adeuda escudos 500,79, extrae estos derechos por Marco 16 Canal San Joaquín. Gonzalo Quezada Figueroa, agricultor, Ana Luisa 1201, dueño de 0,643 regadores inscritos

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

[redacted] fojas 462 número 726 Registro de Aguas San Bernardo de 1942, fojas 54 número 120 igual Registro de 1947, adeuda escudos 78,73, extrae estos derechos por Marco 10 Canal San Joaquín. Diego Recabarren, ignora segundo apellido como domicilio, agricultor, dueño de 2 regadores, inscritos fojas 12 número 114 Registro de Aguas San Bernardo de 1912, adeuda escudos 37,45, extrae estos derechos por Marco 33 Canal San Carlos. Ildegard Riegel, ignora segundo apellido, labores del sexo, Madreselva 3320, dueña de 0,301 regadores inscritos fojas 352 número 555 fojas 354 número 558 Registro Aguas San Bernardo de 1944, fojas 195 número 389 mismo Registro de 1945, adeuda escudos 72,52, extrae estos derechos por Marco 9 Canal Pólvora. Nicanor Rubio, ignora segundo apellido, Vicuña Mackenna 685, agricultor, dueño de 0,25 regadores inscritos fojas 168 número 332 Registro de Aguas San Bernardo de 1943, adeuda escudos 55,41, extrae estos derechos por Marco 10 Canal San José. Samuel Salcedo, ignórase segundo apellido, Avenida Panamericana 1475, agricultor, dueño de 1.981 regadores, inscritos fojas 262 número 502 Registro de Aguas San Bernardo de 1941, fojas 381 número 527 igual Registro de 1938, adeuda escudos 401,69, extrae estos derechos por Marco 4 Canal Punta. Alberto Sánchez Cruz, agricultor, Alvarez de Toledo 1020, dueño de 0,25 regadores inscritos fojas 48 vuelta número 63 Registro de Aguas San Bernardo de 1915, adeuda escudos 140,79, extrae estos derechos por Marco 14 Canal San Joaquín. Aarón Silverman, desconoce segundo apellido, agricultor, ignórase domicilio, dueño 0,25 regadores, inscritos fojas 9 número 15 Registro de Aguas de Santiago de 1931, adeuda escudos 38,50, extrae estos derechos por Marco 3 Canal Yungay. Miguel Socías, ignórase segundo apellido como domicilio, agricultor, dueño de 1.426 regadores, inscritos fojas 205 número 419 Registro de 1941, adeuda escudos 130,19, extrae estos derechos por Marco 25 Canal Perdices. Sociedad Chadwick Bunders y Compañía, representación ni domicilio conocidos, dueños de 0,623 regadores inscritos fojas 41 número 81 Registro de Aguas Santiago de 1955, adeuda escudos 58,81, extrae estos derechos por Marco 8 Canal San José. Sociedad Cooperativa José Cardyn Limitada, representación ni domicilio conocidos, dueño de 0,317 regadores inscritos fojas 140 vuelta número 319 Registro de Aguas San Bernardo de 1935, adeuda escudos 305,42, extrae estos derechos por Marco 5 Canal San Miguel Rejas. Sociedad Schain Hermanos, Miguel Awad, agricultor, representación ni domicilio conocidos, dueños de 1,67 regadores inscritos fojas 160 vta. número 320 Registro de Aguas San Bernardo de 1934, adeuda escudos 61,84, extrae estos derechos por Marco 19 Canal San Carlos. Sociedad Inmobiliaria Barcelona, representación ni domicilio conocidos, dueña de 0,25 regadores inscritos fojas 49 vuelta número 81 Registro de Aguas San Bernardo de 1956, adeuda escudos 82,97, extrae estos derechos por Canal Marco 8 Canal San Joaquín, Sociedad Svenka Achumulator, representación nidomicilio conocida, dueño de 0,25 regadores inscritos fojas 88 número 135 Registro de Aguas de Santiago de 1931, adeuda escudos 236,03 extrae estos derechos por Marco 2 Canal San Miguel Rejas. Juan, Salvador y Emilio Tutera Muñoz, agricultores, ignóranse domicilios, dueños de 0,50 regadores, inscritos fojas 150 vuelta número 347 Registro de Aguas San Bernardo de 1937, adeuda escudos 86,77, extrae estos derechos por Marco 3 Canal Rama San Francisco Cisterna. Luis Undurraga, agricultor, Mac Iver 142, entrepiso, dueño de 1,50 regadores, inscritos fojas 248 número 778 Registro de Aguas San Bernardo de 1913, adeuda escudos 261,89, extrae estos derechos por Marco 6 Canal Pólvora. María Urzúa de Maturana, Luis Maturana, Julio Mourgues, ignóranse segundos apellidos y domicilios, dueño de dos regadores inscritos fojas 304 vuelta número 556 Registro de Aguas San Bernardo de 1930; fojas dieciocho número veintinueve igual Registro de 1932; fojas 89 vuelta número 132 igual Registro de 1925, adeudan escudos 380,81, extraen estos derechos por Marco 11 Canal Punta. Julio Valenzuela ignora segundo apellido, agricultor, desconoce domicilio, dueño de 0,16 regadores inscritos fojas 151 número 289 Registro de Aguas San Bernardo de 1953, adeuda escudos 191,59, extrae estos derechos por Marco 5 Canal San Miguel Rejas. Antonio Venegas, ignora segundo apellido y domicilio, agricultor, dueño de 0,50 regadores, inscritos fojas 96 número 146 Registro de Aguas de Santiago de 1932, adeuda escudos 37,53, extrae estos derechos por Marco 2 Canal Yungay. Eugenio Welter, Andrés Gaillea, ignora segundos apellidos, Ahumada 236, oficina 313, dueños de 5,68 regadores, inscritos fojas 200 número 299 Registro de Aguas San Bernardo de 1946, adeuda escudos 28,11, extrae estos derechos por Marco 1 Canal Tronco San Francisco. Concluye pidiendo, conformidad artículos 107, y 110 Código de Aguas, téngase por deducida demanda ejecutiva contra las personas antes individualizadas, cuyos nombres danse por reproducidos, ordenando despachar mandamiento de ejecución y embargo, declarándose en definitiva que deben hacer a la Sociedad Canal de Maipo pago de las cuotas adeudadas con intereses a razón del 2 o|o mensual, que se liquidarán junto con las costas. Primer otrosí: Acompaña el poder con que actúa en autos; certificado en que constan acuerdos Junta General de Accionistas Sociedad Canal de Maipo. Segundo otrosí: Fija como bienes para trabar embargo, los derechos de agua de cada uno de los demandados, indicados en la demanda, dándose por reproducidos. Tercer otrosí: Tener presente que actúa como abogado patrocinante para todos los efectos legales. Cuarto otrosí: Solicita notificación por avisos por tratarse de un gran número de personas que dificultan tramitación. Juzgado proveyó: Santiago, cuatro enero 1963. A lo principal, despáchese; primer otrosí como se pide; otrosíes, segundo y tercero, téngase presente; cuarto, como se solicita, debiendo publicarse tres avisos "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial". Papel escudos 0,20. Número 15.682. Briones. Contreras. Despachóse mandamiento ejecución y embargo para cada uno de los deudores mencionados en la demanda y por las cantidades que en él se indican, intereses y costas. Ordenóse trabar embargo en los derechos de agua de cada uno de los demandados en la forma indicada en la demanda, los que se dan por reproducidos. En consecuencia, notifico demanda y providencias a los accionistas de la Sociedad del Canal de Maipo, individualizados en la demanda precedente y con el mandamiento inserto requiérolos de pago a cada uno de ellos por las cantidades indicadas, intereses y costas. Hágoles saber que tienen ocho días para oponer excepciones. Habilitóse feriado para publicación "Diario Oficial".— Secretario. A 14|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución diez enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Teodora Buscher Manhofer a María Teresa, Eleonora Cecilia Francisca y Enriqueta Samhaber Buscher, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Helmut Samhaber Marzell.— El secretario. A 11, 12, 14|14

RESOLUCION PRIMER ... Civil, ocho enero 196... posesión efectiva heren... tada de Jorge Parra... hijos legítimos: Jorge ... Benigna Eliana Parra... a hija natural Ana Mar... guez Valdés.

NOTIFICACION.— ANTE ... mer Juzgado Civil Mayor ... tía, presentóse José ... Urrutia Quintana, obre... pamento Caletones, de... a Bristela del Carmen ... Muñoz, labores de casa, ... domicilio, sobre nulidad ... monio celebrado catorce ... 1935, ante oficial Regis... Rancagua, inscripción ... damenta demanda en ... trayentes no tenían do... residencia legal dentro ... cunscripción. Primer ... Acompaña documentos. ... otros: Fijación domicilio ... bajo apercibimiento ... resolución por estado d... cer otrosí: Tener pre... actúa con mandato no... trocinando demanda pe... te. Juzgado proveyó: ... diez agosto 1962. Prov... demanda, a lo principal... do; primer otrosí, tén... acompañados con cita... gundo, estése a lo dis... tículo 53 Código Proc... Civil; tercero, téngase ... Papel cincuenta pesos. ... Briones. Contreras. Pos... te pidióse notificación ... sos, ordenándose hacerlo ... avisos en "El Mercurio" ... Nación", correspondiente ... Oficial". Habilitóse fer... publicación "Diario Ofic... rra plazo contestar de... tifico a Bristela del Ca... rríos Muñoz, demanda, ... cias insertas.— Secretario.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELA NACIONAL ... ría. Catedral 1257. Secc... pendientes. Caballeros, se...

ACADEMIA SUPERIOR ... Sastrería, modas, costura ... 1257.

CURSOS RAPIDOS VERAN... tilografía, preparación ... Instituto "Alonso Figuero... tedral 1257.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ... llas en la fábrica más ... Chile. Casa Sostín Nuev...

NO SE DESESPERE. UD. ... tener su agua caliente ... to, con un termo a para... tecnia. Pida folleto expli... la fábrica de Padre Las C... G. (Vivaceta altura 1499).

MUEBLES EN FIERRO ... **MUEBLES EN FIERRO** ... Cabot cuatro sillas y una ... de E° 49,90. Fabricantes ... 1456, altura 2800 de San I...

ENSEÑANZA EN MANEJO ... tomóviles, carnet profesiona... cionado. Instituto San C... Mac-Iver 728.

SE OFRECE PROFESORA ... cular primaria sexto año ... dades, cuatro años de prác... tólica, se ofrece para func... rroquia. Dirigirse a Inés D... bano 2233, Santiago.

21—MAQUINAS MOTORES ELECTRICIDAD

¿TIENE PROBLEMAS CON ... standard? Consulte a ... Alarcón, mecánico electricista ... pecializado. Escanilla 315.

ELECTRICIDAD AUTOMO... atención técnica de ... Vrandecic. Baterías placas, ... etc. Irarrázaval 2400.

BOMBAS DE INMERSION, ... tores, etc. Servicio técnico ... Brasil 89. Fono 87809.

23.—MAQUINAS ENCERADORAS, JUGUERAS VARIAS

JUGUERAS, REFRIGERA... enceradoras, lavadoras, ... eléctricas, etc. Grandes fa... Ordina. Alameda 2981.

VENDO, MAQUINA ENCERA... inglesa, E° 40. Diagonal O... 3660. Ñuñoa.

REPARACIONES DE ENCERA... ras, batidoras, máquinas ... tar, etc. Trabajos garantidos ... puestos legítimos. Diagonal O... 3660. Ñuñoa.

OCASION UNICA: ENCERAD... diferentes marcas, jugueras ... precios de fábrica. Arturo ... N.o 651.

25.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINA DE COSER ALFA ... ximetros japoneses, máquinas ... gistradoras, radios Philips ... dades. Enrique Palma E...

VENDO MAQUINA SINGER ... va, E° 98. Tardes solamente ... nida Bulnes 180, departamento ...

27.—MEDICINA, FARMACIAS y LABORATORIOS

FARMACIA ANDRADE. ... permanente hasta la una de la ... drugada.

30.—MUEBLES y UTILES

¿CONOCE UD. MUEBLES ... Vicuña Mackenna 1405.

31.—MUSICA, PIANOS INSTRUMENTOS

BATERIA DE JAZZ COM... vendo, oportunidad, y una ... Radios transistor y varias ... sa. Arturo Prat N.o 651.

VENDO ACORDEON HOHNER ... B. nuevo, E° 320. Tardes ... Avenida Bulnes 180, departamento 41.

33.—NEGOCIOS VENDE

BAR RESTAURANT VENDO ... tinos 887. Solo interesados.

VENDO TALLER DE MUE... 20 años instalado en ... Un flamante living de ... gue y muchas cosas ... Abdón Cifuentes 50 ... Teatro Carrera).

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA Y SIMILARES

ANTEOJOS. RODOLFO HAM... ley. Agustinas esq. Bandera.

OPTICA PINCUC. Optica ... en Chile y Europa. Pincus ... da 1037, Fono 88244.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

DAMA DISTINGUIDA, ... idónea, busca ocupación ... rentada en oficina ... buena redacción, etc. ... rela. Cienfuegos 132.

SE OFRECE CHOFER MECA... San Gregorio, manzana ... 3614, La Granja. Manuel ...

ME OFREZCO CON MI ... para cuidar casa, sin hijos ... 26 años de edad; ella ... Cuento con mis documentos ... Excelentes recomendaciones ... tualmente vivo en Manuel ... Prieto N.o 0176. Mis pre... nes de sueldo son de E° ... nuel Morales Morales.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO NOCHERA, ... puertas adentro. San Pablo ...

SE NECESITA OFICIAL ... nero madera. Roberto ... N.o 1493.

(Más Avisos Económicos en la página 21)

JINETE.— El capitán Luis Labbé, de la Escuela de Carabineros, buen jinete chileno que ha de constituirse en figura de relieve en el torneo hípico que comienza esta mañana en Viña del Mar.

HOY, EN VIÑA DEL MAR:

Comienza concurso hípico organizado por Carabineros

La Prefectura de Carabineros de Viña del Mar es la encargada de cumplir el segundo torneo hípico de verano, conforme al calendario que a este club le fija la Federación de Deportes Ecuestres.

El programa se inicia en la mañana de hoy en el estadio Sporte de la CRAV, con las pruebas de Adiestramiento en categoría Principiantes. El escenario ha sido acondicionado especialmente con la cooperación de la Municipalidad de Viña del Mar e instituciones particulares, con lo que los horarios serán diurnos y nocturnos, brindándose de esta manera un mayor atractivo. Incluso el Municipio ruletero le ha dado su respaldo oficial.

En la prueba de adiestramiento, categoría difícil, estarán rivalizando César Mendoza, Enrique Giessen, Héctor Lavel, Carlos Poulsen y Guillermo Squella, todos los cuales buscan su inclusión en el equipo que representará a la hípica chilena en los IV Juegos Panamericanos de Sao Paulo, Brasil.

El programa completo es el siguiente, para hoy: 9 horas. — Adiestramiento, categoría principiantes; 10 horas, adiestramiento, categoría fácil; 16 horas, saltos cuarta categoría; 17 horas, prueba de caza; 21.30 horas, prueba a la americana; 22.30 horas, prueba de cinco varas.

Sábado.— 10 horas, adiestramiento, categoría mediana; 11 horas, categoría difícil; 16 horas, saltos tercera categoría; 17 horas, categoría juveniles; 21.30 horas, prueba de relevos; 22.30 horas, primera categoría.

Domingo.— 21.30 horas, segunda categoría; y 22.30 horas, prueba de equipos, reglamentarios.

Otra jornada del torneo de autobotes

Este domingo se realizará en Sausalito, Viña del Mar, la segunda etapa del Campeonato de Chile de Autobotes, certamen organizado por el Club Sausalito y auspiciado por la Federación de este deporte. Participarán en esta jornada los clubes Higuerillas, Viña del Mar; El Quisco, Laguna de Aculeo, Llacolén, Concepción; Universidad Católica y el anfitrión, Sausalito.

Según los antecedentes, esta nueva etapa del Campeonato de Chile de Autobotes será un sostenido duelo entre los representantes de Universidad Católica y El Quisco, instituciones que agrupan a los mas notables corredores. Los universitarios ya demostraron su poderío en la primera fase, realizada recientemente en Laguna San Pedro, donde lograron sonados triunfos sobre sus adversarios de El Quisco. Ahora, con mayor preparación, los muchachos de Renato González Lazo esperan mejorar su colocación y disputar palmo a palmo el título de campeón de Chile, en poder actualmente de los costinos.

El programa consulta competencias para lanchas de paseo, zapatillas y fuerza libre, además de un show acuático que estará a cargo de Rudy Blook, Víctor Tagle, Hernán González, Víctor Sigfrid y Gonzalo Espinoza. En las pruebas de autobotes podemos mencionar, de Universidad Católica, a Sergio May, Gonzalo Ugarte y Enrique Planas, que participarán en lanchas de paseo. Eduardo Briceño, Renato González, Calixto Chicharro, Guillermo Ducaud y Francisco Soza, en zapatillas. Por El Quisco intervendrán pilotos de la categoría de Enrique Hageman, actual campeón de Chile; Pedro Rojas, Emilio Mora y Ramón Arrau. Figura destacada del equipo anfitrión y elemento de mucho porvenir es Fernando de María, autobotista que seguramente presentará dura lucha a los consagrados.

12º Aniversario del Britania F. C.

Ha sido postergado para el sábado 26 de enero en curso el programa de festejos con que el Club de Deportes Britania F. C. del barrio Blanqueado de Quinta Normal se aprestaba a celebrar dignamente el décimosegundo aniversario de su fundación.

Este acto había sido fijado anteriormente para realizarse el martes 8, pero debió ser suspendido en vista del lamentable accidente que sufriera la víspera de dicha fiesta el presidente de la institución, Ramón Inostroza, 8 años seguidos reelegido para el cargo.

Durante este fin de semana se llevarán a efecto los acostumbrados campeonatos internos, finalizando las festividades aniversarias con una once-comida a los hijos de los socios de la institución en su secretaría de calle Loyola 5245.

ZARAGOZA DEPORTIVA — Página 3

Por un Zaragoza mejor

Dionisio Cruz ofrece como solución:

FICHAR A LOS INTERNACIONALES CHILENOS ELADIO ROJAS Y HONORINO LANDA

* * * *

No rebasarán por dos temporadas, los 4 millones de pesetas

* * * *

Y CON ELLOS, EL ZARAGOZA PODRIA ASPIRAR INCLUSO AL CAMPEONATO DE LIGA

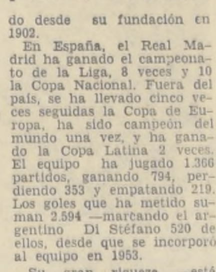
Don Dionisio Cruz, se encuentra nuevamente en Zaragoza. Pero en esta ocasión, no sólo de paso. El hombre que hace unos cuantos años puso en las manos del jugador Carranza, un pasaje de avión "destino Zaragoza" se ha afincado definitivamente en nuestra ciudad. Claro es que Carranza llegó en la malaventurada hora de los fichajes de Mauro y Gausi. Y el pretender justificar que Mauro era un excelente fichaje, impidió que el enviado de Cruz prestase en el Zaragoza, los relevantes servicios que prodigó en el Granada. Pero esto ya pertenece a la historia. Lo importante es que, Dionisio Cruz, en aras de su exacerbado aragonesismo, está dispuesto a tropezar dos veces en el mismo guijarro. Lean sus declaraciones

Una entrevista que le hizo Zaragoza Deportiva a Dionisio Cruz, ex dirigente de Unión Española, fue la que provocó el revuelo sobre la posible contratación por parte del club aragonés de H. Landa y Rojas. En el grabado, aparece el titular de la entrevista. Ahora, es definitivo: Zaragoza no fichará (no inscribirá) a los cracks nacionales.

ZARAGOZA NO FICHARA A ROJAS NI A LANDA

Por lo menos por ahora, no piensa la entidad aragonesa en la incorporación de cracks extranjeros. Después de septiembre, tal vez. Está muy conforme con el brasileño Duca y el peruano Martínez (Sigi). Las interrupciones en el torneo inglés siguen preocupando a los clubes y al público. Danis Law podría ser el subtituto de Di Stéfano





■ ZARAGOZA, 10 (UPI).— El club de fútbol Zaragoza ha desmentido hoy una información de una agencia extranjera —no la UPI—, según la cual el citado equipo está interesado en los jugadores chilenos Eladio Rojas y Honorino Landa.

El presidente del Zaragoza, Waldo Marca, subrayó que "no es exacta esta noticia", y que la misma "carece de fundamento".

El máximo dirigente zaragocista añadió que, "después de septiembre, cuando podamos fichar a algún jugador extranjero, pensaremos en quién, y esto, en el caso que no siguieran respondiendo los dos que tenemos: el brasileño Adualdo Barbosa "Duca" y el peruano Sigfredo Martínez".

■ LONDRES, BIPPA.— (Por avión).— Es muy probable ahora que la Liga de Fútbol de Inglaterra solicite la ampliación de la temporada de fútbol. A causa de la nieve, el hielo y las heladas, este fin de semana se hubo de suspender 35 partidos de Liga, lo cual constituye un record, y actualmente hay un total de 77 partidos atrasados, que deben jugarse antes de terminar la temporada.

La Liga estudiará la posición este fin de semana, y si quiere ampliar la temporada debe solicitarlo de la Asociación de Fútbol.

Mientras tanto, una vez más se oye el clamor de los que han venido propugnando, desde hace mucho tiempo, una interrupción del fútbol a mediados de la temporada, durante el período en que prevalece el mal tiempo, pero no se ven indicios de que la Liga considere esta posibilidad.

Su argumento contra tal interrupción es que, dado el clima inglés, es imposible pronosticar con exactitud cuándo habrá mal tiempo, puesto que puede haber nieve, heladas y hielo en fecha temprana, como noviembre, o en fecha tardía, como marzo.

En los dos únicos partidos de Primera División que se pudieron jugar en el último fin de semana, el Burnley consolidó su posición en la vanguardia de la tabla, con una victoria de cuatro a cero contra el Sheffield Wednesday, hallándose ahora en tercer lugar.

El Westham United mejoró su posición, en la mitad de la tabla —después de una decepcionante iniciación de la temporada—, venciendo al Nottingham Forest, en el campo de éste, por 4 a 3.

En la Segunda División, el Bury ganó por segunda vez al Sunderland, su rival de promoción, venciéndolo por 3 a 0, en su propio campo, tras derrotarle por 1 a 0 en Sunderland, el segundo día de Pascua. En consecuencia, Bury se adelantó a su rival y ocupa el 2.o puesto en la tabla, con iguales puntos que el Sunderland, pero con un partido por jugar.

■ MADRID, BIPPA. (Por avión).— El Real Madrid, penta-campeón de Europa y ex campeón del mundo, celebró últimamente su sexagésimo aniversario y para señalar la ocasión expuso los miles de trofeos que ha ganado desde su fundación en 1902.

En España, el Real Madrid ha ganado el campeonato de la Liga, 8 veces y 10 la Copa Nacional. Fuera del país, se ha llevado cinco veces seguidas la Copa de Europa, ha sido campeón del mundo una vez, y ha ganado la Copa Latina 2 veces. El equipo ha jugado 1.366 partidos, ganando 794, perdiendo 353 y empatando 219. Los goles que ha metido suman 2.594 —marcando el argentino Di Stéfano 520 de ellos, desde que se incorporó al equipo en 1953.

Su gran riqueza —está gastando 600 mil libras esterlinas al año— se extiende a los jugadores. Se cree que Di Stéfano, por ejemplo, gana unas 21 mil libras esterlinas al año. Lo mismo pueden esperar los nuevos ases del balompié que han de ir substituyendo a Di Stéfano, Gento, Puskas y otros jugadores que han hecho verdaderamente grande al Real Madrid en la última década.

Se ha pedido a Di Stéfano que nombre al sucesor que preferiría en la alineación del equipo. Y parece que, tras un instante de reflexión, ha dicho: "Creo que mi mejor substituto sería el escocés, Danis Law, del Manchester United".



Dionisio Cruz: con sus declaraciones a Zaragoza Deportiva "armó" la abortada contratación de E. Rojas y Landa.

■ A 82 millones 500 mil pesos alcanzó la recaudación del cotejo amistoso de España y Francia, que terminó 0 a 0 y que se disputó antenoche en el Estadio Neu Camp, de Barcelona.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

LA ADEC PREPARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA 1963

Reuniones para fijar fecha a la repartición de premios de 1962 y elaborar el calendario anual de actividades de 1963

■ La Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC), reanuda actividades en la presente temporada con una reunión que se llevará a efecto el martes 15 del presente, a las 22 horas, en su sede social de calle Morandé 348, tercer piso, y en la que, en cumplimiento a un anterior mandato del Consejo, deberá fijarse fecha al acto de repartición de premios por las competencias deportivas de 1962.

■ Han sido citados especialmente a esa reunión, los dirigentes Alfonso Alarcón Castro, Carlos del Río Palacios, Horacio Peña Jeldrez, Néstor Mondría Saavedra, Luis Contreras Flores, César Ponce Medina y Santiago Reyes Batalle, miembros de la directiva superior de la ADEC y los integrantes de la comisión que ha tenido a su cargo la preparación del programa de repartición de premios a los campeones de fútbol, básquetbol, pimpón, ajedrez, tenis y rayuela de 1962.

■ La Tesorería de la ADEC, a cargo del dirigente Néstor Mondría Saavedra, nos encarga hacer presente a los clubes afiliados a la institución, que se ha resuelto atender diariamente, de 18.30 a 20.30 horas, todo lo relacionado con el pago de cuotas y demás compromisos sociales que éstos tengan pendientes con la institución, para poder gozar de todos sus fueros, franquicias y derechos. En este sentido, hace presente que los clubes que no estén al día en sus pagos no tendrán derecho a figurar en el acto de repartición de premios de 1962.

■ La directiva de la ADEC sigue reuniéndose todos los martes y viernes de cada semana en calle Morandé 348, a fin de atender todos los asuntos reglamentarios y de rutina de los clubes y con el objeto de que éstos no pierdan contactos entre sí ni con sus actividades. También la mesa que preside Alfonso Alarcón Castro atiende los días indicados, lo relacionado con las solicitudes de afiliación de nuevas entidades a la institución.

■ Ha sido fijada para el martes 5 de marzo próximo, la primera reunión de Consejo Superior de Delegados de la ADEC en que se dará estructura a los programas deportivos de competencias anuales por el período 1963-1964 en la capital, como también en provincias y en el extranjero.

Una comisión especial compuesta por los dirigentes Carlos del Río, Néstor Mondría, Luis Contreras y Eduardo Lara, atenderá, a su vez, todo lo relacionado con las invitaciones que se formulen a la ADEC para actuar fuera de Santiago.

Defensor Bezanilla: tercera vez campeón

Por tercera vez consecutiva acaba de clasificarse campeón de la Liga de Deportes Independencia, el cuadro de honor de fútbol del Club Deportivo Defensor Bezanilla, la popular institución del barrio Independencia.

Ha tenido a su cargo la conducción técnica del cuadro, el entrenador Silvio Ibacache, quien ha sabido llevar al triunfo al elenco durante los años 1960, 1961 y 1962.

En tercera división también Defensor Bezanilla se clasificó campeón de la temporada 1962, reteniendo nuevamente el título que había anteriormente conquistado en 1961. Defensor Bezanilla logró a su vez el título de club mejor clasificado por puntaje acumulativo en la temporada 1962. La tercera división estuvo dirigida por Héctor Montecinos.

Integraron el plantel de honor del Defensor Bezanilla, los siguientes jugadores: Jorge Maturana (capitán), Jorge León, Alejandro Jorquera, Hugo Alvear, Víctor Delgado, Juan Oñate, José Guerra, Mario Espinoza (ex defensor de Everton), Eduarto Soto (goleador de la temporada), Manuel Guerra, Dagoberto López, Juan Vergara, Jaime Solís y Hernán y Juan Amigo.

Donaciones alimenticias que da el Hogar de Cristo constituyen un permanente llamado a los agricultores, proveedores, a las almas de buena voluntad, a quienes rogamos dirigir sus donaciones a Alonso Ovalle 1479.

HOY VIAJA A LA ARGENTINA EL CAMPEON DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

Dirigentes y jugadores de San Adolfo serán jubilosamente recibidos en Mendoza y San Juan. Trascendencia de este viaje de los vencedores del gran torneo de la Compañía Cervecerías Unidas

En automóviles de la empresa O'Higgins-San Martín viajarán hoy a la República Argentina, acompañados de un representante de los organizadores del Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, los dirigentes y jugadores del Club San Adolfo, cuyo triunfo en el sensacional certamen de la Compañía Cervecerías Unidas conmovió a la afición deportiva nacional.

Este viaje, que representa el máximo estímulo para un grupo de esforzados y correctos deportistas aficionados, ha suscitado gran interés en las ciudades de Mendoza y San Juan, en las cuales San Adolfo disputará varios partidos.

Con esta jira, de gran significación deportiva internacional, culminará brillantemente el torneo que durante el año 1962 logró captar el interés público. Resulta en verdad gratísimo que el deporte amateur haya encontrado en la feliz iniciativa de la Compañía Cervecerías Unidas un apoyo tan extraordinariamente valioso.



En la primera de las fotos que ilustran esta información aparecen jugadores de San Adolfo durante su visita a la audición "Cerveza y el Deporte", que la Compañía Cervecerías Unidas presenta por Radio Corporación. Sergio Livingstone y Gustavo Aguirre, dos figuras popularísimas que intervienen en esa audición, dieron la bienvenida a los jóvenes jugadores y sostuvieron con ellos una interesante charla que el público auditor recibió con gran simpatía. La segunda foto muestra al señor Luis Fredes, propietario de la fábrica "Super Astro" haciendo entrega de un par de zapatos a uno de los jugadores, lo que igualmente hizo con todos los restantes, como generoso y cordial gesto de adhesión al Campeonato de los Barrios.



La opinión deportiva chilena desea a San Adolfo el más franco éxito durante sus presentaciones en canchas argentinas.

LA NACION

VIERNES 11 DE ENERO DE 19
SANTIAGO DE CHIL

La viuda de Jack Carson



GLENDALE, California.— Sandra J. Carson, viuda de Jack Carson, es ayudada por uno de los viejos amigos del actor-comediante, Sid Freeman, al llegar a la iglesia donde se ofició un servicio fúnebre en memoria de Carson, fallecido a los 52 años de edad, justamente horas antes de la muerte de su amigo, el actor-productor, Dick Powell. Ambos sucumbieron víctimas del cáncer.— (Telefoto UPI)

EN BODA TERMINO MISTERIOSA FUGA DE "MISS BRASIL 1962"

"Amor a primera vista" con un peinad or libanés. El matrimonio se realizó en Be irut

BEIRUT, 10 (UPI).— El misterio de la desaparición de Vera Lucía Saba, Miss Brasil 1962, quedó resuelto hoy, al saberse que la joven se fugó con un peinador libanés y se casó con él.

Vera, que tiene 18 años de edad, se enamoró "a primera vista" de George Kour, hace poco, al ir a la peluquería que éste tiene en Damasco, el "Salón Pompadour".

La beldad brasileña y su padre, José Saba, que es de origen libanés, llegaron a este país a principios de diciembre pasado, por invitación de las autoridades de Turismo del Líbano, y poco después visitaron Siria, donde Vera conoció a George.

Cuando Saba advirtió que su hija se estaba enamorando del peinador, se la llevó apresuradamente de vuelta a Beirut. Pero la pareja ya había hecho sus planes.

La víspera de Año Nuevo, Vera y su padre estaban en una fiesta en el Hotel Shtoura Park de esta ciudad. En otra parte del hotel se encontraba George.

Poco antes de la medianoche, Vera se retiró de la mesa a que estaba sentada con Saba, y desapareció: Se había fugado con George en un automóvil.

Al enterarse, Saba trató de encontrarla para disuadirla de su proyecto matrimonial.

Al día siguiente, los enamorados fueron a la Embajada brasileña a pedir un certificado de soltera de Vera, para poder casarse. Pero la Embajada estaba cerrada, porque era el día de Año Nuevo.

Sin embargo, el dos de enero obtuvieron el documento, y esa misma noche se casaron en la Iglesia Católica Caldea, en las afueras de Beirut, yéndose luego a Damasco, donde se han quedado a vivir.

Un portavoz de la Embajada del Brasil reveló que Saba había pedido a esa representación diplomática que impidiese la realización de la ceremonia, pero que la solicitud fue denegada porque, de acuerdo con las leyes brasileñas, una muchacha puede casarse desde los 16 años de edad, sin consentimiento de sus padres.

Robó 30 mil dólares



EDGEWATER PARK, Estado de Nueva Jersey.— Weston Weed (derecha), de 22 años, es sacado del cuartel de policía de Edgewater, luego de haber sido recapturado a raíz de una fuga mientras mostraba a las autoridades el sitio en que habría enterrado 30.000 dólares del producto de robos de cajas fuertes. Se aseguraba que Weed había entregado parte del botín al Partido "Nazi", de George Lincoln Rockwell. (Telefoto UPI)

La "Niña II" en las Bahamas

NASSAU, Islas Bahamas.— El padre Antonio Sagaseta, capellán y artillero a bordo de la "Niña II", dispara un saludo de bienvenida con el cañón del siglo XV de la nave, con motivo de la visita del Embajador español ante el Gobierno de los Estados Unidos, Antonio Carrigues. La "Niña II", que llegó aquí el mes pasado para duplicar el famoso viaje de Cristóbal Colón, reprodujo el desembarque en una pequeña playa, cerca de Nassau, el 6 de enero. Después de la ceremonia del desembarque, la tripulación, con vestimenta de la época y llevando el estandarte de Castilla y León, asistió a misa en la Iglesia de San Pedro y Pablo, en el suburbio de Shippingham.— (TELEFOTO UPI.)

Asaltantes robaron diez bocetos de Diego de Rivera

NUEVA YORK, 10 (UPI).— Dos hombres asaltaron anoche a una mujer en su habitación, en un hotel, y le robaron 10 bocetos originales del artista mexicano Diego de Rivera.

La señora Gladys March declaró a la policía que los dibujos tienen un valor de 22.000 dólares y que había llegado de Miami expresamente para venderlos y poder adquirir para su esposo un aparato de Rayos X.

Dijo que los ladrones simularon estar interesados en la compra de algunos de los bocetos y que después de entrar en la habitación, la ataron a la cama con las sábanas y huyeron con los dibujos.

Gladys, es escritora, y hace poco completó una biografía de De Rivera. Fue liberada por su esposo, que llegó poco después de haber huido los ladrones.

La policía informó sobre el hecho a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), y es posible que ésta intervenga en la investigación, por tratarse de un robo de más de 22.000 dólares.

Salvador Dalí utiliza ahora la astronáutica

NUEVA YORK, 10 (UPI).— Salvador Dalí, excéntrico pintor que fundó la escuela surrealista, se convirtió hoy en atracción pública durante dos horas en la Quinta Avenida de esta ciudad. Vestía traje de astronauta.

El famoso pintor realizó campaña de promoción a favor de un libro sobre su vida y su arte apareciendo de dos a cuatro de la tarde en la vidriera de una librería. Allí firmó ejemplares de la citada obra, mientras permanecía tendido en una cama de hospital enclaustrado en una burbuja de aire y vestido con el traje dorado de astronauta.

A su lado, según se anunció aparecía un pequeño rinoceronte como mascota. Por otra parte, se conectaron instrumentos médicos al cuerpo de Dalí para registrar su actividad muscular y ondas mentales. Esto sumó interés a la exhibición, que está de acuerdo con las conocidas artimañas publicitarias del pintor de bigotes de manubrio.

RESIDENCIAS SUBMARINAS PARA BUZOS HARAN EN MONTECARLO

MONTECARLO, 10 (UPI).— En el futuro cercano los buzos podrán residir en refugios 120 metros debajo de la superficie mientras exploran el fondo del mar, según declaró el capitán Jacques-Yves Cousteau.

Refiriéndose al experimento que realizó con éxito en octubre pasado, cuando dos de sus hombres-ranas vivieron y trabajaron durante una semana a diez metros de profundidad en el Mediterráneo, Cousteau dijo:

"En los años venideros esto ocurrirá a profundidades de 20 a 120 metros, lo que permitirá a los exploradores submarinos estudiar el fondo del mar alrededor del continente".

Cousteau, que es uno de los oceanógrafos más destacados del mundo, pronunció una conferencia ante una reunión de científicos en el Museo Oceanográfico de Montecarlo:

En el experimento que realizó en octubre, dos hombres-ranas vivieron en una casa submarina donde la presión del aire se mantuvo a la misma presión del agua circundante y por lo tanto no sintieron los efectos de los cambios de presión que perjudican la salud de los buzos corrientes.

350) Reos agradecen a Juez de Letras de Limache

Señor Director:

El Club Deportivo "Pedro Aguirre Cerda", integrado por los reos de la Cárcel Pública de Limache, saludan a Ud. con todo respeto y vienen en solicitarle la publicación de las siguientes líneas:

Con motivo del traslado a Punta Arenas del señor Juez de Letras de Limache, don Julio Miranda, deseamos dejar pública constancia del trato profundamente humano que siempre inspiró sus actuaciones. El magistrado, sin apartarse del severo marco de las leyes, dejó una estela de bondad por sus actos.

Deseamos a Su Señoría en la austral ciudad toda clase de felicidades en compañía de su distinguida esposa y familia. Saludan atentamente a Ud.— Presidente y director del Club Deportivo "Pedro Aguirre Cerda", Limache. (Hay dos firmas ilegibles.)

351) Poco atinada medida de Carabineros

Señor Director:

A raíz del amago de incendio que se produjo en el edificio del Banco Central, Carabineros adoptó una medida de tránsito que estimo exagerada.

Todo el tránsito que pasa por Morandé fue desviado por Manuel Rodríguez y no se permitió a ningún vehículo bajar por algunas calles paralelas a Morandé como habría sido lo lógico. Debido a esto se produjo una enorme congestión, con las consiguientes molestias para el público que a esa hora se dirigía hacia el centro de la ciudad.— L. Cubillos S.

352) Desenfrenada especulación en San Antonio

Señor Director:

Con graves consecuencias económicas para todo el sector asalariado, se está efectuando en el puerto de San Antonio una desenfrenada especulación, que se aplica mediante un sistema "variable", como paso a explicarlo. El té valía 375, el octavo, y subió a 400, y ahora vale 540, en un almacén y en otro 550. ¿Cuál será su verdadero precio?.— R. G., carnet 28451, San Antonio.

353) Agradecimiento al Comando en Jefe del Ejército

Señor Director:

Al término del año escolar, un grupo de alumnos y el profesor jefe del cuarto año de la Escuela Industrial de Quinta Normal, dimos realidad a una jira de estudios anhelada por todos nosotros, a la hermosa ciudad de La Serena.

Dicha jira fue posible gracias a la efectiva labor y cooperación que nos dispensó el Comando en Jefe del Ejército, que al allanarnos todas las dificultades se comunicó con el Comandante del Regimiento de Artillería N.o 2, Arica, de La Serena, para impartir las órdenes de rigor en cuanto a alejamiento y problemas [...] vados del mismo.

Hacemos extensivos [...] agradecimientos y la [...] moral que hemos contr[...] contingente de co[...] personal de instructores [...] ciales, quienes con su [...] frente nos hicieron g[...] días y al mismo tiem[...] sentimos como en fam[...]

Atentamente, Julio [...] Pérez, Pte. de curso.

Así Atendemos al Públ[...]

EL GOBIERNO DARA AL PAIS [...] AUTENTICA Y EFECTIVA PREVI[...]

Es una de las reformas substanciales de su pro[...]

Interesantes y muy bien planteadas son las observaciones que consigna en su carta un lector —la cual atendemos hoy— sobre la misión social que deben cumplir las cajas de previsión.

Porque ellas coinciden, en lo fundamental, con lo que reiteradamente ha planteado el Gobierno, a través de su Ministro de Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, en el sentido de que la previsión ha sido dictada para beneficiar a los imponentes, y no para establecer privilegios.

Esta es la razón por la cual el Gobierno del señor Alessandri ha realizado acuciosos estudios, a cargo de experimentados especialistas, a fin de colocar a la previsión chilena en el verdadero pie [...]

347) Las Cajas de Previsión y su misión social

Señor Director:

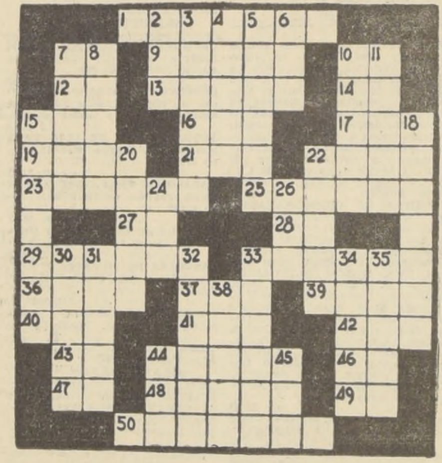
Hemos asistido a las interesantes conferencias sobre Seguro Social que don Jorge Prat, como jefe de la Comisión designada por el actual Gobierno, para llevar a cabo el estudio y la reforma de nuestra seguridad social, debido a que dentro de su apariencia de ser un servicio justo y eficiente está por el contrario constituido por una serie de disposiciones discriminatorias y absurdas que favorecen precisamente a los que más tienen, en perjuicio de los que menos tienen. Este acabado estudio se propone corregir estas anorma-

Una previsión justa.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección de[...] nir firmadas y con indicación del nombre [...] to, dirección y número de carnet del aut[...] tores. Sin embargo, omitiremos estos datos [...] los autores lo desean.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Nombre propio de varón.
7.—El primero en su clase.
9.—Trabajo, labor.
10.—Adv. de afirmación.
12.—Artículo neutro.
13.—Sala de lección, clase (Pl.)
14.—Símbolo del aluminio.
15.—Contracción.
16.—Perro.
17.—Hijo de Noé (Biblia).
19.—Hijo de Pandión y rey de Atenas (Mit.)
21.—Recita una oración.
22.—Escala de colores.
23.—Breves, limitados.
25.—Enfermedad de la piel producida por un ácaro (Pl.)
27.—Nota musical.
28.—Símbolo del sodio.
29.—Segunda tasa.
33.—Acción de enviar.
36.—Uno de los profetas del canon judío.
37.—Alabanza.
39.—Habilidad.
40.—Río de Europa.
41.—Lucha, combate.
42.—Vocal, pl.
43.—Arbusto de la China.
44.—Celador, guardián.
46.—Hace don.
47.—Artículo.
48.—Plaza pública en las ciudades griegas.
49.—Símbolo del erbio.
50.—Que tiene grasa [...] to de grasa.

VERTICALES:

2.—Interj. que den[...] sancio o repugna[...]
3.—Segunda tapa q[...] los cascos de las [...] rías (Pl.)
4.—Máquina para te[...]
5.—Fruto en forma [...]
6.—Te diriges a un [...]
7.—Cito, traigo a [...] mi propósito.
8.—Suelo de las em[...] nes en lo bajo de[...]
10.—Extraen una cosa [...]
11.—Especie de ano[...] americana.
15.—Adornar, hermos[...]
18.—Francmasones.
20.—Distintas.
22.—Sustancia untuos[...] encuentra en el c[...] los animales.
24.—Vocal, pl.
26.—Ave trepadora de [...]
30.—Manifiesta, expre[...]
31.—Barril, vasija de [...]
32.—Arrima, acerca.
33.—Pieza larga de m[...]
34.—Decreto de un s[...]
35.—Registrar, acechar, [...] driñar.
38.—Organos de la [...]
44.—Comercio en el [...] expenden bebidas.
45.—Artículo, pl.

RESULTADO DEL P[...] ANTERIOR

CARTON IND
RIO SORDO
IDAS NAO M
SANAR S MA
T OOOO PIS
OI NENES
OTO SOL G
EN OTEAR
S ALCE ROB
TALIA C SO
ANAS SOR L
FIN LOZAS
ASOMAR SIL

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD











JUAN MARINO — POR SAM LE[...]





TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PALA[...]

